



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura  
Programa de Diseño Gráfico  
Licenciatura en Diseño Gráfico



***Creación, producción y difusión de material  
multimedia para informar y captar fondos  
para Nahual Foundation en Guatemala***

Doris Lisseth Marroquín Herrera  
carné: 2001-12149  
Previo a optar al título de  
Licenciada en Diseño Gráfico  
Guatemala, mayo de 2006



Creación, producción y difusión de material multimedia para  
informar y captar fondos para Nahual Foundation en Guatemala





# Índice

Nómina de autoridades	iii
Dedicatoria	iv
Presentación	v
Capítulo I: Introducción	1
Capítulo II: Perfil del cliente y grupo objetivo	5
Capítulo III: Conceptos fundamentales	8
Capítulo IV: Concepto de diseño, método de diseño y bocetaje	23
Capítulo V: Comprobación de eficacia y propuesta gráfica final	30
Conclusiones	52
Lineamientos para la puesta en práctica de la propuesta	54
Bibliografía y fuentes consultadas	58
Glosario	60
Anexos	63



# Nómina de autoridades

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Miembros junta directiva

Decano:	Arq. Carlos Valladares Cerezo
Vocal I:	Arq. Jorge Arturo González Peñate
Vocal II:	Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
Vocal III:	Arq. Jorge Escobar Ortiz
Vocal IV:	Br. José Manuel Barrios Recinos
Vocal V:	Br. Herberth Manuel Santizo Rodas
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Directora de Diseño Gráfico

Arqta. Elda Velásquez

Tribunal examinador

Decano:	Arq. Carlos Valladares Cerezo
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinador:	Lic. Rualdo Anzueto
Examinador:	Licda. Carolina Rojas
Examinador:	Lic. Fernando Fuentes



# Agradecimientos y dedicatoria

Gracias Padre Celestial porque me ayudaste cuando nadie más lo hizo, porque me diste esperanza cuando pensé que todo se había hecho, por haberme dado las fuerzas para concluir esta etapa de mi vida y por haberme permitido la oportunidad de estudiar esta carrera tan interesante en donde la creatividad es el elemento base para el éxito. Yo sé que esa creatividad es provista por tí, el creativo más maravilloso y extraordinario de todos los tiempos. Gracias por tu amor, paciencia y gran misericordia, eres mi roca y mi torre fuerte, en tí confía mi corazón.

También le estoy agradecida a mi familia por haberme apoyado durante estos cinco años, dándome aliento, apoyo moral y espiritual cuando más lo necesitaba. Dios los ha puesto en mi vida como una bendición.

A mis catedráticos cuya colaboración ha sido de beneficio para mi desarrollo profesional, y a la Fundación Nahual por permitirme trabajar en un proyecto que beneficia a tantas personas que necesitan desarrollarse para que Guatemala salga adelante.

Dedico mi trabajo, esfuerzo y estudios de estos últimos cinco años, primero a tí mi Padre Celestial y segundo, a mi familia, ésto es para ustedes, los amo.



# Presentación

Guatemala es una tierra de tesoros culturales entre los que se destacan sus pueblos indígenas llenos de tradiciones y arte, hoy día, estos pueblos son los más necesitados por carecer de educación, salud, seguridad y de un medio ambiente limpio. Afortunadamente, existen organizaciones, institutos y fundaciones que proveen una ayuda comunitaria en las áreas mencionadas, tal es el caso de Nahual Foundation que por medio de donaciones y de voluntarios ayuda al desarrollo de estos pueblos. Nahual Foundation ha logrado traer ayuda al municipio de Sacatepéquez beneficiándolo en gran manera, pero por la falta de medios de comunicación correctos son muy pocas las personas que tienen conocimiento de esta ardua labor, por lo cual el avance de la ayuda y proyectos de desarrollo se ha estancado.

Este proyecto propone una estrategia de comunicación que proporcionará información sobre el trabajo de Nahual Foundation y ayudará a captar fondos de benefactores nacionales e internacionales para que, por medio de sus aportes se puedan mantener, continuar y aumentar las actividades relacionadas con el desarrollo económico educativo y de salud de los pueblos indígenas.

La estrategia de comunicación propuesta en este proyecto está orientada a la rama de diseño en multimedia; se proponen así nuevas maneras de alcanzar personas por medio de la comunicación. Actualmente, la multimedia es una excelente herramienta para transmitir y recibir información, no solo de manera interesante y atractiva sino rápida y de bajo costo.

Los resultados obtenidos de este proyecto de investigación/ comunicación son, en gran manera positivos, lo cual satisface porque de alguna manera u otra se ha brindado ayuda a los pueblos indígenas guatemaltecos y otros lugares de América.





# Capítulo I

Introducción

Antecedentes

Problema

Justificación

Objetivos de diseño



## Introducción:

Nahual Foundation es una fundación creada en pro del desarrollo indígena americano, trabaja en el municipio de Sacatepéquez. Su trabajo ha sido de gran ayuda para la comunidad de este municipio pero, lastimosamente, el trabajo realizado no es conocido por los guatemaltecos y mucho menos por personas extranjeras.

Para resolver el problema de falta de información y de donaciones a la fundación se le ha propuesto diseñar tres piezas multimedia que son, página web, presentación interactiva en CD-Card y un boletín informativo vía e-mail promocionando la nueva página.

Como se mencionaba antes, es necesario poder comunicar el trabajo que Nahual Foundation provee a las comunidades para crear credibilidad, participación e interés en las personas y, de esta manera, proseguir a la meta que es el desarrollo de los pueblos indígenas.

## Antecedentes:

Luego de una visita realizada el 23 de julio de 2005, a Nahual Foundation el director para Guatemala Lic. Ignacio Ochoa M.A. expresó la necesidad de innovar la imagen actual de la página web de la fundación así como desarrollar material multimedia que la apoye para dar a conocer la labor realizada en Guatemala.

Todo el material tiene como objetivo informar, pero esencialmente, captar donaciones para seguir trabajando con las comunidades guatemaltecas de escasos recursos y con mayores requerimientos de educación y salud.

## Planteamiento del problema:

El problema de investigación-comunicación que se identificó en Nahual Foundation nace de la visita realizada a la fundación, donde se observó que ésta carecía de material multimedia para informar de los servicios logrados en la comunidad guatemalteca. Estos servicios son de ayuda social en las áreas de salud, educación, seguridad, pobreza entre otras, todas en el departamento de Sacatepéquez.

Para resolver la necesidad de Nahual Foundation de informar, dar credibilidad y recibir donaciones se propuso diseñar tres piezas multimedia: un sitio web (web site o página web), un CD-Card interactivo y un correo electrónico gráfico o boletín informativo. Esta estrategia de comunicación se realizó en la ciudad de Guatemala, en el período de julio a noviembre del año 2005.

## Justificación

### Magnitud:

Nahual Foudation está trabajando en el municipio de La Antigua, Sacatepéquez, desde enero de 2005. Este municipio tienen una población promedio de 46,275 habitantes, de los cuales, más del 35% son pobres.

Según el Primer taller para formulación de estrategias de reducción de la pobreza, La Antigua Guatemala, 3 de abril de 2003 es imprescindible capacitar a los pueblos indígenas y a los habitantes de las comunidades, en las áreas de salud, educación, seguridad, y medio ambiente. A la fecha, se ha logrado avanzar de manera positiva en todas ellas, pero muchos otros guatemaltecos residentes de esta región, aún carecen de apoyo.

### Trascendencia:

Es importante trascender o hacer de conocimiento público el trabajo realizado por Nahual Foundation en Guatemala. Esto creará interés en las personas y así se logrará captar fondos o ayuda de voluntarios para seguir trabajando en las comunidades que aún carecen de educación, salud, seguridad y un entorno limpio.

### Vulnerabilidad:

Con el material multimedia propuesto, atractivo e informativo para los guatemaltecos como para los patrocinadores de esta labor se creará interés y participación no solo de extranjeros sino de los mismos guatemaltecos, para que a través de las actividades que desarrolla la fundación, las comunidades más necesitadas de nuestro país, puedan disminuir el problema de pobreza, violencia, y falta de educación.

### Factibilidad:

Este proyecto sí es factible, ya que puede llevarse a cabo con la ayuda de los patrocinadores actuales de Nahual Foundation que se encuentran en el extranjero y que apoyan también la Fundación "National Heritage".



## Objetivos de diseño

### General:

El objetivo general de este proyecto es dar a conocer las actividades de Nahual Foundation a través de materiales interactivos multimedia para lograr así la colaboración económica de benefactores nacionales e internacionales y, con sus aportes, mantener, continuar y aumentar las actividades relacionadas con el desarrollo económico, educativo y de salud, del municipio de Sacatepéquez, Guatemala.

### Específicos:

- Contribuir con las actividades de Nahual Foundation. relacionadas con la reducción de pobreza y mejoramiento de calidad de vida de los habitantes del municipio de Sacatepéquez, Guatemala.
- Diseñar, producir y publicar una página web que dé a conocer las actividades, la misión, visión y trabajo realizado por Nahual Foundation en Guatemala.
- Diseñar, producir y publicar un boletín informativo digital o correo electrónico gráfico para informar acerca de la nueva dirección de página web de Nahual Foundation donde habla de la labor que, a la fecha, Nahual Foundation ha realizado para las comunidades más necesitadas del municipio de Sacatepéquez, Guatemala.
- Diseñar, producir y presentar un CD-Card que invite a patrocinadores nacionales e internacionales para que participen con su trabajo y/o sus aportes económicos en los diferentes proyectos de desarrollo comunitario, programa de prevención del delito, seguridad comunitaria y resolución de conflictos y talleres de organización comunitaria.
- Posicionar y dar credibilidad al trabajo realizado por Nahual Foundation





# Capítulo II

Perfil del cliente y el servicio que brinda

Grupo objetivo



## Perfil del cliente y el servicio que brinda

La sede de Nahual Foundation se localiza en la 2ª. avenida Norte #6B, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala, C.A. y su sede central está en La Jolla, California, Estados Unidos de Norteamérica. Es una institución no lucrativa dirigida en Guatemala por el licenciado Ignacio Ochoa, M.A.

“Nahual Foundation, es un equipo de analistas por y para los pueblos indígenas de las Américas. Su misión es mejorar y desarrollar políticas y estrategias para el desarrollo humano de los pueblos indígenas del continente americano, a través de investigaciones sociales y el análisis sobre el avance social, económico y el medio ambiente con justicia.”

“Promueve el intercambio de ideas entre culturas con creatividad en asuntos económicos, antropológicos, salud pública, literatura y arte.”

Sus objetivos en Guatemala son:

- 1 “Fortalecer a los Consejos de Desarrollo (COCODES) a nivel comunitario y municipal, en temas de ambiente, salud, educación, género-mujer, cultura y raza.
- 2 “Ofrecer una biblioteca comunitaria con acceso a la Internet para el uso de los recursos de apoyo a estudiantes, líderes Indígenas, profesionales y voluntarios.”

- 3 “Ofrecer talleres de capacitación y formación en temas de seguridad comunitaria, prevención del delito, y resolución de conflictos.”

- 4 “Ofrecer talleres de organización comunitaria para apoyar la descentralización del Estado de Guatemala y fortalecer las instituciones del Estado.”

- 5 “Apoyar el trabajo de organizaciones de desarrollo comunitario entre los indígenas mayas, campesinos, garífunas y xincas, a través del programa Internacional de Voluntarios de Nahual Foundation (Nahual Internacional Volunteer Program)”

En Guatemala, específicamente en el departamento de Sacatepéquez, su propósito es ayudar a la población indígena a desarrollarse en las áreas de educación, salud, seguridad, ingresos y medio ambiente. Esto lo logran por medio de talleres de capacitación impartidos durante la semana en las diferentes comisiones establecidas.

La población a la que atiende Nahual Foundation se compone de personas que viven en aldeas y municipios de Sacatepéquez, ya sean jóvenes o adultos con niveles de escolaridad nulos, básicos o superiores de ambos sexos.

La necesidad de comunicación visual de Nahual Foundation requiere la creación y el mejoramiento de material multimedia, para llegar a sus colaboradores y a la población que atiende, mostrando el tipo de actividades que han llegado a realizar en Guatemala con sus donaciones y su participación. Actualmente, cuentan con material impreso para los talleres de capacitación, y textos de apoyo para uso de los pueblos o aldeas. También cuentan con una página web que contiene información general de actividades realizadas por Nahual Institute que es parte de Nahual Foundation.



## Grupo objetivo

Nahual Foundation se dirige a un grupo de personas que pueden proporcionar ayuda financiera a fundaciones o instituciones que hacen un bien social en países americanos y que no tienen recursos económicos suficientes para lograr un desarrollo propio. Personas que desean, a su vez, preservar los pueblos indígenas de América, mejorar su calidad de vida y contribuir con su desarrollo.

La mayoría de las personas del grupo objetivo son hombres y mujeres que trabajan. Son empresarios, comerciantes, industriales o personas jubiladas. Pueden ser instituciones u organizaciones lucrativas y no lucrativas ubicadas en Guatemala o en otro país del mundo y que tienen la capacidad económica para apoyar financieramente a fundaciones de ayuda social como Nahual Foundation.





# Capítulo III

Conceptos fundamentales



## Contenidos relacionados con el tema sustantivo sobre el desarrollo del proyecto

Consejos de desarrollo urbano y rural: naturaleza: "el sistema de consejos de desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca."

Principios: "Los principios generales del Sistema de Consejo de Desarrollo son:"<sup>1</sup>

- El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala.
- El fomento a la armonía en las relaciones interculturales.
- La optimización de la eficacia y eficiencia en todos los niveles de la administración pública. La constante atención porque se asigne a cada uno de los niveles de la administración pública las funciones que por su complejidad y características pueda realizar mejor que cualquier otro nivel. La promoción de procesos de democracia participativa, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena, sin discriminación alguna.
- La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena.

1,2,3 - Recopilación de leyes. Ley general de descentralización y su reglamento, Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural y su reglamento y el Código Municipal. Pág. 30, 31.

La equidad de género, entidad como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer.

Objetivo: "El objetivo del sistema de consejos de desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestos y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada."<sup>2</sup>

El sistema de consejos de desarrollo está integrado por niveles descritos a continuación:<sup>3</sup>

- 1 .El nacional, con el consejo nacional de desarrollo urbano y rural.
- 2 .El regional, con los consejos regionales de desarrollo urbano y rural.
- 3 .El departamental, con los consejos departamentales de desarrollo.
- 4 .El municipal, con los consejos municipales de desarrollo.
- 5 .El comunitario, con los consejos comunitarios de desarrollo.

Los consejos comunitarios de desarrollo son puntos de reunión y participación por parte de los habitantes de una comunidad con el fin de planificar, ejecutar y evaluar el desarrollo local.<sup>4</sup>

4, Versión simplificada de Desarrollo Humano 2003. Guatemala: Una agenda para el Desarrollo Humano PNUD. Guatemala, diciembre 2004.



## Desarrollo humano:

El desarrollo humano es un proceso que permite a las personas ser libres de pobreza, hambre, discriminación, inseguridad e injusticia permitiéndoles desenvolverse mejor, como mujeres y hombres en el área que ellos elijan, según sus capacidades y valores, para que puedan tener una vida plena y saludable.<sup>5</sup>

## Pobreza:

“Situación económica en la que una persona carece de ingresos suficientes para obtener los servicios básicos como atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación. Existen varias clases de pobreza primero la relativa en donde las personas cuentan con muy pocos ingresos dependiendo de la media o promedio de la sociedad en que viven y la segunda es la pobreza absoluta en donde la persona no dispone de los alimentos necesarios para mantenerse sanos.”<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Versión simplificada de desarrollo humano 2003. Guatemala: Una agenda para el desarrollo Hhumano PNUD. Guatemala, diciembre 2004.

<sup>6</sup> Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



## DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA GUATEMALA


(nota: el siguiente documento fue proporcionado por Nahual Foundation en Guatemala)

La Antigua Guatemala, por ser un lugar con mucha trayectoria histórica y cultural, es visitada por el 67% de turistas extranjeros y más de medio millón de personas provenientes del interior de la República.




Demografía:(Población total)

Para el año 2002 La Antigua Guatemala contaba con una población total de 46,275 habitantes, en sus distintos centros poblados.

No.	Lugar poblado	Categoría del lugar	Población	Porcentaje
		Total	46,275	100
1	La Antigua Guatemala	Ciudad	16,041	35.08
2	El Hato	Aldea	1,814	3.94
3	San Mateo Milpas Altas	Aldea	1,582	3.43
4	San Felipe de Jesús	Aldea	4,268	9.34
5	Santa Inés del Monte Pulciano	Aldea	1,237	2.68
6	San Juan Gascón	Aldea	491	1.04
7	Santa Ana	Aldea	1,372	3.00
8	San Cristóbal El Bajo	Aldea	883	1.90
9	San Cristóbal El Alto	Aldea	304	0.67
10	San Gaspar Vivar	Aldea	933	2.01
11	Santa Catalina Bobadilla	Aldea	692	1.48
12	San Pedro las Huertas	Aldea	2,353	5.12
13	San Juan del Obispo	Aldea	3,629	7.91
14	San Bartolomé Becerra	Aldea	1,716	3.72
15	Agua Colorada	Caserío	374	0.79
16	Buena Vista	Caserío	345	0.72
17	Santa Isabel	Caserío	121	0.23



No.	Lugar poblado	Categoría del lugar	Población	Porcentaje
18	Guardianía del Hato	Caserío	645	1.38
19	La Cumbre	Caserío	105	0.20
20	El Tambor	Caserío	179	0.36
21	El Guayabal	Caserío	549	1.17
22	Pueblo Nuevo	Caserío	692	1.51
23	Vuelta Grande	Caserío	180	0.36
24	San Sebastián el Cerrito	Colonia	1,089	2.35
25	Bernabé	Colonia	282	0.60
26	Candelaria	Colonia	200	0.41
27	El Naranjo	Colonia	490	1.07
28	El Manchén	Colonia	675	1.45
29	Jardines de Hunapú	Colonia	454	0.96
30	El Hermano Pedro	Colonia	520	1.15
31	El Portal Salinas	Finca	29	0.03
32	La Azotea	Finca	36	0.05
33	Retana	Finca	202	0.41
34	Pavón	Finca	46	0.07
35	San Pedro el Panorama	Finca	850	1.62
36	El Pintado	Finca	5	0.01
37	Colombia	Finca	40	0.06
38	Las Salinas	Finca	46	0.07
39	La Esperanza	Finca	27	0.03
40	San Pedro el Alto	Lotificación	447	0.95
41	La Arenera Norte	Lotificación	162	0.33
42	Jardines de Antigua	Lotificación	170	0.34

Fuente: Primer taller para formulación de estrategias de reducción de la pobreza, La Antigua Guatemala, 3 de abril de 2003



### Pobreza general y extrema:

La Antigua Guatemala, con 25.63 por ciento de pobreza y tres punto cuarenta y cuatro de pobreza extrema, presenta porcentajes inferiores a los de la República que corresponden a 54.33 y 22.77 por ciento, e incluso inferiores a los del departamento con 33.45 y cuatro punto sesenta y dos por ciento respectivamente.

Los valores de la brecha superan los nueve millones para cerrar la pobreza general y casi Q.367,371.09 para compensar la pobreza extrema. Sin embargo, existen aldeas como El Hato, ubicada a solo seis kilómetros de la cabecera municipal, donde todavía se encuentran viviendo con necesidades básicas insatisfechas como falta de introducción de agua, red de drenajes y falta de infraestructura en educación, salud y electrificación.

Pobreza general y pobreza extrema en el municipio  
año 2001

Lugar	Porcentaje de pobreza general	Porcentaje de pobreza extrema	Valor de la brecha de pobreza en quetzales	Valor de la brecha de pobreza extrema en quetzales
Total república	54.33	22.77	8,092,819,009.00	1,127,047,628.00
Sacatepéquez	33.45	4.62	67,122,852.40	2,700,473.78
La Antigua Guatemala	25.63	3.44	9,543,885.61	367,371.09

Fuente: Estrategia de reducción de la pobreza de la república de Guatemala, noviembre de 2001

### Educación:

La educación es el pilar fundamental en toda sociedad, que desea poseer un desarrollo económico sostenible. Hasta hace poco, la preocupación del Estado se centraba en lograr una mayor oportunidad de acceso de la población al sistema educativo, sin embargo, recientemente ha surgido el interés por lograr la permanencia del alumno y el mejoramiento de la calidad, para el municipio de La Antigua Guatemala se presentan los siguientes datos:

### PEA por grupos de edad:

El departamento tendrá una PEA de 106,898 personas al año 2004, lo que significa que dispondrá de potencial de población en este grupo como fuerza laboral; el rango de población joven es el más alto, está entre los 15 y 30 años de edad.

### La tasa de escolaridad neta:

Para la preprimaria y primaria, es de 82.65% y 115.30% respectivamente. Indicando porcentualmente la población en edad escolar correspondiente a cada nivel, que, efectivamente, está escolarizada. Como se puede observar, la tasa del nivel primario, presenta una mayor matrícula que población, ya que una gran parte de alumnos emigra a este municipio a estudiar.

### Tasa de promoción:

Actualmente, cuenta con 87.88% de tasa de promoción primaria midiendo la proporción de estudiantes que aprueban el grado son potencialmente aspirantes a ingresar al siguiente año.

### Tasa de deserción:

Tiene una tasa de deserción primaria de 1.85% proporciones de alumnos en un grado determinado, que abandonan el sistema sin haber culminado el mismo teniendo muy pocas posibilidades de retornar el próximo año.

### Tasa de repitencia:

Tiene un 7.52% de tasa de repitentes, esta es la proporción de alumnos que permanecen en el mismo grado durante más de un año.

### Infraestructura educación urbana y rural:

Los establecimientos gubernamentales con capacidad instalada en el municipio, así como el número de alumnos que se atiende, se consignan en el cuadro siguiente:

Infraestructura educación urbana y rural,  
año 2003

	No. de establecimientos	No. de alumnos
Preprimaria urbana y rural	20	1,400
Primaria urbana y rural	24	5,623
Básico urbano y rural	6	2,183
Diversificado urbano y rural	3	1,289

Fuente: Ministerio de Educación, año 2003



### Analfabetismo general:

El analfabetismo caracterizado como la falta de acceso oportuno al sistema educativo, para La Antigua Guatemala presenta las cifras siguientes.

#### Tasa de analfabetismo municipal año 2000

Lugar	Tasa
Nivel nacional	32.40
Total departamento	21.00
La Antigua Guatemala	13.00

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) con base en formato del Movimiento de Alfabetización (MONALFA)

Estas cifras indican que es necesario invertir en infraestructura física y humana, así como en un mayor acceso a los diversos servicios educativos, para disminuir el índice de analfabetismo existente.

### Salud: (esperanza de vida)

Este indicador muestra el bienestar, la conservación y la prolongación de la vida humana que constituye el objetivo central de las políticas y los programas de salud, para el departamento de Sacatepéquez; se ha calculado que la esperanza de vida es de 67 años, lo cual se estima es igual para el municipio de La Antigua Guatemala.

### Tasa de mortalidad materna:

La tasa de mortalidad materna mide el riesgo de morir en las mujeres como consecuencia de embarazo, el parto y el puerperio, de alguna manera representa el nivel de acceso que tiene esta población a los servicios de salud en la localidad. En La Antigua Guatemala para el 2002, sucedieron tres muertes maternas

( tasa de mortalidad de 151 por 100,000 nacidos vivos, según el área de salud de Sacatepéquez) este indicador es bajo en términos relativos, si lo comparamos con el total de muertes maternas a nivel nacional y requiere que las personas no demoren en la atención oportuna y se oferte calidad en los servicios de salud.

### Tasa de mortalidad infantil:

En cuanto a la tasa de mortalidad infantil, según información proporcionada por el área de salud de Sacatepéquez del Ministerio de Salud Pública, en el municipio de La Antigua Guatemala durante el año 2002, sucedieron 49 muertes en los menores de un año lo que representa una tasa de 24.7 por 1,000 nacidos vivos. El riesgo de morir en los niños debe reducirse, aplicando políticas de salud dirigidas a mejorar la atención parto y del recién nacido así como intervenciones para mejorar el ambiente, las condiciones sociales y económicas de la población.

### Morbilidad y mortalidad:

Como podrá observarse en el cuadro A, la morbilidad principalmente se debe a eventos prevenibles, la mayor proporción de los casos de enfermedad está explicada por problemas del tipo infeccioso. En el cuadro B, relacionado con las causas de mortalidad, toman importancia los problemas de salud crónicos, lo que trae como consecuencia que exista contraste entre la morbilidad y la mortalidad requiriendo al mismo tiempo de acciones para problemas infecciosos y crónicos. Los indicadores de morbilidad y mortalidad, se utilizan para conocer la incidencia de enfermedades y muerte en una población permitiendo orientar los programas de salud. En el caso del municipio de La Antigua Guatemala debiera ser dirigido al mejoramiento de las condiciones sanitarias del medio físico, social y biológico mediante acciones



de protección y de inmunización a los niños, mejoramiento de las condiciones sanitarias y acciones de promoción y educación en salud.

A) Primeras cinco causas de morbilidad general en el municipio

General	Frecuencia	%
Infecciones respiratorias agudas	5406	46.7
Enfermedades de la piel	1091	9.4
Enfermedad diarreica aguda	1074	9.3
Parasitismo intestinal	497	4.3
Enfermedad péptica	217	1.9
Resto de causas	3278	28.4
Total	11563	100.0

Fuente: Dirección del área de salud de Sacatepéquez

B) Primeras cinco causas de mortalidad general en el municipio

General	Frecuencia	%
Bronconeumonía	39	9.7
Infarto agudo al miocardio	19	4.7
Accidente cerebro vascular	16	4.0
Diabetes mellitus	13	3.2
Cirrosis hepática	11	2.7
Resto de causas	304	75.7
Total	402	100.0

Fuente: Dirección del área de salud de Sacatepéquez



### Grupos de riesgo:

Entre los grupos de riesgo que reporta la Jefatura de Área de Salud de Sacatepéquez, se encuentran, por un lado, los niños susceptibles a infecciones respiratorias agudas y a enfermedades infecciosas intestinales; por otro lado, se tiene al grupo de adultos donde las enfermedades crónicas tienen importancia en el ámbito del municipio de La Antigua Guatemala. Otro grupo especial son los jóvenes donde los problemas de salud están relacionados con el comportamiento humano, como lo son las infecciones de transmisión sexual, el VIH y el SIDA, así como el consumo de drogas, otros tóxicos y los accidentes; las mujeres, los ancianos y los niños son víctimas de violencia intra familiar.

Desnutrición crónica de niños en edad de riesgo,  
año 2001

Lugar	Número de escolares	Porcentaje de desnutrición crónica	Número de escolares	Porcentaje de desnutrición crónica	Vulnerabilidad
Sacatepéquez La Antigua Guatemala	1,076	34.8	307	43.00	moderado

Fuente: Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

### Programas de vacunación:

La vacunación de los niños menores de cinco años ha sido una prioridad del Ministerio de Salud Pública, por tratarse de una medida de prevención primaria de salud que, verdaderamente, evita que se enferme o muera la población por estos problemas. Debido a esto, se observan las coberturas que se tienen con los diferentes biológicos logrando que todos los niños en este municipio reciban

su esquema completo de vacunación. Estas acciones se ven reflejadas en que en el departamento de Sacatepéquez, así como en La Antigua Guatemala, no se observan casos de poliomielitis y sarampión en los últimos diez años; casos de tétanos en los últimos cinco años a excepción de tos ferina, de la que sí se han observado casos pero que están relacionados con la inmunidad proporcionada por la propia vacuna.

Vacunación de niños menores de dos años, mujeres en edad fértil y embarazadas por tipo de vacuna, año 2002

Porcentaje de niños menores de un año vacunados con O.P.V.	Porcentaje de niños menores de un año vacunados con DPT	Porcentaje de niños menores de un año vacunados con B.C.G.	Porcentaje de niños de uno a dos años vacunados con S.P.R.	Porcentaje de mujeres en edad fértil (15-49 años) a quienes se les aplicó TT2
100.0	100.0	100.00	70.00	3.40

Fuente: Dirección de área de salud de Sacatepéquez, año 2002.

- O . P . V . =Vacuna antipolio
- D P T =Vacuna triple (difteria, polio y tétanos)
- S . P . R . =Vacuna sarampión, paperas y rubéola
- B . C . G . =Vacuna antituberculosa
- T T 2 =Toxoide tetánico

Personal médico y paramédico:

Según cifras de la Jefatura de Área de Salud de Sacatepéquez, para el año 2002 tenía un personal de atención en salud de 299 personas, clasificados de la siguiente manera:

Personal médico para el municipio de La Antigua Guatemala año 2002

Tipo de recurso	Dirección del área	Hospital nacional	Hospital ancianos	Centro de salud
Médico institucionales	3	61	3	3
Enfermeros profesionales	1	41	3	1
Auxiliares de enfermería		141	15	8
Facilitadores comunitarios				5
Facilitadores institucionales				1
Comadronas				13

Fuente: Dirección del área de salud de Sacatepéquez 2002



Si se compara el número de la población total con el de médicos que presta el servicio, se tiene una relación de 3,543 pacientes por médico institucional. Adicional a esto, debe dejarse claro, que por ser la cabecera departamental, los mismos médicos atienden a más de un municipio, lo que indica una deficiencia en el personal médico y de salud en general.

Número de camas por habitante:

Según datos proporcionados por la Dirección del Área de Salud el municipio de La Antigua Guatemala, por ser la cabecera departamental se ubican dos hospitales, se cuenta con 167 camas en el Hospital Nacional Pedro de Betancur y 125 camas en el Hospital de Ancianos Fray Rodrigo de la Cruz.

Infraestructura de servicios de salud:

Se encuentran ubicados dos hospitales: El hospital Nacional Pedro de Betancur, que es de carácter regional y el hospital de ancianos Fray Rodrigo de la Cruz y un centro de salud.

Agua y saneamiento:

El servicio de agua municipal en La Antigua Guatemala, se surte de los siguientes abastos: 1 nacimiento y 6 pozos, se tiene acceso al agua durante 24 horas, aunque el servicio de cloración es permanente en lugares alejados de la red hidráulica se han encontrado niveles bajos de cloro residual. La vigilancia de calidad no se han encontrado muestras positivas a coliformes. La cobertura con agua potable y de alcantarillado el del 99.7%. Existe un servicio de recolección de basura municipal de parques y calles; para el servicio domiciliario existen 22 vehículos recolectores de basura que no llenan los requisitos mínimos sanitarios.

La basura se tira a cielo abierto en el basurero del Choconal, además, existen múltiples botaderos de basura en los alrededores y aldeas del municipio. Aunque existen rastros para ganado mayor y menor los mismos tienen deficiencias en su infraestructura sanitaria. Para la descarga de aguas servidas no se cuenta con una planta de tratamiento.





## B) Conceptos de diseño relacionados con la propuesta

### Comunicación:

Su significado en latín viene de la palabra *communis*, significando común, o "poner a la luz de todos". La definición de la comunicación es el proceso de emisión y recepción de mensajes.

"La comunicación se ha convertido en los últimos tiempos en una herramienta imprescindible para cualquier organización (por éstas se entiende: empresas, instituciones, comunidades, un Estado-Gobierno) para perseguir sus objetivos como entidades sociales. Para gestionar esta herramienta nació la figura del Director de Comunicación, comúnmente denominado dircom, y también el rol del Planificador comunicacional. Cada uno se encarga de gestionar la comunicación intra y extra-organización, acorde a los intereses, objetivos y la cultura donde desarrollan actividades."<sup>7</sup>

La comunicación es una herramienta que sirve para expresarnos y exponer nuestras ideas, deseos y necesidades ante los demás. La comunicación puede ser de forma oral o escrita, también hacen uso de códigos corporales, estos códigos deben ser conocidos por los demás de manera que se entienda lo que queremos.

### La semiótica:

Es la ciencia que trata los sistemas de comunicación entre humanos y sus sociedades. Saussure define a la semiología como: "Una ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social.... Ella nos enseñará en que consisten los signos y cuales son las que lo gobiernan..."

Pierce, también fundador de la semiótica, clasifica de diversas maneras el signo, dependiendo de la relación o vínculo que éste tenga con el referente:

- Índices: son índices los signos que tienen una conexión física real con el referente, su relación puede ser por su proximidad, relación causa o efecto o cualquiera otra clase de conexión. Ejemplo de estos pueden ser objetos o seres vivos, como también la huella de unas pisadas o el humo de un fuego.
- Iconos: son signos que tienen parecido de algún tipo con el referente. Su parecido puede estar basado en la forma o afectar la cualidad o propiedad del objeto. Ejemplos de los signos icónicos son los mapas, los dibujos, las caricaturas, cuadros, esculturas, planos, gráficos y otros.
- Símbolos: son signos que no guardan relación directa con el referente pero que basan su significados en ellos, ejemplos: los signos matemáticos, los alfabetos, las banderas nacionales, otros.<sup>8</sup>

### Multimedia:

El concepto de multimedia es tan antiguo como la comunicación entre humanos, esto es porque cuando hablamos hacemos uso de sonidos, cuando escribimos usamos textos, cuando vemos al interlocutor en una pantalla hay video y cuando se hacen gestos o expresiones corporales tenemos la animación. Pero este concepto se ha implementado últimamente para aplicaciones de computador. Es decir, que la multimedia actual es un medio de comunicación que proporciona información por medio de textos, gráficos, imágenes, animación, videos y sonidos juntos.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia>

<sup>8</sup> <http://www.monografias.com/trabajos/lacomunica/lacomunica.shtml>

<sup>9</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia>





Cuando se hace uso de la multimedia en un documento o presentación el grado de atención, comprensión y el aprendizaje mejora, dado que es una manera semejante a la que los seres humanos se comunican, es decir, empleando varios sentidos para comprender un mismo concepto.

Clase de información multimedia:

La información multimedia se puede clasificar de la siguiente manera

- Texto: sin formatear, formateado, lineal e hipertexto.
- Gráficos: utilizados para representar esquemas, planos, dibujos lineales...
- Imágenes: son documentos formados por píxeles. Pueden generarse por copia del entorno (escaneado, fotografía digital) y tienden a ser ficheros muy voluminosos.
- Animación: presentación de un número de gráficos por segundo que genera en el observador la sensación de movimiento.
- Vídeo: presentación de un número de imágenes por segundo, que crea en el observador la sensación de movimiento. Pueden ser sintetizadas o captadas.
- Sonido: puede ser habla, música u otros sonidos.<sup>10</sup>

Hipertexto

El hipertexto es una técnica multimedial usada por los computadores para ligar temas con palabras en los textos, de manera que se pueda acceder a temas de interés dentro de un documento sin tener que leerlo completamente. Los hipertextos se pueden identificar dentro de un documento porque son palabras remarcadas o subrayadas o de un color diferente.<sup>11</sup>

---

10, <http://es.wikipedia.org/wiki/multimedia>  
11, [public.asu.edu/~iddweb/writeups/glossary.htm](http://public.asu.edu/~iddweb/writeups/glossary.htm)

Esta manera de enlazar temas es muy parecida a nuestro modo de pensar o de enlazar pensamientos, que no necesariamente tiene que ser ordenada o lineal sino que avanza asociando ideas.

Un hipertexto está organizado por módulos llamados nodos y unidos entre sí por *links*. Los nodos son las páginas web que se ven mientras navegamos por la red y cada palabra marcada o subrayada dentro de los nodos son los *links*.<sup>12</sup>

En conclusión se puede decir que los hipertextos, son la base funcional y estructural de la *world wide web*. Podríamos decir que la red es un hipertexto multimedial de escala planetaria.<sup>13</sup>

Algunas características del hipertexto son:

- No tienen linealidad
- Se puede llegar a un mismo nodo por varios links
- Acceso inmediato a un segmento específico
- Si están mal organizados se puede perder la ubicación
- Se puede navegar de forma no lineal, haciendo uso de mapas, índices, y otros.

Sitio Web:

Es una locación o lugar específico en la red (*web*). Cada sitio en la red contiene una página de inicio (*home page*), conocida como *index.html*. Esta página de inicio es el primer documento que los usuarios ven al entrar a la sitio. El sitio también contiene documentos o archivos adicionales que son manejados por individuos, compañías u organizaciones.<sup>14</sup>

---

12, <http://planeta.gaiasur.com.ar/gaiasur/conceptos/multimedia.html>  
13,14 <http://planeta.gaiasur.com.ar/infoteca/links/l-hipertexto.html>



### Home page:

Es una página web designada como punto de partida para comenzar la exploración de la información en una web site. La *home page* es una página diseñada para empezar desde un punto, y esta nos lleva a una serie de páginas relacionadas con el tema o temas buscados por medio de hipertexto.<sup>15</sup>

### Web page:

Una *web page* o página web es un documento en la red. Todas las páginas en la red tienen un URL (uniform resource locator) que las identifica.<sup>16</sup>

### WWW:

Ésta es la abreviación para el *World Wide Web*, es un sistema de servidores de Internet que soporta o corre documentos formateados. Estos formatos utilizan el lenguaje HTML que, a su vez, soporta documentos con gráficas, audio y video.<sup>17</sup>

### HTML:

Siglas en inglés que significan *hypertext markup language*. Este *language* o lenguaje o series de texto, sirve para describir como una página web está construida. Para poder visualizar una página en la Internet el *web browser* toma el código HTML y lo renderiza para que sea visible para el usuario.<sup>18</sup>

### Internet:

Es una red global conectando millones de computadoras. Al contrario de los servicios en línea, que son controlados, el diseño de Internet está descentralizado. Cada computadora de Internet, es llamada un *host* o servidor de red, y este es independiente. Cada *host* es libre de escoger el tipo de servidor a utilizar para realizar sus operaciones.<sup>19</sup>

### Boletín electrónico:

Llamados también *e-bullet*, son una herramienta más de comunicación por Internet que nos permite informar periódicamente a los clientes, clientes en potencia de nuevos productos, actualizaciones en su sitio web, actividades u ofertas de la empresa. Estos boletines informativos se distribuyen por medio del correo electrónico (*e-mail*) de forma sencilla y eficaz. Los *e-bullet* son una herramienta que esta siendo utilizada mucho por empresas no solo por su alcance masivo sino por su sencillez y su bajo costo.<sup>20</sup>

### CD-Card:

“En informática, abreviación de Compact Disc-Card (tarjeta de disco compacto), una norma de hardware y de software para un tipo de tecnología de disco óptico que combina el sonido, el vídeo y el texto en discos compactos de alta capacidad. CD-Card incluye características tales como visualización y resolución de la imagen, animación, efectos especiales y sonido. La norma contempla los métodos de codificación, compresión, descompresión y presentación de la información almacenada.”<sup>21</sup>

---

15, 16, 17, 18 <http://www.masterdisseny.com>

---

19, <http://public.asu.edu/~iddweb/writeups/glossary/htm>

20, <http://www.subolefin.com/bullet/>

21, Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



# Capítulo IV

Concepto creativo

Método de diseño

Proceso de bocetaje

## Concepto creativo:

En ésta etapa del diseño se alcanza una resolución al problema visual, porque se toman decisiones sobre el estilo de imágenes, colores, animaciones, tipos de letra que se desea expresar a los espectadores. En esta etapa el comunicador visual tiene el mayor control de expresar lo que quiere que transmitan las piezas gráficas

El concepto creativo en el cual se estructuraron los mensajes gráficos y lingüísticos de la estrategia de comunicación para Nahual Foundation fueron:

- 1 En la creación de la página web, el CD-Card, con presentación interactiva, y el boletín informativo se hizo uso de fotografías con los rostros de las múltiples culturas indígenas de América, empezando desde Norteamérica con los esquimales, hasta terminar con los incas de América del Sur. El uso de las fotografías se organizó de tal manera que mostraran también las edificaciones de los indígenas representando parte del legado cultural que han dejado en cada región Americana. La intención de combinar estos dos elementos (el humano y las edificaciones) es para, primero, mostrar los rostros de las personas a las cuales se les esta brindando la ayuda, mostrar que son personas reales que mantienen sus raíces. Lo segundo es mostrar el legado cultural que estos pueblos han dejado y que se debe conservar para que futuras generaciones tengan la oportunidad de ver la historia creada por estos pueblos.
- 2 Otro elemento gráfico es la animación digital (en el sitio web y el CD-Card). Este recurso se utilizó para formar el logotipo de Nahual Foundation. Esta animación compuesta por iconos presenta elementos como la luna, las estrellas y el maíz. Estos elementos animados nos explican el por qué del logotipo y el significado de la palabra "nahual". El objetivo es describir gráficamente la historia de cómo se forma el logotipo de Nahual Foundation y el papel que le corresponde a cada elemento iconográfico.
- 3 La tipografía usada para los títulos y textos es de la familia Romana, Times New Roman, esta letra nos da formalismo, seguridad y seriedad que es lo que se quiere mostrar ante nuestros patrocinadores, que se tiene un compromiso que cumplir ayudando a los pueblos indígenas seguir sus tradiciones y costumbres.
- 4 Los colores utilizados para la creación de los elementos gráficos para Nahual Foundation son los colores tierra o marrones éstos forman parte clave en la presentación de la fundación por el hecho que le dan una atmósfera nativa a nuestro diseño. Estos colores marrón son tomados de los colores tierra o barro, que son unos de los elementos característicos de los pueblos indígenas americanos, por que por medio del barro, ellos construían casas, utensilios, y otros artefactos.

## Método de diseño

La estrategia creativa para la creación del material gráfico creado para Nahual Foundation es el método de tres etapas que consiste de divergencia (análisis), la transformación (síntesis), y la convergencia (evaluación).

### Divergencia:

Lo que se entiende por divergir es ampliar los límites o extenderse de un lado a otro y en este caso es ampliar los límites de la situación de diseño. Esta etapa es un espacio donde se investiga ampliamente sobre el tema a tratar y se busca una solución para poder empezar a elaborar una propuesta de diseño adecuada a las necesidades del cliente.

El servicio que Nahual Foundation proporciona a los pueblos indígenas de las Américas es su desarrollo humano, por medio de estrategias, investigaciones sociales y análisis que los ayudan a superarse en áreas como la salud, educación, seguridad, medio ambiente entre otras. En Guatemala Nahual Foundation trabaja en el departamento de Sacatepéquez, por medio de talleres o comisiones de las áreas anteriormente expuestas. Las personas a las que se atiende viven en aldeas, o municipios cercanos a Sacatepéquez, son jóvenes o adultos de ambos sexos con niveles de escolaridad nulos, básicos o superiores.

La información que se obtuvo acerca del problema de comunicación que Nahual Foundation enfrenta actualmente es que su sitio web no se encuentra actualizado y no tienen material que muestre la clase de trabajo que realiza en Guatemala.

Para solucionar el problema se propuso renovar la imagen de su página web, crear un CD-Card con información sobre los logros y propósitos alcanzados como fundación. Se propone también la creación de correo electrónico o boletín informativo gráfico que anuncie de la nueva imagen de su página web para que la visiten y cooperen con la fundación.

### Transformación:

Es la etapa con un alto nivel de creatividad, donde se desarrollan los modelos gráficos propuestos al cliente. Aquí se realizan prebocetos y bocetos para llegar a una solución gráfica apropiada acorde con el grupo objetivo.

Las piezas gráficas que se realizarán para Nahual Foundation son:

- Web Site, que contenga toda la información con respecto a las actividades presentes, pasadas y futuras de Nahual Foundation
- CD-Cards, para ser usado como tarjetas de presentación, con información sobre lo que se realiza y se ha alcanzado en Nahual Foundation Guatemala.
- Boletín informativo vía electrónica, donde se informa sobre la nueva imagen de Nahual Foundation.

### Convergencia:

Se puede decir que la convergencia es la reducción de una gama de opciones a un único diseño. En esta etapa el diseñador está dirigiéndose a una solución única entre la gama de opciones que tiene. También en esta etapa se obtiene una evaluación de las piezas por parte del cliente y del grupo objetivo.







## Página web

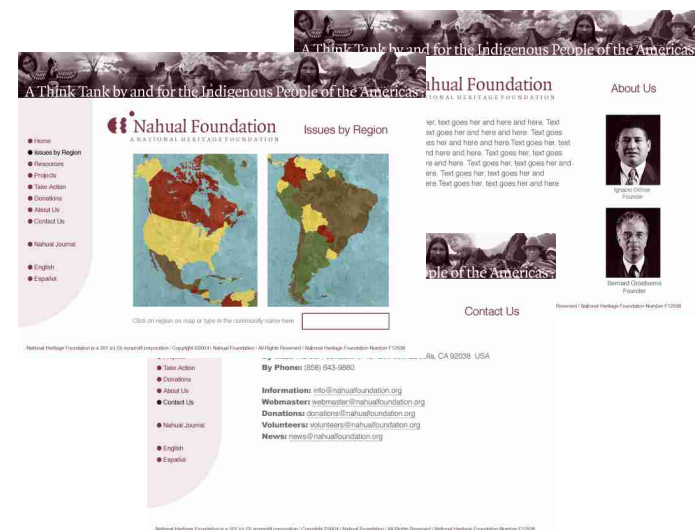
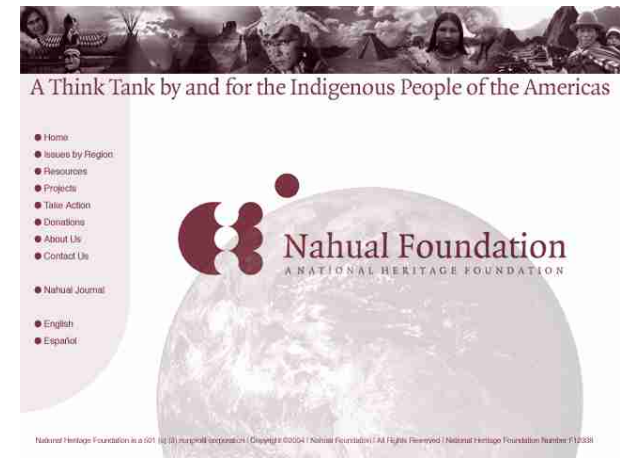
En esta segunda etapa de la creación de la página se puede ver que se ha creado un lugar específico donde se pueden aislar los botones o, en este caso, la lista de opciones del menú, éstos se encuentran sobre un fondo rojizo suave de lado izquierdo.

Los elementos gráficos utilizados en la página de inicio son:

- Un encabezado que contiene una serie de fotografías de personas indígenas de todo América
- El logotipo de la fundación como plano central,
- Un mundo con el continente americano en transparencia para la parte central derecha.

En las páginas de contenido se hizo uso de la misma diagramación, sólo que el logotipo pasa a segundo plano junto con el título del tema seleccionado, y los textos o ilustraciones se centran en la parte derecha de la página.

El diseño de la página es sencillo y fácil de manejar pero queda estático y muy blanco, por lo que se decidió incluir otro color que tuviera armonía con el rojizo del diseño, y crear un lugar más evocando lo nativo.



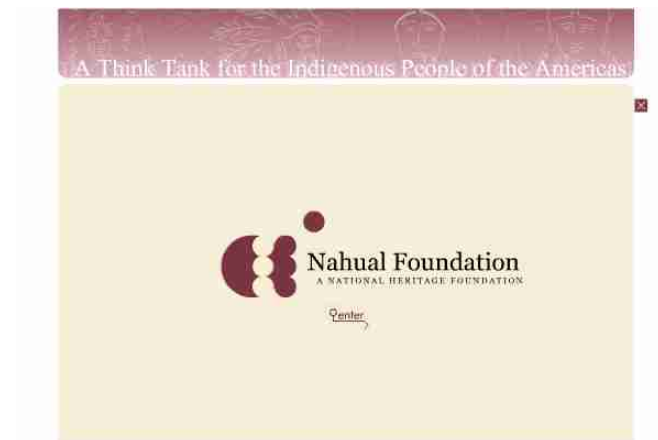
## CD-Card (presentación interactiva)

Para la presentación interactiva se quería mostrar elementos “nativos” pero, a la vez, modernos para que las personas que usen la presentación se sientan atraídas a la información provista.

En este boceto la animación hace énfasis en el logotipo de Nahual Foundation, para que las personas se relacionen con él y lo tengan presente.

Las imágenes tienen representadas las caras de las diferentes culturas indígenas de América, empezando desde los esquimales que están en el norte hasta los incas en América del Sur.

La tipografía es palo seco contemporánea para complementar la tipografía del logotipo y del eslogan que son de la familia Romana con serif.





## Boletín informativo (e-bullet)

La realización del boletín informativo se dejó hasta el final porque se deseaba que éste tuviera la misma imagen gráfica que las otras dos piezas (la página web y la presentación interactiva), los colores utilizados son colores marrón y sus imágenes son fotografías mostrando pueblos indígenas americanos. Lo que se quiere lograr con este boletín es preparar a las personas para que sepan de qué se está hablando y qué se puede esperar de la página web.

El propósito del boletín es invitar a las personas entrar al nuevo sitio de Nahual Foundation.

El primer ejemplo que tenemos usa el logotipo invertido y los colores principales de Nahual Foundation la diagramación es cuadrada y seria.

En el segundo se hace uso del logotipo como fondo y se usaron ondas con degradados de los mismos tonos de color para darle un estilo más libre y salir del diseño anterior.





# Capítulo V

Comprobación de eficacia

Propuesta gráfica final y fundamentación



## Comprobación de la eficacia

El siguiente tema nos muestra por medio de la comprobación efectuada la eficacia de la propuesta gráfica elaborada para Nahual Foundation Guatemala.

## Técnicas e instrumentos:

La comprobación se realizó por medio de una investigación directa empleando una encuesta.

La encuesta "es un instrumento utilizado para obtener datos mediante consulta o interrogatorio referentes a estados de opinión u otro aspecto de la actividad humana". La encuesta es una clase de censo a pequeña escala cuyo propósito es más específico que el de un censo.

Las encuestas son utilizadas para obtener información con datos más precisos para un buen análisis. Las encuestas por muestreo se realizan a una parte de la población que se estima representativa de la población. Para realizar este tipo de comprobación por medio de encuesta se necesita tener un marco de población de donde extraerla.

El uso que se le dará a la encuesta en esta oportunidad será para evaluar los resultados de las piezas gráficas realizadas para Nahual Foundation, así como también comprobar su eficiencia antes de publicarlo para la población en general.

Algunas ventajas de la encuesta son:

- Bajo costo
- Información exacta
- Se utilizan para corregir errores en nuestro método de diseño
- Mayor rapidez en obtención de resultados



## Población y muestra:

El tipo de población a la que se le dirigió la encuesta son personas entre 17-60 años de edad; estudiantes; hombres de negocios, empresarios, industriales, comerciantes, profesionales, voluntarios y personas jubiladas que residan en la capital y en el interior de la república guatemalteca, o en el extranjero con un nivel socioeconómico medio alto.

La muestra de esta población se obtuvo dentro de la sede de Nahual Foundation.

## Procedimiento: (pasos seguidos)

Para la comprobación de las piezas gráficas se viajó a La Antigua Guatemala, donde se reunió un grupo de colaboradores guatemaltecos y extranjeros para que conocieran las piezas y las evaluaran por medio de la encuesta.

- El primer paso para elaborar la encuesta fue correr la página web, la presentación CD-Card y el boletín informativo gráfico o (*e-bullet*) en una computadora para que las personas pudieran ver las piezas realizadas.
- Segundo, se reunieron por grupos a las personas que serían encuestadas.
- Tercero, se mostraron las piezas en orden, primero la página web (*web site*), segundo la presentación CD-Card, y tercero el boletín informativo, dando una explicación del uso y razón de ser para cada pieza gráfica.
- Cuarto, las personas encuestadas respondieron los cuestionarios relacionados con cada pieza y luego de responder se recopilaron las encuestas.

## Resultados:

Tabla No.1 Página web

Resultado de la encuesta de opinión sobre los elementos de diseño elaborados para la página web de Nahual Foundation.

(Sobre un total de 12 personas)

Opinión	Número de personas	Porcentaje
1) Los colores de la página web	12	100%
De acuerdo	11	90%
En desacuerdo	1	10%
2) La animación, comprensible		
De acuerdo	11	90%
En desacuerdo	1	10%
3) Fácil de navegar		
De acuerdo	11	90%
En desacuerdo	1	10%
4) Información completa		
De acuerdo	10	80%
En desacuerdo	2	20%
5) El diseño agradable		
De acuerdo	12	100%
En desacuerdo	0	0%

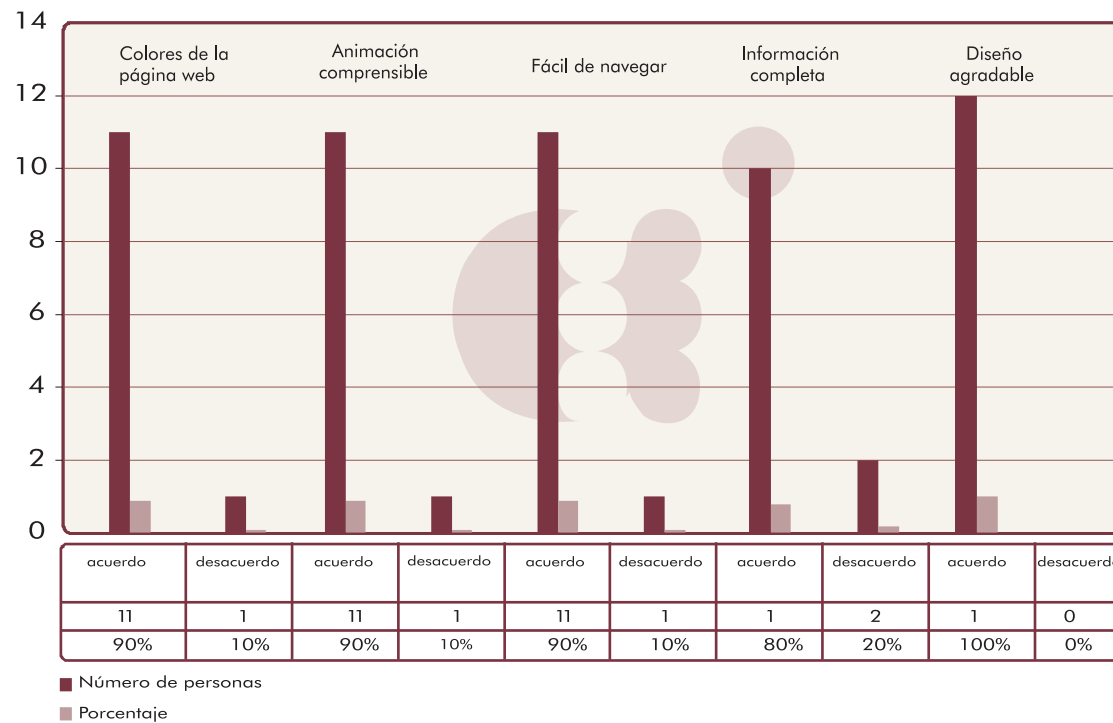
Fuente: elaboración propia con base en resultados de encuesta de opinión.  
22 de octubre de 2005 La Antigua Guatemala.



### Gráfica No.1 Página web

Resultado de la encuesta de opinión sobre los elementos de diseño elaborados para la página web de Nahual Foundation.

(Sobre un total de 12 personas)



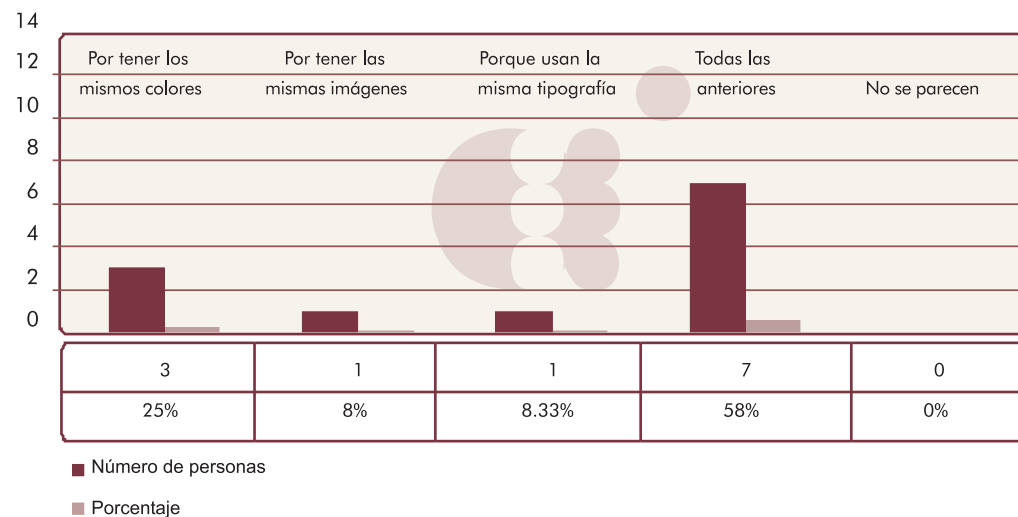
Fuente: elaboración propia con base en resultados de encuesta de opinión. 22 de octubre de 2005 La Antigua Guatemala.



Tabla No. 2 CD-Card (presentación interactiva)  
 Resultado de la encuesta comprobando la integración del diseño gráfico  
 en la presentación interactiva con la página web.  
 (Sobre un total de 12 encuestados)

Opinión	Número de personas	Porcentaje
Se integra la presentación con la página web	12	100%
Por tener los mismos colores	3	25%
Por tener las mismas imágenes	1	8%
Porque usan la misma tipografía	1	8.33%
Todas las anteriores	7	58%
No se parecen	0	0%

Gráfica No.2 CD-Card (presentación interactiva)  
 Resultado de la encuesta comprobando la integración del diseño gráfico  
 en la presentación interactiva con la página web.  
 (Sobre un total de 12 encuestados)



Fuente: elaboración propia con base en resultados de encuesta de opinión. 22 de octubre de 2005 La Antigua Guatemala.



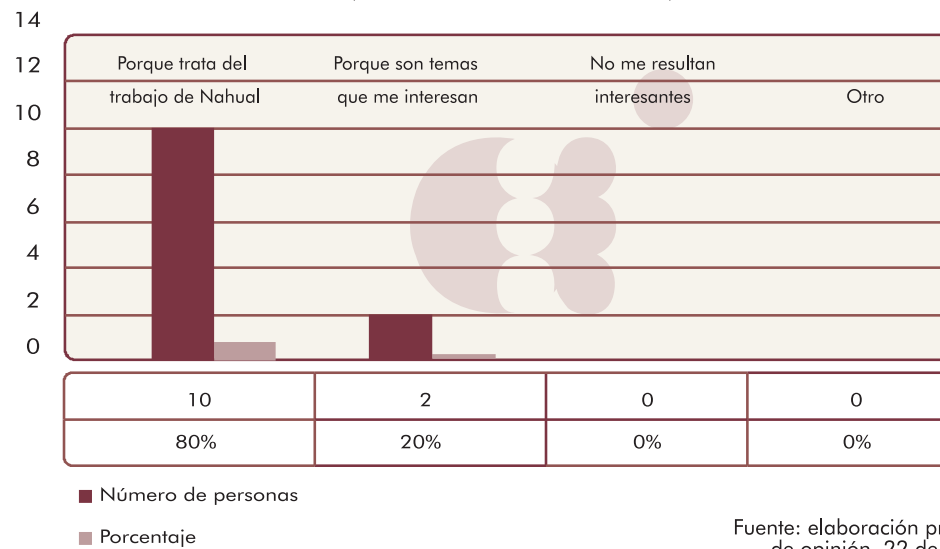
Tabla No.3 CD-Card (presentación interactiva)

Resultado de la encuesta comprobando si los temas tratados en la presentación interactiva son informativos.  
(Sobre un total de 12 encuestados)

Opinión	Número de personas	Porcentaje
Los temas le son informativos	12	100%
Porque trata del trabajo de Nahual Foundation	10	80%
Porque son temas que me interesan	2	20%
No me resultan interesantes	0	0%
Otro	0	0%

Gráfica No.3 CD-Card (presentación interactiva)

Resultado de la encuesta comprobando si los temas tratados en la presentación interactiva son informativos.  
(Sobre un total de 12 encuestados)



Fuente: elaboración propia con base en resultados de encuesta de opinión. 22 de octubre de 2005 La Antigua Guatemala.







Tabla No.4 CD-Card (presentación Interactiva)

Resultado de la encuesta comprobando si la presentación interactiva es fácil de manejar.

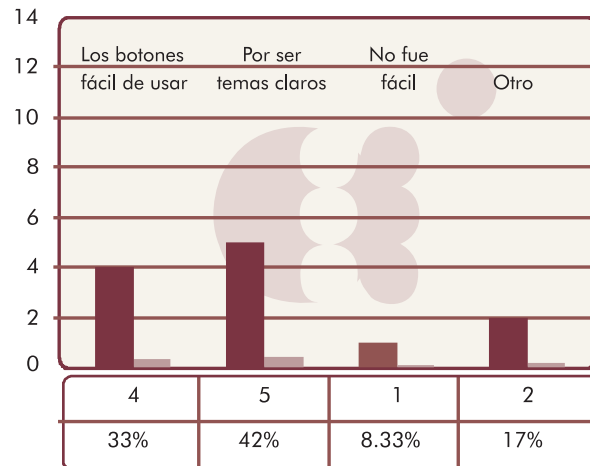
(Sobre un total de 12 encuestados)

Opinión	Número de personas	Porcentaje
Los temas le son informativos	12	100%
Los botones identificaban bien el mapa	4	33%
Por ser temas claros	5	42%
No me fue fácil	1	8.33%
Otro	2	17%

Gráfica No.4 CD-Card (presentación interactiva)

Resultado de la encuesta comprobando si la presentación interactiva es fácil de manejar.

(Sobre un total de 12 encuestados)



■ Número de personas  
■ Porcentaje

Fuente: elaboración propia con base en resultados de encuesta de opinión. 22 de octubre de 2005 La Antigua Guatemala.





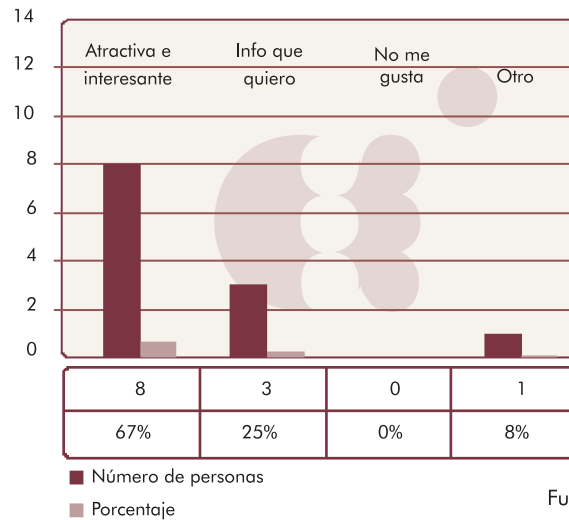
Tabla No.5 CD-Card (presentación interactiva)

Resultado de la encuesta comprobando si a las personas les gustaría recibir información de Nahual Foundation por medio de una presentación interactiva.  
(Sobre un total de 12 encuestados)

Opinión	Número de personas	Porcentaje
Le gustaría recibir información de esta manera	12	100%
Sí, por ser atractiva e interesante	8	67%
Sí, porque tiene la información que deseo	3	25%
No me gustaria	0	0%

Gráfica No.5 CD-Card (presentación interactiva)

Resultado de la encuesta comprobando si a las personas les gustaría recibir información de Nahual Foundation por medio de una presentación interactiva.  
(Sobre un total de 12 encuestados)



Fuente: elaboración propia con base en resultados de encuesta de opinión. 22 de octubre de 2005 La Antigua Guatemala.





Tabla No.6 Boletín informativo gráfico (e-bullet)

Resultado de la encuesta comprobando el diseño del boletín informativo como parte de las piezas gráficas hechas a Nahual Foundation.

(Sobre un total de 12 encuestados)

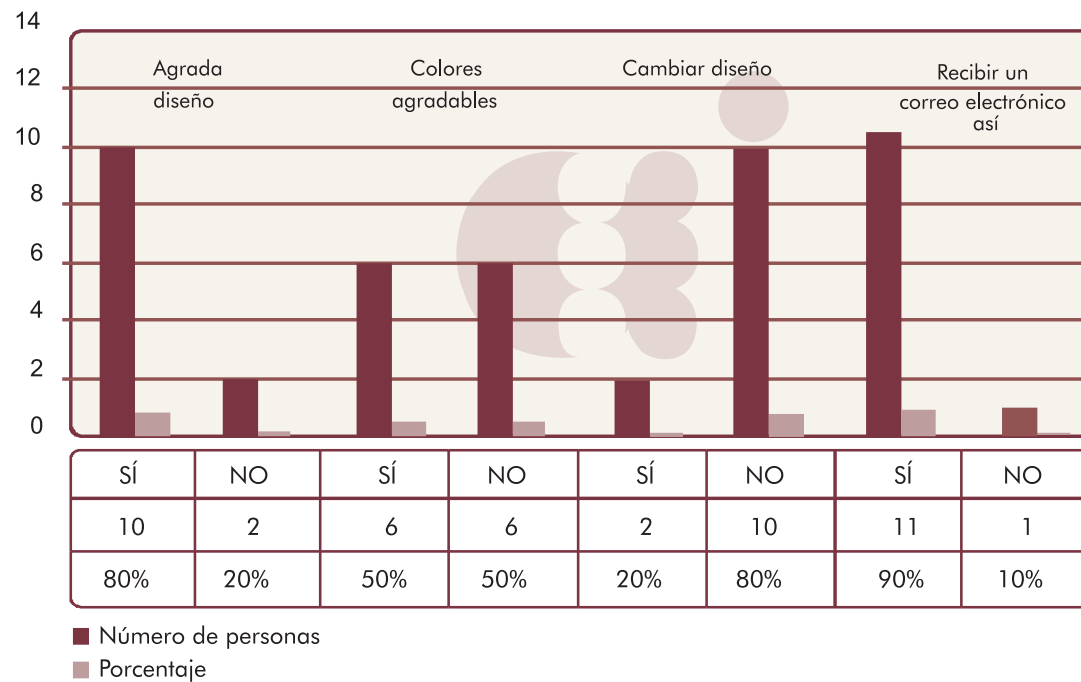
Opinión	Número de personas	Porcentaje
1) Le agrada el diseño	12	100%
SÍ	10	80%
NO	2	20%
2) Le agradan los colores		
SÍ	6	50%
NO	6	50%
3) Cambiaría el diseño		
SÍ	2	20%
NO	10	80%
4) Le gustaría recibir un correo electrónico con esta invitación		
SÍ	11	90%
NO	1	10%



Fuente: elaboración propia con base en resultados de encuesta de opinión. 22 de octubre de 2005 La Antigua Guatemala.



Gráfica No.6 Boletín informativo gráfico (e-bullet)  
 Resultado de la encuesta comprobando el diseño del boletín informativo como parte de las piezas gráficas hechas a Nahual Foundation.  
 (Sobre un total de 12 encuestados)



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta de opinión. 22 de octubre de 2005 La Antigua Guatemala.

## Análisis cuantitativo

### Pieza gráfica página web

- 1 Los colores de la página web fueron aceptados en un 90% por las personas porque consideraron que eran colores apropiados para representar a Nahual Foundation. El otro 10% opinó que se pudo haber usado otros colores.
- 2 La animación introductoria de la página web fue comprensible para un 90% por las personas, quienes opinaron que era como una historia de la cultura; al otro 10% de personas no le fue comprensible en el área del significado.
- 3 La navegación de la página web fue fácil de manejar para el 90% de las personas, quienes opinaron que era ordenado y simple, con temas claros. Al otro 10% no le fue fácil de navegar.
- 4 La información de la página web fue suficientemente informativa para el 80% de las personas, ellas opinaron que tenía temas de interés e informaba sobre la Fundación y sus actividades, al otro 20% no le fue lo suficientemente informativa, porque le faltaban algunos temas de interés personal.
- 5 El diseño de la página web junto con la distribución de los elementos fue aceptada en un 100%, las personas opinaron que los elementos estaban en balance y su organización era buena.

### CD-Card (presentación interactiva)

- 1 Las personas opinaron que la presentación interactiva se integraba en diseño a la página web por tener los mismos colores en un 25%; por tener las mismas imágenes en un 8%; porque usan el mismo tipo de letra en un 8%, y por integrarse en todos los aspectos en un 58%.
- 2 Los temas tratados en la presentación les parecieron informativos porque hablaban del trabajo de Nahual Foundation en Guatemala, en un 80%; porque son temas de los cuales desean saber, en un 20%.
- 3 La presentación interactiva les pareció fácil de manejar a las personas porque los botones eran fáciles de identificar en un 33%, porque los temas le eran claros en un 42%; no les fue fácil, un 8%; otros, un 17%.
- 4 Por último, se preguntó si desearían recibir información sobre la fundación de esta manera, es decir, por medio de una presentación interactiva, y en un 67% las personas contestó que sí, por ser atractiva e interesante, el 25% contestó sí, porque tiene la información que desea saber y un 8% contestó que sí, porque es información corta y directa.

## Boletín informativo

- 1 El diseño del boletín informativo fue en un 80% aceptado, las personas opinaron que seguía la línea de la página web, el otro 20% opinó que no le agradaba el diseño.
- 2 Los colores utilizados para el boletín informativo fueron aceptados por el 50% de las personas; al otro 50% no les parecieron llamativos o agradables.
- 3 Con respecto al cambio de diseño del boletín informativo un 80% de las personas opinó que no debía cambiarse, y el 20% opinó que sí.
- 4 El boletín informativo vía electrónica desearía ser recibido por un 90% de las personas; el otro 10%, no.



## Propuesta gráfica final y fundamentación

El siguiente segmento describe las principales características de la propuesta gráfica, los argumentos sobre su efectividad y la pertinencia para solucionar el problema planteado. También se incluyen argumentos de los elementos de diseño empleados.

Las características principales de la propuesta gráfica para solucionar el problema de comunicación de Nahual Foundation son las de crear ayuda visual multimedia compuesta por una página web (*web site*) que ofrece información de la fundación y sus actividades realizadas en Guatemala como punto de partida, una presentación interactiva para ser distribuida como CD-Cards a los patrocinadores o futuros colaboradores, con información del trabajo y logros de Nahual Foundation en Guatemala durante el año 2005 y por último un boletín informativo vía correo electrónico para promocionar la página web y que ésta sea visitada, por el grupo.

## Página web

Medios utilizados:

La razón por la cual se seleccionó este recurso de comunicación es por que su popularidad y necesidad hoy en día es vital para promocionar una marca, producto o servicio. Su acceso y edición es fácil, se cuenta con una audiencia mundial la cual puede acceder a la información las 24 horas del día, sin dejar atrás que el costo por mantener una página en la red es bajo comparado con otros medios de comunicación convencionales. La página web también hace uso de imágenes, sonidos, hipervínculos, grupos de noticias, anuncios entre otros.

Los elementos de diseño utilizados para ensamblar esta página web, se componen de fotografías, animaciones, colores cálidos, tipografías, tanto romanas con serif como palo seco y una diagramación simplista que tiene pasividad, organización y unidad. A continuación se describen estos elementos con detalle.



## Elementos de diseño

### Fotografías:

Las fotografías fueron utilizadas para formar un encabezado que es el elemento principal en todas las piezas gráficas elaboradas, este encabezado también forma parte del diseño de la página web de Nahual Foundation.

Esta composición fotográfica representa las diferentes culturas indígenas que existen en América, incluyen no sólo rostros de los nativos de cada región sino también sus edificaciones. La composición de las fotografías es de tal manera que hay una secuencia de izquierda a derecha, mostrando esquimales, indios americanos, aztecas e incas para realizar un recorrido de Norte a Sur. El matiz que maneja esta composición fotográfica es rojiza o marrón oscuro para darle un ambiente serio y, a su vez, crear un ambiente nativo que evoque los colores de la tierra.

### Animación:

La animación incluida en esta pieza, es una historia de cómo se forma el logotipo de Nahual Foundation o qué significan los elementos que lo componen. La idea principal es que las personas sepan que es un logotipo con significado y no sólo una forma abstracta. Al principio de la animación se ve un campo de mazorcas y en el fondo una luna con estrellas, luego la luna baja y la mazorca se descubre para fusionarse con la luna, haciendo referencia que los elementos cielo y tierra se unen, luego un grano de maíz se desprende de la fusión y esto se convierte en el "Nahual" o el espíritu, que significa que la divinidad no es perfecta. Por último, se puede ver que el logotipo se integra por completo y la frase "Nahual Foundation" aparece completando el logotipo.




A Think Tank by and for the Indigenous People of the Americas

### Colores:

Los colores utilizados para representar los elementos gráficos de Nahual Foundation son colores análogos o colores que se encuentran cerca dentro del círculo cromático creando una sensación de armonía y, a su vez, hace uso del contraste por saturación ya que los colores están dentro del mismo tono de color pero uno de ellos tiene su nivel de saturación bajo. Es importante saber que por medio de los colores se puede reflejar o se puede dar un mensaje, como lo hacen las imágenes y las palabras, por eso, es importante saber que los colores tienen un papel principal en nuestro diseño.

Los colores que destacan en la página web son colores marrón y marrones rojizos, los cuales evocan estabilidad, calidez y tibieza, y muchas veces se asocian con la caída de las hojas o la cosecha. En el caso de Nahual Foundation se refiere a la tierra rojiza o el barro, que es un elemento muy utilizado por los pueblos indígenas. Los colores que se manejaron son colores RGB, como se muestra a continuación sus porcentajes y número de registro.

 R:246 G:242 B:236  
#F6F2EC

 R:123 G:53 B:66  
#FB3542



## Tipografía:

Lo que se buscaba con el uso de la tipografía en este proyecto es que las letras sean legibles, para que la información que contienen las piezas gráficas logre comunicar los mensajes planteados al grupo objetivo. Las tipografías son claras, limpias y de alto nivel de legibilidad como la Times New Roman, Castle T, Arial y Helvética.

A continuación se muestran las tipografías aplicadas en los textos, títulos y subtítulos de la página web.

Times New Roman, usada en el logotipo; de la familia romana, con serif.

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Castle T, usada en los sub-temas o en el menú de la página, su estilo es palo seco.

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Arial, usada en los textos; de la familia contemporánea, palo seco.

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Helvética, usada en los títulos para mostrar en qué sección de la página nos encontramos; de la familia contemporánea, palo seco.

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

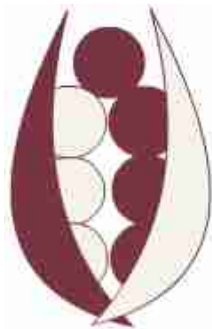


## Iconografía:

Los íconos, el motivo por el cual se utilizaron los iconos de la luna, estrellas y las mazorcas como elementos visuales para la animación de bienvenida fue creada para contar una historia basada en la cultura indígena donde la naturaleza es vista como una protagonista en sus vidas o como una deidad que rige su forma de vivir. Estos elementos iconográficos son unidos místicamente durante la animación para crear el espíritu "nahual" y mostrar que la tierra y los astros se unen formando una sola naturaleza.



luna



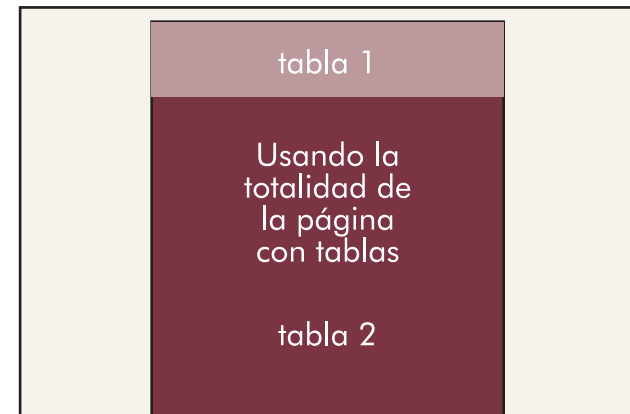
mazorca



estrella

## Diagramación

Para la diagramación de la página web se hizo uso de uno de los "formatos web consolidados de la red" estos formatos son varias de las formas con las cuales se puede estructurar una página, de manera ordenada y atractiva al ojo humano, sacando provecho del espacio que se tiene. El formato correspondiente a esta página web es uno que hace uso de tablas distribuidas en el centro, como se muestra a continuación.



Las tablas dentro del diseño de la página para Nahual Foundation tienen un ancho de 700 píxeles por un largo indeterminado, todo depende de la cantidad de información o texto que se ingrese, ése será su largo. En la primera tabla ubicada en la parte superior de la página se colocó la banda de fotografías con los rostros indígenas, a esta tabla también se le incluyó el texto o frase usada por la fundación como su eslogan. Esta tabla es utilizada como el encabezado.

La segunda tabla, está delineada por un marco rojizo de puntas redondeadas, con un fondo marrón de poca saturación, ésta tabla contiene:

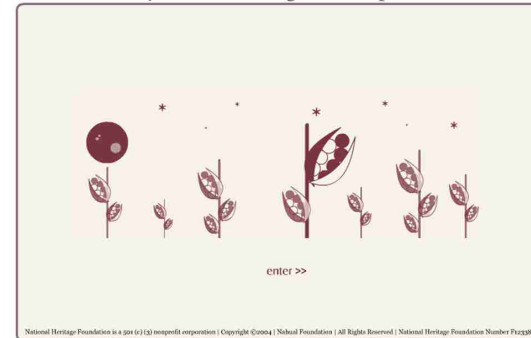
- Primero, en la página de introducción, la animación que crea el logotipo, en la parte central.
- Segundo, en las páginas de contenido o información la barra del menú color marrón rojizo, ubicada en la parte superior izquierda, el logotipo, en la parte superior media, los títulos de sección, en la parte superior derecha, y los textos o contenidos, en la parte central de la tabla.
- El menú de los temas fue colocado en la parte izquierda de la página porque es el lugar accesible a la vista, por ser lo primero que se ve, haciendo el recorrido de izquierda a derecha.
- La ubicación del logotipo y de los títulos de sección fueron colocados en la parte superior derecha de la página para que primero se tenga presente la marca, y después se sepa en qué lugar de la página se encuentra el usuario.
- Luego el texto se ubicó en la parte central de la página para darle protagonismo a la información.

Como se dijo anteriormente, el propósito de esta página es que sea simple y fácil de manejar para que todos puedan usarla, y cargarla a su computadora en el menor tiempo posible.

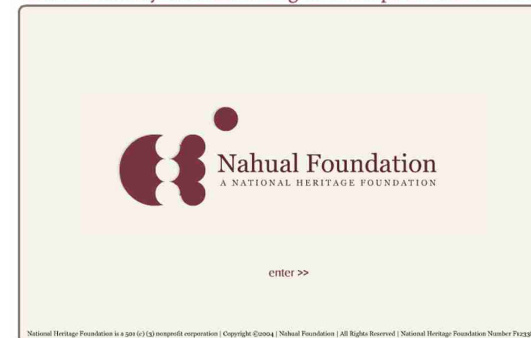
A continuación se muestran varias secciones de la página web:



A Think Tank by and for the Indigenous People of the Americas



A Think Tank by and for the Indigenous People of the Americas



A Think Tank by and for the Indigenous People of the Americas

English Español

Home Who we are Issues by Country Projects Get Involved About Us Contact Us Thank You Nahual Journal Further Links

**Nahual Foundation**  
A NATIONAL HERITAGE FOUNDATION

Home

Nahual Foundation seeks through research and analysis

- To improve strategy, policy and decision-making for the indigenous people of the Americas.
- To advance progressive organizing for social, economic and environment justice.
- To sustain, support and nurture the people who do it.

National Heritage Foundation is a 501 (c) (3) nonprofit corporation | Copyright ©2004 | Nahual Foundation | All Rights Reserved | National Heritage Foundation Number F12338

A Think Tank by and for the Indigenous People of the Americas

English Español

Home Who we are Issues by Country Projects Get Involved About Us Contact Us Thank You Nahual Journal Further Links

**Nahual Foundation**  
A NATIONAL HERITAGE FOUNDATION

Who we are

THE NAHUAL FOUNDATION is a Think Tank by and for the Indigenous Peoples of the Americas, seeks through research and analysis, to improve strategy, policy and decision-making for the Indigenous Peoples of the Americas; to advance progressive organizing for social, economic and environmental justice, to sustain, support and nurture the people who do it.

THE NAHUAL FOUNDATION, promotes the exchange of ideas among thinkers and thereby encourages creative and scholarly activity in environment, public health, economics, sociology, anthropology, literature, art, philosophy and theology.

National Heritage Foundation is a 501 (c) (3) nonprofit corporation | Copyright ©2004 | Nahual Foundation | All Rights Reserved | National Heritage Foundation Number F12338

A Think Tank by and for the Indigenous People of the Americas

English Español

Home Who we are Issues by Country Projects Get Involved About Us Contact Us Thank You Nahual Journal Further Links

**Nahual Foundation**  
A NATIONAL HERITAGE FOUNDATION

Contact Us

- By Mail:**  
Headquarters:  
Nahual Foundation  
Post Office Box 800  
La Jolla, California 92038  
USA  
(659) 643-9890
- Guatemala Office:  
Nahual Foundation  
2a. Avenida Norte 6B  
Antigua Guatemala, Sacatepéquez  
(602) 7832-0162, 7832-0167, 5985-4954
- Information:** [info@nahualfoundation.org](mailto:info@nahualfoundation.org)
- Volunteers:** [volunteers@nahualfoundation.org](mailto:volunteers@nahualfoundation.org)
- Webmaster:** [webmaster@nahualfoundation.org](mailto:webmaster@nahualfoundation.org)

National Heritage Foundation is a 501 (c) (3) nonprofit corporation | Copyright ©2004 | Nahual Foundation | All Rights Reserved | National Heritage Foundation Number F12338

A Think Tank by and for the Indigenous People of the Americas

English Español

Home Who we are Issues by Country Projects Get Involved About Us Contact Us Thank You Nahual Journal Further Links

**Nahual Foundation**  
A NATIONAL HERITAGE FOUNDATION

Issues by Country

Antigua and Barbuda	<a href="#">Guatemala</a>
Argentina	Guyana
Aruba	Haiti
Bahamas	Honduras
Barbados	Jamaica
Belize	Martinique
Bolivia	Mexico
Brazil	Nicaragua
Cayman Islands	Panama
Chile	Paraguay
Colombia	Peru
Costa Rica	Puerto Rico
Cuba	St. Kitts and Nevis
Dominica	St. Lucia
Dominican Republic	St. Vincent and the Grenadines
Ecuador	Suriname
El Salvador	Trinidad and Tobago
French Guiana	Turks & Caicos Islands
Grenada	Uruguay
Guadeloupe	Venezuela
	Virgin Islands

National Heritage Foundation is a 501 (c) (3) nonprofit corporation | Copyright ©2004 | Nahual Foundation | All Rights Reserved | National Heritage Foundation Number F12338



## CD-Card (presentación interactiva)

La presentación interactiva se hizo presente en las piezas de comunicación de Nahual Foundation porque es una manera innovadora de dar información en las manos de los futuros colaboradores, sin necesidad de gastar en catálogos y folletos costos, que se quedan tirados o sin leer, mientras que un CD-Card crea interés y curiosidad por saber qué contiene y es, a su vez, un objeto portátil que puede ser llevado en una billetera. En las CD-Cards se puede incluir toda clase de información que va desde sonidos, imágenes, textos en Word, Adobe Acrobat, y presentaciones HTML, y Flash. La capacidad de estas CD-Cards oscila entre los 35Mb hasta los 100Mb dependiendo de la forma que estas tengan.

Los elementos de diseño utilizados para crear esta presentación interactiva son los mismos que se utilizaron para ensamblar la página web, éstos son fotografías, animaciones, colores cálidos, tipografías definidas y claras. Si se desea saber el por qué de estos elementos y su función, se puede regresar al área de elementos de diseño de la página web.

### Iconografía:

Los iconos que se incluyeron en la presentación son principalmente para representar secciones a las cuales se pueden dirigir el usuario para seguir interactuando con la presentación, estas secciones son el menú, contactos, links para ir a las páginas web de la fundación y el botón de salida o exit. Estos iconos se crearon para transmitir en una sola imagen lo que representan. A continuación se muestran estos iconos utilizados como los botones de la presentación.



Menú



Contactos



Links a  
la web



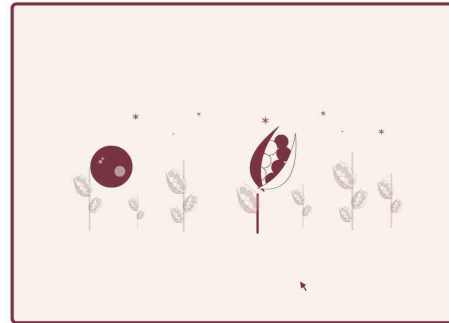
exit

### Diagramación:

En esta presentación también se trabajó bajo el concepto de la simplicidad, buscando que los usuarios tengan oportunidad de acceder a todas las secciones de la presentación sin dificultad. La diagramación de la presentación es parecida a la de la página web, porque hace uso de dos secciones una con el encabezado y la otra hecha por un marco que tiene como contenido el menú, el logotipo de la fundación y el título de la sección donde se encuentra el usuario, la diferencia de diagramación entre la página y la presentación es que el menú con los temas principales se ubica en el centro del marco, para mostrar que estos elementos son el punto de partida para explorar los diferentes temas que se exponen. La presentación también cuenta con un submenú ubicado en la parte derecha del marco. Cada uno de estos botones despliega su título para saber de qué trata la sección por elegir.

Los textos de la presentación se ubican en la parte central del marco. Algunos de ellos, por la cantidad de texto tienen un *scroll bar* para su fácil manejo y así evitar el estar cambiando de diapositiva en cada momento.

Toda la información provista en la presentación aborda los temas sobre el trabajo de Nahual Foundation en Guatemala sus logros y resultados durante el año 2005 y también se utiliza para que las personas tengan información sobre las direcciones de la sede en California EEUU y oficinas en Guatemala, como correos electrónicos para recibir información de cómo pueden ayudar, o colaborar con la fundación.



A Think Tank for the Indigenous People of the Americas

**Menú**

- Nahual Foundation Guatemala
- Nuestro Trabajo
- Objetivos
- Logros y Resultados
- Textos y Materiales Utilizados

A Think Tank for the Indigenous People of the Americas

**Nahual Foundation Guatemala**

Nahual Foundation es un Think Tank (equipo de análisis) por y para los Pueblos Indígenas de las Américas.

Su misión es mejorar y desarrollar políticas y estrategias para el desarrollo humano de los Pueblos Indígenas del continente americano, a través de investigaciones sociales y el análisis sobre el avance social, económico y el medio ambiente con justicia. Es una fundación que promueve el intercambio de ideas entre culturas con creatividad en asuntos económicos, antropológicos, salud pública, filosofía, literatura y arte.

Sus fundadores en Guatemala y en La Jolla, California, son académicos y miembros del Indigenous Policy network, una red de académicos de Canadá, Los Estados Unidos y Latinoamérica.

A Think Tank for the Indigenous People of the Americas

**Logros y Resultados**

Después de un año de trabajo, este esfuerzo conjunto entre Nahual Foundation, Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (CCORDS) y líderes comunitarios de Sacatepéquez, a través de la capacitación y formación, se ha alcanzado lo siguiente:

- 1.- Un Centro de Formación y Capacitación.
- 2.- Un Equipo de Profesionales Académicos y Técnicos voluntarios encargados de las capacitaciones.
- 3.- 12 Presidentes de 12 Consejos Comunitarios de Desarrollo capacitados durante un año semanalmente.
- 4.- 133 líderes Comunitarios, entre los que se encuentran los 14 Alcaldes Auxiliares de las 22 aldeas y caseríos del Municipio de La Antigua Guatemala, el Municipio de Santa

A Think Tank for the Indigenous People of the Americas

**Textos y Materiales Utilizados**

El debate e implementación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) se ven fortalecidos con la promulgación de la Ley de Desarrollo Social Decreto número 42-2001, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto número 11-2002, Ley de Descentralización Decreto número 14-2002 y Código Municipal Decreto número 13-2002. Instrumentos legales, que establecen las condiciones y facilidades para la efectiva participación de la población organizada en la toma de decisiones en pro del desarrollo de sus comunidades, la eficiencia en la asignación de los recursos y la transparencia en la administración y uso de los mismos.

Adicionalmente se ha estado implementando tres sistemas que apoyan lo expuesto:

- 1.1. El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAM)
- 1.2. El Sistema Nacional de Financiamiento de la Previsión Social (SNAFIP) y
- 1.3. El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

A Think Tank for the Indigenous People of the Americas

**Contáctos**

Para recibir más información sobre eventos o sobre como pueden ayudar, escribenos a las siguientes direcciones:

<ul style="list-style-type: none"> <li>● OFICINA CENTRAL Nahual Foundation Post Office Box 800 La Jolla, California 92038 USA (619)643-4880</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● GUATEMALA Nahual Foundation 2a. Avenida Norte 68 Antigua Guatemala, Sacatepéquez (502)7832-0162, 7812-0167, 5985-4964</li> </ul>
--	---

● INFORMACIÓN: [info@nahualfoundation.org](mailto:info@nahualfoundation.org)  
 ● VOLUNTARIADO: [volunteers@nahualfoundation.org](mailto:volunteers@nahualfoundation.org)  
 ● WEBMASTER: [webmaster@nahualfoundation.org](mailto:webmaster@nahualfoundation.org)

A Think Tank for the Indigenous People of the Americas

**www.**

Vista nuestras páginas web para más información sobre actividades e información en general

[NahualInstitute.com](http://NahualInstitute.com)  
[NahualFoundation.org](http://NahualFoundation.org)



## Boletín informativo

El boletín informativo creado para este proyecto es vital, dado que éste es la mejor manera y excusa para poder contactar al grupo objetivo. No existe algo más terrible que una página web sin tráfico, es por esto que se debe hacer uso de las herramientas disponibles en la red para llamar a los visitantes. Y qué mejor herramienta que la de poder llegar a ellos por medio de su correo electrónico.

Algunas ventajas del boletín informativo son:

- Bajos costos operativos
- Fáciles de construir
- Velocidad de entrega
- Genera confianza y credibilidad
- Facilita la construcción de marca entre otras.

### Elementos de diseño

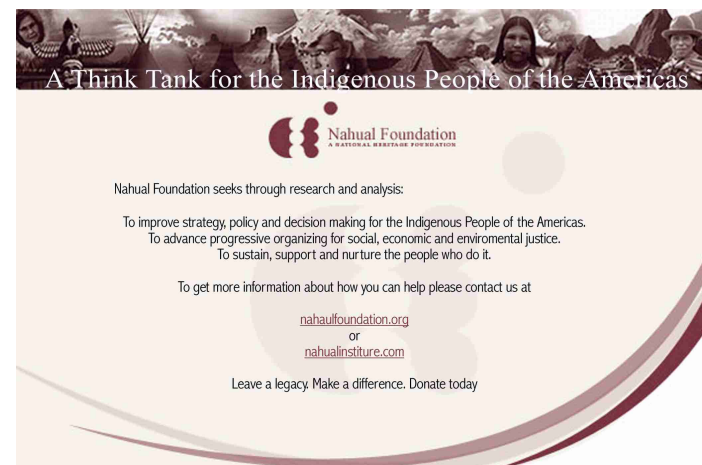
Los elementos de diseño utilizados para crear este boletín informativo son fotografías y colores cálidos, todos los cuales han sido explicados con anterioridad.

### Diagramación

Para la diagramación del boletín se utilizó nuevamente el encabezado de fotografías con rostros indígenas y los colores marrón, marrón rojizo para el fondo, otro elemento fue el logotipo para identificar quién envía el boletín.

El diseño del boletín es cuadrado en la parte superior y en la inferior se agregaron tres ondas color marrón rojizas en diferentes grados de transparencia para romper con lo cuadrado y darle un poco de dinamismo. Otro elemento que fue usado como transparencia fue el logotipo de la fundación para dar énfasis y rellenar un poco el fondo. Los textos se ubicaron en el centro del boletín junto con las direcciones de las páginas web para que se tenga un acceso directo al hacer "click" en la dirección resaltada.

A continuación se muestra el arte final de boletín informativo.



# C onclusiones





En el principio de este proyecto se propusieron objetivos generales y específicos, los cuales fueron la base para realizar el trabajo de diseño y comunicación, todo esto con el fin de obtener resultados positivos y comprobar que el material multimedia elaborado para la Fundación Nahual era de beneficio promocional de su trabajo y de beneficio para dar información y obtener ayuda financiera.

El medio usado para comprobar o alcanzar estos objetivos fue por medio de una encuesta que proporcionó resultados positivos, es decir, que las piezas tuvieron aceptación, llamaron mucho la atención e hicieron reflexionar a las personas por el tipo de información y diseño.

Los materiales diseñados según estos objetivos cumplen con su tarea de informar del trabajo de Nahual Foundation, ya que cada pieza gráfica contiene la información necesaria para promover a este equipo de analistas que trabajan en pro del desarrollo indígena americano en general.





# L

## ineamientos para la puesta en práctica de la propuesta



Los medios sugeridos para la puesta en práctica de la propuesta son los siguientes:

Para la página web y boletín informativo se deberá de comprar un dominio y tener el *hosting* para que la página esté en la red las 24 horas del día, y se tenga acceso al servicio de envío de boletines. El tener una página web beneficia a la empresa, organización, persona, institución o fundación porque expone la marca, producto o servicio a una audiencia mundial que puede ingresar a solicitar información las 24 horas del día. El costo por mantener una página web en la red es bajo comparado con otros medios de comunicación. Y su ventaja es que puede ser actualizada o editada sin mayor costo. Unida con el boletín informativo se puede crear una estrategia de comunicación para que exista tráfico dentro del sitio.

Algunas desventajas de las páginas web son que si no hay publicidad que las apoye no tendrán tráfico y hoy en día hay tantas páginas con temas tan variados e interesantes que puede que en el camino por buscar una cosa las personas se desvíen y encuentren algo interesante, sin llegar a conocer la página que se desea.

El contrato por tener la página web en la red puede ser trimestral, semestral, anual, o por dos o tres años todo depende del uso que se le dé a la página. En el caso de Nahual Foundation se recomienda que su contrato sea anual para evitar estar renovando el contrato del dominio y *hosting* a cada poco y asegurarse de que nadie más se adelante y tome su dominio.

A continuación los presupuestos por mantener una página web en la red:

## 1 IN SAYD (Ingeniería de Software Arte y Diseño)

Dominios disponibles:

- dominio.com (22.00 US\$ /año)
- dominio.net (22.00 US\$ /año)
- dominio.org (22.00 US\$ /año)

Opciones de servicio de *hosting*:

Plan Personal Linux pago anual: 95 US\$  
Nuestro plan básico y económico

Web

- 50 MB de espacio a distribuir entre la web y el correo electrónico.
- 1 GB de transferencia total entre web y correo
- 1 cuenta FTP
- Soporte HTML, \_Javascript, Applets de Java, Flash, XML
- Backup Diario completo. Realizamos copias de seguridad de tu información diariamente, almacenadas durante 45 días. Posibilidad de acceso mediante SSH.

Correo

- 20 cuentas de correo. Gestionables con cualquier programa (tipo Outlook) o desde nuestro sistema de correo vía web (webmail).
- Soportan protocolos POP3, IMAP4 y SMTP.

## 2) HOMBRELOBO.com (escogiendo el plan profesional)

Hospedaje para profesionales que deseen iniciar su presencia en Internet con total garantía de satisfacción, a un coste muy bajo y sin renunciar por ello a una gran cantidad de recursos para su sitio web. Este plan de alojamiento web satisface las necesidades de la mayoría de nuestros clientes.

### Características generales

- 300 Mb de espacio en disco
- 4gb de transferencia mensual
- Panel de control Plesk7 español
- Copia de seguridad semanal
- Soporte técnico ilimitado 24h

### Precio y contratación

- Contratación trimestral 12 euros
- Contratación anual (1 mes gratis) 44 euros
- Contratación 2 año (3 meses gratis) 88 euros

### Correo electrónico

- Ilimitados buzones de correo POP/ IMAP
- Servidor SMIP propio
- Webmail Horde (correo Web)
- Libreta de direcciones en Webmail
- Cuenta *catch all*
- Anti-SPAM
- Anti-virus Dr. Web

### Configuración y programación

- Directorio CGI-Bin propio
- Ilimitados usuarios Web/FTP
- Páginas de error personalizables
- Directorios protegidos por contraseña

Para La presentación interactiva se recomienda mandar a hacer CD-Cards, estas son tarjetas electrónicas que permiten comunicar a los clientes o clientes en potencia información que con anterioridad resultaba muy costosa por medios impresos, radio, y TV. Algunos de los usos para los cuales se emplean estas tarjetas son:

- Demostración de productos,
- Videos empresariales,
- Presentaciones interactivas,
- Catálogos de productos,
- Brochures,
- Manuales y otros.

La cantidad de CD-Cards recomendable de reproducir, para Nahual Foundation, es la de 100CD's, esta cantidad es la mínima en muchas empresas y es beneficiosa para reducir los costos.

A continuación los presupuestos para mandar a reproducir las CD-Cards

### Business-CD

- CD plateado duplicado
- Impresión a full color
- Funda transparente de vinil
- 100 Hockey Rink 40MB, o 50MB 2.25 c/u
- 500 Hockey Rink 40MB, o 50MB 1.60 c/u más 15.00 por gastos de envío.



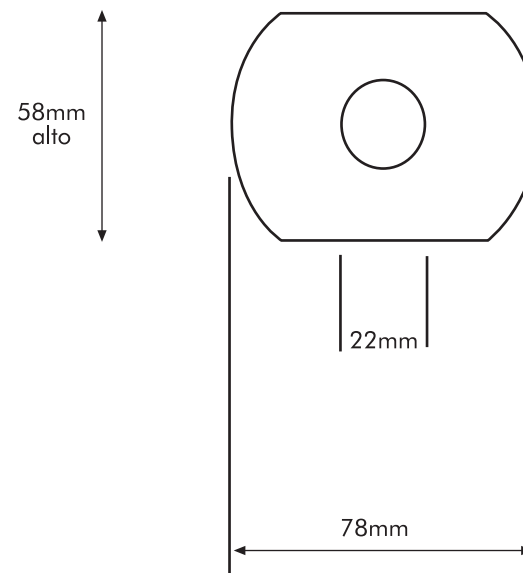
Video World México ([www.video.com.mx](http://www.video.com.mx))

- CD plateado duplicado
  - Impresión a full color
  - Funda transparente de vinil
  - 100 Hockey Rink 40MB, o 50MB 460.00
  - 200 Hockey Rink 40MB, o 50MB 805.00
- más 15.00 por gastos de envío.

Entrega de 3-6 días.

El formato presupuestado es el que se muestra a continuación:

Hockey Rink CD-Card  
55MB  
60mm x 80mm (dimensiones para el arte 58 x 78mm)





## **B**ibliografía y fuentes consultadas



#### Bibliografía:

Julio Roberto Tórtola Navarro  
2000 Métodos del diseño para diseñadores gráficos  
Guatemala, BJ IMPRESOS. 95 páginas

Patricio Bonta & Mario Farber  
1994 199 preguntas sobre marketing y publicidad  
España, Editorial Norma. 178 páginas

#### Recopilación de Leyes.

Ley general de descentralización y su reglamento,  
Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural y su  
reglamento y el Código Municipal.  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia  
Pág. 30, 31.

Una agenda para el desarrollo humano PNUD  
2004, Versión simplificada de Desarrollo Humano 2003.  
Guatemala, diciembre 2004. ARGRAFIC

#### Fuentes:

Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002. © 1993-2001  
Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Multimedia>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia>

<http://planeta.gaiasur.com.ar/gaiasur/conceptos/multimedia.html>

<http://planeta.gaiasur.com.ar/infoteca/links/l-hipertexto.html>

<http://www.masterdisseny.com/master-net/dedo/index.php3>

<http://www.monografías.com/trabajos/lacomunica/lacomunica/shtml>

<http://www.public.asu.edu>

<http://www.suboletin.com>

<http://www.van.bc.ca/people/nkg/ma-thesis/>

#### Entrevista:

Lic. Ignacio Ochoa M.A., Nahual Foundation,  
Director. 23 de julio 2005.



# Glosario





Glosario: extraído de  
<http://www.arrakis.es/~wenceslao/CursoWeb/1/terminos.html>

#### ANCHO DE BANDA

Capacidad de un medio para transmitir una señal, en una unidad de tiempo dada. Cantidad de datos que pueden viajar a través de un circuito, expresada en bits por segundo. Medida de capacidad y no de velocidad. Así, a mayor ancho de banda, mayor capacidad de datos que soportará la línea. Técnicamente, es la amplitud de una línea de transmisión, medida en Hertz. En Internet, capacidad de transporte de archivos y programas sobre la red. (Bandwith) Término técnico que determina el volumen de información que puede circular por un medio físico de comunicación de datos, es decir, la capacidad de una conexión. A mayor ancho de banda, mejor velocidad de acceso; más personas pueden utilizar el mismo medio simultáneamente. Se mide en Hertz o bps (bits por segundo), por ejemplo 32 kbps, 64 kbps, 1Mbps, etc.

#### BIT

Abreviatura de dígito binario, o número de base dos. Es la unidad de información más pequeña del lenguaje digital. Está compuesto de ceros y unos. El 0 cierra un circuito eléctrico y el 1 lo abre. La sigla bps (bits por segundo), remite al número de bits que se pueden enviar por segundo, a través de un medio o canal de comunicación. Por ejemplo, 10 Kbps (Kilobits por segundo) equivale a 10 mil bits por segundo; 10 Mbps (Megabits por segundo), a 10 millones de bits por segundo, y 10 Gigabits, a 10 millones de millones de bits por segundo.

#### BROWSER

(*Web browser*, navegador o visualizador) Programa que permite leer documentos en la red y seguir enlaces (*links*) de documento en documento de hipertexto. Los navegadores hacen pedidos de archivos (páginas y otros) a los servidores de red según la elección del usuario y luego muestran en el monitor el resultado del pedido en forma multimedial. Entre los más conocidos se encuentran el Netscape de Navigator, Microsoft Explorer y Mosaic.

#### BUSCADOR

(Search) Herramienta que permite ubicar contenidos en la Red, buscando en forma *booleana* a través de palabras clave. Se organizan en buscadores por palabra o índices (como Lycos o Infoseek) y buscadores temáticos o Directories (como Yahoo!). Dentro de estas dos categorías básicas existen cientos de buscadores diferentes, cada uno con distintas habilidades o entornos de búsqueda (por ejemplo, sólo para médicos, para fanáticos de las mascotas o para libros y revistas).

#### BYTE

Grupo de ocho bits que designan un carácter, con el cual se codifican lenguajes de computación. También se les denomina octetos.

a un dispositivo que graba o trasmite información codificada en bits. Cuando se representan digitalmente, todos los datos de entrada son convertidos en números. A la salida, otro dispositivo los convertirá en señales analógicas, inteligibles para los sentidos.



## CORREO ELECTRÓNICO

Servicio de Internet que permite el envío de mensajes privados (semejantes al correo común) entre usuarios. Basado en el SMTP. Más rápido, económico y versátil que ningún otro medio de comunicación actual. También utilizado como medio de debate grupal en las listas de correo electrónico.

## FRAME

Instrucciones en el lenguaje HTML (utilizado para diseñar las páginas web); una forma de dividir la pantalla del navegante en varias zonas, cada una con autonomía de movimiento. Por ejemplo, se puede dividir una pantalla de modo que haya un *frame* vertical que ocupe el lado izquierdo de la pantalla durante toda la navegación que contenga el menú de un sitio Web. Los *frames* son un agregado al HTML estándar inventado por la empresa Netscape y luego adoptados como norma.

## GIGABYTE

Medida de mil millones de bytes, o más precisamente, de 1.073.741.824 bytes. Un giga es 2 elevado a la potencia de 30.

## HOST (Computador anfitrión)

Computador utilizado por más de un usuario. Habitualmente se trata de computadores grandes o main-frames, que contienen archivos, bases de datos y programas. Los anfitriones pueden manejar un gran volumen de datos y ejecutar muchas sesiones al mismo tiempo. La mayoría de los usuarios acceden a la internet por intermedio de un anfitrión. Actualmente, sinónimo de SERVIDOR.

## JPEG (*Join photographic expert group*)

Formato gráfico comprimido desarrollado por la *join photographic expert group*. El formato JPEG soporta 24 bits por pixel y 8 bits por pixel en imágenes con escala de grises. Realiza un buen trabajo con imágenes realísticas (imágenes escaneadas).

## MENÚ

Lista de opciones que ofrece la mayor parte de los programas de computación.

## PÁGINA

(Page o *webpage*) Unidad que muestra información en la red. Una página puede tener cualquier longitud, si bien equivale, por lo general, a la cantidad de texto que ocupan dos pantallas y media. Las páginas se diseñan en un lenguaje llamado HTML, y contiene enlaces con otros documentos. Conjunto de páginas relacionadas componen un sitio (*site*).

## PÍXEL

Elemento básico de una imagen, análogamente como un bit, es el elemento básico de los datos. Acuñado en 1969, es una contracción de las palabras *picture* y *element*.

## SITIO

Se utiliza para definir un conjunto coherente y unificado de páginas y objetos intercomunicados, almacenados en un servidor. Formalmente, es un servicio ofrecido por un servidor en un determinado puerto de acceso.





# A nexos

Carta de aceptación por parte de la fundación  
Boleta de encuesta



Diseño de material gráfico para  
Nahual Foundation

Página web

Responda el cuestionario a continuación marcando sobre SÍ o el NO con una "x" y justificando brevemente su respuesta.

1) ¿Los colores de la página web le parecen apropiados para representar la imagen de Nahual Foundation?

SÍ NO  
¿por qué?

---

2) ¿La animación de introducción a la página web le parece comprensible?

SÍ NO  
¿por qué?

---

3) ¿Encuentra la página web fácil de navegar o manejar?

SÍ NO  
¿por qué?

---

4) ¿Encuentra la información de la página web suficiente o informativa?

SÍ NO  
¿por qué?

---

5) ¿Le agrada la distribución de los elementos o el diseño de la página web?

SÍ NO  
¿por qué?

---

Presentación interactiva

A continuación subraye la respuesta con la que más se identifique o crea conveniente.

1) ¿Cree que el diseño de la presentación interactiva se integra o sigue la misma línea q la página web?

- a) Porque tienen los mismos colores
- b) Porque tienen las mismas imágenes
- c) Porque usan el mismo tipo de letra
- d) Todas las anteriores
- e) No se parecen

2) ¿Los temas en la presentación le parecen informativos

- a) Porque habla del trabajo de Nahual Foundation en Guatemala
- b) Porque son temas de los cuales deseo conocer
- c) No me parecen interesantes
- d) Otro: \_\_\_\_\_

3) ¿Le fue fácil de manejar la presentación?

- a) Porque los botones eran fáciles de identificar
- b) Porque los temas eran claros
- c) No me fue fácil
- d) Otro: \_\_\_\_\_

4) ¿Le gustaría recibir información sobre una fundación de esta manera?

- a) Porque es atractiva e interesante
- b) Porque tiene la información que deseo saber
- c) No me gusta
- d) Otro: \_\_\_\_\_

Correo electrónico

Responda el cuestionario a continuación marcando sobre SÍ o el NO con una "x" y justificando brevemente su respuesta.

1) ¿Le agrada el diseño del correo electrónico?

SÍ NO  
¿por qué?

---

2) ¿Cree que los colores utilizados son agradables o llamativos?

SÍ NO  
¿por qué?

---

3) ¿Cambiaría algo en el diseño del correo electrónico?

SÍ NO  
¿por qué?

---

4) ¿Le gustaría recibir esta información o invitación en su correo electrónico?

SÍ NO  
¿por qué?

---





2ª. Avenida Norte 6 B  
Antigua Guatemala, Sacatepéquez  
Teléfonos: 7832-0167; 5985-4954  
[nahualfoundation@nahualfoundation.org](mailto:nahualfoundation@nahualfoundation.org)  
[www.nahualinstitute.com](http://www.nahualinstitute.com)

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura  
Coordinadora de Diseño Gráfico  
Arquitecta Elda Velásquez

Por medio de la presente le hago saber que la señorita Doris Marroquin inició su Proyecto de Graduación en la Sede de Nahual Foundation el día 23 de Julio del 2005, durante este período la señorita Marroquin tuvo como objetivo realizar el diseño gráfico de la configuración de nuestra página de Internet. También se le pidió que trabajara las piezas y contenido que nuestro equipo académico pidió para la construcción de nuestra página. Además la señorita Marroquin trabajará en piezas de diseño gráfico que complementarán una estrategia de comunicación para promover nuestra misión entre los pueblos indígenas de las américas.

Si desea alguna información adicional, se puede comunicar con nosotros en los teléfonos y direcciones arriba indicados.

Atentamente,

Lic. Ignacio Ochoa M.A.

Director

[Ignacio.ochoa@nahualfoundation.org](mailto:Ignacio.ochoa@nahualfoundation.org)





CULTURA Y EXCLUSIÓN EN LA  
SOCIEDAD GUATEMALTECA:  
Midiendo el derecho al acceso

Rubén E. Nájera

Nº 2001-1



Cuadernos de Desarrollo Humano

# PRESENTACIÓN

---

La divulgación de los informes anuales sobre el Desarrollo Humano en Guatemala ha enriquecido el conocimiento sobre la realidad nacional. Los informes han sido utilizados como herramienta académica, como oportunidad para el debate, y como fuente de datos y análisis.

La preparación del Tercer Informe, **Guatemala: La Fuerza Incluyente del Desarrollo Humano** se ha apoyado en la preparación de varios estudios específicos que por sus especialidades enriquecen la perspectiva señalada anteriormente. Estos documentos fueron objeto de discusión en talleres especializados, y debido al carácter resumido del Informe no se hace justicia a la riqueza del contenido de estos estudios, razón por la cual ahora los publicamos en la serie **Cuadernos de Desarrollo Humano**. Confiamos en que también contribuyan al debate y a un mejor conocimiento de la realidad nacional.

Juan Alberto Fuentes K.  
Coordinador

Guatemala, enero de 2001.

# CONTENIDO

---

1. La cultura elusiva	5
2. ¿Es posible medir la cultura?	7
3. ¿Cuánto gastamos en cultura?	8
4. Los trabajadores de la cultura	9
4.1. Las asociaciones gremiales	10
5. La capacidad instalada de oferta de recursos para el desarrollo cultural	10
5.1 El sector público	11
A. Grupos artísticos oficiales	13
B. Escuelas de arte	13
C. Otros servicios culturales públicos	14
D. La promoción cultural	15
5.2 La acción comunitaria y de gobiernos locales	15
5.3 El papel del sector privado	16
A. Las fundaciones	16
B. La producción de eventos culturales	17
C. La producción de bienes y prestación de servicios culturales	17
5.4. El sector educativo	18
6. El acceso a la información	19
7. Conclusión: el panorama resultante	20
7.1 Las opciones culturales de los guatemaltecos	22
7.2 El futuro	23
Recuadro 1 Principales indicadores de situación	24
Recuadro 2 ¿Cuántas definiciones de cultura?	26
Bibliografía	27



# CULTURA Y EXCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA: MIDIENDO EL DERECHO AL ACCESO

---

*Hay que satisfacer los deseos de la gente, si no menoscaban los deseos de los demás y no se oponen a principios éticos de situación y estéticos elementales.*

*La moral siempre es de situación, pero la estética es elemental, se basa en límites precisos que varían según los códigos, según las personas, según las clases, no clases estrictamente económicas, sino clases culturales.*

*Manuel Vásquez Montalbán*

Existe poca duda, en este momento de la historia social y política de Guatemala, sobre el hecho de que el principal desafío presente y futuro es cómo enfrenta la sociedad su diversidad cultural y el imperativo de construir identidades a partir del reconocimiento de esa diversidad. Tras estos desafíos no es difícil reconocer las consecuencias de una historia de iniquidades, conflictos, escisiones, patrones de dominación y prácticas de prejuicio y discriminación que se intersecan con otros órdenes de desigualdad social, política y económica. La relevancia de la variable cultural en el discurso y en la práctica actual de la sociedad guatemalteca no debiera eclipsar, sin embargo, el hecho de que la cultura es un problema humano tanto social como individual en la medida en que es un derecho irrenunciable y una necesidad pero, también, en términos de sus especificidades, un conjunto de opciones y de manifestaciones de actividades humanas que requiere determinados recursos e insumos para realizar sus aspiraciones.

Este ensayo, que sólo pretende ser un aporte preliminar a la evaluación de la

exclusión social en Guatemala, no aborda los aspectos culturales como tales, sino en el contexto de la noción de democracia cultural y, en consecuencia, del acceso a los recursos que permiten el desarrollo de expresiones culturales de la sociedad y sus individuos. Si su propósito se pudiera resumir en una frase, sería posible decir que incursiona en las opciones que tienen los guatemaltecos para desarrollar su cultura, según los recursos que la sociedad pone a su disposición.

El trabajo se ha organizado en varios apartados que avanzan progresivamente desde algunos aspectos conceptuales, pasando por una ponderación del esfuerzo que realiza la sociedad guatemalteca para el desarrollo cultural de sus integrantes, para concluir en algunas reflexiones más o menos cualitativas sobre opciones y perspectivas de este esfuerzo.

## 1. LA CULTURA ELUSIVA

Internarse en el debate en torno al concepto de cultura escapa con creces

las posibilidades e intenciones de este trabajo, aunque un ejercicio de síntesis se ha hecho en el recuadro adjunto porque no es posible permanecer ajeno a las consecuencias de ese debate y a las implicaciones que tiene para cualquier aproximación de carácter pragmático.

La noción de cultura se tropieza en la actualidad con las consecuencias de una crisis de la cultura occidental que tiene que ver con el colapso de su aspiración universal, cuestionada apenas concluida la Segunda Guerra Mundial, cuando se empezó a hablar de “el fin de la cultura”<sup>1</sup> o de la “post-cultura”<sup>2</sup>. Al concluir el siglo XX, los fenómenos que siguen a la caída del Muro de Berlín han llevado a planteamientos culturalistas y anticulturalistas, a crisis identitarias, a la desvalorización del sentido modernizador de la cultura o de su misión civilizatoria, a replanteamientos geopolíticos que sugieren la existencia de fronteras culturales más que de fronteras nacionales<sup>3</sup>, a movimientos artísticos y filosóficos agrupados bajo la denominación de la posmodernidad<sup>4</sup>, y a todo tipo de movimientos y posiciones. Paralelamente a este debate, que muchas veces no escapa el ámbito académico, las sociedades y los seres humanos que las integran continúan siendo los actores de sus realidades culturales y ajustan sus interpretaciones en la función de su cotidianidad y de sus necesidades más inmediatas.

En el discurso político cotidiano la interpretación particular de cultura que se adopte depende de situaciones de contexto determinadas por el caso específico desde el cual se da (el ejercicio de

disciplinas artísticas, la promoción del desarrollo, la formulación de políticas, la academia, el activismo político). En términos extremadamente generales, las diferencias básicas giran, por un lado, en torno a un enfoque que confronta la noción de actividades especializadas e institucionalizadas derivada de la cultura occidental (o de sus clases dominantes) con la visión más universalizadora y, a la vez, neutra, que se ha derivado de la antropología que se autodesigna como ciencia de la cultura por excelencia y pretende ser la más comprensiva de las disciplinas sociales<sup>5</sup>.

La práctica internacional institucionalizada se ha visto afectada por esta dicotomía y en la necesidad de conciliar ha caído, fácilmente, en el absolutismo. Así, el punto de partida del Informe Mundial de la Cultura de la UNESCO, por ejemplo, establece que la cultura es “una forma de vida y una forma de vivir juntos”<sup>6</sup>, a lo que se sigue que la cultura abstrae todos los modelos culturales y todas las formas de interacción humana, incluyendo la política y la economía. Esta posición neutra es coherente con la intención, también conciliatoria, de hacer compatibles procesos globalizadores con modelos identitarios particulares, como los nacionales, y termina por proponer que el modelo “humanista” de la cultura está de cualquier forma comprendido en el modelo “antropologista”.

El carácter político no presenta más aporte que el de la intención conciliadora. En la práctica de países caracterizados por problemáticas identitarias no resueltas, la dicotomía persiste y tiene que enfrentarse tanto en el ámbito de la

<sup>1</sup> Eliot (1975).

<sup>2</sup> Steiner (1971).

<sup>3</sup> Huntington (1996).

<sup>4</sup> Jameson (1999).

<sup>5</sup> Malinovsky (1968).

<sup>6</sup> UNESCO (2000).

práctica social como de una conciliación conceptual que tenga sentido para los actores de la (o las) cultura(s) nacional(es). En la búsqueda de una posición conciliada para abordar la temática cultural desde la perspectiva del desarrollo humano, el caso guatemalteco se caracteriza por premisas oficiales de diversidad cultural, étnica y lingüística que definen el Estado guatemalteco; por el hecho de que esta redefinición política procede de una transición que aún no cumple tres lustros; por la intensidad y emotividad del debate local; por la inercia de instituciones y prácticas históricas que son, en efecto, culturalmente excluyentes pero no por ello dejan de representar el imaginario de grandes sectores de la población; y por cambios reales en la interacción social de los segmentos adscritos a las diversas identidades nacionales.

## 2. ¿ES POSIBLE MEDIR LA CULTURA?

La pertinencia de la cultura para la medición de la evolución del desarrollo humano, sin embargo, puede ponderarse, en un sentido práctico, menos desde el punto de vista de las divergencias conceptuales o de las valoraciones del cambio social interno, y más desde, precisamente, las opciones de su desarrollo. Medir la cultura es difícilmente posible, pero analizar los datos de la realidad para evaluar las posibilidades de desarrollo de las diferentes opciones culturales que se dan en un contexto de reconocida diversidad, sí lo es. Así, medir la exclusión social en la perspectiva cultural significa evaluar el grado en el que se satisface el derecho genérico de la sociedad a mejorar su calidad de vida y

esta evaluación se efectúa analizando la forma en que se explicita ese derecho, la dimensión y alcance de los recursos de que se dispone socialmente para hacerlo efectivo y del tipo de relaciones en que se inscribe su ejercicio.

El concepto de exclusión resalta, por supuesto, la heterogeneidad real de la sociedad, que es la condición necesaria para que se dé. Esta heterogeneidad está representada por una diversidad cultural hacia el interior de la sociedad bajo estudio que, en el caso de Guatemala, es un referente altamente significativo de exclusión.

A fin de focalizar el análisis, es importante recuperar el derecho básico del que se trata; así, el punto de partida es el enunciado clásico de la Declaración Universal según la cual todo individuo tiene el derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad a la que pertenece. En el contexto de una sociedad que se define a sí misma como multicultural, el concepto se extiende al derecho de todos los individuos que se adscriben a una cultura determinada a expresarse y desarrollar las expresiones propias de su cultura en igualdad de condiciones con el mismo grado de reconocimiento, respeto y apoyo. Esta condición, que equivale a la de “democracia cultural” y que ha sido asumida generalizadamente en el ámbito de las políticas institucionales internacionales<sup>7</sup>, es útil para fijar el punto de referencia en la evaluación de las condiciones de inclusión y exclusión cultural.

Aunque, en último término, una evaluación de esta naturaleza debiera permitir una profundización en los rasgos clave de la sociedad que se estudia, el análisis está condicionado por la disponibilidad de datos sobre la situación del

<sup>7</sup> UNESCO (2000). The Canadian Cultural Research Network; The Institute for Cultural Democracy.

desarrollo cultural que, en el caso guatemalteco, aún requieren procesos investigativos de primera mano. En una primera instancia, en consecuencia, las restricciones de este trabajo implican abordar el tema de la exclusión cultural, no desde la perspectiva de las demandas de desarrollo cultural, sino desde las limitaciones de una “oferta” cuya caracterización pueda poner en evidencia los niveles de insatisfacción y el grado de “democratización” en el acceso, no a *la cultura*, sino a los recursos necesarios para un desarrollo cultural que se entiende como diverso en términos étnicos y lingüísticos. Cualesquiera otras consideraciones que se hagan en este sentido son de carácter especulativo, aunque se basen en apreciaciones plausibles.

### 3. ¿CUÁNTO GASTAMOS EN CULTURA?

En una primera aproximación a una medida global del esfuerzo de la sociedad guatemalteca en desarrollo cultural, hemos recurrido a una variante del concepto de “capital cultural” de Bourdieu<sup>8</sup>. En principio, el gasto total de la sociedad guatemalteca en capital cultural tendría que ser aproximadamente equivalente a la suma del gasto público y el gasto privado por este concepto y, correspondientemente, equivaldría a una especie de consumo aparente resultado de la producción (pública y privada) y comercio neto de bienes y servicios culturales<sup>9</sup>. Los datos para integrar este in-

dicador no están disponibles del todo pero algunas cifras permiten la estimación de su orden de magnitud.

Los datos agregados del presupuesto público persisten en la agrupación de los sectores educación, cultura y deportes, a diferencia del enfoque más tradicional de educación, ciencia y cultura, promovido por el sistema internacional. Aunque en términos de quetzales ha habido un incremento nominal en la asignación presupuestaria para educación, cultura y deportes<sup>10</sup>, la variación de las tasas de cambio se traduce en un crecimiento menos optimista.

Si el presupuesto del sector combinado de educación, cultura y deportes se encuentra en el orden del 16% del gasto público, las partidas específicas muestran una distribución concentrada en la educación que constituye el sector prioritario. Los gastos públicos en este rubro constituyen el 75% del total, con una proporción mínima (10%) asignada al sector público cultural y el resto al deporte. Como consecuencia de los recortes presupuestarios efectuados para el ejercicio 2000, el sector público cultural cuenta con un presupuesto aprobado de Q.128,940,833 (poco más de US\$16 millones), equivalente a escasamente el 5.8% del presupuesto total<sup>11</sup>.

El indicador más cercano a los gastos privados en el sector privado está representado por los gastos familiares en dos sectores consignados por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares<sup>12</sup>, el de ocio y recreación y el de edu-

<sup>8</sup> Bourdieu (1997). Le debo la sugerencia y la referencia al Dr. Gustavo Palma Murga.

<sup>9</sup> El análisis de este gasto en términos distributivos aportaría, según Bourdieu, una caracterización de espectros socioeconómicos e ideológicos.

<sup>10</sup> Para Bourdieu, el capital cultural incluye, y está representado, sobre todo, por la inversión en educación. El debate en torno a la taxonomía del deporte es usualmente muy emocional pero puede, en un sentido muy laxo, asimilarse a la variable cultural, al igual que los conceptos de ocio y entretenimiento que se usan adelante.

<sup>11</sup> Por una política de la administración pública, varias entidades del sector cultural están facultadas para recibir ingresos por sus servicios y utilizarlos como fondos privativos. Estas cifras son bastante reducidas y compensan, en general, sus déficits de funcionamiento. En la medida en que proceden de pagos por ingreso a museos o por colegiaturas, pueden considerarse representados en las cifras de los gastos familiares a que se hace referencia enseguida.

<sup>12</sup> INE (2000).



cación, ambos de los cuales pueden, en un sentido amplio, traducirse en la inversión familiar en capital cultural. A escala nacional ambos rubros representan el 7.9% de los gastos familiares (4.6% para ocio y recreación y 3.3 para educación, lo que refleja, probablemente, el peso de la educación pública). La Encuesta permite valorar diferencias urbano-rurales y por distribución geográfica. Así, es obvio el peso del área urbana y de la región metropolitana, y significativa la desproporción desfavorable de los indicadores para la región suroriental del país, tanto en el área urbana como en la rural. El monto total de los gastos familiares que pueden considerarse como inversión en capital cultural es del orden de Q 424 millones (cerca de US\$ 55 millones) para el período de la encuesta (1998-1999).

Los datos específicos sobre producción de bienes y servicios culturales, como, en general, los de producción bruta de cualquier actividad económica, sólo pueden obtenerse mediante métodos indirectos que implicarían investigaciones extensas de campo (encuestas). En el ámbito de los servicios culturales se incluirían actividades tan dispares como la producción de espectáculos, la producción de programas de radio y televisión y los servicios científico-culturales (museos), mientras que la producción de bienes pasa por la producción editorial y discográfica tanto como por el comercio de obras de arte.

En términos comerciales, el principal rubro indicativo de actividad corresponde a la producción editorial, cuyo saldo neto es de más de US\$ 18 millones en 1998, que, sugerentemente, equivale al 36% de los gastos familiares destinados a educación, ocio y cultura para aproxi-

madamente el mismo período. Aún con la imprecisión de estos datos, es posible concluir que la sociedad guatemalteca destina recursos bastante magros a su desarrollo cultural. Asumiendo los datos de gasto público y privado familiar, y basándose en las cifras de 1998, el total sumaría aproximadamente Q3 mil millones, esto es, poco más de US\$400 millones, o US\$36 per cápita anual. La inversión global equivaldría a poco más del 2% del producto interno bruto para ese año y, consecuentemente, el monto destinado a actividades culturales propiamente dichas sería una fracción apenas de esta cifra.

#### 4. LOS TRABAJADORES DE LA CULTURA

¿Cuántas personas trabajan, efectivamente, en la producción de actividades culturales? La propuesta utópica según la cual todos los miembros de la sociedad son, en último término, actores de la cultura<sup>13</sup>, deseable como es, resulta impráctica para fines de análisis real. Obviamente, el primer conflicto en la cuantificación parte, una vez más, de la dicotomía entre las dimensiones humanística y antropologicista de la cultura, en un contexto de diversidad étnica que combina cultura occidental y culturas indígenas. Esto se traduce, como se ha visto, en el ejercicio de las artes, a secas, y el ejercicio de las artes populares y, por consiguiente, en la distinción genérica de artistas y artesanos. A estas dos categorías empíricas se agrega la de los artistas populares (más que comerciales) cuyo denominador común, más que las audiencias a las que se dirigen, es la práctica de profesiones orientadas al entretenimiento.

<sup>13</sup> Read (1974).

Las cifras de que se dispone en este sentido tienen divergencias extremas en función de la definición que se siga pero una cuantificación del número de artistas activos es aproximadamente posible basándose en datos gremiales. Así, músicos populares, escritores, artistas de la plástica y artistas del Estado suman cerca de 1,350 individuos; una concesión a los artistas escénicos activos no elevaría esta cifra en más de un 10% ni el total de artistas profesionales en más de 1,500, es decir, un 0.04% de la población económicamente activa.

Estos “trabajadores directos” tienen una contraparte de trabajo indirecto más difícil de cuantificar, sobre todo al abandonar el ámbito del “arte” como categoría estrictamente occidental. Pero aún en términos económicos la categoría es ambigua, en la medida en que la opción artística no constituye en todos los casos (en todas las disciplinas), por sí misma, un empleo.

#### **4.1 Las asociaciones gremiales**

El medio guatemalteco cuenta con algunas asociaciones gremiales que permiten arribar, al menos, a algunas cifras indicativas de estos trabajadores de la cultura. Una de las más importantes es la Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores —AGAYC—, que en la actualidad se ha transformado en una sociedad de gestión colectiva para representar en materia de derechos de autor a los compositores de música popular; ¡la AGAYC cuenta con 428 asociados, de los cuales 80% son marimbistas y 20% cantantes, músicos, compositores, caricaturistas y reposteros o cocineros! Como entidad gremial presta servicios de bienestar social. Una segunda entidad en

importancia es la Comunidad de Escritores de Guatemala, de más reciente data y que cuenta con 265 escritores afiliados.

La entidad más ambiciosa (y, tal vez, menos transparente) en este campo es el Instituto de Previsión Social del Artista, cuya ley constitutiva data de 1991 y que agrupa a artistas ya agremiados en otras instancias (Cámara de Locutores, Veteranos de la Música, Asociación de Payasos y Cómicos, Sindicato de Músicos Unidos, Asociación de Cantantes Profesionales, Cámara de Radiodifusión, etc.) y a artistas individuales que se acrediten. El mecanismo de membresía es automático y no implica ninguna contribución de los afiliados ya que el IPSA se capitaliza basándose en el derecho de percibir el 3% de lo facturado en espectáculos que se lleven a cabo en el país y el 10% de lo que reciban los artistas internacionales que se presenten en Guatemala. El producto de esta capitalización ha permitido a la fecha el sostenimiento de 140 jubilados, así como la operación de una funeraria propia y de una Casa Hogar del Artista, entre otros servicios de bienestar social.

#### **5. LA CAPACIDAD INSTALADA DE OFERTA DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL**

La forma en que se dan y articulan las instituciones involucradas en la promoción del desarrollo cultural permite una mejor aproximación a la evaluación de las condiciones de acceso a los recursos para el desarrollo de la cultura, en el contexto de la diversidad cultural guatemalteca. Esta caracterización es lo que más se aproxima a la definición de actores de un “sector cultural” nacional y permite

dibujar un panorama preliminar a partir de una clasificación institucional convencional. Los actores culturales pueden clasificarse de la siguiente manera:

- *Sector público*, cuyo elemento de concentración ha sido, desde mediados de los ochenta, el Ministerio de Cultura y en el que convergen funciones de creación artística, formación para las artes, preservación del patrimonio cultural, investigación sociocultural (antropología, historia, arqueología) y prestación de servicios científico-culturales (museos, parques arqueológicos, etc.);
- *Sector privado*, representado en dos vertientes: una de promoción, mediante el cual determinadas corporaciones productivas canalizan recursos y acciones puntuales, usualmente con sentido altruista; y un sector productivo, que produce y comercia bienes y servicios culturales de diversa naturaleza;
- *Sector comunitario*, en el que actúan separadamente o en coordinación los gobiernos locales con modalidades de promoción cultural como las casas de la cultura; y
- *Sector educativo*; que, aunque constituye el principal agente en la reproducción de la identidad nacional, no se aborda en este trabajo<sup>14</sup>.

Las siguientes secciones tratan de hacer una descripción sucinta de estos actores del desarrollo cultural.

## 5.1 El Sector Público

La estructura actual del sector público cultural se consolidó en 1986 con la creación de un Ministerio de Cultura y Deportes<sup>15</sup> en el que se aglutinaron diversas dependencias que habían surgido a lo largo de la historia guatemalteca, pero particularmente desde la década de los cuarenta, así como determinadas dependencias que hasta ese momento operaban en el Ministerio de Educación. Los instrumentos legales que enmarcan sus actividades son tan amplios como el tema que se le asigna y tan diversos como las entidades y dependencias con las que se integró pero pueden resumirse en: formulación de políticas, consolidación de la identidad, realización de actividades de investigación (estudio y conocimiento de la realidad cultural), preservación del patrimonio cultural, formación de recursos humanos, promoción y animación cultural y creación intelectual y artística.

En general, no parece que en los últimos quince años el Ministerio haya generado nuevas instituciones ni haya alterado los elementos que lo integraron originalmente, salvo para suprimir algunas de las dependencias que se le asignaron originalmente, en particular el Instituto Indigenista Nacional y el Seminario de Integración Social, ambos asociados a tendencias particulares en la historia de las políticas de relaciones étnicas del Estado guatemalteco. Tras algunas modificaciones de su estructura

<sup>14</sup> En parte por razones de extensión, en parte porque escapa a la definición del ámbito original de este trabajo. El acceso a la educación es, por supuesto, el principal indicador de exclusión social en un país con el grado de diversidad cultural del guatemalteco. Esto se deduce fácilmente de la variable lingüística, que impone el español a cerca de la mitad de una población que no lo habla como lengua materna, pero también debiera tratar de hacerse evidente a través del análisis de contenidos de la educación. Un trabajo pionero está siendo realizado, en este campo, por AVANCSO, que ha venido estudiando en el campo la práctica de la enseñanza de la historia, inicialmente en el sector urbano pero más recientemente en el interior, con conclusiones sumamente provocativas entre las que vale la pena rescatar el hecho de que, pese a que el sistema educativo repite y promulga el principio de la multiculturalidad, el resultado parece ser un discurso homogeneizador, es decir, un sistema educativo que produce los mismos resultados identitarios en todos los espacios culturales del país (AVANCSO 1998, 1999, 2000).

<sup>15</sup> Se refiere al deporte *recreativo*, es decir, todo aquél que no compete ni al Comité Olímpico ni a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. Por razones prácticas, no se ha abordado en este trabajo.

interna, el Ministerio cuenta en la actualidad con dos Viceministerios (uno de cultura y otro de deportes), dependiendo del primero, tres direcciones generales:

1. Una de enseñanza artística, que reúne a cinco escuelas de arte nacionales y a ocho regionales;
2. Una de arte y cultura que comprende, por un lado, a los grupos artísticos nacionales (declarados, por ley, como parte del patrimonio nacional), las escuelas de teatro y alguna infraestructura teatral, y por el otro a los promotores culturales; y
3. Una de patrimonio cultural y nacional que, además del Instituto de Antropología e Historia, cuenta con dependencias relativas a preservación, registro, restauración del patrimonio, museos, bibliotecas y archivos y parques arqueológicos.

Además de las dependencias propias del área de deportes, la planta del Ministerio exige una Dirección Administrativa y Financiera, asesores, etc. La planta del Ministerio comprendía, a principios del año 2000, 2,124 empleados y su asignación presupuestaria para este año es del orden de Q 130 millones. La situación financiera de muchas dependencias es precaria. Como consecuencia de las políticas de los ejercicios anteriores, se han implementado estrategias que contribuyen a superar estos problemas que, por supuesto, no son recientes. Los mecanismos adoptados comprenden la creación de fondos privativos, mediante los cuales algunas entidades pueden utilizar directamente ingresos por servicios (educación, alquiler de instalaciones) o por acceso a instalaciones (museos y parques), así como convenios especiales (concesiones parciales) mediante los cua-

les alguna institución colabora en el mantenimiento, recuperación y operación de alguna de estas entidades. El resultado es un todavía incipiente proceso de privatización de los servicios culturales adscritos al Estado.

En términos de promoción cultural extramuros, por último, se ha creado un fondo de administración mixta, el Aporte para la Descentralización Cultural, ADESCA, alimentado con recursos del Ministerio, orientado al financiamiento de proyectos culturales y dotado de su propia estructura orgánica y metodología. En la actualidad, el Ministerio ha contratado la realización de un estudio administrativo de cuyas conclusiones se espera derivar una reestructuración de fondo tanto en aspectos organizacionales como operativos.

La descripción de las principales dependencias del sector público que sigue no es exhaustiva pero trata de focalizar en aquéllas que pueden asociarse mejor con la dinámica del desarrollo cultural, por lo que la dimensión de "patrimonio", importante como puede ser en la construcción de la identidad, no se enfatiza en virtud de su carácter pasivo<sup>16</sup>.

Las instituciones del sector público reunidas en el actual Ministerio de Cultura constituyen la estructura institucional más amplia y diversa cubriendo en la actualidad gran parte de los espacios destinados a la creación y la educación artísticas, así como a la prestación de servicios culturales, además de cumplir con funciones que se definen normalmente como propias del Estado. Dichas instituciones han sufrido de largos períodos de contracción de actividades y recursos que han producido efectos duraderos en su capacidad institucional y en sus propias posibilidades de desa-

<sup>16</sup> García Canclini (1997).



rollo, crecimiento y proyección. La situación actual de estas instituciones se resume enseguida.

### A. Grupos artísticos oficiales

En el pasado reciente, el Estado actuó como patrón de las artes, lo que se tradujo en la creación de grupos artísticos enfocados a las artes escénicas e interpretativas, con la excepción del teatro<sup>17</sup>. La base de las instituciones de educación artística y de los principales grupos nacionales en música y danza deriva de un arraigo de estas disciplinas en determinados sectores de la sociedad urbana guatemalteca que se extiende hasta décadas recientes. En la actualidad, inscritos en la estructura del Ministerio de Cultura, existen seis entidades artísticas de las cuales tres (orquesta, ballet y coro) se designan como nacionales, dos corresponden a manifestaciones de cultura nacional (ballet folclórico y marimba de concierto) y una se proyecta a un público específico (orquesta juvenil).

En total, los cuerpos artísticos nacionales reúnen a cerca de 223 artistas cuya actividad es difícil evaluar objetivamente. Una aproximación muy estimativa indicaría entre 100 y 150 presentaciones públicas de estos grupos, muchas de ellas en la ciudad pero, también, en un porcentaje variable, dependiendo del tipo de grupo, en el interior. Esto depende de las características propias del grupo, sobre todo el número de integrantes y los requerimientos técnicos para su presentación; más aún, debido a las limitaciones presupuestarias, los grupos no pueden financiar sus actividades en el interior del país, por lo que las giras tienden a ser

financiadas por las comunidades en las que se presentan. La práctica de las temporadas estudiantiles, por otro lado, se ha generalizado, con lo que los grupos pueden presentarse un mayor número de veces, ante un auditorio de mayor escala, aprovechando horarios en que los escasos espacios disponibles para este tipo de presentaciones no están ocupados para otros fines.

No existe una estimación de la cantidad de personas a las que se proyectan anualmente los grupos artísticos nacionales, pero a pesar del peso inducido por las temporadas estudiantiles es de suponer que las cifras son limitadas<sup>18</sup>. Los grupos, sobre todo los de rasgos más nacionalistas (el ballet folclórico y la marimba), suelen ser requeridos en eventos oficiales del Gobierno Central y de sus dependencias, pero también en actividades privadas, académicas y empresariales. En el ámbito presupuestario, la mayor parte de las previsiones gubernamentales cubren los servicios personales en plazas permanentes, con variables presupuestos de funcionamiento que compensan la falta de plazas, pero que no permiten una actividad expansiva en términos de creatividad y superación.

### B. Escuelas de arte

Las escuelas de arte constituyen el segundo grupo de interés en las actividades del Estado como productor. Surgidas históricamente como apoyo a los grupos artísticos, han atravesado, al igual que éstos, etapas de gran contracción en términos de operación y presupuesto. Al igual que con algunos grupos artísticos, la política institucional de años anterior-

<sup>17</sup> Aunque se suele hablar de una "compañía nacional de teatro", no parece haber evidencia de que haya funcionado alguna vez. Aparentemente, hubo un intento reciente pero la iniciativa ministerial en este sentido habría quedado en el papel.

<sup>18</sup> En términos muy especulativos, la cifra estaría en el orden máximo de, tal vez, 50,000 espectadores anuales, sin contar repeticiones. Una función a teatro lleno en el gran teatro del Centro Cultural Miguel Angel Asturias, por ejemplo, garantiza 2,000 espectadores.

res ha combinado esta falta de recursos con algún grado de desincorporación de las escuelas, permitiéndoles captar directamente los ingresos provenientes de las colegiaturas. En la actualidad, este ingreso está establecido en un pago anual por alumno de Q 250.00 que permite cubrir algunos costos de funcionamiento. El presupuesto oficial para todas las escuelas es de poco más de Q 2.5 millones para el actual período, con lo que se cubre un total de 17 establecimientos en los que operan 129 docentes. La población estudiantil total es de poco más de un millar de estudiantes.

Existen en la actualidad cinco escuelas (llamadas nacionales) ubicadas en la ciudad y por lo menos 13 (designadas como regionales) operando en el interior. El presupuesto de los 13 establecimientos regionales (en los que predominan los estudiantes de música, sobre todo de marimba) corresponde al 40% del total mientras que los alumnos representan el 60%.

### *C. Otros servicios culturales públicos*

Además de estas actividades de creación y educación artística, el Estado presta varios servicios. La protección del patrimonio cultural está a cargo del Instituto de Antropología e Historia, que también administra directamente un centro de artesanías (concebido originalmente para la capacitación de artesanos a escala latinoamericana) y el parque nacional Tikal. El IDAEH cuenta con el presupuesto individual más importante del sector, Q 57 millones para este año.

Los museos nacionales, que tradicionalmente eran administrados directamente por el Estado, también han sido objeto de una política creciente de desincorporación, estimulando la creación de *joint ventures* con fundaciones creadas ad hoc

o con iniciativas del sector privado para su coadministración; como en el caso de los grupos artísticos y las escuelas, se ha facultado a algunos de ellos a generar fondos privativos y captar sus propios ingresos por la “venta” de sus servicios. Forma parte de esta estructura, también, el patrimonio bibliográfico representado en la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y el Archivo General de Centroamérica.

En otros tipos de servicios el Estado continúa actuando como productor cultural. Por un lado, el Ministerio incluye en su organización la Editorial Cultura que, en el ejercicio 1999, publicó 21 libros, y con una radio cultural, especializada en música clásica, cuya proyección alcanza una cobertura estimada de 5,000 oyentes.

Las instalaciones del Centro Cultural Miguel Angel Asturias comprenden cuatro espacios escénicos: un Gran Teatro, con más de 2,000 butacas; un teatro de cámara, con más de 300 butacas; un teatro al aire libre; y un todavía no inaugurado teatro de bolsillo (un centenar de butacas); adicionalmente, el Teatro de Bellas Artes, también administrado por el Ministerio y ubicado en el centro de la ciudad, suma 777 butacas. En ausencia de grupos residentes, estas instalaciones, concentradas en el centro de la ciudad, se otorgan en alquiler bajo distintos regímenes tarifarios que en la actualidad están en proceso de actualización. Los espacios se mantienen en ocupación constante de fin de semana y durante la semana se ocupan sobre todo en temporadas escolares. La carencia de espacios y sus costos de ocupación, así como su concentración en el centro de la ciudad, son las dos principales limitaciones para la expansión artística, tanto en términos de los grupos nacionales como de las iniciativas privadas y particulares.

#### *D. La promoción cultural*

Dos instancias de acción pública en materia de desarrollo cultural deben mencionarse: los promotores culturales y ADESCA. La promoción de la cultura a nivel del interior del país se concreta a través de un grupo de 38<sup>19</sup> promotores culturales que, tras recibir una capacitación de una semana, proceden a elaborar monografías de las áreas en las que están destacados para inventariar los artistas, grupos y eventos locales (ferias patronales y municipales); los promotores tienen como tarea elaborar un proyecto mensual de autogestión para la comunidad en la cual están destinados, que, de ser aprobado, cuenta con apoyo logístico del ministerio. Además, apoyan la presentación de proyectos generados por la comunidad ante ADESCA<sup>20</sup>.

El Aporte para la Descentralización de la Cultura, ADESCA, creado en 1996, es una entidad descentralizada creada con el objeto de complementar la acción del Estado en materia de políticas culturales y es, de hecho, un fondo específico para apoyar las manifestaciones culturales. Así, de acuerdo con sus objetivos, financia actividades de apoyo a la creación y difusión artística y cultural; proyectos que favorezcan el rescate, difusión y fomento de las culturas populares; y actividades de conservación y difusión del patrimonio cultural. Según su estatuto está abierto a todo tipo de solicitantes, salvo las entidades del mismo Ministerio, y debe distribuir sus recursos en una proporción significativamente mayor (80%) a proyectos del interior del país. Sus recursos provienen del presupuesto del Estado y se incluyen en el presupuesto específico del Ministerio de Cultura. La evaluación de proyectos se efectúa

mediante comisiones específicas que elevan sus dictámenes a un Consejo de Administración.

En 1999, ADESCA financió proyectos por un monto de casi Q4 millones, de los cuales el 85% correspondieron a 58 proyectos del interior del país y el resto a 11 proyectos del área metropolitana. En términos de disciplinas, la mayor cantidad de recursos se destinó a proyectos musicales (Q1 millón) y a la preservación del patrimonio cultural (Q1 millón).

#### **5.2 La Acción Comunitaria y de Gobiernos Locales**

En general, es válido hablar de una concentración de esfuerzos del sector público cultural en el área metropolitana del país, en función de una serie de variables que incluyen la inercia institucional y la limitación de recursos para una mayor proyección. En los últimos años ha habido una creciente preocupación por revertir esta situación, como lo prueba la iniciativa de los promotores culturales y la orientación de Adesca, pero desafortunadamente esto no ha ocurrido en un contexto de expansión del gasto.

En consecuencia, las iniciativas locales y comunitarias cobran mayor importancia relativa. El mecanismo más representativo de la participación comunitaria en la vida cultural es el de las “casas de la cultura”, instituciones locales ubicadas en prácticamente todas las cabeceras departamentales y en muchas ciudades y poblaciones del interior. Las casas de la cultura se reúnen en una asociación que ha realizado a la fecha quince encuentros en el ámbito nacional. La Asociación tiene como propósito constituir una unidad para gestionar financiamiento y capacitación, identificar las

<sup>19</sup> Y 22 promotores deportivos, que escapan al marco de este trabajo.

<sup>20</sup> Entrevista con el Lic. Maximiliano Araujo.

necesidades de las casas miembro y apoyarse mutuamente.

Están inscritas en la Asociación 154 casas (la mitad de municipios del país), pero únicamente están activas 84 (es decir, que trabajan todo el año; las demás sólo abren para fiestas patronales y eventos especiales). El promedio de personas laborando en las casas de la cultura es de 10, lo que suma más de 800 personas. Las casas de la cultura de Quetzaltenango, Totonicapán y Mazatenango operan por completo dentro del presupuesto de sus municipalidades; en algunos casos, como en Salcajá, sólo se presupuesta al presidente (las casas están administradas por un comité). Esto ha significado, en algunos casos, la politización de la institución, lo que se pretende evitar en la actualidad mediante un proyecto de ley de casas de la cultura en negociación.

Las casas de la cultura funcionan de formas particulares en cada caso, articulándose, entre otras instancias, con las municipalidades y con las escuelas regionales del Ministerio de Cultura. Como se ha mencionado, el fortalecimiento de la figura de promotor cultural está estrechamente vinculado a la consolidación de estas estructuras institucionales.

Los gobiernos locales tienen participaciones de distinto tipo en la promoción y animación cultural de sus municipios. Inevitablemente, son los municipios de los centros urbanos más afluentes los más activos. Así, la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, por su parte, ha promovido una línea de apoyo al teatro mediante financiamientos y premios por un monto anual de Q144,000, además de la organización de un Festival del Centro Histórico de la ciudad y acciones para la preservación del mismo centro. La Municipalidad de Quetzaltenango ha cumplido un papel muy importante en asociación con la Casa de la Cultura de

esa ciudad y, junto con una Junta Mantenedora, han llevado a cabo por más de 75 años el certamen literario más prestigioso del país.

### 5.3 El Papel del Sector Privado

La actividad del sector privado en el campo cultural comprende tanto actividades sin fines de lucro como actividades que se clasifican sin problema como productivas, independientemente de que sus productos sean bienes y servicios culturales. En el primer caso, además, es necesario distinguir entidades que apoyan y promueven la cultura de aquéllas que, aún sin perseguir utilidades (porque todo el propósito es el evento cultural o porque son de carácter benéfico), constituyen o conllevan producción de obras artísticas autóctonas o no.

#### A. Las fundaciones

La actividad privada en la puesta a disposición de recursos para el desarrollo cultural se concentra, sobre todo, en las actividades de algunas entidades que, bajo la figura de fundaciones, tienden a derivarse en la actualidad de empresas y corporaciones con fines productivos. Existe una gran dificultad en cuantificar las aportaciones de estas entidades y son pocas las que realizan actividades regulares. Las dedicadas exclusivamente al sector cultural que puedan caracterizarse como teniendo impacto y continuidad son pocas, aunque en general la mayoría realiza actividades de carácter “sociocultural”, normalmente con un sentido altruista pero crecientemente con un mayor sentido de institucionalización.

Entre las que merece citarse se encuentra la Fundación Paiz para la Educación y la Cultura, cuyo Programa Permanente de Cultura realiza anualmente



te dos eventos alternos de gran escala: La Bienal de Arte Paiz (cuya 12a. edición culminó en mayo de 2000) y el Festival Internacional de Cultura, que se ha realizado en cinco oportunidades. Ambos eventos convocan un alto grado de participación: más de cuatrocientos artistas plásticos, en el caso de la bienal, y varios miles de asistentes al festival en Antigua. El programa también auspicia un festival de marimba, un concierto anual en el Gran Teatro del Centro Cultural Miguel Angel Asturias, conciertos departamentales de este instrumento; concursos para jóvenes pintores y escritores; publicaciones; un premio de periodismo y una bienal de arte en el ámbito centroamericano que se realizó por primera vez en 1998. La Fundación Granai y Townson, por su parte, realiza actividades relacionadas con preservación y difusión de patrimonio cultural y se proyecta fundamentalmente a la plástica, las publicaciones e, incipientemente, la música.

Es sumamente difícil, sin una investigación de campo detallada, establecer el aporte que representan estas actividades, en términos cuantitativos, para los recursos disponibles para el desarrollo de actividades culturales. Existe evidencia, sin embargo, de que los recursos reales (presupuestos institucionales) son relativamente bajos, aunque se tiende a asumir que la eficiencia de los recursos puede ser mucho mayor que la del sector público. Estas son hipótesis a evaluar.

### *B. La producción de eventos culturales*

Las entidades que producen actividades culturales, sea sin mayor propósito que presentar la actividad, sea para fines benéficos, incluyen fundaciones y asociaciones vinculadas a la música clásica

(en particular, la Fundación para las Artes Francisco Marroquín que cuenta con un auditorio en la Universidad homónima y desarrolla un programa anual de conciertos con artistas internacionales); entidades con propósitos definidos (como la Fundación para la Cultura y el Desarrollo, cuyo objetivo central fue la redacción y publicación de la Historia General de Guatemala); y asociaciones de beneficencia (como las subastas Juanini y la del Club Rotario, que se realizan anualmente). Todas constituyen vehículos de actividades culturales y artísticas, se concentran en el área urbana y tienen una audiencia definida por los costos de participación en los eventos, aunque en algunos casos hacen esfuerzos por llegar a niveles más populares.

### *C. La producción de bienes y prestación de servicios culturales*

La cuantificación de las dimensiones económicas de las actividades culturales (la producción bruta sectorial) no es posible a partir de la información disponible. Alguna idea de su extensión cualitativa se obtiene al considerar al menos algunos indicadores colaterales.

En cuanto a producción de bienes, el volumen de la actividad editorial local y las instancias de comercialización de las artes plásticas (no se han obtenido datos de la producción audiovisual). Así, en términos de producción editorial, se ha dado un gran salto cualitativo no sólo en el volumen de la actividad, sino en su creciente formalización y profesionalización y en el registro mismo de los datos. La Agencia Guatemalteca del ISBN registra 63 editoriales y editores activos en el país y un volumen de publicaciones registradas que asciende a 356 títulos a lo largo de un lapso de 18 meses, con una producción de casi un millón de

ejemplares; F&G Editores ha recolectado la información de 120 publicaciones adicionales, no registradas, en el período 1999, de modo que una estimación preliminar totalizada daría: 357 títulos (969,969 ejemplares) publicados en 1999 (considerando los costos de publicación, el costo de producción en planta puede ser del orden de Q15 a 20 millones), es decir, 87 ejemplares por cada 1000 habitantes. Otros datos indican, además, que aproximadamente una cuarta parte de los títulos corresponde a creación literaria.

Cuantificar la creación y, sobre todo, el valor de mercado de la actividad plástica es sumamente difícil, pero es claro que esta actividad representa uno de los rubros más rentables de la actividad artística local y que ha transitado, como en cualquier otra parte del mundo, al ámbito de la especulación financiera, al extremo de que las instituciones financieras, incluyendo la banca central, acopian valiosas pinacotecas semiprivadas. El agente articulador de este crecimiento ha sido las galerías de arte, que actúan como agentes de mercado entre artistas y consumidores y cumplen, paralelamente, una función social como museos privados abiertos al público. A la fecha, existen cerca de 23 galerías de arte orientadas a la comercialización de la plástica, concentradas en la ciudad (18) y en Antigua (5), pero no menos de 8 se encuentran en el interior del país, no sorprendentemente en focos de atracción turística.

Los servicios culturales que pueden o no constituir lucro pero que significan un costo para el consumidor, involucran otros tipos de actividades que sólo se enumeran: museos privados, salas de teatro y otros espacios escénicos y la producción de programas radiales y televisivos.

## 5.4 El Sector Educativo

Durante un largo período de tiempo, las escuelas nacionales de arte, auspiciadas por el Estado como parte de su política cultural, parecieron llenar el espacio necesario en el ámbito urbano (y un poco más, gracias a mecanismos becarios hace mucho tiempo minimizados), la contracción general del sector redujo significativamente su ámbito de influencia. Paralelamente, el marcado deterioro del sistema educativo (que llevó hasta la supresión de una Dirección de Educación Estética del Ministerio correspondiente) se refleja rápidamente en la virtual ausencia de interés en desarrollar y de recursos para implementar los aspectos humanístico-culturales de la educación normal. Una consecuencia inmediata, sobre todo en los últimos años, ha sido el surgimiento de opciones privadas de enseñanza artísticas, particularmente en las artes plásticas y en las artes escénicas, que parecen ocupar el nicho de una educación artística que ante se encontraba en la educación escolar. En la actualidad existen por lo menos 34 de estas entidades en la ciudad de Guatemala, abarcando sobre todo las artes escénicas, la plástica y la música, pero el fenómeno se ha reproducido por lo menos en el ámbito de las principales cabeceras departamentales.

Un caso particular y de larga data histórica es el de la Universidad Popular, otra institución datando de los cuarenta y coherente con las políticas de esa época. Durante mucho tiempo sus ingresos provinieron de una lotería administrada por el Ministerio de Educación pero en la actualidad se basan tanto en la colegiatura de su alumnado, en las rentas de dos inmuebles que son parte de su patrimonio y en la taquilla de su propio tea-

tro. La Universidad Popular opera con un presupuesto del orden de Q650,000 anuales, cuenta con una sede y con nueve sucursales (seis en áreas marginales y dos en Escuintla) y tiene inscritos 3,600 alumnos, 120 de ellos en carreras artísticas. Desde 1964 a la fecha han egresado más de 600 estudiantes, aunque sus egresados no obtienen un título acreditado sino certificaciones de los cursos recibidos, que se agrupan en técnicos y artísticos (teatro, plástica, música popular); además, se dan talleres de dibujo y pintura, modas, dirección teatral y escenografía.

Las universidades, y en particular la Universidad de San Carlos de Guatemala, constituyen el recurso básico de reproducción de las capacidades de desarrollo científico y cultural. Excluyendo su contribución al capital humano, que tampoco ha sido objeto de consideración en este trabajo, es difícil cuantificar su potencial especializado como recurso para la realización de actividades culturales. En términos de investigación en área sociocultural, la USAC cuenta con centros como el Centro de Estudios Folclóricos y el Instituto de Investigaciones Interétnicas que, ante la virtual inactividad del IDAEH en este campo, constituyen casi los únicos recursos institucionales remanentes en términos de investigación cultural. En cuanto a la formación especializada de nivel universitario, además de las disciplinas humanísticas y antropológicas, existen licenciaturas en letras y arte en el sistema universitario; la Universidad del Valle intentó el año pasado un diplomado en administración cultural y la Universidad Mariano Gálvez inició en el año 2000 un diplomado en teatro.

## 6. EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

El tema de la informatización de la sociedad constituye, ciertamente, una de los puntos centrales de debate en relación con la cultura en la medida en que puede verse tanto como un recurso para preservar y desarrollar la cultura como, en el contexto de la globalización, una amenaza extrema para las culturas (y la identidad) locales. Al margen de este debate, la impresión generalizada de que las sociedades en desarrollo han sufrido un proceso acelerado de informatización debe relativizarse mucho. Así, los datos disponibles para Guatemala reflejan todavía un alto grado de precariedad en términos de mecanismos y recursos básicos de comunicación e información.

Aunque ha habido un marcado crecimiento en las últimas décadas, los servicios telefónicos convencionales cubren escasamente a un 13% de la población y sólo al 30% de la población urbana, y la incidencia de la telefonía móvil (6 por 1000 habitantes en 1996) está limitada por la capacidad del consumidor. El uso de computadoras se ha difundido, efectivamente, pero es válido asumir que en gran medida el parque nacional en un momento dado corresponde a lotes obsoletos dedicados a usos muy específicos, incluidos los docentes. Es difícil dar seguimiento a la “informatización” de la sociedad<sup>21</sup>; en 1996 el Banco Mundial estimaba que en Guatemala existían 3 computadoras por cada 1,000 habitantes y poco menos de un servidor de Internet por cada 10,000, aunque los datos actuales (670 dominios reportados) podrían sugerir cifras menores.

Como es de esperarse, las cifras de televisores y radios contrastan con los datos de comunicación. Los aparatos de radio son ubicuos y están presentes en el

74% de los hogares; los de televisión en el 83% de los hogares urbanos y en el 34% de los rurales. Pero en el primer caso (radios) habría que sumar los de los vehículos y en el segundo (televisores) el papel subsidiario de las vídeo-reproductoras. En términos de oferta, la cobertura es virtualmente total, con rasgos diferenciados para uno y otro medio; así, las frecuencias televisivas corresponden a los tres canales locales y sus repetidoras (con la competencia de los servicios de cable en las áreas urbanas), mientras que los espacios radiales se distribuyen así: 137 en AM y 444 en FM concesionados en todo el país.

La información audiovisual tiene mayor impacto y mayor cobertura que la impresa por muchas razones, pero las de la diversidad étnica y lingüística no son las menos importantes. Los datos contrastan, efectivamente, con los de la actividad de información periodística impresa, cuya cobertura se estimaba, en 1996, en 31 periódicos por cada 1,000 habitantes. En términos de la pertinencia directa con las actividades culturales, los datos son dramáticos: independientemente de la dimensión de los diarios, éstos rara vez destinan más de cuatro páginas por día (incluyendo anuncios) y cinco días por semana a cubrir actividades o temas de carácter explícitamente cultural; las llamadas “cartelera” cubren actividades que se realizan en el área metropolitana, particularmente en relación con espectáculos de música popular.

Los datos relativos a centros de información (bibliotecas, centros de documentación) son otro indicador auxiliar. Las cifras disponibles de 1994 y 1998

no son comparables y no permiten darse una idea de la magnitud de las colecciones disponibles (en su mayoría, de cultura general y ciencias sociales), pero permiten apreciar una alta concentración en el Departamento de Guatemala (68% de los centros pero sólo 20% de los usuarios) y, más lejanamente, Quetzaltenango (7% de los centros y 8% de los usuarios). En general, los departamentos restantes cuentan con pocos o ningún centro y, como era de esperarse, su mayor proyección es el sector educativo. Los servicios prestados por los centros son tradicionales, de lectura en sala y préstamo sólo a afiliados (estudiantes).

En síntesis, los datos disponibles permiten concluir pocas cosas: se trata de una sociedad poco o mal comunicada y vinculada a medios de información eminentemente audiovisuales, condicionada por la escisión de lo urbano y lo rural en el acceso a otras fuentes de información y comunicación. Las implicaciones sobre el acceso a recursos para expresiones propias de la cultura y sobre fenómenos de aculturación no se derivan de estos datos, salvo en ese sentido concentrador y en el hecho de que ante estas fuentes de información la sociedad es, usualmente, receptora pasiva.

## 7. CONCLUSIÓN: EL PANORAMA RESULTANTE

Como se estableció al inicio, cualquier esbozo de conclusión de los datos cuantitativos y cualitativos acopiados en este trabajo tiene que poder converger en evaluar las posibilidades que tiene la sociedad guatemalteca de tener acceso a recursos, medios y espacios para desa-

<sup>21</sup> Fenómeno usualmente sobredimensionado, como lo estimaba Christopher Lasch (Lasch, 1996) que, a nivel mundial, asignaba este rasgo de *globalismo* informático a un sector muy reducido de la sociedad, acaso el 1%, que él designaba sarcásticamente como los “davosianos”. En una conferencia reciente (Guatemala, 4 de octubre de 2000), aplicando una metodología similar de cálculo, Ignacio Ramonet estimó esta cifra en 2%.



rollar sus propias formas de expresión cultural, independientemente de las diversas adscripciones identitarias de sus integrantes. El panorama resultante, aunque muy fragmentario y preliminar, presenta grandes contrastes entre los aspectos narrativos de la situación del llamado sector cultural, representado por sus espectros institucionales y discursivos, y las necesidades cuantitativas reales o potenciales de sus actores básicos, los integrantes de la sociedad, sea que se entiendan en sentido genérico (la comunidad) o especializado (los artistas).

Para un país enfrentado a la necesidad de reconstituir su tejido social, particularmente a partir de la variable identitaria, los datos de inversión en capital cultural y la situación de los recursos institucionales, manifiestan una apremiante precariedad de tan larga data que debe entenderse como estructural. En este sentido, la inevitable concentración en áreas urbanas (y, particularmente, el área urbana metropolitana), no puede sino reflejar el patrón socioeconómico de concentración de recursos, pero aún en este caso, la evidencia de los datos no hace posible pensar que esta área geográfica esté siendo favorecida o privilegiada. Así, la precariedad de los recursos disponibles para el desarrollo cultural que se manifiesta en, por ejemplo, la población servida con actividades de los grupos artísticos del sector público y con las escuelas de arte, refleja que ni siquiera en las zonas urbanas los recursos para el desarrollo cultural cuentan con un mínimo de proyección social.

Acaso la principal variable a considerar en este sentido deba ser el de las estructuras mentales e ideológicas que han configurado históricamente la concepción dominante de las actividades culturales y que se traducen en modelos

institucionales que condicionan los sesgos del discurso y del debate aunque no necesariamente la práctica. Las políticas culturales del pasado guatemalteco reflejaron fielmente las tendencias marcadas por la llamada cultura universal en que el país pretendía inscribirse. Los grandes rasgos de estas tendencias se observan bien, como en una construcción anodina, en las instituciones artísticas y culturales que sobreviven y muestran una combinación de estructuras napoleónicas (el largo período de las dictaduras liberales), con el Estado como protector y promotor de las artes con estructuras progresistas de la postguerra (la Revolución del 44) que, gruesamente, coinciden con las políticas segregacionistas e integristas propias de ambos momentos de la historia política del país. Ambos tipos de instituciones han sido superados por la realidad y por los tiempos pero sobreviven, sobre todo después del largo y desgastante período de guerra reciente, con recursos y proyecciones casi inexistentes. Su simple presencia produce, sin embargo, una suerte de eco en la conciencia de las crisis identitarias de los noventa que se refleja, por ejemplo, en las aspiraciones y expectativas conservacionistas y recuperacionistas de algunas iniciativas no estatales. La gradual derivación de las políticas culturales, resultado de la finalización formal de la guerra interna guatemalteca, hacia el terreno de las etnicidades (y, en consecuencia, al ámbito antropológico del espectro conceptual de la cultura) agrega complejidad a estas estructuras mentales e institucionales pero no las resuelve ni resuelve, por supuesto, la inexistencia de una política cultural del Estado guatemalteco.

El valor de la investigación cuantitativa, en este sentido, es poner en eviden-

cia la diferencia entre práctica y discurso y tratar de poner en valor el hecho de que los recursos puestos a disposición de la sociedad para el desarrollo cultural son incoherentes en cantidad y contenido con las necesidades de la sociedad. El aspecto más importante de la puesta a disposición de los recursos para el desarrollo cultural es permitir que los miembros de la sociedad sean actores de su propia cultura. En este sentido, no sólo las estructuras vigentes siguen sin cubrir el diverso espectro étnico del país, sino que ni siquiera atienden más a sus supuestos usuarios tradicionales, los sectores: urbano y no indígena.

La tentación de este primer análisis es la de afirmar que, en términos de acceso a los recursos para el desarrollo cultural propio, la sociedad guatemalteca está generalizadamente excluida, puesto que en la medida en que los recursos de los sectores afluentes podrían canalizarse en ese sentido, es inevitable que lo hagan en la perspectiva del mercado e, inevitablemente, del consumo de bienes culturales globales.

### **7.1 Las opciones culturales de los guatemaltecos**

La principal pregunta a responder no es de carácter étnico o genérico o etario o identitario. A un nivel mucho más elemental, la pregunta básica de esta problemática es ¿qué opciones culturales tienen el guatemalteco o la guatemalteca o la comunidad para acceder al beneficio de actividades culturales y a los recursos para generar sus propias actividades culturales en condiciones en que la sociedad destina recursos mínimos a estos fines y la capacidad institucional instalada es insuficiente, sea por escala o por naturaleza?

En términos de futuro basta con considerar la situación del individuo medio; a título ilustrativo, la o el guatemalteco promedio en la actualidad cuenta con una probabilidad de menos de 2 en 10,000 de tener acceso a la educación en el arte; sólo 2 de cada 1,000 tendrán la posibilidad de leer un artículo con dudoso contenido cultural en los diarios; 3 de cada 50,000 tendrán la oportunidad de asistir a un concierto a lo largo del año; la mitad de la población no podrá leer un libro en su propio idioma...

Como se ve en este trabajo, la sociedad guatemalteca, medida desde el gasto familiar, desde el presupuesto público, desde la inversión privada, destina recursos mínimos a este propósito y la estructura institucional asociada al Estado tiene una proyección sumamente restringida y sus recursos tienden a contraerse cada vez más. Las alternativas, fundaciones privadas y organización comunitaria, son todavía incipientes y buscan ellas mismas recursos complementarios para acciones focalizadas. Dentro de este panorama de exclusión casi generalizada hay, por supuesto, diferencias de matiz que nuestra información no permite documentar.

No se trata, no obstante, de una perspectiva apocalíptica. La pauperización de las manifestaciones culturales o su instrumentación con sentidos extraculturales (como en el caso de la apropiación y adulteración de manifestaciones culturales para fines de imagen política o consumo turístico), han sido insuficientes para suprimir las necesidades de expresión de la sociedad. Por la vía de movimientos conscientes y de opciones alternativas, las perspectivas de las actividades culturales parecen abrirse camino lentamente en la Guatemala de la postguerra.

## 7.2 El futuro

En la búsqueda de datos que permitan documentar esta transformación el primer gran obstáculo es la dependencia de paradigmas institucionales que no corresponden ya ni con las intenciones de una política que no termina de esbozarse sino a título *denominacional* (pluri, multi e inter culturalidades) ni con las demandas más inmediatas de los medios en que se inscriben. No se trata de información complicada ni demasiado sofisticada, pero es obvio que, particularmente en el caso del dato cultural, la información de campo, fresca, tendría que preceder a la elucubración conceptual que fundamente futuras políticas de desarrollo cultural, tanto en el ámbito público como de todas las demás instancias de la vida social (gobiernos locales, instancias comunitarias, gremios, fundaciones privadas) que gradualmente están tendiendo a ocupar los espacios que les corresponden como verdaderos actores del desarrollo cultural.

Es difícil imaginar un futuro inmediato en el que el Estado se vuelva a constituir, siquiera a título de proyecto, en el productor de las actividades culturales nacionales. Con todo, la trama jurídica y organizacional de sus instituciones tiende a perpetuar una estructura que, por su ineficiencia y su incapacidad de interpretar el espectro cultural, dinámico y diverso, del país parece tender cada vez más a la marginación y a la insularización. Paralelamente, es inevitable que las iniciativas y los movimientos de desarrollo de actividades culturales surjan desde la base de la sociedad y se planteen repetidamente, en otra perspectiva, la problemática de la escasez de recursos. En principio, esta problemática es la que revelan los indicadores de este tra-

bajo: precariedad del gasto público y privado; formación y educación; nula infraestructura; ausencia de investigación cultural como no sea en el ámbito de las ciencias sociales; y articulaciones informativas que no sólo no generan el contexto adecuado sino generan cortos circuitos en su interacción con los entornos culturales extranacionales.

En un futuro no definido, la reconstrucción del tejido social guatemalteco tendrá que estar garantizada por la reconstrucción de sus expresiones culturales. Parece inevitable que se generen conflictos en ese proceso de reinención en el que la cultura no estará definida por el Estado sino por la sociedad, pero la minimización de los conflictos o de sus consecuencias sólo podrán ser posibles recuperando la noción de la democracia cultural a partir de un Estado y una sociedad que sean receptivas a la diversa creatividad de sus miembros y que pongan en valor los recursos necesarios para este proceso.

Garantizar el acceso ecuánime a los recursos que permitan el desarrollo cultural es prácticamente la única opción de política cultural viable. Pero, para que la ecuanimidad tenga algún sentido, es necesario que, antes que nada, los recursos existan y estén disponibles.

## Principales indicadores de situación

### Gasto e inversión

Inversión en capital cultural (especulación)	Q3,000 millones US\$400 millones US\$36 per cápita 2% del PIB
Presupuesto público en educación, cultura y deportes, 1998	Q2,617 millones US\$375 millones US\$34 per cápita 15.7% del presupuesto total
Gasto familiar en educación, ocio y entretenimiento	Q424 millones US\$60 millones 7.9% del gasto familiar

### Comercio de bienes y servicios culturales

Importaciones, 1998	Q24.5 millones
Exportaciones, 1998	Q3.3 millones
Saldo (Importaciones netas)	Q21.2 millones

### Trabajadores de la cultura

Artistas del Estado (empleados públicos: artistas interpretativos y escénicos)	223
Comunidad de Escritores (asociación)	265
Afiliados a la Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores	428
Participantes en la Bienal Paiz de 1998 (pintores)	435
	Cerca de 0.04% de la PEA

### Información y comunicación

Hogares con teléfono, 1998-99	15%
Hogares con televisión, 1998-99	56%
Hogares con radio, 1998-99	74%
Computadoras por 1,000 habitantes, 1996	3
Servidores Internet por 10,000 habitantes, 1996	0.8
Diarios: tiraje por 1,000 habitantes, 1996	31
Centros de información	226 (68% en el Área Metropolitana)
Usuarios de centros de información	686,399 (20% en el Área Metropolitana)



## Actividades directas del sector público

Artistas del sector público	223
Presentaciones anuales de grupos del sector público	100-150
Escuelas de arte	18 (5 en la ciudad)
Alumnos de las escuelas públicas de arte	1,744 (1,050 en la ciudad, 694 en escuelas regionales)
Maestros de las escuelas públicas de arte	129 (96 en la ciudad, 33 en escuelas regionales)
Promotores culturales activos	38
Museos del sector público	20 (5 en la ciudad)
Editoriales	1
Salas de teatro	3 (Capacidad aproximada de 3,000 butacas)
Radios	1 (Audiencia estimada: 5,000 personas)

## Proyectos de ADESCA (1999)

Proyectos	69
Monto	Q3,9 millones

## Instituciones comunitarias, educativas y del sector privado

Casas de la cultura	154 (84 activas todo el año)
Fundaciones del sector privado apoyando actividades socioculturales	12 (3 exclusivamente para la realización o promoción de actividades culturales)
Museos privados	12 (4 en la ciudad)
Museos municipales y universitarios	13 (5 en la ciudad)
Academias y escuelas de arte	35 (en la ciudad)
Espacios radiales	137 AM y 444 FM
Salas de cine	59 en la ciudad 14 en los departamentos

## Actividad editorial

Títulos publicados, 1999	360
Tiraje total, 1999	1,100,000 ejemplares
Libros impresos por cada 1,000 habitantes, 1999	105
Editores y editoriales activos	63

## ¿Cuántas definiciones de cultura?

La definición del término cultura puede ser tan conflictiva que el Diccionario Fontana del Pensamiento Moderno prefiere evitarla y, no sin ironía, la remite al tema de las obras pioneras de Eliot y Steiner, que lo cuestionaron después de la segunda guerra mundial en el contexto de la crisis de la civilización occidental y de las humanidades (las artes), no sin antes citar al poeta Heinz Johst que declaraba que “Cuando escucho la palabra cultura, busco mi pistola”.

Para la arqueología, cita el mismo diccionario, cultura se utiliza generalmente para designar “el aspecto de la conducta social que puede reconocerse en el registro arqueológico. Con más frecuencia, se refiere a la cultura material. Se ha asumido con frecuencia que la cultura refleja estrechamente agrupamientos sociales; este punto de vista se trata ahora con reserva. Más precisamente, la cultura se ha definido como la recurrencia coherente de un [conjunto o arreglo de elementos] limitado en el tiempo y en el espacio, [...] pero esta] definición ha caído rápidamente en desuso”.

La cultura, continúa la misma fuente, se entiende también como el “patrimonio social de una comunidad: el cuerpo total de artefactos materiales [...] de artefactos colectivos mentales y espirituales [...] y de formas diferenciadas de conducta [...] creadas por un pueblo [...] en sus continuas actividades dentro de sus particulares condiciones de vida y [...] transmitidas de generación a generación”<sup>22</sup>.

Esta visión absolutista es afín con las aspiraciones de la antropología clásica, que se define a sí misma como “la ciencia del hombre en general, disciplina sin agenda, [...] la más universal de todas...” cuyo objeto es el estudio de la cultura que es, a su vez, “esa totalidad en la que se incluyen los utensilios y los bienes de consumo, los mapas orgánicos que regulan los diversos agrupamientos sociales, las ideas y las artes, las creencias y las costumbres”<sup>23</sup>. El enunciado nos recuerda que, al fin de cuentas, la definición de cultura se ajusta fácilmente a la disciplina que pretende estudiarla y que las disciplinas científicas también suelen adolecer de sesgos totalitarios. Así, en el contexto contemporáneo y en el marco de las post disciplinas, la cultura parece realizar estas aspiraciones e invadir todos los espacios hasta llegar al extremo de ser “lo que queda cuando la naturaleza ha desaparecido”<sup>24</sup>.

Una clasificación de todas las posibles connotaciones de cultura es ambiciosa pero incluiría los siguientes tipos de acepciones:

- La cultura es la suma de todos los productos de la actividad humana, por oposición a los de la naturaleza;
- La cultura es un sinónimo de civilización;
- La cultura es un sinónimo de la civilización occidental (europea) que es la civilización por antonomasia;
- La cultura es un sinónimo de ideología (sea de Estado, de clase, de nación, de grupo);
- La cultura es lo que queda cuando se hace abstracción de los individuos de un grupo llamado «étnico»;
- La cultura son las instituciones culturales (artes) que produce un grupo, una sociedad, una nación o una civilización;
- La cultura es sinónimo del perfil psicológico o conductual de un individuo.

En el contexto de los derechos humanos, de la búsqueda de la convivencia pacífica, de la búsqueda de la democracia, finalmente, vale la pena rescatar su relación con la conformación de las identidades, de modo que lo importante de la cultura es menos su definición y más el hecho de que los individuos se adscriban a una definición en particular. Así, “para comprender los conceptos de diferencia e identidad, debe utilizarse con frecuencia el concepto de cultura” entendido como “la forma en que las gentes de un grupo en particular viven y piensan”<sup>25</sup>, lo que lleva el tema de la cultura a la voluntad humana, a la libertad de opción y al respeto de esta libertad<sup>26</sup>.

<sup>22</sup> Bullock (1977).

<sup>23</sup> Manilovski (1968).

<sup>24</sup> Jameson (1999).

<sup>25</sup> Colombo, et al.

<sup>26</sup> Lo que nos lleva, inevitablemente, al tema de la multiculturalidad que preferimos no abordar aquí pero para cuyo amplio debate se sugiere la extensa documentación generada por el proyecto Management of Social Transformations, MOST, auspiciado por la UNESCO. La documentación está disponible en línea ([www.unesco.org/most](http://www.unesco.org/most)).

# BIBLIOGRAFÍA

---

- Adams, Richard (1997), "Indicators of Human Development and the Ethnic Dimension in Guatemala". Input for the Guatemalan *Human Development Report*, draft, Guatemala.
- AVANCSO, Ed. (1999), *Los Contenidos de los Cursos de Estudios Sociales en el Contexto de la Reforma Educativa. Aportes para el Debate*. Ponencias. Guatemala.
- AVANCSO, Ed. (2000), *Los Contenidos de los Cursos de Estudios Sociales en el Contexto de la Reforma Educativa. Aportes para el Debate*. Discusión y propuestas. Guatemala.
- AVANCSO (1998), *Imágenes Homogéneas en un País de Rostros Diversos*. Cuaderno de Investigación No. 11, Guatemala.
- Bourdieu, Pierre (1997), *Capital cultural, escuela y espacio social*, México: Siglo XXI editores.
- Colombo, Furio, Umberto Eco et Jacques Le Goff: *Accepter la diversité: Un projet de manuel interactif*. Gallimard et Editions Grasset et Fasquelle; [www.academie-universelle.asso.fr/manuel/cont/fgarde.htm](http://www.academie-universelle.asso.fr/manuel/cont/fgarde.htm).
- Eliot, T.S. (1975), "Notes toward the definition of culture" en Frank Kermode (ed.): *Selected Prose of T.S. Eliot*. Harcourt.
- García Canclini, Nestor (1997), *Hybrid Cultures. Strategies for Entering and Leaving Modernity* Trans. C.L. Chiappari & S. López, University of Minnesota Press.
- Huntington, Samuel P. (1996), *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. Simon & Schuster.
- Instituto Nacional de Estadística (2000), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 1998-1999*. Guatemala.
- Isar, Raj (1998), "Cultures and Sustainable Societies: Challenges for Tomorrow's Agenda" in: Catherine A. Murray (ed.): *Cultural Policies and Cultural Practices: Exploring the Links Between Culture and Social Change* (The Canadian Cultural Research Network, Congress of the Social Sciences and Humanities, Ottawa, 1998) ([www.arts.waterloo.ca/ccm/ccrn](http://www.arts.waterloo.ca/ccm/ccrn)).
- Jameson, Frederic (1999), *Postmodernity or The Cultural Logic of Late Capitalism*. Duke University Press.
- Lasch, Christopher (1996), *The Revolt of the Elites*. W.W. Norton & Co.
- Malinovsky, Bronislaw (1968), *Une théorie scientifique de la culture*. François Maspero.
- Read, Herbert (1974), *Al Diabolo con la Cultura*. Proyección, Buenos Aires.
- Steiner, George (1971), *In Bluebeard's Castle. Some notes towards the redefinition of culture*. Yale University Press.
- The Institute for Cultural Democracy ([www.wgcd.org/policy/policy.html](http://www.wgcd.org/policy/policy.html)).
- UNESCO, Discussion Papers: *Management of Social Transformations, MOST* ([www.unesco.org/most](http://www.unesco.org/most)).

*UNESCO (1986), The UNESCO Framework for Cultural Statistics (FCS). Statistical Commission and Economic Commission for Europe; Conference of European Statisticians; Third Joint Meeting on Cultural Statistics, 17-20 March 1986.*

*UNESCO (2000), World Culture Report 2000 ([www.unesco.org/culture/worldreport](http://www.unesco.org/culture/worldreport)).*



# CUADERNOS DE DESARROLLO HUMANO

Población y Migración  
en el Area Rural



## PRESENTACIÓN

El Informe sobre Desarrollo Humano se ha construido ya en dos oportunidades con base en una intensa discusión crítica.

Las ciencias sociales han avanzado siempre abriéndose paso en un debate que en última instancia busca descubrir lo nuevo. Encontrar la naturaleza profunda de los cambios, que no siempre se perfilan claramente, es la primera justificación de nuestro trabajo.

La Coordinación del Informe ha decidido publicar en esta oportunidad y en la modalidad de **Cuadernos de Trabajo** algunos de los informes de consultoría solicitados como insumos en la preparación del Informe Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano.

Entregamos al conocimiento del público especializado algunos de esos documentos, especialmente aquellos que contienen informaciones y análisis novedosos en relación al cambio que ocurre en Guatemala.

*Juan Alberto Fuentes K.*  
*Coordinador*

## Indice General

<b>I. La migración guatemalteca en los EE.UU., 1980-1996</b>	7
Alejandra Rincón, Susanne Jonas y Nestor Rodríguez	
<b>II. Migraciones Externas</b>	37
Carlos Cáceres Ruiz	
<b>III. Migraciones Internas</b>	65
Gisela Gellert	
<b>IV. Anexo de Cuadros</b>	97

# La migración guatemalteca en los EE.UU. 1980-1996

Alejandra Rincón, Susanne Jonas y Nestor Rodríguez

## Indice

Introducción	10
Los inmigrantes guatemaltecos: ¿De dónde vienen y cómo salieron?	11
Llegando a los EE.UU.: ¿Cuántos entraron legalmente entre 1980 y 1996	13
¿Quiénes entraron a los EE.UU.?: Los que fueron admitidos por el gobierno	15
La legalización de guatemaltecos en los EE.UU.: IRCA y el asilo político	18
Asilados y refugiados	19
Viviendo en EE.UU.: Las ciudades y estados principales a donde llegaron los guatemaltecos	22
Trabajando en los EE.UU.	24
Ayudando a Guatemala: El envío de remesas	27
CONCLUSIONES	30
Notas	32
BIBLIOGRAFIA	33

## Introducción

El presente documento pretende caracterizar los tipos de migraciones desde Guatemala hacia los Estados Unidos durante las décadas de los ochenta y los noventa hasta 1996.

Con el inicio en los setenta de una de las guerras civiles más prolongadas en Latinoamérica, tomó fuerza en Guatemala el terrorismo gubernamental, “cobrando las vidas de hasta 200 mil civiles no armados, principalmente indígenas del altiplano e incluyendo a 40 mil desaparecidos” (Jonas, 1994:30). Esta crisis provocó en Guatemala una inmigración que se agudizó durante los ochenta cuando cientos de miles de refugiados huyeron a México, Canadá y EEUU.

Como mucha de la literatura citada lo explica (Burns, 1992; Aguayo, 1985; Jonas, 1994) la guerra civil que duró 36 años en Guatemala, sumada a la crisis económica (Rodríguez, 1987) fue una de las causantes principales de las migraciones en Guatemala, no sólo del campo a la ciudad sino hacia otros países, principalmente México, los EEUU y Canadá. Las estadísticas del Servicio de Inmigración y Naturalización estadounidense (INS por sus siglas en inglés) demuestran que el número de inmigrantes guatemaltecos admitidos, casi se duplicó en 1977 con respecto al año anterior y desde entonces y durante la década de los ochenta, especialmente a partir de 1983, las migraciones adquirieron un carácter masivo.

Pero además del aspecto cuantitativo de dichas migraciones, existen los patrones y perfiles cualitativos que revisten gran importancia, en cuanto nos permiten caracterizar de alguna forma el tipo de guatemalteco que arribó a los EEUU, la clase de labores a las que se dedicó, los vínculos que mantienen con su tierra natal y las contribuciones económicas enviadas a Guatemala por estas nuevas comunidades.

Una buena parte del debate actual sobre la inmigración internacional se ha enfocado en el tema de las remesas enviadas por los inmigrantes a sus países de origen, las cuales permiten al beneficiario un mejoramiento paulatino de su condición económica. Las remesas se han convertido en una valiosa fuente de ingreso, que en algunos países centroamericanos casi igualan el papel de las exportaciones. En Guatemala “las remesas familiares procedentes de los EEUU ocupan el segundo lugar en el ingreso de divisas al país, manteniéndose en el primer lugar únicamente las que proceden de la venta de café en el mercado internacional”. (Palma, 1998) No sólo eso sino como lo señala un artículo de la agencia española EFE, las remesas enviadas a Guatemala junto con las contribuciones hechas por inmigrantes de México, El Salvador, la República Dominicana y Colombia superaron en 1990 los 4 mil millones de dólares, rebasando así el monto de la ayuda gubernamental estadounidense a esas naciones. (EFE, 1997)

La inmigración guatemalteca, que se generó como la consecuencia evidente de un problema de índole político, se ha convertido en un fenómeno con características sociales pero sobre todo económicas. Esto ha tenido consecuencias en la esfera de las relaciones

diplomáticas, donde los representantes de los gobiernos centroamericanos se han visto obligados a presionar por una solución a la situación de los inmigrantes de sus países en los Estados Unidos. Ejemplo de esto es la campaña iniciada por varios presidentes centroamericanos en octubre de 1998 tras el desastre social que dejó el huracán Mitch. Los mandatarios de los países más afectados solicitaron a la administración Clinton que ordenara al SIN una suspensión de las deportaciones<sup>1</sup> y concediera residencia a estos nacionales argumentando que sus países no estaban en condición de recibirlos.

Las siguientes secciones presentan la información recopilada de fuentes de carácter cualitativo y de los informes estadísticos publicados por el SIN, los cuales presentan un desafío ya que sus cálculos subestiman el número real de guatemaltecos en los EEUU, al no incluir al grueso de la población indocumentada. Esta debilidad en los conteos estadísticos del SIN es un punto importante que debe considerarse al utilizar esta información con propósitos investigativos. El punto de partida para este estudio es 1980 y el corte se ha hecho en 1996 obedeciendo, entre otras razones, al hecho de que el SIN no ha publicado la información pertinente a los años 1997 y 1998.

### **Los inmigrantes guatemaltecos: De dónde vienen y cómo salieron**

El año de 1974 marca, según Loucky (1995), el arribo del primer kanjobal, originario de San Rafael la Independencia, Huehuetenango. Después de él, otros miembros de su pueblo lo siguieron y así se incrementaron también el número de hombres y familias del vecino San Miguel Acatán (Loucky, 1995; Burns, 1993). Los mayas de esta región habían seguido por años la tradición de cruzar a México donde recolectaban café. Según Loucky (1995) esta tradición estimuló el origen de la inmigración a California. El autor señala cómo alrededor de 1975 un par de emigrantes de San Miguel viajaron a California a trabajar en las fincas agrícolas y ya estando allí se dirigieron a la ciudad de Los Angeles. Después de esto muchos se unieron a la corriente rural de trabajo y emigraron en la temporada baja a las ciudades donde decidieron permanecer al encontrar trabajo en la industria de la confección en Los Angeles (Loucky, 1995).

A diferencia de estos primeros inmigrantes que llegaron en busca de trabajo, la segunda etapa de la inmigración maya se da en 1980, principalmente compuesta por refugiados. Aunque los cientos de miles de guatemaltecos que huyeron a territorio norteamericano, provenían de distintos puntos del país, algunos autores señalan al noroeste de Guatemala como uno de los lugares que aportó más inmigrantes dado que la campaña de contrainsurgencia fue dirigida principalmente contra indígenas de esta zona particularmente de El Quiché y Huehuetenango (Loucky, 1995). La zona del altiplano, como explica Palma (1998:3), está caracterizada por un alto predominio (78%) de población rural<sup>2</sup>, que fue acusada por el ejército de estar aliada, o por lo menos, de apoyar a la guerrilla. Este fue particularmente el caso del pueblo de San Miguel en el departamento

de Huehuetenango y como consecuencia el ejército desató en esta zona una campaña de violencia tan brutal que provocó el éxodo de los kanjobales de la zona.

Al salir de Guatemala el destino de muchos inmigrantes fue México, donde unos 45 mil refugiados políticos guatemaltecos, muchos de ellos provenientes de zonas fronterizas como Huehuetenango, vivieron en campos de refugio de Naciones Unidas (Jonas, 1996; Menjivar, 1998). Muchos de los que se internaron en territorio mexicano le siguieron los pasos a aquellos otros guatemaltecos que en los setenta habían tomado rumbo hacia los EEUU (Loucky, 1995).

Como explica Jonas (1996) aquellos guatemaltecos que siguieron hacia el Norte, lo hicieron en viajes riesgosos, producto de las peligrosas condiciones en México y la creciente militarización de la frontera estadounidense, donde las mujeres y los niños son frecuentemente explotados y abusados.

En un intento por describir el paso de centroamericanos hacia los Estados Unidos, Aguayo (1985:54-55) explica cómo “sólo un número reducido viaja en avión; la mayor parte emplea autobuses, trenes y en casos excepcionales traslados gratuitos obtenidos en las carreteras nacionales”. El autor confirma cómo muchos centroamericanos emplean bandas de “polleros”, “coyotes” o contrabandistas de personas quienes los internan en territorio estadounidense con un costo de el doble de aquello que le cobran a los mexicanos. Como explica Palma (1998) a partir de su estudio de San Vicente, Quetzaltenango, el dinero para pagar a los “polleros” proviene de la familia. Como lo describe la autora, una vez se ha acordado quién va a emigrar, la familia vende el patrimonio, hipoteca los terrenos o la casa, obtiene préstamos o hace uso de los ahorros.

Aguayo (1985:55-57) relata la experiencia de centroamericanos que, con miras a facilitar su traslado, destruyen la documentación de su país y se hacen pasar por mexicanos. Esto además les hace menos vulnerables a los abusos de las autoridades mexicanas (Menjivar, 1998) quienes frecuentemente los detienen sin importar que posean la documentación y los recursos económicos necesarios para permanecer en México y viajar al vecino país. Como un delegado en Tijuana declaró en abril de 1981, las autoridades mexicanas pueden detener a centroamericanos si se comprueba “que el motivo de su visita a México era cruzar la línea a los Estados Unidos”. Basado en artículos de prensa, Aguayo (1985:58) se refiere a declaraciones hechas por investigadores de inmigración quienes afirman que existe un acuerdo tácito de colaboración entre las autoridades mexicanas y el SIN, por medio del cual los primeros reciben del SIN a aquellos centroamericanos que hayan logrado cruzar la frontera y aceptan deportarlos desde México, como ha sucedido en Mexicali.

Como lo confirma Jonas (1996:118,123) desde mediados de los ochenta la administración norteamericana ha presionado al gobierno mexicano para que impida que los centroamericanos pisen suelo estadounidense donde pueden procurarse un mejor modo de vida o intentar conseguir asilo. Basada en los estudios de Casillas (1995) y Frelick (1991), Jonas (1996:124) explica cómo el Congreso de los EEUU adjudica fondos para reembolsar a México por los costos de las deportaciones de centroamericanos las cua-



les, en 1990, llegaron a ser 130,000 al año. El acto de cruzar a través de territorio mexicano convierte a este país en parte de la “región trinacional” a través del cual los guatemaltecos se mueven entre Guatemala y los Estados Unidos (Jonas, 1996).

### Llegando a los EEUU: Cuántos entraron legalmente entre 1980 y 1996

La información que a continuación se presenta incluye principalmente los datos del SIN respecto a los admitidos, los deportados y un cálculo de los indocumentados. Cabe decir que es difícil establecer un número exacto sobre la magnitud de la población guatemalteca en los Estados Unidos. Los cálculos de la embajada de ese país en Guatemala y de su homóloga en los EEUU, a mediados de la década de los noventa, llegaban incluso a un mínimo de 800 mil y máximo de un millón. El gobierno guatemalteco calcula ahora que la población guatemalteca allende el Río Bravo, llega al millón 200 mil, lo que incluye a los residentes legales permanentes, a aquellos que se mantienen en el limbo con permisos de trabajo temporales y a los indocumentados que se cree son un 45% de este número estimado. (Prensa Libre, 1999).

Tabla 1  
Cálculo aproximado de la dimensión de la población guatemalteca en los EE.UU.

Año	Guatemaltecos Admitidos <sup>3</sup>	Guatemaltecos localizados sujetos a deportación <sup>4</sup>	Guatemaltecos deportados
1980	3,751	N/A	644
1981	3,928	3,657	545
1982	3,633	3,247	594
1983	4,090	4,015	922
1984	3,937	4,135	862
1985	4,389	5,985	1,649
1986	5,158	9,338	2,468
1987	5,729	6,483	1,555
1988	5,723	8,951	1,596
1989	19,049	12,969	3,454
1990	32,033	9,254	1,619
1991	25,527	6,391	1,037
1992	10,521	5,377	1,382
1993	11,870	6,419	1,273
1994	7,389	6,140	1,136
1995	6,213	6,216	1,636
1996	8,763	6,421	1,980
<b>TOTAL</b>	<b>161,703</b>	<b>104,998</b>	<b>24,352</b>

Fuente: “Statistical Yearbook of the INS.” 1980-1996 editions.

De acuerdo con las cifras del SIN reportadas en la tabla 1, un total de 161,973 guatemaltecos fueron admitidos en los Estados Unidos entre 1980 y 1996. Sólo en un lapso de cinco años, entre 1991 y 1996, un total de 70,283 fueron admitidos. La magnitud del flujo en la primera parte de los noventa es clara cuando se compara dicha cifra con los 71,563 guatemaltecos que fueron admitidos en un lapso de 36 años, de 1951 a 1986.

La categoría de los admitidos incluyó a distintos grupos de guatemaltecos. Entre estos se encuentran los recién llegados, los que fueron aceptados bajo las disposiciones de la Ley de Control y Reforma Inmigratoria, IRCA –por sus siglas en inglés- (ver sección “Cómo entraron”) y aquellos refugiados y asilados que después de un año ajustaron su situación a la de residentes permanentes. La clasificación de admitidos también incluye a los familiares dependientes legalizados y a quienes son admitidos bajo cláusulas de preferencia familiar u ocupacional. El SIN define a los admitidos como a todos aquellos inmigrantes aceptados bajo la ley como residentes legales permanentes en los EEUU.

En la década de los ochenta, que marca para muchos investigadores el inicio de las migraciones masivas, un total de 87,762 guatemaltecos fueron admitidos en territorio estadounidense. A partir de 1980 y por un período de tres años el número de guatemaltecos admitidos no presentó ninguna variación considerable y en general se mantuvo entre 3,600 y 3,900 anualmente. Es desde 1983 cuando el número de admitidos alcanza los 4,000 y aunque disminuye levemente en el siguiente año, a partir de 1985 el número va creciendo hasta que alcanza la cifra tope de 19,049 en 1989.

El mayor número de inmigrantes se presenta en 1990 con 32 mil 303 guatemaltecos admitidos. Hagan y Baker (1993:531) explican este aumento como un resultado del programa de legalización (IRCA) que terminó en mayo de 1988 y que permitió a una buena parte de la población guatemalteca conseguir residencia permanente, lo que a su vez facilitó la inmigración de familiares y amigos. Como anotan Rodríguez y Hagan (1999) las cifras de admitidos de 1989 a 1991 pueden inducir a un error pues no en todos los casos se trata de guatemaltecos recién llegados sino de miles que ya se encontraban en los EEUU como indocumentados pero ajustaron su estado migratorio amparados bajo la amnistía de IRCA.

Desde 1990 y hasta 1996 las cifras de admitidos disminuyen llegando a un mínimo de 6,213 en 1995. Además del SIN es preciso incluir la información de los censos de 1980 y 1990, aunque como señala Palma (1998:2) estos no incluyen información de aquellos guatemaltecos “que viven en los EEUU en condición de no residentes” o aquellos que no han sido encontrados por el SIN.

Warren y Passel (1987:378-383) presentan la información del censo de población de 1980, cuando se estimaba que la población guatemalteca indocumentada alcanzaba los 28 mil. Según los autores, el cómputo estimado de indocumentados era casi el mismo que el número de residentes legales que llegaba a los 30,000 poniendo a la comunidad guatemalteca en un total aproximado de 58 mil en 1980.

Refiriéndose al mismo censo, Palma (1998) menciona la cifra de 63,073 residentes guatemaltecos para 1980. Con respecto al censo de 1990 Rodríguez y Hagan (1999) señalan cómo el número para esa época era de 268,779.

La información sobre los admitidos sólo refleja una porción de los guatemaltecos en los EEUU. Como con otras comunidades una parte importante la constituyen los indocumentados, sujetos a deportación voluntaria<sup>5</sup> o forzada por parte del SIN. Cómo se observa en la tabla 1 el número de guatemaltecos indocumentados localizados por éste entre 1980 y 1996 alcanzó los 104, 998 lo cual equivale a un 36% del total de admitidos, deportados y localizados durante los años del estudio. Sin embargo esta cifra subestima el número real al sólo incluir como indocumentados a los localizados por el SIN. Como lo señalan Hamilton y Chinchilla (1991:94) el SIN calcula que por cada indocumentado que es detenido, por lo menos de tres a cinco personas permanecen sin ser detectadas.

Con relación a los indocumentados la edición 1996 del libro anual del SIN calculaba que hasta octubre de 1996 el número de guatemaltecos “ilegales” alcanzaba la cifra de 165 mil. Para ese entonces Guatemala era el tercer país latinoamericano, después de México y El Salvador, con el mayor número de indocumentados en los Estados Unidos.

Como se puede apreciar, las cifras del SIN y los cálculos generales de la embajada difieren significativamente debido a que el primero sólo cuenta en sus estadísticas a aquellos guatemaltecos que han entrado en contacto con ellos ya sea al momento de ingresar al país, para legalizarse, naturalizarse o cuando son deportados.

### **Quiénes entraron a los EEUU: Los que fueron admitidos**

La siguiente sección presenta las características demográficas —recogidas de los informes del SIN— y étnicas de los guatemaltecos que entraron a los Estados Unidos, entre 1980 y 1996.

En relación con otros grupos de inmigrantes, la composición étnica de los inmigrantes guatemaltecos presenta alguna variedad. Como lo explica Aguayo (1988), antes de 1981 la mayoría eran ladinos, es decir, mestizos que solo hablan español. Sin embargo quienes emigraron en los ochenta eran campesinos e indígenas acusados en su mayoría por el Estado de apoyar a fuerzas insurgentes. Los campesinos e indígenas fueron las víctimas que mas sufrieron por la represión del gobierno que dejó casi un cuarto de millón de refugiados de Guatemala. (Burns, 1993).

Aunque ni el censo nacional ni el SIN proveen información estadística detallada sobre los grupos étnicos que componen la población guatemalteca en los EEUU, entre aque-

llos de los cuales se tiene referencia que han emigrado, se encuentran los miguelenses, jacaltecos, solomeros, mames, quichés, aguacatecos y kanjobales. (Burns, 1993). Como lo explica Jonas (1996) comunidades enteras de indígenas guatemaltecos llegaron de manera colectiva y continúan viviendo de la misma forma en “comunidades hijas”.

La transformación en el tipo de guatemalteco que ha entrado a los Estados Unidos, no sólo se ha dado en términos de grupo étnico sino también en relación con los sexos. Tradicionalmente a los inmigrantes se les presenta como hombres que vienen en busca de trabajo y dejan sus familias atrás. Aunque este ha sido el caso de muchos guatemaltecos que emigraron a partir de 1987 (Loucky, 1995), las mujeres representaron, numéricamente, un grupo importante en relación con los hombres que se desplazaron entre 1980 y 1996. Aguayo (1985:53) explica este cambio en la composición demográfica como una respuesta a las condiciones de violencia de la cual huyen los inmigrantes. En entrevistas con funcionarios de organizaciones radicadas en Tijuana, el autor descubrió cómo “gradualmente se han venido incrementando el número de familias enteras o de mujeres y niños que pasan a EEUU” A este respecto y como lo señala Repak (1995) el hecho de que las guatemaltecas hayan trabajado ahí no ha sido ninguna novedad. Tanto para aquellas que llegaron solas como para las que lo hicieron con su familia, trabajar obedece a una necesidad inmediata de sobrevivir y de procurar un mejor modo de vida que les permita residir allá .

Excepto 1980 y 1981, el informe del SIN presenta información detallada sobre la cantidad de mujeres, hombres y niños guatemaltecos que ingresaron a los EEUU entre 1980 y 1996. Para 1980 y 1981 no se suministró información desglosada concerniente al número de mujeres y hombres que lo hicieron. La que a continuación se presenta es tomada del libro estadístico anual del SIN para los años de 1980 a 1996.

Con excepción de 1990, 1991 y 1992 el número de mujeres guatemaltecas que ingresaron sobrepasó a los hombres admitidos durante el mismo período de tiempo. Además de ser representar un grupo mayor que el de los hombres, el censo de 1990 ilustra cómo más de la mitad (51.7%) de las mujeres guatemaltecas eran inmigrantes jóvenes menores de 15 años.

En 1990 y 1992 la población masculina guatemalteca representó entre el 51 y el 52 por ciento del total, pero en 1991 los hombres representaron el 66 por ciento de todos los admitidos. Este número sobrepasa la representación de los dos grupos en cualquiera de los años estudiados.

En general las mujeres representaron entre el 49 y el 54 por ciento de los guatemaltecos admitidos entre 1980 y 1996. En comparación con la población masculina el menor número de guatemaltecas se registró en 1991 cuando estas sólo representaron el 34 por ciento del total.

Con respecto a sus edades, gran parte de los guatemaltecos que ingresaron entre 1980 y 1996 eran jóvenes lo cual es indicativo de su reciente arribo (Rodríguez y Hagan,

1999:287). Con respecto a la información del censo de 1990, los autores señalan como la edad promedio para los guatemaltecos fue de 27 años debido al predominio de niños en estas familias (Loucky, 1995).

Durante siete de los dieciséis años estudiados, los adolescentes guatemaltecos fueron el mayor grupo de admitidos. Para los años de 1982 a 1985 y 1993 a 1995 los jóvenes entre 10 y 19 años representaron entre el 29 y el 36 por ciento de los guatemaltecos admitidos.

Entre 1982 y 1985 la representación masculina y femenina estuvo distribuida equitativamente en ese grupo de jóvenes guatemaltecos. Mientras que entre 1982 y 1983 más adolescentes hombres fueron admitidos, entre 1984 y 1985 más mujeres jóvenes ingresaron a EEUU. En ese mismo grupo de adolescentes guatemaltecos hubo más jóvenes entre 15 y 19 años durante los años comprendidos entre 1993 y 1995.

Para el principio de la década de los ochenta, exactamente los años comprendidos entre 1980 y 1981, el grupo más numeroso entre los guatemaltecos no fueron adolescentes sino aquellos de edades que fluctuaban entre los 20 y los 29 años. Entre 1986 y 1988, 1991 y 1992 y 1996 este grupo volvió a constituir buena parte entre todos los admitidos. Durante dichos años, los jóvenes entre 20 y 29 alcanzaron a representar entre el 26 y 42 por ciento del total de los guatemaltecos admitidos.

Para todos los ocho años mencionados, aquellos guatemaltecos entre 25 y 29 años constituyeron la mayoría entre los jóvenes de 20 a 29 años. Así como con los adolescentes, con los jóvenes de 20 a 29 años, se vio la tendencia de que los mayores, en este caso aquellos entre 25 y 29, representaron siempre la mayoría en cada uno de sus grupos.

Como se explicaba en la sección anterior, 1989 y 1990 fueron los años tope de guatemaltecos admitidos en los EEUU. En esos dos años el grupo que tuvo la mayor cantidad de admisiones fue aquel de los guatemaltecos de edades comprendidas entre los 30 y 39 años.

Para esos dos años los guatemaltecos de edades entre 30 y 39 años representaron entre el 34 y el 35 por ciento respectivamente, del total de admitidos para esos años. Por la envergadura numérica de la inmigración guatemalteca durante estos dos años, este grupo fue el mas grande en comparación con los otros dos precitados grupos pero sólo por el hecho de que la inmigración en esos dos años fue la más alta registrada.

En una escala de 1 a 3 los adolescentes guatemaltecos ocuparon el tercer puesto con respecto a todos los admitidos. Los adolescentes constituyeron el grupo mas joven que entró, con un total de 13,764, seguidos por los jóvenes entre 20 y 29 quienes alcanzaron una cifra de 17,960 (Menjivar, 1998). Aunque en sólo 2 años aquellos entre 30 y 39 fueron el grupo más grande, su número sobrepasó a los demás alcanzando un total de 23,092.

Como es de suponerse el grupo de guatemaltecos que invariablemente representó la minoría de todos los que ingresaron es el de la tercera edad. Aquellos guatemaltecos mayores de 70 años representaron entre el 0.3 y el 2.4 por ciento de todos los admitidos. En 11 de los 16 años este grupo ni siquiera representó el uno por ciento. Sólo en cinco años representaron el uno por ciento y únicamente en 1987 llegaron a representar el 2.4 por ciento de los admitidos.

## **La legalización de guatemaltecos en los EEUU: IRCA y el asilo político**

Tanto guatemaltecos como otros inmigrantes han sido legalizados en los EEUU, como resultado de distintas reformas hechas a la política migratoria y de asilo político de este país. Una de las influyentes y de mayor importancia para los guatemaltecos, fue la IRCA promulgada en noviembre de 1986. Esta ley posibilitó a los inmigrantes indocumentados que llegaron antes de 1982, solicitar estado laboral y/o residencia permanente o temporal.

Una de las cláusulas de la ley, conocida como SAW (referida al trabajador agrícola temporal) favorecía a los indocumentados que trabajaban como obreros agrícolas. Dicha cláusula otorgaba estado migratorio de residente a todos aquellos inmigrantes indocumentados que habían trabajado un total de 90 días en las labores de agricultura. y que llegaron después de 1982.

Aquellos guatemaltecos aceptados bajo la IRCA sólo recibieron su residencia a partir de 1989. Sin embargo, de 1987 hasta 1991 hicieron sus solicitudes<sup>6</sup> lo cual les daba un permiso de trabajo por seis meses, renovable hasta el momento de la entrevista con el SIN.

En 1987 el número de solicitantes guatemaltecos sólo llegó a 17,945, con 885 de estos buscando beneficiarse bajo SAW. Sin embargo para 1988 la cantidad de solicitantes guatemaltecos aumentó más de tres veces llegando a la cifra de 60,491. De este número de peticiones 9,987 fueron entregadas para ampararse bajo la cláusula SAW lo cual corresponde a once veces la cifra de solicitudes registradas en el año anterior bajo dicha cláusula.

La cifra tope de peticiones bajo la IRCA se presentó en 1989 cuando un total de 71,286 solicitudes fueron presentadas por guatemaltecos al SIN. Esta cifra representa un incremento importante no sólo en general sino también respecto a las solicitudes de la SAW que se duplicaron alcanzando un número de 18,433. Esta sería la cifra más alta de obreros agrícolas guatemaltecos en espera de beneficio legal.

En 1990, la cifra de solicitantes empieza a disminuir paulatinamente llegando a 70,960. De este número, un total de 18,416 inmigrantes solicitaron legalización bajo la mencio-

nada cláusula. En el año siguiente el número de peticiones hechas por guatemaltecos bajo la IRCA se mantuvo casi intacto bajando sólo a 70,453. La cifra de solicitantes guatemaltecos bajo la SAW tampoco disminuyó considerablemente y llegó a 18,411 siendo este el último año en el cual los trabajadores agrícolas podía ajustar su estado legal bajo tal cláusula. En resumen, un total de 291,635 guatemaltecos solicitaron legalización bajo la IRCA. De estos 66,132 es decir un 22 por ciento buscaron ampararse bajo la cláusula SAW.

Como explicábamos inicialmente fue sólo hasta 1989 cuando aquellos guatemaltecos que habían aplicado bajo la IRCA empezaron a ser registrados como inmigrantes admitidos legalmente en los Estados Unidos. De acuerdo con el SIN, desde 1989 hasta 1996 un total de 63,885 guatemaltecos fueron amparados bajo la amnistía ofrecida por la IRCA. En otras palabras del total de 291,635 guatemaltecos que pidieron amparo bajo dicha ley –bien fuera bajo la ley general o la cláusula específica– sólo un 21 por ciento tuvieron éxito con sus solicitudes lo cual corresponde casi al mismo número de quienes buscaron beneficiarse bajo la SAW.

Está claro que la amnistía de la ley de 1986 no favoreció a aquellos quienes habían llegado después del primero de enero de 1982. Como ya se describió, la inmigración guatemalteca no tomó fuerza hasta 1983 viéndose el punto más alto entre 1989 y 1990 (Menjívar, 1998). De esta manera muchos de los inmigrantes guatemaltecos que llegaron después de 1982 tuvieron que permanecer indocumentados y sólo algunos tuvieron éxito en conseguir asilo político.

### **Asilados y refugiados**

El SIN no empieza a proveer información sobre los casos de asilo hasta 1983. Entre ese año y 1987, el número de solicitudes que se registraron varió entre 313 y 640. Durante ese mismo período aquellas solicitudes que fueron aprobadas oscilaron entre una y siete. En otras palabras el número de guatemaltecos que recibió asilo político, en comparación con la cantidad de solicitantes de la misma nacionalidad, sólo representó entre el 0.3 y el 1.59 por ciento. Entre 1983 y 1987 el número de los que se beneficiaron por las aplicaciones aceptadas, sólo llegó a 32 personas. En contraste, el número de solicitudes que fueron rechazadas durante esos mismos años alcanzó un número de 1,639 que es casi el mismo número de guatemaltecos que solicitaron asilo entre 1983 y 1986.

Para 1988 el número de solicitantes aumentó casi diez veces en relación con 1987. Sin embargo se mantuvo la tendencia de un porcentaje bajo de solicitudes aprobadas y una tasa alta de casos denegados. De las 6,384 solicitudes sólo 24 fueron aceptadas favoreciendo a un total de 42 personas. El 0.3 por ciento de solicitudes aprobadas contrasta con las 447 que fueron rechazadas y que representan un 7 por ciento de los casos registrados.

Para 1989 la cifra aumentó dos veces y media, llegando a ser el mayor número de solicitudes registradas en la década de los ochenta, pues alcanzó las 15,521 de las cuales sólo 67 fueron aceptadas favoreciendo a un total de 102 guatemaltecos. Aunque el número de solicitudes aumentó, probablemente debido a que en general la cifra de admitidos creció en ese año también, el porcentaje de casos aprobados se mantuvo bajo y sólo alcanzó el 0.4% después de haber estado en 0.3% el año anterior. Como se observa los casos de asilo que les fueron negados a los guatemaltecos alcanzaron el 99% durante los ochenta (Jonas, 1996).

En 1990 un fallo de la corte suprema, conocido como el acuerdo ABC<sup>7</sup> contra Thornburgh reanudó los casos de asilo político que arbitrariamente les habían sido negados a los guatemaltecos y salvadoreños durante los ochenta (Jonas, 1996). Para 1997 la Coalición Nacional por la protección legal de guatemaltecos en EEUU, estimaba que había alrededor de 85 mil amparados por el fallo ABC pero en el limbo respecto a su residencia permanente.

Entre 1990 y 1991 el número de solicitantes guatemaltecos disminuyó en comparación con 1989. Aunque el SIN carece de información sobre los casos negados en estos dos años, se mantiene la tendencia de una tasa baja de solicitudes aprobadas. En 1990, de las 12,234 registradas sólo 58 fueron aprobadas favoreciendo a 65 personas. En 1991, de las 14,774 registradas sólo 49 fueron aprobadas, lo cual representó un 0.3% del total. En 1992 mientras que el número de solicitudes alcanzó el tope, el número de aprobadas disminuyó. De las 43,915 solicitudes registradas sólo 63 fueron aprobadas lo cual incluyó a 94 beneficiarios. El porcentaje de solicitudes aprobadas sólo alcanzó un 0.1%. Paradójicamente el número de negadas disminuyó respecto a los años anteriores, teniendo en cuenta que este año fue cuando se presentaron el mayor número de casos registrados en todos los años del estudio.

Por primera vez, desde 1980, en 1993 los casos aprobados sobrepasaron los cien. Aunque los 133 aprobados —que favorecieron a 172 guatemaltecos— representan un incremento considerable respecto a los demás años, la cifra es mínima teniendo en cuenta que se registraron 34,198 solicitudes las cuales representan un 42% del total de peticiones de asilo para todos los países del mundo (Jonas, 1996). En ese año el número de negadas llegó a ser 1,958 lo cual equivale a un 5.72% del total de las solicitudes registradas por guatemaltecos.

En 1994 de las 34,433 solicitudes registradas, 315 fueron aprobadas a favor de 373 personas. Las negadas aumentaron drásticamente llegando a ser 11.9%. Aunque en 1989 este porcentaje fue mayor que en ningún otro año, los casos negados en 1994 llegaron a 4,112. Al final de 1994 había 126,500 casos de asilo pendientes para guatemaltecos los cuales representaban un 30% de todos los casos de ese tipo por resolverse.

En 1995 mientras que el número de solicitudes registradas disminuyó llegando a 22,006, el porcentaje de aprobadas se cuadruplicó alcanzando el 3.8%. Por primera vez, se re-



gistró el mayor número de beneficiados con 1,065 guatemaltecos por los 847 casos aprobados. Este año el número de negados disminuyó llegando a ser 2,356.

En 1996 mientras que el número de solicitudes aprobadas disminuyó al nivel en el que se encontraba antes de 1989, aquellas negadas también se redujeron llegando a 54 lo cual representa un 0.6% del total. En 1996, fueron registrados 8 mil 857 casos de los cuales 739, es decir el 8.3% del total en ese año, fueron aprobados beneficiando a un total de 889 guatemaltecos.

Tabla 2  
Solicitudes de asilo político aprobadas y negadas.

Año	Entregadas este año	Aprobadas este año	Casos individuales aprobados este año	Solicitudes negadas este año	Solicitantes de legalización <sup>8</sup>	Solicitantes de SA W
1983	324	1	1	67		
1984	510	3	6	758		
1985	313	5	11	427		
1986	471	5	7	209		
1987	640	7	7	178	17,060	885
1988	6,384	24	42	447	50,504	9,987
1989	15,521	67	102	3,325	52,853	18,433
1990	12,234	58	65		52,544	18,416
1991	14,474		49		52,542	18,411
1992	43,915	63	94	233		
1993	34,198	133	172	1,958		
1994	34,433	315	373	4,112		
1995	22,006	847	1,065	2,356		
1996	8,857	739	889	54		
<b>Total</b>	<b>194,280</b>	<b>2,262</b>	<b>2,883</b>	<b>14,124</b>	<b>225,503</b>	<b>66,132</b>

Fuente: "Statistical Yearbook of the INS." 1983-1996 editions.

Como se puede apreciar, los casos de asilo aprobados para guatemaltecos han sido mínimos comparados con los de grupos como los cubanos quienes han sido aceptados como refugiados y asilados desde 1959 y los nicaragüenses quienes al salir hacia Miami con el inicio de la revolución sandinista, fueron recibidos por el entonces presidente Reagan como "su tipo de hispanos". (Rodríguez y Hagan, 1999). La indiferencia por aquellos salvadoreños y guatemaltecos que realmente llegaron a los Estados Unidos como refugiados y en legítima búsqueda de asilo político, se hizo palpable de nuevo en 1997 con la puesta en vigor de la amnistía NACARA<sup>9</sup> (Ley de Auxilio Centroamericano y Ajuste Nicaragüense) la cual protege a los nicaragüenses y cubanos que llegaron en o antes del primero de diciembre de 1995.

## **Viviendo en EEUU: Las ciudades y estados principales a donde llegaron los guatemaltecos**

Así como con otras de las categorías mencionadas anteriormente, el SIN no presenta información sobre las áreas metropolitanas a las cuales se dirigieron los guatemaltecos en los años comprendidos entre 1980 a 1986 y 1989. Con respecto a los estados, la información no está disponible para los años de 1980 y de 1982 a 1985. Con miras a simplificar el análisis, la información que a continuación se presenta sólo incluye las 10 ciudades y estados principales a las cuales los guatemaltecos se dirigieron en su mayoría entre 1980 y 1996.

Como se indica en la tabla 3, el mayor número de guatemaltecos admitidos legalmente llegó al estado de California, donde se registraron un total de 90,252. Aunque no se presenta en la misma tabla, se estima que la mayoría de indocumentados guatemaltecos residen también en California. (Jonas, 1996). Analizando la tabla 4 se observa cómo de las seis ciudades de California a donde se dirigieron entre 1987 y 1996, Los Angeles presentó el mayor número de admitidos con 49,902 personas. Para 1994 los cálculos sobre el número de guatemaltecos en esta ciudad era de 250,000 a 400,000. (Jonas, 1996)

Entre las otras ciudades californianas que presentaron un ingreso considerable, se encuentran San Francisco con 2,474; Santa Ana con 2,259; Riverside con 1,791 y San Diego con 668. Tanto para Santa Ana como para San Francisco el mayor número de inmigrantes ingresaron en 1990 mientras que el menor lo hizo en 1987.

En relación con los estados, California fue seguida por Nueva York con un total de 15,215 guatemaltecos. Aunque a nivel de estados NY ocupó el segundo lugar, su ciudad de NY se ubicó como la tercera con un mayor número de guatemaltecos. Como se observa en la tabla 2 un total de 6,351 ingresaron entre 1987 y 1996.

En Illinois, que siguió al estado de NY, un total de 11,874 guatemaltecos entraron legalmente. Aunque en la clasificación por estados, Illinois fue tercero, Chicago fue la segunda ciudad con mayor número de guatemaltecos llegando a un total de 6,362. Así como con Los Angeles y la ciudad de New York en Chicago se mantuvo la tendencia de que la mayoría de guatemaltecos ingresaron en 1990 y de que fuera menor la afluencia en 1995. A Illinois siguió Florida con un total de 8,498 guatemaltecos admitidos. Miami fue la quinta ciudad con el mayor número de guatemaltecos con 3,126.

Mientras Texas ocupó el quinto lugar con respecto a los estados Houston, con un total de 2,994 guatemaltecos, se convirtió en la sexta ciudad estadounidense con más guatemaltecos. Con respecto a las ciudades, San Diego, Santa Ana y Riverside siguieron a Houston.

Tabla 3.  
Estados donde pretendían residir los guatemaltecos

Año	Arizona	California	Florida	Illinois	Louisiana	Maryland	Massachusetts	New Jersey	New York	Ohio	Rhode Island	Texas	Virginia
1981		12,767	1,305	3,166		388	580	934	3,781	162		909	362
1986		1,878	318	551	95	125	136	285	865			218	126
1987		2,344	306	543		194	145	230	914		83	201	102
1988		2,726	294	513	73	102	175	254	704			200	128
1989		12,535	612	1,429		202	278	421	1,309		253	863	
1990		21,868	945	1,908		264	538	688	2,324		264	1,739	307
1991	597	13,634	2,477	1,062		380	394	649	1,552			1,737	404
1992	173	6,179	479	549		170	190	375	728			543	186
1993		6,548	502	732		246	232	485	1,089		200	585	248
1994		3,628	366	466		165	171	317	708		156	430	166
1995		2,505	372	404		166	169	339	543		150	352	187
1996		3,640	522	461		274	271	507	698		202	525	283
Total	770	90,252	8,498	11,784	168	2,676	3,279	5,484	15,215	162	1,308	8,302	2,499

Fuente: "Statistical Yearbook of the INS." 1981, 1986-1996 editions.

Tabla 4  
Las ciudades de mayor ingreso guatemalteco

Año	Ciudad Boston	Chicago	Houston	Los Angeles	Miami	Nassau	Newark	New York	Orange City	Providence	Riverside	Santa Ana	San Diego	San Francisco	Washington
1987	110	510	33	1,814	235	156		727				84		150	284
1988	133	477		2,191	234	108	93	548				101		164	254
1989															
1990	494	1,839	988	18,446	650			1,89			581	1,060		686	620
1991		1,005	848	9,596	760			534			701	737	668	514	775
1992	179	518	304	4,789	271			534			266	277		257	378
1993	211	715	295	5,260	310			801	338		243			256	501
1994	160	457	194	2,752	205		126	406	200	156					344
1995	152	399	143	1,735	212	134		381		150				182	360
1996	242	442	189	2,509	249		159	525		199				265	530
Total	1,681	6,362	2,994	49,092	3,126	398	378	6,35	538	505	1,791	2,259	668	2,474	4,046

Fuente: "Statistical Yearbook of the INS" 1987-1988, 1990-1996 editions..

A Texas siguieron, en orden descendente, Nueva Jersey con 5,484 guatemaltecos, Massachusetts con 3,279 y Maryland con 2,676. Mientras que Massachusetts se constituyó como el séptimo estado con el mayor número de guatemaltecos, la ciudad de Boston ocupó el último lugar con un total de 1,681 admisiones entre 1987 y 1996. Virginia con un total de 2,499 guatemaltecos admitidos y Rhode Island con 1,308, representan, correspondientemente, los estados noveno y décimo.

Aparte de estos diez estados, en otros lugares se registró un flujo significativo de guatemaltecos: Arizona registró un total de 770, mientras que 168 ingresaron a Louisiana y 162 a Ohio. Aparte de las 10 ciudades principales, otras metrópolis recibieron a muchos: San Diego recibió a 668 guatemaltecos en 1991; en Orange City habían 538 entre 1993 y 1994; en Providence, 505 entre 1994 y 1996; en Nassau vivían 398 y en Newark 378. Estas cifras aumentarían considerablemente si se agregara el número de los guatemaltecos que ingresan indocumentados a los EE.UU.

## Trabajando en los Estados Unidos

En el caso de las ocupaciones para las cuales los inmigrantes guatemaltecos fueron admitidos, el SIN no provee información para los años de 1980, 1981 y 1989.

Como se observa en la Tabla 5, la categoría del SIN titulada "No reportado" es la que presenta el mayor número de casos con un total de 60,169 guatemaltecos de los cuales no se tiene información con respecto a su ocupación. Por lo general, para cada una de las ocupaciones la mayoría de ingresos se dio en la primera parte de la década de los noventa. El menor registro se presentó en la primera de los ochenta. Las únicas excepciones fueron los oficinistas, para quienes 1992 y 1994 fueron los años de menor ingreso, y los artesanos que ingresaron minoritariamente en el año de 1994.

La ocupación más frecuente fue la de trabajador con un total de 19,907 admisiones. De acuerdo con Burns (1993:40), los mayas se han empleado en labores como construcción, jardinería y otros trabajos del sector informal.

A los trabajadores siguieron aquellos clasificados en la categoría de servicio con un total de 18,926. Rodríguez (1987) explica cómo los centroamericanos tienden a encontrar empleo en los sectores distributivos y de producción de la industria del servicio y los servicios personales. El autor añade que el 90% de las personas a las que se refiere su estudio, trabajaban en el área de servicio, específicamente en ventas al por mayor. Hagan y Baker (1993), a partir de su estudio en una comunidad de más de 900 mayas en Houston, describen cómo los guatemaltecos recién llegados encuentran trabajo en labores domésticas, de servicio o mantenimiento. Como lo confirma Repak (1995) un buen porcentaje de las mujeres son empleadas para labores de servicio doméstico y cuidado de niños.

Tabla 5  
Admisión por categoría de ocupación para guatemaltecos

Año	Profesional o Técnico	Ejecutivo, administrador Patrón	Vendedor	Oficinista, Ayudante de Administrador	Artesano, Reparador	Trabajador	Obrero agrícola	Servicio	No reportado
1982	203	88	23	192	186	95	27	333	2,197
1983	125	110	47	171	315		28	524	2,197
1984	140	74	63	167	262	443	24	550	2,214
1985	145	94	65	193	328	451	29	561	2,523
1986	199	132	83	192	324	607	44	606	2,971
1987	177	128	87	213	390	725	52	813	3,144
1988	194	139	95	280	334	764	52	943	2,922
1990	544	707	738	1,197	3,469	7,394	939	8,518	8,797
1991	288	255	210	327	1,075	2,675	13,136	2,417	5,144
1992	181	1,111	69	154	297	1,653	1,815	799	5,442
1993	244	97	118	221	281	1,962	134	901	7,912
1994	196	84	65	154	157	764	65	466	4,262
1995	201	94	69	172	248	1,159	81	575	4,790
1996	212	115	111	203	275	1,215	58	920	5,654
Total	3,049	3,228	1,843	3,836	7,941	19,907	16,484	18,926	60,169

Fuente: "Statistical Yearbook of the INS." 1982-1988, 1990-1996 editions.

De acuerdo con la tabla 5, le siguieron a aquellos empleados en servicio, los trabajadores agrícolas. Entre 1982 y 1996 un total de 16,484 fueron admitidos como tales. Siguiendo a Burns (1993:40) aquellos kanjobales provenientes del macizo montañoso de los Cuchumatanes, Huehuetenango, al noroeste de Guatemala, han encontrado en Florida ocupación como obreros agrícolas, especialmente en plantaciones de cítricos como la naranja y en las fincas y ranchos del centro-sur del estado, donde se cultivan vegetales. Durante la cosecha, que va desde octubre hasta mayo, el autor explica cómo hasta cinco mil inmigrantes, la mayoría guatemaltecos, llegan a Indiantown en ese mismo estado.

Trabajadores, empleados en servicio y obreros agrícolas fueron las tres actividades principales en las que los guatemaltecos admitidos sumaron entre más de 15 mil y menos de 20 mil. El hecho de que muchos guatemaltecos ingresaran como agricultores explica el carácter rural y campesino de muchos de estos inmigrantes, la mayoría de ellos, indígenas.

Palma (1998) observa cómo una de las causas que propaló la inmigración desde la zona occidental de Guatemala fue el deterioro de la economía campesina. La autora se refiere a las actividades artesanales que desde mediados de 1983 se estancaron. De esta manera no es sorprendente que bajo la categoría de artesanos y reparadores, un total de 7,941 guatemaltecos fueran admitidos. En su estudio de los inmigrantes provenientes de San Cristóbal Totonicapán, Rodríguez (1995) explica cómo estos guatemaltecos tienen una tradición artesanal y agrícola. Además de trabajadores de artesanías, muchos de ellos poseían fincas de familia, pequeños negocios de reparación y tiendas en general. Esta comunidad también contaba con tejedores, panaderos y fabricantes de muebles.

A los artesanos siguen los oficinistas y ayudantes administrativos quienes sólo alcanzan un total de 3,836. A los oficinistas siguieron los ejecutivos, administradores y patrones quienes representaron un total de 3,228. Después de estos vinieron los profesionales y técnicos con un total de 3,049. Le siguieron los vendedores cuya cifra alcanzó los 1,843. Las últimas categorías corresponden a una clasificación de “operador y trabajador” con 505 guatemaltecos, otra de “operador” con 263 y la última de “camionero” con 26.

En una economía de mercado el tipo de trabajos que un individuo consigue están determinados por su educación. En este caso, Rodríguez y Hagan (1999:287) encontraron que menos de un quinto de la población guatemalteca adulta en los EEUU había ido a la universidad o recibido algún diploma de educación superior.

Otro factor que determina la situación laboral de estos inmigrantes es su habilidad para hablar inglés. Rodríguez y Hagan (1999) explican cómo un 65% de los censados en 1990, no dominaban el inglés, con lo que se formaban nichos de trabajadores no calificados en ese mercado laboral. Pero además de no hablar inglés, muchos indígenas guatemaltecos, como lo señala Burns (1993), no hablan tampoco español lo cual inhibe sus posibilidades de protestar cuando el trabajo es peligroso, temible o simplemente agotador. Esta situación, por supuesto, ha sido aprovechada por los empleadores que-

nes ven a los mayas como trabajadores dóciles a quienes se les puede exigir mucho en trabajos que son tediosos con la seguridad de que no se van a quejar.

A partir de la información del censo de 1990 los autores agregan que mientras más del 75 por ciento de los guatemaltecos son trabajadores rasos, menos de un cuarto son oficinistas.

Otros factores adicionales determinan el tipo de trabajo al cual los guatemaltecos pueden aspirar. La condición de indocumentado juega un papel importante en tanto que muchos empleadores aprovechan esta situación para imponer a sus trabajadores salarios por debajo del pago mínimo legal. La población guatemalteca en los EE.UU., compuesta por un importante grupo de indocumentados, no ha sido ajena a esta situación.

La combinación de los factores descritos anteriormente determinan un tipo de trabajo que no sólo se traduce en un nivel de vida específico, sino en dinero que estos inmigrantes pueden enviar a su familia en Guatemala.

### **Ayudando a Guatemala: El envío de remesas**

La inmigración guatemalteca ha dejado hoy no sólo cientos de miles de guatemaltecos dispersos en los Estados Unidos, sino millones de dólares en divisas que entran anualmente a Guatemala en concepto de remesas familiares .

Con base en la información de la balanza de pagos del Fondo Monetario Internacional de 1987, Keely y Nga Tran (1989) presentan las cantidades recibidas por los países que perciben una mayor cantidad de remesas anuales. Cabe anotar, como señalan los autores, que las cantidades mencionadas están por debajo de las sumas reales enviadas por los trabajadores inmigrantes a sus familias en Guatemala. Como agrega Palma (1998) las cifras del Banco de Guatemala al respecto, no incluyen aquel dinero que no llega a través del sistema bancario.



Tabla 6  
Remesas anuales recibidas en Guatemala en millones de dólares

Año	Envíos <sup>10</sup>	Radio de envíos a importaciones	Radio de envíos a exportaciones
1970	17,000,000	0.064	0.057
1971	26,000,000	0.090	0.091
1972	31,000,000	0.105	0.092
1973	43,000,000	0.110	0.097
1974	57,000,000	0.090	0.098
1975	78,000,000	0.116	0.122
1976	198,000,000	0.208	0.260
1977	94,000,000	0.086	0.081
1978	115,000,000	0.090	0.105
1979	123,000,000	0.088	0.101
1980	109,000,000	0.074	0.072
1981	89,000,000	0.058	0.069
1982	62,000,000	0.048	0.053
1983	30,000,000	0.028	0.027
1984	28,000,000	0.024	0.025
1985	18,000,000	0.017	0.017
1989	64,000,000		
1990	106,600,000		
1994	205,300,000		
1995	417,000,000		
<b>TOTAL</b>	<b>1,867,900,000</b>	<b>1.296</b>	<b>1.367</b>

Fuente: Keely, Charles y Nga Tran (1995:510,512,516,518,520,522),  
Tomás Rivera Policy Institute (1997) y Palma (1998)

A la tabla 6 se ha añadido alguna de la información del estudio desarrollado por el Instituto Tomás Rivera sobre el impacto de las remesas (De la Garza, Orozco y Baraona, 1997). Basado en información del censo y del Banco Mundial, este estudio describe como la población guatemalteca en los EEUU, no creció al mismo ritmo que el porcentaje de las remesas enviadas. Por ejemplo, entre 1980 y 1990, mientras la población de inmigrantes guatemaltecos creció en un 215.4%, las remesas lo hicieron en un 3,453.33% (1997:3). Así mismo el documento reseña que en 1989 una familia guatemalteca en los EEUU recibía un promedio de \$27,200 al año, de los cuales \$1,630, es decir, casi el 6%, eran enviados a Guatemala.

Aunque no se incluye en la tabla, este estudio calcula que entre 1988 y 1993 los guatemaltecos enviaron un total de \$93,612,500 anuales a Guatemala. Si se incluyen las cantidades enviadas desde 1978 hasta 1994 la suma anual sería de alrededor \$44,052,941. Jonas (1996) calculaba que para 1996 los guatemaltecos enviaban anualmente medio billón de dólares.

Por lo que respecta a las comunidades guatemaltecas que más contribuyen, el estudio señala cómo durante 1990, California se colocó a la cabeza, enviando un 59.74% del total de las remesas. California fue seguida por New York con un 8.82%, Illinois con un

5.53%, Texas con un 4.93% y Florida con un 4.81% del total enviado a Guatemala. (1997:7)

Entre los aspectos positivos del envío de remesas los autores señalan como cada vez que el dinero es enviado, el inmigrante usa un sistema de correo que, si es el caso de una compañía estadounidense, se beneficia al cobrar al usuario por el servicio. (1997:7)

Entre las otras formas de envío de dinero se encuentra la del mensajero. Como lo explica Rodríguez (1987) la interacción social entre las comunidades guatemaltecas en Houston y su tierra natal se mantiene a través de este servicio informal que permite no sólo el envío de remesas sino el intercambio de bienes. En el caso de Houston, Hagan y Baker (1993:519) contabilizaron seis mensajeros que viajan mensualmente entre los dos países. Palma (1998:) describe cómo a pesar de que no existe teléfono ni correo en San Vicente se puede encontrar una agencia de “Envíos urgentes a Estados Unidos”.

Mientras el dinero enviado por los inmigrantes ayuda al desarrollo social y económico en Guatemala<sup>11</sup>, quienes viven en los EEUU, reciben bienes culturales que les permiten mantener su cultura y establecerse como una comunidad. Las comunidades de guatemaltecos son fortalecidas con el ingreso de nuevos miembros que, como lo señala Aguayo (1985:54), llegan al Norte a través de “coyotes” a quienes pagan con las remesas que sus familiares les han enviado.

Como lo señala Jonas (1996) las remesas son un indicador concreto de la importancia de los “puentes” transnacionales que los inmigrantes han creado a partir del movimiento de amigos, familiares, compañeros de vivienda y trabajo entre Guatemala y los EE.UU.

## CONCLUSIONES

30

Como se ha reiterado a través del documento, la devastadora situación económica que dejó en Guatemala a más del 85% de la población viviendo en pobreza, sumada al holocausto de las comunidades mayas indígenas, aceleraron la migración de guatemaltecos a los Estados Unidos, durante los ochenta y principios de los noventa (Jonas, 1996). Marcados por el terror y el miedo, los refugiados guatemaltecos empezaron a llegar a los EEUU, donde la restrictiva política migratoria del gobierno hizo casi imposible que sus genuinos casos de asilo fueran aprobados por el SIN. Hamilton y Chinchilla (1991:78) explican como la política inmigratoria en los países receptores de inmigrantes está relacionada con las preocupaciones domésticas y de política extranjera. Como lo explican las autoras, un claro ejemplo de esto es el hecho de que Estados Unidos acepte a los inmigrantes de países comunistas como refugiados, pero niegue esta posibilidad a quienes huyen de países que lo apoyan en su política exterior. Como lo describe Jonas (1996) la política estadounidense de apoyar militar y económicamente al gobierno de Guatemala hacía que los refugiados de este país fueran vistos como subversivos.

Con la firma de los acuerdos de paz en 1996, la situación política de Guatemala ha empezado a cambiar. Por otro lado, la crisis económica a través de la región durante los noventa ha tendido a mantener e incluso incrementar los flujos migratorios (Jonas, 1996). Quedan aún por evaluarse los efectos migratorios detonados por el huracán Mitch de 1998.

Sumado al marco político y económico de Guatemala está la realidad de la economía estadounidense que, aunque presenta signos de recesión, no ha dejado de requerir mano de obra barata para distintos sectores especialmente la agricultura, la industria de servicio y de la ropa (Jonas, 1996; Loucky, 1995).

Las crecientes complicaciones de la economía estadounidense, como producto de la inestabilidad de los mercados financieros en Asia, Rusia y ahora Brasil, al tiempo que han acelerado la inmigración del Tercer Mundo, han desatado en casa una ola anti-inmigrante.

Ultraderechistas como Patrick Buchanan, usan a los inmigrantes como chivos expiatorios acusándolos de recibir prestaciones sociales y de convertirse en mano de obra barata que ha arrebatado las posibilidades de empleo a ciudadanos estadounidenses. Pero la ola anti-inmigrante ha trascendido la retórica: En Noviembre de 1994 el gobernador Republicano de California, Pete Wilson propuso la controvertida Proposición 187. California, donde se encuentra la concentración más grande de guatemaltecos, se ha dado a la tarea de hacer efectiva esta iniciativa que tiene como fundamento negar educación, salud y servicios sociales a inmigrantes indocumentados. Otro ejemplo de esta ola, fueron las dos leyes aprobadas por la administración demócrata de Clinton en 1996. Una de ellas es la Ley de Responsabilidad Personal y Reconciliación con la Oportuni-

dad de Trabajo<sup>12</sup> que busca limitar el acceso de estos inmigrantes a servicios de prestación social y la Reforma de Inmigración Ilegal y Ley de Responsabilidad del Inmigrante<sup>13</sup> que, entre otros, castiga con deportaciones<sup>14</sup> a los que han trabajado como indocumentados. Esta ley también dificulta la obtención de asilo político al requerir de los inmigrantes que demuestren caso por caso<sup>15</sup> que sufrirían extremadamente en caso de ser deportados a sus países de origen.

Relativo a este fenómeno, Crawford (1994) explica cómo los inmigrantes han sido bienvenidos en períodos de expansión económica y han sido deportados y usados como chivos expiatorios en épocas de estancamiento. Como lo confirma Jonas (1996:125) los trabajadores inmigrantes son necesitados en los Estados Unidos y prueba de esto son las propuestas en el Congreso para restablecer sistemas laborales como el controvertido Programa Bracero que al contratar a mexicanos para las labores de agricultura, se intensificó la inmigración de estos a los EE.UU.

Como señala Jonas (próximo) la ola anti-inmigrante obligó a los centroamericanos, en este caso a los guatemaltecos, a organizarse para luchar por su residencia legal en los EE.UU., para impedir su deportación masiva y para asistir a los afectados por el huracán Mitch. Entre sus logros parciales está el hecho de que bajo NACARA los guatemaltecos pueden presentar sus casos de asilo bajo las leyes existentes antes de la drástica legislación de 1996.

Como lo expresa la “Coalición Nacional de Organizaciones Guatemaltecas por una Protección Legal”, con la aprobación de NACARA se ha vuelto a revelar la negativa del gobierno estadounidense a solucionar la situación de miles de guatemaltecos que han buscado a través de los años residencia permanente para aquellos bajo la clase ABC y que se les otorgue “Estado de Protección Temporal<sup>16</sup>” a quienes llegaron después de 1990.

En este marco de realidades políticas y económicas está claro que la situación para los inmigrantes guatemaltecos en los EE.UU. no ha sido fácil. A su condición de refugiados y asilados políticos se han unido sus necesidades económicas como trabajadores e inmigrantes. A la discriminación que sufren en los EE.UU. por el hecho de ser “latinos” e “indocumentados” se añade el legado de explotación por su condición de indígenas— para aquellos que lo son—.

Las leyes anti-inmigrante aprobadas en los EEUU, especialmente la IIRIRA de 1996, aunque han tenido un efecto limitado en cuanto a detener la inmigración guatemalteca, han aumentado la vulnerabilidad de estos inmigrantes al negar sus derechos fundamentales de los cuales deben disfrutar aun cuando entren sin la documentación apropiada. En resumen, la historia contemporánea de los refugiados guatemaltecos está marcada por el éxodo de su tierra y la negativa de estadounidense de proveerles residencia incondicional.

## Notas

- <sup>1</sup> Esta limitada concesión, hecha bajo la ley NACARA, termina el 8 de marzo de 1,999 cuando se reanudan las deportaciones para salvadoreños y guatemaltecos.
- <sup>2</sup> Otras regiones de salida incluyen el departamento de Totonicapán. (Rodríguez,1987)
- <sup>3</sup> Esta categoría incluye tanto a los recién llegados como a aquellos que han ajustado su estado migratorio al de residentes permanentes. Ambas categorías están sujetas y exentas de limitaciones numéricas.
- <sup>4</sup> Esta categoría incluye a aquellos inmigrantes guatemaltecos que, en palabras del SIN, “entraron sin inspección”.
- <sup>5</sup> Muchas de las deportaciones ocurren bajo el procedimiento de “salida voluntaria” mediante el cual “el detenido renuncia a ser sometido a un proceso en que se demuestre que es indocumentado”. Aguayo (1985:61).
- <sup>6</sup> Cada solicitud tenía un costo de \$185 con lo cual se financió el programa de legalización.
- <sup>7</sup> Iglesias Americanas Bautistas.
- <sup>8</sup> Estos fueron quienes solicitaron bajo IRCA.
- <sup>9</sup> Nicaraguan Adjustment and Central American Relief Act.
- <sup>10</sup> En el lenguaje económico, las remesas son conocidas como transferencias privadas sin contraprestación o contrapartida.
- <sup>11</sup> En el campo las remesas se han utilizado para comprar camiones, que permitan transportar los productos agrícolas sin depender en los intermediarios y para compra de tierras lo cual ha encarecido el costo del terreno, incrementando la inflación local (Palma, 1998).
- <sup>12</sup> Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act of 1996.
- <sup>13</sup> Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996.(IIRIRA)
- <sup>14</sup> Se estima que desde la aprobación de la ley de inmigración de 1996 alrededor de 900,000 centroamericanos están enfrentando procedimientos de deportación.
- <sup>15</sup> La nueva ley requiere que tanto guatemaltecos como salvadoreños prueben sus casos individualmente lo cual contrasta con el procedimiento que se utilizó con el acuerdo del ABC cuando todos los casos fueron juzgados en grupo.
- <sup>16</sup> “Temporary Protected Status” le da al procurador general el poder de decidir si ciudadanos extranjeros pueden permanecer en los EEUU, debido a conflicto armado en sus países o a desastres ambientales que les impidan volver a sus lugares de origen.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguayo, Sergio. "El éxodo centroamericano." (1985) Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública. Foro 2000. México, D.F.
- Aguayo, Sergio y Patricia Weiss Fagen. (1988) "Central Americans in Mexico and the U.S." Hemispheric Migration Project. Center for Immigration Policy and Refugee Assistance. Georgetown University.
- Arellano, Pavel. "Inmigrantes guatemaltecos seguirán en EEUU" Enero 24, 1999. Prensa Libre.
- Baker Gonzalez, Susan y Jacqueline María Hagan. (1993) "Implementing the U.S. legalization program: The influence of immigrant communities and local agencies on immigration policy reform." *International Migration Review* 27(3) 513-1536.
- Bean Frank D., Barry Edmonston y Jeffrey S Passel. (1990) "Undocumented migration to the United States. IRCA and the experience of the 1980s". RAND Corporation. Santa Monica, CA. The Urban Institute. Washington, DC.
- Burns Allan F. (1993). "Maya in exile. Guatemalans in Florida." Temple University Press. Philadelphia.
- Casillas, Rodolfo (1995) "Se mueve la frontera al Suchiate?" *Este país*. April, pp. 9-12.
- Casillas, Rodolfo y Manuel Angel Castillo (1994) "Los flujos migratorios internacionales en la frontera sur de México". México, D.F: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población.
- Castillo, Manuel Angel y Silvia Irene Palma. (1996) "La Emigracion Internacional en Centroamerica". *Debate #35*. FLACSO Sede Guatemala.
- Chávez, Leo, Estevan Flores y Marta López Garza (1990) "Here Today, Gone Tomorrow? Undocumented Settlers and Immigration Reform." *Human Organization* 49,3: 193-205.
- Crawford, James (1994) "Chronology: Restrictions on Immigration and Naturalization," and "Cycles of Nativism in US history." *National Immigration Forum*.
- De la Garza, Rodolfo, Manuel Orozco y Miguel Baraona. (1997) "Binational impact of Latino remittances. Policy Brief. March, 1997. The Tomás Rivera Policy Institute.

- EFE, "Guatemala. Piden residencia permanente" Mayo 6, 1997. El Día.
- EFE, "Remesas de inmigrantes superan ayuda de EE.UU." Mayo 31 de 1997. El Día.
- Frelick, William (1991) "Running the Gauntlet: The Central American Journey through México." Washington, DC: U.S. Committee for Refugees.
- Gallardo, María Eugenia y José Roberto López. (1986) "Centroamérica. La crisis en cifras." Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). San José, Costa Rica.
- Hagan, Jacqueline (1994). "Deciding to be Legal: A Maya Community in Houston. Philadelphia": Temple University Press.
- Hamilton, Nora y Norma Chinchilla. (1991) "Central American Migration: A framework for analysis." *Latin American Research Review* 26, no.1: 75-110.
- Hamilton, Nora y Norma Chinchilla, edf. (1995) "Central Americans in California: Transnational Communities, Economies and Cultures." Monograph Paper No. 1. Center for Multiethnic and Transnational Studies, University of Southern California.
- Jonas, Susanne (1994) "La Batalla por Guatemala". Nueva Sociedad/FLACSO. Sede Guatemala.
- Jonas, Susanne (1996) "Transnational realities and anti-immigrant state policies: Issues raised by the experiences of Central American Immigrants and Refugees in a trinational region." En *Latin America in the world economy*. Greenwood Press. Westport, Connecticut.
- Jonas, Susanne (próximo) "'U.S. National Security,' Regional Development, and Citizenship in U.S. Immigration Policy: Reflections from the case of Central American Immigrants and Refugees." In *Transnational Realities and Nation States: Trends in Internacional Migration and Immigration Policy in the Americas*, ed. M. Castro. Miami, FL:North-South Center.
- Jonas, Susanne (próximo) "The conformation of the Guatemalan community in the U.S.: The view from the San Francisco Bay Area."
- Keely, Charles B. y Bao Nga Tran (1989) "Remittances from Labor Migration: Evaluation, Performance and Implications". *International Migration Review* 23(3): 500-525.
- Loucky (1995) "Maya Americans: The emergence of a Transnational Community". Western Washington University.



- Menjívar, Cecilia (1998) "Ethnicity, Women's Work and Gender Relations: Guatemalan Immigrant Women in California in the 1990s" School of Justice Studies. Arizona State University.
- National Coalition of Guatemalan Organizations for Legal Protection. (1997) "Why Guatemalans need temporary protected status (TPS) and Guatemalans under the ABC class need a permanent residence status."
- Palma, Irene (1998) "Cuando las ilusiones se dirigen al norte: Un estudio de caso en una comunidad del altiplano occidental de Guatemala". FLACSO. Sede Guatemala.
- Passel, Jeffrey y Robert Warren (1987) "A count of the uncountable: estimates of undocumented aliens counted in the 1980 United States Census". *Demography* 24:375-396.
- Portes, Alejandro y Alex Stepick (1993) "City on the edge: The transformation of Miami" University of California.
- Repak, Terry A. (1995) "Waiting on Washington". Central American workers in the Nation's capital. Temple University Press. Philadelphia.
- Rodríguez, Nestor y Jacqueline Hagan (1989) "Undocumented Central American Migration to Houston in the 1980s": *Journal of la Raza Studies*. 2 (1):1-4.
- Rodríguez, Nestor y Jacqueline Hagan (1999) "Central Americans in the United States." In A. Gary Dworkin (ed.), "The minority report." Holt, Rine Hart and Winston, Third edition New York.
- Rodríguez, Nestor y Ximena Rojas-Urrutia (1990) "Undocumented and unaccompanied immigrant children from central América."
- Rodríguez, Nestor (1987) "Undocumented Central Americans in Houston: Diverse Populations". *International Migration Review*. 21(1):4-25. Spring.
- Rodríguez, Nestor. (1995) "Lessons on survival from Central America." *Forum for applied research and public policy*. University of Tennessee. Volume 10. No. Fall 95.
- Shryock Henry y Jacob Siegel. (1976) "The methods and principles of demography". Orlando: Academic Press, chapter.
- Torres Rivas, Edelberto y Dina Jiménez. (1985) "Informe sobre el estado de las migraciones en Centroamerica". *Anuario de Estudios Centroamericanos* (San José, Costa Rica).

U.S. Immigration and Naturalization Service, Statistical Yearbook (Washington, D.C.:  
US. Government Printing Office, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986,  
1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996.

# Migraciones Externas

Carlos Cáceres Ruiz

Guatemala, marzo de 1999

## Indice

1. Introducción	41
2. Emigración Laboral	42
2.1. Causas de la emigración laboral	43
2.2. Trabajadores agrícolas temporales	46
3. Transmigrantes	49
4. Perfil del emigrante laboral	54
5. Refugiados	55
6. Notas	58
7. Bibliografía	61

## Introducción

La inmigración es un derecho fundamental de los seres humanos con ventajas potenciales para las naciones expulsoras o receptoras<sup>1</sup>. En el caso de Guatemala -país de origen, destino y tránsito de flujos migratorios- desde la década de los setenta y, posteriormente de 1980 a 1983, como consecuencia de la crisis económica y política y las implicaciones del conflicto armado interno, grandes grupos de la población guatemalteca emigraron a diversos países.

Los guatemaltecos toman la decisión de emigrar después de analizarla con detenimiento pues significa dejar familia (cuando ésta no va junto al inmigrante) y deben adaptarse a pautas culturales, económicas y sociales de otra nación.

En 1998 el fenómeno migratorio guatemalteco dio oportunidad para que Guatemala y México establecieran diferentes formas cooperación<sup>2</sup>. La relación bilateral permitió impulsar convenios en el área de las migraciones. Un ejemplo es el nuevo documento *Forma Migratoria para Visitantes Locales (FMVL)*<sup>3</sup>. Este aspecto es importante, entre otros factores, porque ambas naciones comparten una frontera de 960 kilómetros y más de 400,000 guatemaltecos residentes en la franja fronteriza con Chiapas atraviesan anualmente la frontera en forma documentada y otro número no cuantificado lo hace sin documentarse<sup>4</sup>.

Los límites jurídicos y políticos de Guatemala con la parte mexicana son los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco; la frontera guatemalteca incluye los departamentos de El Quiché, El Petén, Huehuetenango y San Marcos. De esas ocho entidades, Chiapas (su línea fronteriza con territorio guatemalteco es de 658.3 kilómetros) destaca por peculiaridades que lo identifican con Guatemala como raíces históricas, costumbres, formas gramaticales dentro de un lenguaje común, circulación de moneda guatemalteca, relaciones de tipo familiar e intercambio comercial, entre otros; pero también diferencias culturales, económicas, sociales, políticas e identidades propias de cada lugar. Es una frontera socialmente abierta donde la línea divisoria no separa sino une a dos pueblos.

Las trabajadoras y trabajadores migratorios de Guatemala son seres humanos en busca de un mejor desarrollo socioeconómico sin crear problemas en la sociedad receptora. Hombres y mujeres que enfrentan niveles de marginalidad social, emigran desde polos de pobreza a naciones con mejores ventajas. Sus derechos son inalienables e incluyen para el trabajador y su familia acceso a la educación, recibir el mismo trato que los nacionales del país donde se encuentren, no afectar su identidad cultural, fundar asociaciones y afiliarse a ellas, rechazar el confinamiento en un determinado lugar y respetar su regreso voluntario. Son factores presentes en la *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares*, aprobada por la asamblea general de la ONU en diciembre de 1990.

En la elaboración del presente estudio se realiza una breve reseña de la bibliografía utilizada y en el contexto del trabajo se hace referencia a artículos e investigaciones efectuadas por especialistas en migraciones; de igual manera, se dan a conocer entrevistas que se llevaron a cabo con diferentes funcionarios para recabar información. El objetivo es ubicar el volumen y características socioeconómicas de flujos cuantificables de la emigración guatemalteca, ubicar causas, remesas familiares y su importancia en áreas rurales. La investigación también tiene el propósito de presentar datos actualizados para 1998 y análisis de los mismos para, posteriormente, coadyuvar en el planteamiento de políticas migratorias y desarrollo agrario.

## 2. Emigración laboral

La emigración laboral guatemalteca no es una característica de nuestro milenio, es parte de la circulación internacional de fuerza de trabajo. Se vincula a la atracción de mercados y sus diferencias salariales. Es un proceso continuo que se presenta en economías desiguales, como es el caso de Estados Unidos y México con relación a Guatemala. La emigración de trabajadores y trabajadoras guatemaltecas (incluyendo a menores de edad) ha crecido en forma significativa. Por esta razón, es importante destacar su definición: "Se entenderá por trabajador migratorio a toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado que no sea nacional"<sup>5</sup>.

La emigración laboral guatemalteca es un fenómeno social complejo. En 1998 continuó efectuándose de diferentes maneras. Inicialmente debe señalarse el flujo migratorio de Guatemala a Canadá. Con un permiso de trabajo que se tramita en cualquiera de las dos naciones la emigración fue en 1998 de 379 guatemaltecos (261 hombres y 118 mujeres), especialmente contratados para cubrir áreas técnicas, aunque es necesario indicar que esa cifra no muestra al total de guatemaltecos trabajando en Canadá con visa permanente<sup>6</sup>. De igual manera, se localizan guatemaltecos (cuyo volumen no ha sido cuantificado) laborando en diversos países.

Durante 1998 se efectuó en forma constante la emigración laboral documentada e indocumentada de trabajadores y trabajadoras procedentes del Altiplano Occidental y de la Costa Sur<sup>7</sup>. Básicamente, su destino es Chiapas y recurren a fuentes alternativas de trabajo en unidades de producción agrícola denominadas fincas (así se conocen en Chiapas y Guatemala; también reciben en México el nombre de haciendas o ranchos) y en ejidos (unidades pequeñas de producción con personalidad jurídica, su propia reglamentación, básicamente de tipo familiar) de la zona fronteriza chiapaneca.

El Altiplano Occidental (frontera con Chiapas, limita con la Costa Sur y por el norte hasta Huehuetenango) es una zona socioeconómica guatemalteca cuya población es de 2,959,190 personas<sup>8</sup>. En esa área se elaboran artesanías populares y se ha logrado desarrollar la pirotecnia; sus pobladores también producen alfalfa, arroz, avena, cebada,

café, caña de azúcar, chile, frijol, maíz, trigo, tabaco; variedad de hortalizas (repollo, remolacha, lechuga) y frutas (manzana, ciruela, durazno)<sup>9</sup>; sin embargo, en la región continúa presente el siguiente criterio de quienes son dueños de amplias propiedades agrícolas: incrementar la fuerza de trabajo temporal y reducir el número de trabajadores permanentes, lo cual origina un mayor porcentaje de desempleo e insuficiente salario. Hasta la fecha, su implicación se encuentra en la ampliación del volumen de trabajadores agrícolas documentados e indocumentados hacia Chiapas con el propósito de cubrir sus necesidades básicas (ver cuadro 1).

## 2.1. Causas de la emigración laboral

En Guatemala pueden señalarse diferentes causas que originan la emigración laboral. Aunque en este aspecto adquiere especial prioridad el motivo económico es necesario indicar que, junto a este hecho, se encuentran factores políticos, sociales y las implicaciones del conflicto armado interno, que también juegan un papel determinante en la emigración laboral guatemalteca.

**Cuadro 1**  
**Trabajadores agrícolas (1992)**  
**Origen y volumen.**

Departamento	Trabajadores
El Quiché	1,611
Huehuetenango	12,482
San Marcos	48,571
Escuintla	3,583
Retalhuleu	4,513
Suchitepéquez	3,588
Quetzaltenango	12,068
Totonicapán	587
Jalapa	84
<b>Total:</b>	<b>87,087</b>

Fuente: el cuadro fue elaborado con base en los datos estadísticos de la investigación *Trabajadores agrícolas migrantes temporales*, Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala y Organización Internacional para las Migraciones.

### *Económicas*

La presencia de 30,000 trabajadores guatemaltecos agrícolas trabajando en Chiapas fue expuesta en 1988 por diferentes medios de comunicación en México señalando que habían cruzado la frontera en forma documentada<sup>10</sup>. Este hecho reflejaba una realidad



(ver cuadro 2): el desempleo y subempleo se presentaban como indicadores de la problemática socioeconómica en el país y su inmediata implicación fue la emigración laboral.

Cuadro 2  
Empleo y subempleo (1985-1998)

Año	Desempleo abierto	Subempleo	Desempleo total	% de desempleo total
1985	299,055	800,358	1.099,413	49.0
1986	298,053	872,037	1.170,090	50.6
1987	257,517	946,007	1.203,524	50.4
1988	211,450	1.022,341	1.233,791	50.1
1989	162,958	1.101,116	1.264,074	49.7
1990	156,448	1.149,244	1.305,692	49.8
1991	108,942	1.237,255	1.346,198	49.6
1992	42,907	1.328,218	1.371,125	48.9
1993	71,845	1.337,620	1.409,464	48.6
1994	99,804	1.347,336	1.447,141	48.3
1995	110,505	1.311,133	1.421,638	47.6
1996	116,604	1.323,715	1.440,318	46.3
1997	162,168	1.336,297	1.498,465	46.3
1998	199,542	1.348,878	1.548,420	46.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, publicado en *Crónica Semanal, Guatemala en números*, 1998, agosto, Guatemala, 1998.

En el análisis de causas que originan la emigración laboral debe señalarse la incidencia de fenómenos coyunturales como la crisis energética, baja de precios en los mercados internacionales y escasez de capital, junto a problemas internos como la contradicción capital-trabajo, presencia de latifundios junto a pequeñas formas de producción agrícola (mercantil simple), acumulación de capital en las grandes propiedades y el bajo ingreso salarial en Guatemala que afecta a campesinos indígenas originando el decaimiento en sus niveles de consumo, en especial, alimentación, vivienda, educación, medicinas, vestuario, etcétera.

En Chiapas la producción cafetalera se ha intensificado y, por su crecimiento, requiere de mayor fuerza de trabajo guatemalteca pues la emigración interna en ese estado preferentemente se desplaza a áreas urbanas. Los trabajadores guatemaltecos se ubican como un importante factor en el desarrollo económico de Chiapas (con igual inversión se adquiere mayor fuerza de trabajo) y aportan utilidades al sector empresarial agroexportador: al intensificarse la jornada laboral con menor salario se elevan las tasas de ganancia.

## ***Políticas***

A partir de 1960 continuó presente la imposibilidad de desarrollar un sistema de partidos políticos en Guatemala y, en especial, durante el periodo 1970-1985, se vulneró en diferentes formas el Estado de Derecho, se agredieron principios como la separación de los poderes del Estado, el libre sufragio, los derechos humanos, la alternabilidad en el poder y se afectó la libertad de prensa. La violencia detuvo el desarrollo del movimiento sindical, campesino y popular. Diversos sectores de la sociedad civil resintieron las implicaciones de imponer el estado de sitio o de alarma, la inestabilidad política, persecución, inseguridad, ausencia de democracia y paz. Esas acciones coercitivas fueron factores que fomentaron la presencia de diversos flujos migratorios, en especial la emigración laboral.

## ***Sociales***

Es amplia la gama de factores a incluir en este renglón. Se pueden mencionar aspectos que incluyen desde la inicial decisión de emigrar en la cual, además de considerar aspectos de carácter económico o político, se analiza la posibilidad de tener familiares o amigos en el país de destino y posibles condiciones de trabajo con base en la escolaridad o destreza técnica. De igual manera, debe señalarse el derecho de hombres y mujeres de superar la marginalidad social y mejorar sus formas de vida.

También es necesario referirse a la información que proporcionan hombres y mujeres sobre las condiciones del país donde se encontraban, así como la influencia de los medios masivos de comunicación social (básicamente radio y televisión) quienes difunden estilos de vida y conductas de otras sociedades -en especial de Estados Unidos y México- con los cuales se pueden identificar grupos de la ciudad o del campo en Guatemala. Para ellos, esta situación significa que se puede elevar el consumo o nivel de bienestar viajando a una de las naciones señaladas.

## ***Implicaciones del conflicto armado interno***

La presencia del conflicto armado interno (reconocido de esa manera por la ONU en 1983) y sus implicaciones: acciones represivas contra la población civil no combatiente, asesinatos, masacres, detenidos-desaparecidos, exterminio de aldeas y otras poblaciones como parte de la insurgencia y contrainsurgencia, sabotajes, persecución y temor, originaron diversas corrientes migratorias, entre ellas la emigración laboral<sup>11</sup>. De igual manera, esa violencia sistemática originó cambios en la distribución geográfica de la población y es factor relevante para desplazar a grupos de campesinos indígenas a la frontera de Guatemala y México. Más de “(...) un millón de personas abandonaron sus hogares”<sup>12</sup>. Considerando esta situación puede afirmarse entonces que las diferentes etapas de violencia en Guatemala (1960 a 1996) y sus expresiones de terror individual, colectivo o psicológico en las ciudades y áreas rurales, fue determinante para motivar las diversas corrientes migratorias externas de Guatemala<sup>13</sup>.

## 2. 2. Trabajadores agrícolas temporales.

La emigración agrícola temporal documentada de Guatemala a Chiapas es un proceso permanente. Básicamente pueden situarse como **trabajadores**, quienes venden su fuerza de trabajo en las fincas de la zona fronteriza chiapaneca y en municipios alejados de esta área; **agrícolas**, pues se dedican a labores en el campo, específicamente en cultivos de café, caña de azúcar y plátano; **temporales**, pues su permanencia en territorio mexicano oscila entre quince días y tres meses; **documentados**, emigran de Guatemala a México autorizados por las autoridades migratorias de ambas naciones; **guatemaltecos**, se identifican con documentos oficiales de Guatemala.

También es importante destacar la presencia del flujo migratorio de trabajadores agrícolas temporales indocumentados. Es una corriente migratoria no cuantificada. Utilizando veredas o “pasos” se trasladan a fincas de la zona fronteriza chiapaneca para realizar actividades agrícolas. Ellos presentan un mayor nivel de vulnerabilidad en lo referente al cumplimiento de prestaciones laborales.

La contratación de trabajadores agrícolas temporales documentados lo realizan dos grupos de contratistas (también se les denomina reclutadores, enganchadores, cabos o habilitadores). El más grande de éstos actúa en Tecún Umán, San Marcos, en Guatemala; el otro se desenvuelve en Unión Juárez, Chiapas, en México. Los contratistas - como parte de un fenómeno socioeconómico que incluye sus relaciones con los trabajadores y finqueros- solicitan, como requisito para trasladar a los trabajadores a las unidades chiapanecas de producción, la cédula de vecindad (adultos) y fe de edad (menores). En la actualidad, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, les ha otorgado con vigencia de un año la categoría de *Consejeros de empleo a trabajadores agrícolas migrantes temporales guatemaltecos*. De igual manera, existen organizaciones religiosas y humanitarias para ayuda y protección de los inmigrantes<sup>14</sup>.

El área socioeconómica conocida como región del Soconusco en Chiapas es a donde preferentemente se dirigen los trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos<sup>15</sup>. Allí se concentran los principales cultivos de café, caña de azúcar y plátano (banano), así como cacao, melón, papaya y otros. El número de trabajadores agrícolas temporales documentados fue cuantificado en 87,087 guatemaltecos<sup>16</sup>. De ellos 59,896 son hombres, 18,771 se registraron como menores de edad, y 8,420 mujeres. Se localizaron trabajadores procedentes de departamentos alejados de la frontera como Jalapa (al oriente del país). La región del Soconusco se ubica geográficamente en el sureste de Chiapas, al norte con la Sierra Madre, al sur limita con el Océano Pacífico, al oeste con la costa de Chiapas y al este con las regiones Altiplano Occidental y Costa Sur de Guatemala. En relación con esta región deben señalarse como aspectos determinantes lo siguientes: en el año siempre se encuentra disponible la posibilidad de trabajar y por las características de los cultivos -café, caña de azúcar y plátano- es más adecuado utilizar procesos manuales y no mecanizados.

El destino de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en Chiapas es, esencialmente, en 28 municipios (ver cuadro 3). De igual manera, se ubica la presencia de ellos en poblaciones que no corresponden a la región del Soconusco, entre ellos puede señalarse:

- Región Frailesca: Angel Albino Corzo, La Concordia, Villa Corzo y Villa Flores
- Región Fronteriza: Frontera Comalapa y La Trinitaria
- Región Centro: Jiquipilas y Ocozocuatla de Espinoza
- Región Istmo-Costa: Pijijiapán
- Región Sierra: Istepec y Siltepec
- Región Selva: Tila y Yajalón<sup>17</sup>.

Cuadro 3

**Trabajadores agrícolas temporales documentados.  
Destino en municipios de Chiapas, México. Total: 87,087.**

Municipio	Trabajadores
Acacoyagua	2,967
Acapetahua	2,383
Angel Albino Corzo	6,574
Cacahoatán	815
Ciudad Hidalgo	6,310
Frontera Comalapa	460
Escuintla	5,700
Huehuetán	3,162
Huixtla	5,625
Jiquipilas	47
La Concordia	4,885
Mapastepec	2,530
Mazatán	1,877
Motozintla	12,812
Ocozocuatla de Espinoza	39
Pijijiapan	609
Pueblo Nuevo Comaltitlán	3,533
Siltepec	496
Tila	2,146
La Trinitaria	19
Tuxtla Chico	257
Tuzantán	2,759
Tapachula	17,676
Unión Juárez	754
Villa Flores	375
Villa Corzo	1,421
Yajalón	941

Fuente: cuadro elaborado con los datos estadísticos de la investigación *Trabajadores agrícolas migrantes temporales*, Ministerio de Trabajo y Previsión Social y OIM, Guatemala, 1993.

En 1998 la región del Soconusco enfrentó las implicaciones de una prolongada sequía y, posteriormente, escurrimientos, deslaves, crecimiento de ríos y otras dificultades como destrucción de puentes y caminos que ocasionó la tormenta tropical *Mitch*, afectaron la producción cafetalera. A pesar de esta situación, en las fincas de café no se detuvo la contratación de, aproximadamente, 70 mil trabajadores agrícolas temporales documentados<sup>18</sup>. En esas unidades agrícolas se proporciona a los trabajadores transporte y alimentación.

Es importante destacar que la sequía y tormenta tropical *Mitch* no afectaron las 11 mil hectáreas sembradas de plátano. Por esta razón, en 1998 se mantuvo la contratación, en promedio, de ocho mil trabajadores agrícolas guatemaltecos en la zona platanera del Soconusco. A diferencia del café, en la contratación del plátano no se incluye la alimentación para el trabajador. Los propietarios de las fincas aseguran que el trabajador agrícola guatemalteco es necesario en las áreas plataneras de producción<sup>19</sup>.

En el Ingenio Huixtla -el único de la región- dos mil trabajadores agrícolas guatemaltecos fueron contratados en 1998 para laborar en la zafra del 4 de enero al 19 de mayo. El salario fue de catorce pesos (US\$ 3.00) por tonelada y, diariamente, cada trabajador reúne cuatro o cinco toneladas. No reciben alimentación. La producción cañera cubre los municipios de Acapetahua, Huixtla, Huehuetán, Mazatán, Tuzantán y Villa Comaltitlán. A principios de 1998 resintieron las implicaciones de la sequía y la tormenta tropical *Mitch* desbordó los ríos Huixtla y Huehuetán, afectando el 32 por ciento de la cosecha y sus efectos se sentirán en 1999<sup>20</sup>.

Con los datos anteriormente expuestos se puede concluir que para 1998 el número de trabajadores agrícolas guatemaltecos temporales en Chiapas fue de 80 mil. Se observa un descenso con relación a 1992 (se estimó en 87,087). Entre sus causas pueden señalarse las siguientes:

- La sequía y la tormenta tropical *Mitch* anularon la contratación de trabajadores en fincas y ejidos que tienen una producción cafetalera muy reducida.
- A partir de 1994 la producción de plátano disminuyó en 3 mil hectáreas como consecuencia de las dificultades para obtener créditos bancarios.
- De enero a septiembre de 1998 las autoridades mexicanas documentaron a 41 mil trabajadores<sup>21</sup>. Fueron registrados con la *Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA)* la cual regula, desde noviembre de 1997, la internación, estancia y salida de los trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos y recaba información complementaria<sup>22</sup>.

En 1998 el salario mínimo diario en Chiapas fue de \$ 29.70, pero deben considerarse diferentes formas de pago, según las áreas de producción. La mayoría de los trabajadores agrícolas temporales utiliza parte de su salario para comprar en Chiapas artículos por su bajo costo, entre ellos, alimentos, aperos de labranza, fertilizantes, machetes, medicinas y peltre. Otro porcentaje es para sobrevivir y una mínima inversión se destina a pequeñas parcelas de su propiedad. Asimismo, los trabajadores de la caña de azúcar consumen un porcentaje superior al 50 por ciento del salario recibido pues pagan su alimentación y es

grande el nivel de distracciones en Huixtla. Quienes ahorran integran ese dinero al hogar<sup>23</sup>.

Como parte de la comunidad internacional, Guatemala ha firmado y ratificado, junto a México, acuerdos de carácter laboral referentes a trabajadores migratorios con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y son los siguientes:

- Convenio 118 (aprobado por la OIT el 28 de junio de 1962), *Relativo a la igualdad de trato de nacionales y extranjeros en materia de seguridad social*, ratificado por Guatemala el 4 de noviembre de 1963 y por México el 6 de junio de 1978. El artículo 3 establece: “Todo Estado Miembro para el que el presente Convenio esté en vigor deberá conceder, en su territorio, a los nacionales de otro Estado Miembro para el que dicho Convenio esté igualmente en vigor, igualdad de trato respecto de sus propios nacionales por lo que se refiere a su legislación, tanto en lo que concierne a los requisitos de admisión como el derecho a las prestaciones, en todas las ramas de la seguridad social respecto de los cuales haya aceptado las obligaciones del Convenio”.
- El Convenio 19 (aprobado por la OIT el 19 de mayo de 1925), *Relativo a la igualdad de trato entre los trabajadores extranjeros y nacionales en materia de indemnización por accidentes de trabajo*, ratificado por México el 12 de mayo de 1934 y por Guatemala el 2 de agosto de 1961. En el artículo 1 se señala: “Todo miembro de la Organización Internacional del Trabajo, que ratifique el presente Convenio se obliga a conceder a los nacionales de cualquier otro miembro que lo haya ratificado, y que fueran víctimas de accidentes de trabajo ocurridos en el territorio de aquel o a sus derechohabientes, el mismo trato que otorgue a sus propios nacionales en materia de indemnización por accidentes de trabajo”.

### 3. Transmigrantes

Se considera como transmigrantes o migraciones de paso<sup>24</sup> a los guatemaltecos que utilizando territorio mexicano en forma indocumentada se proponen trasladarse a los Estados Unidos con el propósito de trabajar en áreas agrícolas o en el sector de servicios. Para lograrlo, hombres y mujeres (muchas de ellas viajando con menores de edad), consiguen diversas cantidades de dinero. La cifra de la cual dispongan determinará un mayor o menor porcentaje de posibilidad para llegar a la frontera de México y Estados Unidos o, incluso, colocarlos en una ciudad estadounidense. Para obtener el dinero la gran mayoría vende alguna propiedad, utiliza sus ahorros o solicita préstamos.

Los transmigrantes pasan por cualquier punto de la frontera entre Guatemala y México. Los traficantes de indocumentados operan desde las delegaciones migratorias guatemaltecas o por medio de organizaciones que se mueven en el interior del país<sup>25</sup>. Algunos esperan a integrar un grupo grande de indocumentados en casas especiales u hoteles en Tapachula, Huixtla y diferentes municipios.

En el viaje a la frontera norte de México se utiliza cualquier medio de transporte terrestre, muchos de ellos adaptados para trasladar ocultas a las personas en situaciones que no son para seres humanos, en avionetas que despegan de pistas clandestinas en Guatemala o Chiapas, así como lanchas rápidas que salen de Ocosingo y Tilapa, en Guatemala, y de diversos lugares en Puerto Madero, México. Muchos indocumentados asumen viajar solos y tratan de utilizar el ferrocarril subiéndose cuando está en marcha, lo cual origina accidentes<sup>26</sup>. En la actualidad, las autoridades de Guatemala y México no han cuantificado el número de guatemaltecos heridos o muertos al tratar de llegar a Estados Unidos.

Los organismos mexicanos de seguridad capturan a personas indocumentadas en México y los expulsan a Guatemala pues entraron a territorio mexicano procedentes de ese país. Desde enero de 1997 a octubre de 1998 los datos son los siguientes: Belice, 3; Bolivia, 1; Brasil, 9; Colombia, 4; Cuba, 1; Ecuador, 18; Estados Unidos, 12; Chile 1, Panamá, 12; y Perú, 2<sup>27</sup>

En relación con personas procedentes de América Central, las tres delegaciones migratorias guatemaltecas -El Carmen, La Mesilla y Tecún Umán- reciben a los expulsados<sup>28</sup> por las autoridades migratorias de México mediante listas donde se asienta el nombre y origen de quienes han sido capturados en territorio mexicano por indocumentados.

Considerando la situación anteriormente expuesta, en 1997 las autoridades mexicanas expulsaron a Guatemala 107,118 centroamericanos<sup>29</sup>. En 1998 esta cantidad tuvo una pequeña variación pues fueron expulsados diariamente 300 centroamericanos *en las tres delegaciones*. Este dato representa 9,000 mensuales y el resultado final es de 108,000 al año<sup>30</sup>. De esta cifra, entre 56 y 60 por ciento son guatemaltecos. “Un análisis comparativo de los informes del INM y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sobre la situación de la frontera sur en materia de flujos migratorios, revela que de 1990 a 1998 han sido deportados anualmente 56,000 guatemaltecos, 30,000 salvadoreños y 24,000 hondureños en promedio”<sup>31</sup>.

En noviembre y diciembre de 1998 por los efectos de la tormenta tropical *Mitch* se intensificó la emigración de centroamericanos por territorio guatemalteco para internarse en forma indocumentada a México y, de esa manera, arribar a los Estados Unidos<sup>32</sup>.

La emigración a Guatemala de ciudadanos y ciudadanas procedentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua se realiza, en especial, por medio de la forma migratoria CA4, el cual se adoptó desde diciembre de 1991 (Protocolo de Tegucigalpa). A principios de 1997 El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (no participa Costa Rica), autorizaron su aplicación por vía terrestre y hubo acuerdo en ampliarla desde noviembre de 1997 por vía aérea. Presentando una identificación oficial vigente cualquier ciudadano o ciudadana puede obtener el documento CA4 y viajar por los países señalados sin pasaporte, visa o pago de aranceles. Anualmente el número de guatemaltecos que viajan a Centroamérica utilizando el CA4 es, aproximadamente, de 50,000, mientras que ciudadanos de los otros tres países se desplazan a Guatemala en un promedio de 350,000<sup>33</sup>.

La preocupación por el uso del CA4 como un documento de uso exclusivo para el libre tránsito fue presentada por los viceministros de Gobernación de los países miembros del CA4 (16 de septiembre de 1997). Esta situación se expuso por la presencia del tráfico humano, a través de traficantes denominados “coyotes” o “polleros”. Ellos trasladan personas de América Central hacia Estados Unidos. Son parte de un negocio que supera los millones de dólares y donde han perdido la vida cientos de centroamericanos. El 15 de noviembre de 1998 Guatemala restringió el uso del CA4 a diez departamentos: Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Sacatepéquez, Santa Rosa, Zacapa y, posteriormente, Sololá y Chichicastenango. Esta decisión se adoptó como consecuencia del “(...) problema relacionado con el tráfico de migrantes y tráfico de drogas, entre otros, que acontece por la posición estratégica de Guatemala con relación al norte del Continente”<sup>34</sup>.

Los guatemaltecos deportados (es el término utilizado por las autoridades estadounidenses) pierden la inversión que utilizaron para llegar a ese país. Las deportaciones se realizan por vía aérea. Durante 1998 el total de guatemaltecos deportados fue de 701 (ver cuadro 3) y, por mes, el número es el siguiente:

**Cuadro 4**  
**Guatemaltecos deportados Estados Unidos-Guatemala. 1998**

Mes	Capturados
Enero	73
Febrero	36
Marzo	80
Abril	131
Mayo	103
Junio	105
Julio	31
Agosto	55
Septiembre	40
Octubre	47
Noviembre	Se detuvieron las deportaciones por los efectos de la tormenta tropical <i>Mitch</i>
Diciembre	
<b>Total: 701</b>	

Fuente: Dirección general de Migración, Subdirección, noviembre, Guatemala, 1998.



A partir de 1998 las poblaciones de La Mesilla, El Carmen y Tecún Umán han empezado a expresar su malestar por la presencia masiva de personas procedentes de Centroamérica y otros países, quienes han sido expulsadas por México y permanecen en esos municipios esperando ingresar una vez más a territorio mexicano para intentar trasladarse a los Estados Unidos.

Los transmigrantes constituyen un importante volumen de población flotante no cuantificada. Al no contar con salario, muchos optan por delinquir y aumenta la prostitución. Son aspectos con serias implicaciones de carácter social pues incluyen, entre otros factores, el incremento del tráfico y consumo de drogas, lo cual ha originado el incremento de la violencia y la confrontación de traficantes con pobladores que viven en ambos lados de la frontera<sup>35</sup>. Para protección de los transmigrantes en territorio mexicano la Secretaría de Gobernación en México creó los grupos de protección *Beta Sur* y *Beta Comitán*, a quienes se atiende sin importar su situación migratoria.

Diversos análisis realizados por el *Centro de Apoyo a Guatemala*, con sede en Los Angeles y entregados a la organización CHIRLA, estiman entre 400,000 y 500,000 el número de guatemaltecos que se encuentran en los Estados Unidos en forma indocumentada. También se estima en un millón y medio el número de guatemaltecos documentados e indocumentados en los Estados Unidos.<sup>36</sup> Este dato lo comparten otras organizaciones guatemaltecas y estadounidenses de derechos humanos en los Estados Unidos. Deben considerarse variables en esta cifra pues, para citar con brevedad, una persona indocumentada tratará de evitar los controles estadísticos.

Un factor fundamental para los países de América Central es el ingreso de remesas familiares procedentes de los Estados Unidos. En el caso de Guatemala adquiere especial relevancia. Aunque existen variables en las cifras, éstas se sitúan de la siguiente manera:

- En 1997 se estimó en 407 millones 996 mil 700 dólares. De enero a julio de 1998 esta cifra era de 264,780,300 dólares<sup>37</sup>. Para diciembre de 1998 el cálculo del envío de remesas fue aproximadamente de 452,000,705 dólares<sup>38</sup>.
- Los medios de comunicación guatemaltecos dieron a conocer lo siguiente: “Según el Banco de Guatemala de 1997 a 1998 en concepto de remesas familiares los chapines radicados en Estados Unidos han enviado al país cerca de US\$ 2,411.2 millones”<sup>39</sup>.
- La organización GUIA (Guatemalan Unity Information Agency), dio a conocer (12 de noviembre/1998) que en Estados Unidos viven más 1 millón 200 mil guatemaltecos y: “Durante la semana pasada, del 1 al 7 de noviembre de 1998 los guatemaltecos enviaron 50% más de lo usual, es decir, quienes enviaban US\$ 100.00 enviaron US\$ 150.00. Esto eleva las remesas en dólares a más de 4.5 (cuatro y medio) millones de dólares diarios”.

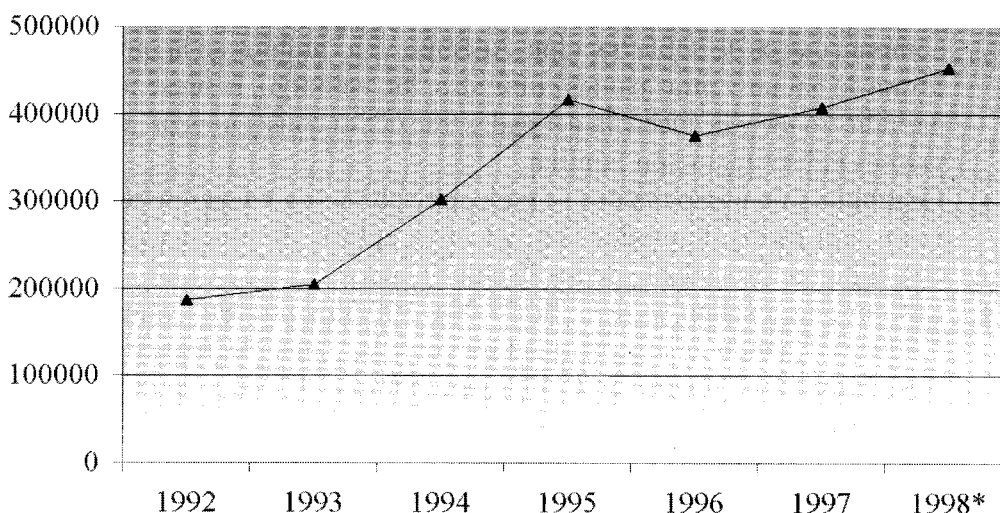
**Cuadro 5**  
**Remesas familiares**  
(Dólares americanos)

1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998*
186,705.7	205,281.0	302,047.4	416,455.4	375,417.8	407,996.7	452,705.6

Fuente: El cuadro fue elaborado con base en datos del banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas Económicas, Sección de Estadísticas Cambiarias, diciembre, Guatemala, 1998

\* Cálculo a diciembre de 1998 realizado por ponderación simple

**Gráfica**



Fuente: la gráfica fue elaborada con base en datos del banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas Económicas, Sección de Estadísticas Cambiarias, Guatemala, 1998

Hasta 1997 la Coordinación de ONG y Cooperativas de Guatemala (CONGCOOP) y el Centro Arquidiocesano de Atención al Migrante (CAM) señalaban: en “(...) el aspecto económico, muy poco se ha considerado la profundidad del impacto socio-cultural y económico en las comunidades de origen” y “(...) las remesas han significado frecuentemente sólo un alivio a las necesidades básicas de los hogares”. Las remesas familiares procedentes de los Estados Unidos tienen especial importancia y pueden ubicarse de la siguiente manera<sup>40</sup>:

- En municipios y aldeas de San Marcos y Huehuetenango los hombres han viajado a Estados Unidos y sus esposas se encuentran solas con sus hijos. En este caso el dinero recibido se destina con exclusividad para sobrevivir. Cuando la cantidad es mayor y se posee una pequeña parcela, las mujeres administran el dinero contratando campesinos para sembrar y cosechar papa, avena o maíz, entre otros.

- Como destino importante de las remesas familiares se encuentra el área de la construcción. Se arreglan o logran ampliar casas, aspecto que permite crear fuentes de trabajo para personas dedicadas a este ramo. Las esposas compran materiales por etapas hasta integrar la cantidad necesaria para construir.
- Se crean negocios muy pequeños como tiendas. Si el ingreso es mayor se compran molinos de nixtamal o se instalan locales para vender abonos químicos y fertilizantes. Esta inversión se explica por la demanda de esos productos. “Hay un montón de comercios pequeños establecidos por las remesas. La ventaja es que las mujeres que trabajan en esas tiendas, pueden cuidar a sus niños al mismo tiempo que trabajan”<sup>41</sup>.
- Cuando los jóvenes concluyen el sexto año de primaria empiezan a plantearse el posible viaje a los Estados Unidos, pues algunos de los que regresaron compran carros de doble tracción. Además, ven cambios en la indumentaria, forma de hablar y otras pautas culturales. Sin embargo, la presencia de algunas adicciones y la ausencia del padre trae como consecuencia la pérdida de valores y desintegración familiar.
- En ningún municipio o aldea se pudo apreciar la organización de cooperativas u otra forma de producción colectiva agraria de producción integrada con el dinero procedente de los Estados Unidos.
- Las remesas oscilan entre US\$ 125.00 a 300.00 y pueden llegar hasta US\$ 1,000.00. Cuando es una cantidad mayor o las personas regresan con ahorros, entonces el dinero se destina para comprar terrenos lo cual significa ampliar la producción de cultivos.
- Las remesas familiares originan que lugares como Comitancillo, San José Ojetenam, Río Blanco, San Lorenzo y Tacaná, tengan un mayor nivel de transacción comercial con San Pedro Sacatepéquez y la cabecera departamental de San Marcos.

#### 4. Perfil del emigrante laboral

Las características de quienes integran en Guatemala la emigración laboral (trabajadores agrícolas temporales y transmigrantes) pueden situarse con los siguientes factores:

- Una importante proporción de la emigración agrícola temporal documentada se trasladada a Chiapas en grupos familiares. Quienes integran este flujo migratorio, no se proponen quedarse a vivir en ese estado mexicano o realizar el viaje Estados Unidos, aunque no puede anularse la posibilidad de que grupos muy reducidos lo intenten. El regreso a Guatemala después de trabajar en Chiapas se integra a aspectos como compromisos religiosos, la necesidad de atender una pequeña parcela de su propiedad, así como vinculaciones familiares, etcétera, y son determinantes para no prolongar su estancia en territorio mexicano.

- En el caso de los transmigrantes un amplio porcentaje de ellos viajan solos. Una encuesta aplicada a guatemaltecos expulsados a través de las delegaciones migratorias de El Carmen, La Mesilla y Tecún Umán señaló lo siguiente: se encontraban desempleados o subempleados en el momento de decidir trasladarse a los Estados Unidos. En caso de trabajar recibían el salario mínimo y efectuaban actividades de tipo manual. La gran mayoría destacó la importancia de tener amigos o familiares en los Estados Unidos<sup>42</sup>.
- Las unidades agrícolas de producción en Chiapas contratan un mayor volumen de hombres, menores de edad y mujeres (en ese orden). Esta situación se debe a que muchas mujeres se registran como acompañantes aunque en la finca desempeñen labores como trabajadoras. El ingreso a Chiapas de los trabajadores agrícolas se realiza, básicamente, por Ciudad Hidalgo, Unión Juárez, Mazapa de Madero y Ciudad Cuauhtémoc.

Los transmigrantes y trabajadores agrícolas utilizan, en especial, las delegaciones migratorias guatemaltecas de Tecún Umán, El Carmen y La Mesilla (se citan según su

orden de importancia) para trasladarse a México.

- Los finqueros de Chiapas prefieren contratar a trabajadores agrícolas jóvenes. Este aspecto se debe a las jornadas de trabajo pues son entre ocho y doce horas. En los lugares donde se corta caña de azúcar se necesita mayor presencia física.

Los transmigrantes son personas cuya edad oscila entre 14 y 40 años. El mayor porcentaje se encuentra entre 18 y 33 años; asimismo, ellos y los trabajadores agrícolas aceptan en su gran mayoría ser alfabetas<sup>43</sup>.

- Para los trabajadores agrícolas temporales en Chiapas la cultura mexicana no es ajena. La cultura constituye un escenario de las relaciones sociales y en este contexto, adquiere importancia el lenguaje. Expresarse en un idioma común en la frontera de Guatemala y México permite mayor adaptación social y fortalece la comunicación.

La parte relativa a la facilidad de comunicarse en un mismo idioma no sucede con los transmigrantes pues en los Estados Unidos se habla inglés. Sin embargo, la comunidad latina es grande y en muchos lugares predomina el español.

## 5. Refugiados

Como consecuencia de las implicaciones del conflicto armado interno se inició el flujo migratorio de refugiados guatemaltecos a México a partir de 1980, cuando en forma masiva grupos de campesinos indígenas emigraron a la frontera de Guatemala con México, en especial a Chiapas, Campeche y Quintana Roo. La razón básica de su decisión para emigrar fue huir de la violencia, arrasamiento de aldeas, masacres y asesinatos<sup>44</sup>. Para trasladarse a territorio mexicano perdieron su hogar y pertenencias. Como un aspecto importante debe señalarse que los pobladores mexicanos no rechazaron a los guatemaltecos y aceptaron su permanencia.

El conocimiento y naturaleza de lo que significa ser un refugiado es importante reiterarlo. Su presencia internacional se encuentra desde una inicial ubicación: “(...) debido a fundados temores de ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde estuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él”<sup>45</sup>. En 1998 el ACNUR define a un refugiado indicando: “(...) es una persona que huye de su país a causa de un temor de persecución, por razón de su raza, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia a un grupo social particular. El refugiado huye de un conflicto o de violaciones de derechos humanos para buscar asilo en otro país”<sup>46</sup>.

En la atención y ayuda a los guatemaltecos deben destacarse los aportes del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y la Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR). En 1984 el ACNUR y COMAR tenían registrados a 45 mil refugiados<sup>47</sup>. De igual manera, un número no cuantificado de guatemaltecos que huían de la violencia no fueron registrados por ninguna organización y se les calificó como refugiados dispersos<sup>48</sup>. Los refugiados vivieron en diversos campamentos, entre ellos pueden citarse los correspondientes a Chiapas: Las Margaritas, La Trinitaria, Frontera Comalapa, Bella Vista del Norte, La Independencia, y Amatenango de la Frontera.

El retorno de los refugiados sin afectar sus derechos y dignidad empezó a efectuarse antes de la conclusión del conflicto armado interno. Por esta razón, adquirieron importancia los compromisos del gobierno guatemalteco pues, entre otros, garantizó a los refugiados no sufrir “(...) ninguna discriminación en el ejercicio de sus derechos sociales, civiles, políticos, culturales y económicos” y tampoco serían obligados “(...) a formar parte de grupos o asociaciones de autodefensa o similares, ni a un reclutamiento a las filas de las fuerzas armadas en forma que no esté debidamente contemplada con la ley”<sup>49</sup>.

El 8 de octubre de 1992 el gobierno de Guatemala, representado por la CEAR y las Comisiones Permanentes de Refugiados Guatemaltecos en México (CCPP), firmaron acuerdos relativos al retorno de los refugiados. Esta decisión es voluntaria, a realizarse en forma colectiva y organizada, garantizando condiciones de seguridad y dignidad. Considerando estos factores, el retorno de refugiados de 1986 al 1 de octubre de 1998, según el Centro de Informática de la CEAR fue de 39,435.

Con una pequeña variable de diferencia, el ACNUR señala: de 1984 a 1998 el total de refugiados que retornaron a Guatemala (ver cuadro 6) fue de 41,278.

Posteriormente, el ACNUR actualizó esa información indicando: “(...) para fines de enero de 1999 llegaron a 41,843 (los retornados) y para febrero (de ese año) serían

42,370 (cifra provisional). En cuanto a los estimados de refugiados guatemaltecos que permanecerán en México, la cifra de 29 mil que fuera la manejada en 1997 se redujo debido a un renovado interés en retornar a su país de varios miles de refugiados. El nuevo estimado es de 21 mil que permanecerían en México con permisos de residencia temporal (en un principio, especialmente en Chiapas), permanente o naturalizados<sup>50</sup>.

**Cuadro 6**  
**Repatriación Voluntaria**

Año	Repatriados
1984	700
1985	199
1986	377
1987	1,022
1988	1,933
1989	993
1990	820
1991	1,765
1992	1,719
1993	5,093
1994	6,018
1995	9,524
1996	4,018
1997	3,573
1998	3,524
<b>Total</b>	<b>41,278</b>

Fuente: Estadísticas ACNUR Guatemala, Repatriación Voluntaria, Guatemala, 1998

El retorno de hombres, mujeres y menores refugiados en México es voluntario. Se agrupan en la Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala (ARDIGUA), la Coordinadora de Bloques de Retorno (CBRR), así como las Comisiones Permanentes de Representantes de Refugiados Guatemaltecos en México. Es masivo pues se integran grupos mayores de 50 familias y retornan a fincas compradas por ellos. Asimismo, la repatriación (además de voluntaria) se realiza sin las organizaciones anteriormente expuestas y se refiere a grupos menores de 50 familias que se reintegran a sus lugares de origen.

## Notas

- <sup>1</sup> Como potestad de hombres y mujeres lo establece la Declaración Universal de Derechos Humanos. Como ventajas para los países quedó establecido en la Conferencia Regional sobre Migración (Comunicado Conjunto firmado por Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá), 14 de marzo, Puebla, México, 1996.
- <sup>2</sup> “Promover la gradual simplificación de los procedimientos y trámites migratorios para facilitar el flujo de personas como una de las medidas que enriquezca la asociación privilegiada entre nuestros países”, Declaración Conjunta de la III Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, julio, San Salvador, El Salvador, 1998.
- <sup>3</sup> Comunicado de los presidentes de Guatemala y México (31 de octubre de 1997) y VI Reunión de la Comisión Binacional celebrada en la ciudad de Guatemala (19 y 20 de febrero de 1998), Ministerio de Relaciones Exteriores, Guatemala, noviembre, 1998.
- <sup>4</sup> Instituto Nacional de Migración, Subsecretaría de Población y de Servicios Migratorios, México, enero, 1999.
- <sup>5</sup> Parte I, Alcances y Definiciones, artículo 2, *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares*.
- <sup>6</sup> Embajada de Canadá en Guatemala, 7 de enero, Guatemala, 1999.
- <sup>7</sup> El Altiplano Occidental se forma con los departamentos de El Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán; la Costa Sur se integra con los departamentos de Escuintla, Retalhuleu y Suchitepéquez.
- <sup>8</sup> *Guatemala, estimaciones de población por departamento según edad y sexo, 1990-2010 y estimaciones de población por municipio según sexo 1990-2005*, Centro Latinoamericano de Demografía, Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, 1997.
- <sup>9</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Instituto Nacional de Estadística, diciembre, Guatemala, 1995.
- <sup>10</sup> *La Jornada*, 21 de septiembre, México, 1988.
- <sup>11</sup> Remitirse a *Guatemala. Memoria del silencio (Tz' Inil Na' Tab' A)*. Conclusiones y Recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Guatemala, 1999.
- <sup>12</sup> Declaraciones de la Conferencia Episcopal de Guatemala, en *El Gálico*, 30 de abril, Guatemala, 1982.
- <sup>13</sup> “También fueron nocivos los efectos reproductivos de terror colectivo así provocado y que ocasionó movimientos de población de decenas de miles de guatemaltecos refugiados en países vecinos, y aún más, de desplazados internos u otras formas de fuga desde los sitios en que se vive y trabaja, para salvar la vida”, Informe del desarrollo del proyecto Sociedades Desgarradas por la Guerra, *Guatemala la construcción de la paz*, p.6, Guatemala, 1998.
- <sup>14</sup> En Tecún Umán y la cabecera departamental de San Marcos funcionan la Casa del Migrante, con apoyo de los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos. Otra organización que destaca por su humanismo es la Pastoral de Movilidad Humana.
- <sup>15</sup> Chiapas se divide en nueve regiones socioeconómicas; la Región del Soconusco es una de ellas y la integran 16 municipios.
- <sup>16</sup> *Trabajadores agrícolas migrantes temporales*, **op. cit.**
- <sup>17</sup> El ensayo *Modalidades de la inmigración centroamericana y empleo agrícola en Chiapas*, señala: “(...) los trabajadores guatemaltecos, aparte de los departamentos cercanos tradicionales, se alejan cada día más de la línea fronteriza México-Guatemala, alcanzando zonas tan distantes como las del departamento del Petén, Chiquimula e Izabal”, p. 293.

- <sup>18</sup> Las cantidades fueron proporcionadas por Carlos J. Bracamontes Gris, presidente de la Unión Nacional de Productores de Café, en entrevista realizada para el tema de emigración laboral, 8 de diciembre, Tapachula, Chis., 1998.
- <sup>19</sup> Datos proporcionados por el Lic. Camilo Capri Bodegas, gerente de la Asociación Agrícola de Productores de Plátano del Soconusco, en entrevista realizada para el tema de emigración laboral, 4 de enero, Tapachula, Chis., 1999.
- <sup>20</sup> Entrevista para el tema de emigración laboral realizada al Sr. Eloy Hernández, secretario general de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar, 8 de enero, Huixtla, Chis., 1998.
- <sup>21</sup> Instituto Nacional de Migración, Subsecretaría de Población y de Servicios Migratorios, 7 de febrero, México, 1999. Esta información la comparte el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Guatemala, 1999.
- <sup>22</sup> “VI Reunión Binacional México-Guatemala”, en *Qach'Alalqi* (Hermandad), publicación trimestral de la embajada de México en Guatemala, Nueva Epoca, No. 7, enero-marzo, Guatemala, 1998.
- <sup>23</sup> La información fue recabada en entrevistas directas del autor con diversos trabajadores agrícolas en el parque de Tecún Umán, quienes se encuentran en ese lugar en espera de los contratistas que los trasladarán a Chiapas.
- <sup>24</sup> En el estudio se utiliza el término transmigrante considerando que es una categoría migratoria definida en la Ley General de Población de México. Algunos investigadores, como el caso de Rodolfo Casillas en *La migración centroamericana de paso: un desafío a la política exterior de México*, señalan: “En los últimos 10 años se ha presentado un inusitado auge en la migración centroamericana de paso por México”, p. 392.
- <sup>25</sup> Se considera como “tráfico” de indocumentados: “Cuando hay un intermediario -el o los traficantes- que se ocupa del traslado de los migrantes; cuando el reclutamiento de migrantes o la disposición de dichos migrantes, en el camino o después de su llegada, se efectúa recurriendo a medios ilícitos o abusivos; cuando a través de estas actividades el traficante obtiene beneficios económicos o cualquier otro beneficio personal”, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), “Tráfico de migrantes: algunas perspectivas mundiales y regionales”, Puebla, México, 1996.
- <sup>26</sup> Entrevista para el tema de emigración laboral con la Cónsul General de Guatemala en Tapachula, Julia Sandoval de Oregel, 7 de diciembre, Tapachula, Chis., 1998.
- <sup>27</sup> Instituto Nacional de Migración, Subsecretaría de Población y de Servicios Migratorios, Expulsados por la delegación regional de Tapachula de enero a octubre de 1998.
- <sup>28</sup> En México, la Ley General de Población señala como *expulsado*, entre otros, a quien se ha internado a territorio mexicano sin haber cumplido los requisitos correspondientes y, por lo tanto, se ordena su salida del país.
- <sup>29</sup> Instituto Nacional de Migración de México, citado en *Para los que no llegaron, un sueño hecho cenizas*...p.37.
- <sup>30</sup> La información fue proporcionada por los responsables de las delegaciones migratorias guatemaltecas de El Carmen, La Mesilla y Tecún Umán, diciembre, Guatemala, 1998.
- <sup>31</sup> Cruz Sánchez, Armando, “Frontera Caliente”, en *El Orbe*, 17 de julio, Tapachula, 1998.
- <sup>32</sup> “Incontenible el éxodo de ilegales a México; rebasan personal del INM”, en *Zona Libre*, 9 de diciembre, Tapachula, Chis., 1998.
- <sup>33</sup> Dirección General de Migración, Subdirección, noviembre, Guatemala, 1998.
- <sup>34</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, 20 de febrero, Guatemala, 1999.
- <sup>35</sup> “La criminalidad ha llegado a niveles que amenazan la seguridad cotidiana de los habitantes, “(...) en plena vía pública, una turba enardecida de Tecún Umán quemó vivo a un supuesto delincuente miembro de la banda conocida como Los Trompudos”. Ver *Para los que no llegaron... un sueño hecho cenizas: migrantes y deportados en la frontera Guatemala- México*, p. 93 y 94.



- <sup>36</sup> Información proporcionada para el tema de emigración laboral por Susan Alba, dirigente de Coalition for Human Immigrant Right Los Angeles (CHIRLA), integrada por organizaciones defensoras de migrantes y derechos humanos, entre otros, 7 de enero, 1999.  
Pensabene, Gloria, “Situación actual de las políticas gubernamentales en relación a las migraciones”, en *El impacto de las migraciones de guatemaltecos al exterior, reflexiones y datos iniciales*, Centro Arquidiocesano de Atención al Migrante, Guatemala, 1997.
- <sup>37</sup> Banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas Económicas, Sección de Estadísticas Cambiarias, diciembre, Guatemala, 1998.
- <sup>38</sup> El cálculo se obtuvo al aplicar el método de ponderación simple: la cantidad inicial (dólares a julio) se divide entre el número de meses (siete) y el resultado se multiplica por un año.
- <sup>39</sup> *elPeriódico*, 9 de marzo, Guatemala, 1999.
- <sup>40</sup> Los datos se obtuvieron por medio de entrevistas a los alcaldes de San Pedro Sacatepéquez, Edwin Bravo, y al de San Marcos Leonel González; así como a funcionarios públicos y privados, amas de casa, directores de escuelas, periodistas locales, así como a campesinos que han retornado a Guatemala después de permanecer por más de cinco años en los Estados Unidos en forma indocumentada.
- <sup>41</sup> Popkin, Erick, “El impacto sociocultural y económico de la migración internacional en la región kanjobal” en *El impacto de las migraciones de guatemaltecos al exterior*, Coordinación de Ong y Cooperativas (CONGCOOP), Guatemala, 1997.
- <sup>42</sup> *Los transmigrantes y su problemática socioeconómica*, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 5 de enero a 30 de diciembre, México, 1997.
- <sup>43</sup> *Los transmigrantes y su problemática socioeconómica*, **op. cit.**
- <sup>44</sup> Remitirse a Comisión de Derechos Humanos del Arzobispado, *Reconstrucción de la Memoria Histórica, Guatemala nunca más*, Guatemala, 1998.
- <sup>45</sup> Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, Ver Robinson, Mary, “Los países pueden enriquecerse acogiendo a los oprimidos”, en *Refugiados*, Sección de Información Pública de la ACNUR, noviembre, España, 1998.
- <sup>46</sup> *Boletín*, Sección de Información Pública del ACNUR, 5 de abril, Guatemala, 1998.
- <sup>47</sup> *Boletín de Información*, Sección de Información pública del ACNUR, noviembre, Guatemala, 1997.
- <sup>48</sup> “Estos refugiados no reconocidos se conocen como ‘refugiados dispersos’ y su número ha sido estimado como cercano a los cien mil en los años inmediatamente posteriores a la violencia (...)” muchos de ellos “(...) podrían ser migrantes laborales”, Camacho Nassar, Carlos y Aguilar Stwolinsky, Carla, *Memoria de la esperanza, el retorno de los refugiados guatemaltecos*, p. 52
- <sup>49</sup> Carta de entendimiento entre el Gobierno de Guatemala (firma del presidente Jorge Serrano Elías) y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (firmado por la Sra. Sadako Ogata), 13 de noviembre, Guatemala, 1991.
- <sup>50</sup> Diego Rosero, Memorandum de ACNUR para Migraciones Externas, Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, 4 de marzo, Guatemala, 1999.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Stwolinsky, Carla y Camacho Nassar, Carlos, *Memoria de la esperanza. El retorno de los refugiados guatemaltecos*, Programa de apoyo institucional a CEAR [Gobierno de Guatemala-Comisión Europea], Guatemala, 1997.

La crónica del retorno de los refugiados a Guatemala es expuesta por los autores: Aguilar (guatemalteca) y Camacho (costarricense), quienes analizan ese proceso a través de su experiencia y testimonios. La historia del refugio en México se complementa con un adecuado análisis de la realidad guatemalteca. De igual manera, adquiere especial importancia el estudio sobre la violencia, sus causas e implicaciones. Con entrevistas que incluyen a personas de diversos sectores sociales. Gráficas y fotos consolidan los textos. Se expone la esperanza de una vida mejor para los refugiados.

Arriola, Aura Marina, *Tapachula, "la perla del Soconusco", ciudad estratégica para la redefinición de las fronteras*, FLACSO (Guatemala), Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Guatemala, 1995.

La autora (guatemalteca) analiza la historia de Tapachula: orígenes, desarrollo económico, político y social, factores religiosos, importancia como ciudad fronteriza y aspectos de su vida urbana. También se refiere al desarrollo agrícola de la Región del Soconusco y la presencia de trabajadores agrícolas guatemaltecos. El texto incluye un estudio socioeconómico de otras corrientes migratorias de Guatemala, situación actual de Tecún Umán ("La Tijuanita"). Asimismo, la presencia de personajes guatemaltecos en Tapachula, pensamiento de los masones y diversas ordenes religiosas.

Cáceres Ruiz, Carlos, *Contratistas y trabajadores agrícolas temporales documentados Guatemala-México* (Tesis de Maestría en Sociología), s/e, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1996.

Es una investigación sociológica donde el autor (guatemalteco) proporciona (con base en la aplicación de una encuesta) el número de trabajadores y trabajadoras agrícolas temporales documentados -incluyendo menores de edad-, de Guatemala a la Región Soconusco, en Chiapas, así como la problemática socioeconómica que origina esa emigración. Se ubica su origen, áreas agrícolas de destino, problemas laborales de los trabajadores y posibles soluciones según convenios internacionales. Asimismo, importancia laboral y situación jurídica de los contratistas.

Martínez Velasco, Germán, "Modalidades de la inmigración centroamericana y empleo agrícola en Chiapas", en *Migración internacional en las fronteras Norte y Sur de México*, Consejo Nacional de Población, México, 1992.

Formas de inserción, actividades y distribución en el espacio estatal chiapaneco de la inmigración centroamericana es el objetivo propuesto por Martínez (mexicano) en este estudio. Cuantifica la fuerza de trabajo documentada, características y destino; se refiere al desigual desarrollo fronterizo y otorga importancia a los factores políticos. Por esta razón, también incluye un apartado donde analiza la emigración de refugiados, así como lo que denomina “la mano de obra de los no reconocidos”. De igual manera, Martínez realiza una crítica a la política migratoria mexicana con relación a su frontera sur.

Mosquera Aguilar, Antonio, *Los trabajadores guatemaltecos en México*, Tiempos Modernos, Guatemala, 1990.

El autor (guatemalteco) realiza en forma inicial una conceptualización de la emigración guatemalteca a México. Es importante destacar las referencias demográficas de las regiones fronterizas. Al referirse a los trabajadores agrícolas se presenta un análisis de las diferentes maneras en que ingresan a Chiapas, controles migratorios, formas de contratación, salarios y condiciones de vida en el trabajo. Incluye volumen y situación social de los trabajadores. El adecuado uso de gráficas, metodología y conocimiento de Chiapas del autor ubican un texto especializado sobre la emigración agrícola guatemalteca.

Ordóñez Morales, César Eduardo, *Eslabones de frontera* (Un análisis sobre aspectos del desarrollo agrícola y migración de fuerza de trabajo en regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala), Universidad Autónoma de Chiapas, México, 1993.

Ordóñez (guatemalteco) realiza un análisis del factor demográfico, incremento de la sobrepoblación relativa y principales rasgos del desarrollo agrícola entre 1980 y 1986, como causas de la emigración laboral guatemalteca a Chiapas. Este aspecto se integra al estudio de la agricultura comercial en la Región Soconusco y el aporte de los guatemaltecos al capital chiapaneco de esa área. También se determina la conformación internacional de un mercado de trabajo estableciendo que la emigración agrícola guatemalteca no es un problema para México.

Casillas R., Rodolfo, Castillo G., Manuel Angel, **et al**, *Los flujos migratorios internacionales en la frontera sur de México*, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, México, 1994.

Casillas (mexicano) y Castillo (guatemalteco) “elaboran un marco general y descriptivo” de diversos flujos en la emigración laboral a Chiapas y Quintana Roo y “(...) un ejercicio metodológico que permita el estudio a profundidad de cada flujo laboral de naturaleza migratoria internacional». Proporcionan elementos conceptuales para trascender las definiciones de “migrante económico” y “migrante político”. El texto plantea situar históricamente el carácter masivo de las emigraciones y un diagnóstico de éstas en Chiapas y Quintana Roo. Asimismo, se realiza un análisis de los refugiados guatemaltecos.

Pastoral de la Movilidad humana, San Marcos, **et al**, *Para los que no llegaron... un sueño hecho cenizas: migrantes y deportados en la frontera Guatemala-México*, Serviprensa, S.A., Guatemala, 1998.

Además de la Pastoral de la Movilidad Humana (organización religiosa con sede en Guatemala) en la investigación participan los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos, con el apoyo de Catholic Relief Services. Se presentan entrevistas a migrantes y su problemática en territorio mexicano y guatemalteco en su viaje a Estados Unidos. Son importantes los datos estadísticos y el análisis social sobre los transmigrantes. Se señalan en las conclusiones los factores positivos de las migraciones.

# Migraciones Internas

Gisela Gellert

Guatemala, 1999

## Indice

<b>1. Aspectos globales de la migración interna</b>	68
1.1 Cambios en el patrón tradicional de la migración	68
1.2 Impactos de la migración a raíz del conflicto armado interno	69
1.3 Impactos de la migración laboral hacia Estados Unidos	70
1.4 El grado de la urbanización global y su dinámica	72
1.5 Los desequilibrios en el sistema urbano nacional	73
1.6 Acerca de causas - efectos de la migración interna	76
<b>2. Los principales flujos migratorios y su dinámica</b>	78
2.1 La dinámica global de la migración	78
2.2 Dinámicas recientes de la Región Metropolitana	81
2.3 La creciente concentración de población en zonas rurales	83
2.4 Otras indicaciones sobre flujos migratorios recientes	84
<b>3. Características estructurales de los migrantes internos</b>	87
3.1 Estructura por género y etnicidad	87
3.2 Otras características en base de los datos de la Encuesta Nacional 1986-87	88
3.2.1 Estructura por edad	89
3.2.2 Estado civil y jefe de hogar	89
3.2.3 Niveles de instrucción	91
3.2.4 Actividad económica	91
<b>Notas</b>	93
<b>Bibliografía</b>	94

# 1. Aspectos globales de la migración interna

## 1.1. Cambios en el patrón tradicional de la migración

Debido a las precarias condiciones de producción en las zonas agrícolas minifundistas de Guatemala, la migración laboral (temporal y definitiva) desde finales del siglo pasado ha constituido parte de las estrategias de sobrevivencia de un considerable contingente de la población rural. Esta migración tradicional se desplazó hacia las zonas de agroexportación, sobre todo a la costa sur, pero también hacia la región de Izabal.

A partir de 1950, se empezó a masificar la migración rural-urbana, pero también urbana-urbana, es decir, desde los centros urbanos departamentales hacia la capital, que empezó a formar por entonces su área metropolitana. Esta corriente de migración coincide con el inicio de una relativa industrialización y la expansión del sector terciario en la ciudad de Guatemala.

Respecto a zonas de expulsión, hasta la década de 1960 fue en el altiplano occidental (predominantemente de minifundio indígena) donde se originaron los más grandes volúmenes de emigración, cuyo destino fue principalmente la costa sur<sup>1</sup>. Así, en 1950 el 75% de los migrantes permanentes hacia la costa sur provenía del altiplano. Sin embargo, dos décadas más tarde fueron las emigraciones del oriente del país (minifundio ladino) las más importantes en valores absolutos y relativos, así el contingente emigratorio constituyó el 32% de la población residente en la región (censo de 1973). El 50% de los migrantes del oriente se dirigía entonces hacia el área metropolitana como mayor centro de absorción. (SEGEPLAN, 1986)

Es decir, el modelo de desarrollo vigente en Guatemala hasta la década de 1970 se caracterizó por cierto «equilibrio» respecto a condiciones de expulsión en determinadas regiones (deterioro del minifundio como medio de subsistencia en el altiplano y oriente), y la demanda de mano de obra como atracción en otras (expansión de la agroexportación intensiva en la costa sur y la región de Izabal y de industrias, servicios e instituciones públicas en el área metropolitana).

Este «equilibrio» se está deteriorando a partir de la década de 1980. Por un lado, ha aumentado considerablemente la fuerza de trabajo excedentaria, ante todo en el altiplano y el oriente del país, pues el minifundio como medio de subsistencia se está agotando cada vez más y no existe otra alternativa productiva en estas zonas.<sup>2</sup>

Por otro lado, ninguna región del país o sector económico ofrece en la actualidad condiciones favorables para la absorción de la creciente mano de obra, en su mayoría rural y sin calificación. La costa sur como principal centro de atracción, a partir de la década de 1980 ha pasado a transformarse definitivamente en zona de expulsión, debido a la crisis que sufren los productos tradicionales de exportación y, por otro lado, con la introducción de nuevos cultivos -ante todo el azúcar- «las grandes plantaciones han adoptado

una práctica consistente en una progresiva menor utilización de fuerza de trabajo permanente a cambio de un uso temporal y selectivo, por una serie de ventajas económicas y laborales que le acarrea al empleador». (CASTILLO, 1993:16)

El empleo urbano en el área metropolitana<sup>3</sup> también entró en plena crisis. Un indicador claro es el siguiente: mientras la PEA agrícola se redujo entre 1950 y 1981 de 68% a 54% del total, en 1994 constituye todavía el 53%. En consecuencia, la migración hacia el área metropolitana manifiesta una clara desaceleración en comparación con su fase «explosiva» a partir de 1950. La relativa atracción que mantiene la capital para emigrantes del interior del país consiste en su creciente concentración de recursos financieros y de servicios privados, lo que permite -aunque en condiciones precarias- el desarrollo de formas informales de sobrevivencia.

Estas manifestaciones de crisis socioeconómica, en conjunto con las secuelas del conflicto armado interno y de la violencia política generalizada, provocaron entonces a partir de la década pasada una clara ruptura en el patrón tradicional de la migración.

Aparecen tres fenómenos migratorios nuevos, y por primera vez se buscan también en forma masiva destinos fuera del territorio nacional:

- La migración a raíz del conflicto armado y de las estrategias de contrainsurgencia (refugiados en otros países y desplazados internos).
- La migración por acceso a la tierra (expansión de la frontera agrícola), hacia las zonas periféricas del norte del país, ante todo El Petén.
- La migración laboral hacia el exterior, principalmente hacia Estados Unidos, pero también hacia las plantaciones en el sur de México.

## 1.2. Impactos de la migración a raíz del conflicto armado interno

Las migraciones forzadas a raíz del conflicto armado interno y de la represión política, que se originaron en su mayoría en los primeros años de la década de 1980,<sup>4</sup> han cesado definitivamente con la firma de la paz en 1996 y el reasentamiento de los grupos organizados de retornados y desplazados. No obstante, los desplazamientos han provocado impactos sociales, económicos y culturales en la población afectada cuyos efectos todavía siguen vigentes.

Asimismo, existe una estrecha vinculación entre los procesos y factores que provocaron y/o siguen provocando una u otra corriente migratoria. El conflicto armado fue causante directo del refugio y el desplazamiento de la población afectada, pero al mismo tiempo contribuyó al deterioro o hasta la destrucción de las bases productivas y de la organización social en las extensas zonas afectadas, agravando así los factores de expulsión de población hasta la actualidad. Igualmente, lo que para muchos empezó como emigración a raíz del conflicto político, luego se convirtió en una necesidad económica, como el caso de los emigrantes en EEUU, Canadá, etc., pero también de los desplazados



internos hacia los centros urbanos. Seguramente la migración a raíz de la violencia política obligó por primera vez a muchos campesinos, principalmente mayas, a aventurarse en una dimensión de desplazamiento que les era desconocida hasta entonces.

Un problema específico lo constituye la política de reasentamiento de la población desarraigada, casi en su totalidad campesinos indígenas, pues se dirige principalmente hacia las tierras bajas del norte, agravando así el problema de la expansión agrícola hacia estos ecosistemas frágiles, no aptos para la agricultura intensiva. Además, se trata de zonas periféricas, todavía sin infraestructura y servicios esenciales, condición que dificulta el desarrollo de estas nuevas comunidades desde un principio.

### 1.3. Impactos de la migración laboral hacia Estados Unidos

La migración laboral hacia el exterior como estrategia de sobrevivencia ha aumentado en forma explosiva durante los años recientes. En primer lugar, se trata de la migración hacia los Estados Unidos, y durante la última década este proceso alcanzó una dinámica muy intensa y no hay signos de que se desacelere. Es decir, en comparación con los vecinos países de México y El Salvador, la migración laboral masiva hacia Estados Unidos, se inició en Guatemala en forma tardía, pero con un comportamiento más intenso. Estimaciones oficiales mencionan un millón 570 mil guatemaltecos que viven en la actualidad en Estados Unidos.<sup>5</sup> Esta cifra corresponde al 18% de la población total que vive en Guatemala según el censo de 1994. Tomando en cuenta el número de personas por familia en el país<sup>6</sup>, en promedio se puede calcular un migrante en EEUU por cada familia en Guatemala.

Aunque a la migración internacional se dedica un documento específico, queremos destacarla en este contexto como uno de los factores más determinantes para las actuales dinámicas de la migración interna.

En primer lugar, la migración laboral hacia EE.UU. en gran parte sustituye la tradicional migración interna, y principalmente aquella hacia el área metropolitana, porque “ya no vale la pena migrar a la capital”, por lo menos para aquellas personas del campo que buscan ingresos más allá de la mera subsistencia. “La ciudad capital es percibida como un lugar en el que es difícil emplearse, además de ser un sitio riesgoso y en el que se enfrentan muchas dificultades para obtener una vivienda, el transporte y otros servicios públicos.”<sup>7</sup>

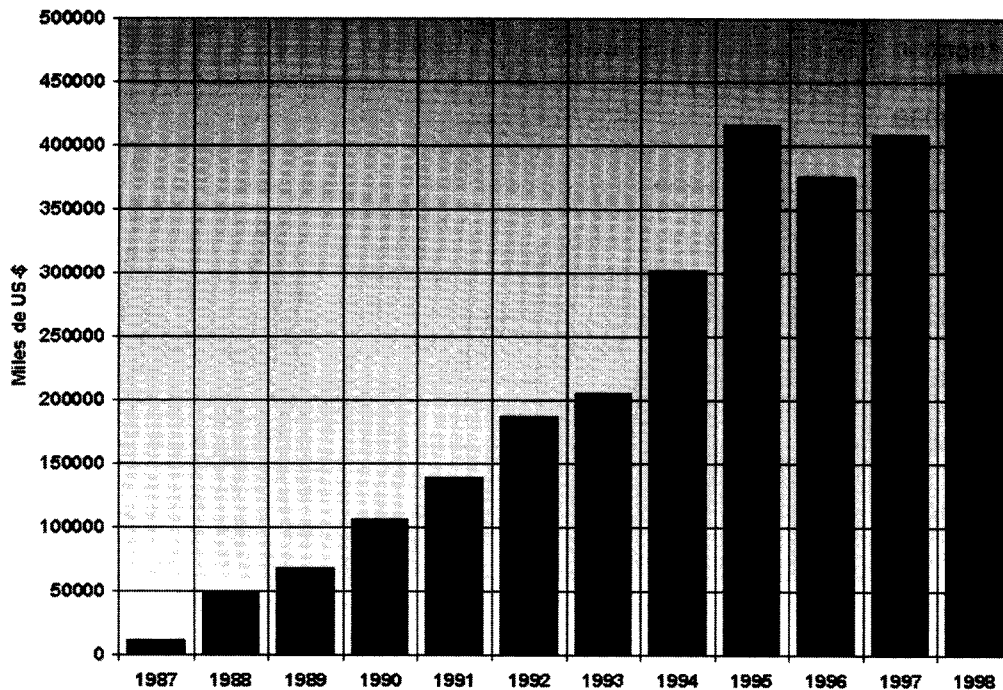
Esta tendencia se señaló ya anteriormente en otros estudios, como lo confirma la siguiente cita: “La crisis general de los ochenta, que entre otras cosas se expresó ... en el estancamiento del empleo y los salarios, trajo consigo un cambio en el destino de los emigrantes. Así, en 1989, una encuesta realizada por la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales<sup>8</sup>, en 16 municipios de 13 departamentos, reveló que la preferencia de los inmigrantes por asentarse en la capital o en Estados Unidos varió significativamente

entre los períodos 1980-1984 y 1985-89. En el primer lapso el 80.5% de quienes se dirigían a uno de estos dos lugares, se asentaban en la capital guatemalteca y el 19.5% en los EUA, mientras que en el período siguiente, el 38.5% se dirigía a la capital y el 61.3% a Estados Unidos. Este elemento se constituyó así en un factor que contribuyó a amortiguar el crecimiento de la población del Area Metropolitana (AMG) y del país, como también a aliviar la situación de muchas familias beneficiadas con el envío de remesas del exterior.” (ISMU, 1998:47)

La última mención de la cita anterior se refiere ya al segundo aspecto que queremos destacar aquí, pues las remesas y ahorros a partir de la migración al exterior tienen un importante efecto paliativo frente a la crisis socio-económica que sufre el país. Hasta ahora, apenas se ha tomado en cuenta la función económica de las remesas en la estabilidad macroeconómica, pero sus impactos positivos en los ingresos familiares, los mercados locales, el comportamiento de determinadas economías sectoriales -como la construcción y el comercio-, así como la subsiguiente creación de empleos son todavía poco reconocidos. En este sentido, las remesas benefician en forma indirecta a considerables contingentes de la población, y en creciente medida en las zonas tradicionales de expulsión (el altiplano y el oriente), evitando así también mayores corrientes migratorias internas.

Para comprender mejor este fenómeno, queremos ofrecer la siguiente gráfica que demuestra el aumento casi explosivo de las remesas durante la última década (de US\$11,336,300 en 1987 a US\$ 456,443,900 en 1998)<sup>9</sup> :

### Ingresos de divisas por concepto de remesas familiares

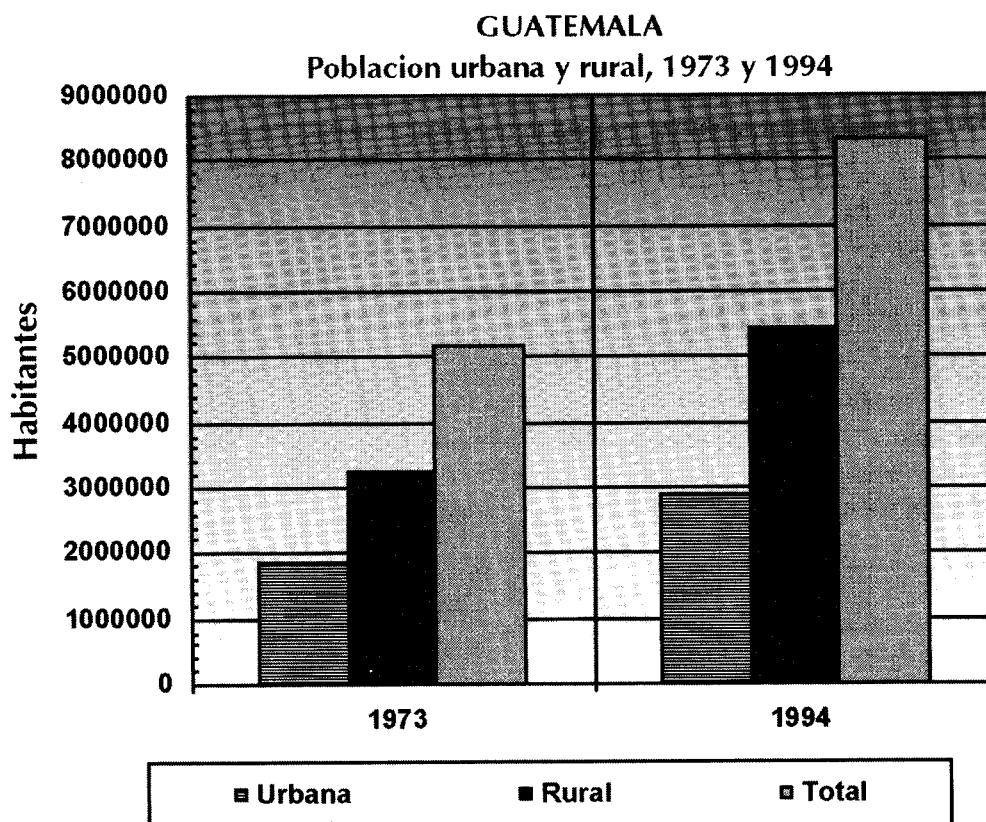


Fuente: Banco de Guatemala, Listados de Balanza Cambiaria

#### 1.4.El grado de la urbanización global y su dinámica

El grado de urbanización y su dinámica está estrechamente vinculado con las corrientes migratorias internas a causa de condiciones de expulsión de población en el campo y/o condiciones de atracción en los centros urbanos.

La urbanización en Guatemala, en términos de población, manifiesta en la actualidad el grado más bajo en América Latina: Mientras el promedio de población urbana en el subcontinente ya alcanzó 74%, en Guatemala apenas llega al 35% según el censo de 1994. Asimismo, el aumento del grado de urbanización en Guatemala, que manifestó una dinámica relativamente alta en los años de 1950 y 60<sup>1</sup>, en las décadas posteriores ha sufrido una desaceleración y hasta estancamiento. En este sentido, Luis Alvarado (1988:104-105) señaló ya hace veinte años<sup>2</sup> para el caso de Guatemala, que “el crecimiento de la población urbana fue más intenso en el período 1950-1964 que en el período 1964-1973. Este dato conspira contra las visiones corrientes que creen que el proceso ha sido a la inversa. ... El ritmo del crecimiento de la población urbana está decreciendo, aunque no se puede afirmar que se está en presencia de una tendencia en tal sentido, pues ello no depende de variables netamente demográficas, sino dependerá del curso que tome el desarrollo global del país y de la estructura territorial de tal desarrollo.” Como lo demuestran las cifras actuales, el curso del desarrollo que ha tomado el país en los años siguientes no empujó entonces hacia una mayor urbanización, en contra de la tendencia en América Latina.



Entre 1973 y 1994, la población rural aumentó en Guatemala en un 65.1%, y la población urbana sólo en un 55.2%. Para fines de comparación: en El Salvador, en el período intercensal de 1971 a 1992, la población urbana creció en un 82%, mientras la población rural aumentó apenas en un 16%.

	Número de población según últimos censos			Crecimiento 1973-1994	
	1973	1981	1994	total	Promedio anual
Total	5,160,221	6,054,227	8,331,474	61.5 %	2.9 %
urbana	1,878,191	1,980,533	2,914,687	55.2 %	2.6 %
rural	3,282,030	4,073,694	5,417,187	65.1 %	3.1 %

Sin embargo, como lo revela también el cuadro anterior, a pesar de que el porcentaje de población urbana en relación con la población total no ha variado durante las últimas dos décadas, hay que tomar en consideración su aumento significativo en cifras absolutas. Así, la población urbana creció en más de un millón entre 1973 y 1994, y se duplicó en el transcurso de las últimas tres décadas.

Este aumento considerable del número de “habitantes urbanos” encuentra su explicación en el comportamiento diferenciado del crecimiento vegetativo de la población en Guatemala. La Tasa Global de Fecundidad<sup>1</sup> es, con 6.2 hijos en promedio, más elevada dentro de la población rural, en comparación con la tasa promedio urbana de 3.8 hijos. Tomando en cuenta entonces este considerable crecimiento vegetativo mayor de la población rural, frente a la proporción porcentual constante entre población rural y urbana en el país, se puede concluir de que sigue válida una tendencia de migración de población rural hacia áreas urbanas, aunque en menor grado que en décadas anteriores.

Por otro lado, contribuye también el propio crecimiento vegetativo de la población urbana -que es alto en comparación con otros países de la región- al aumento absoluto de la urbanización. En este sentido es importante señalar, que el crecimiento vegetativo de la población urbana impacta ante todo en el aumento de los estratos pobres, pues son ellos los que manifiestan el mayor ritmo. Según una encuesta (1995) del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) en Guatemala, que midió los índices de vida en el Área Metropolitana de Guatemala, el estrato bajo tiene 5.37 hijos por matrimonio, el estrato medio 4.11 y el estrato alto 3.02.

### 1.5. Los desequilibrios en el sistema urbano nacional

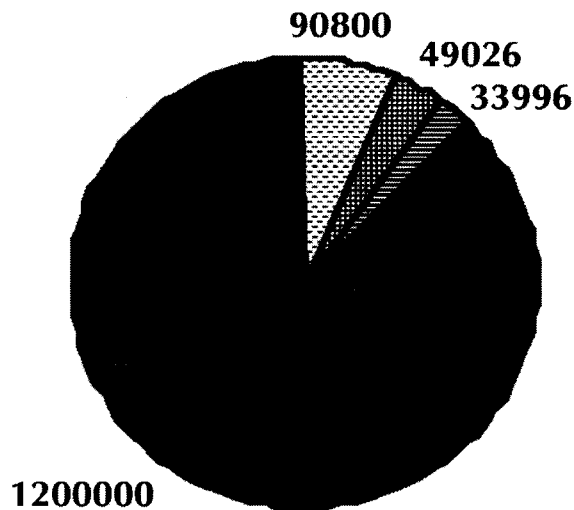
Según Manuel Angel Castillo (1997:5), “en Guatemala, el centralismo adquiere niveles dramáticos sea cual fuere el indicador seleccionado para caracterizarlo. El rasgo más evidente es el de la concentración demográfica, cuya polarización entre población urbana y población rural es una de las más contrastantes en el ámbito latinoamericano. Pero es aún más aguda la diferencia en términos de primacía entre la ciudad mayor y los

núcleos urbanos que le siguen en importancia, pues la aglomeración principal -la zona metropolitana de la capital- es casi diez veces mayor que la segunda en la jerarquía.”

En cifras concretas significa esto, que en 1994 (censo), el 28% del total de la población urbana en el país se concentró sólo en el municipio de Guatemala (capital), y el 44% en todo el departamento. Del millón 036 mil 496 nuevos “habitantes urbanos” que surgieron entre 1973 y 1994 (ver arriba), el 34% corresponde al departamento y el 12% al municipio.

Aparte de la capital, con 823,301 habitantes según el censo de 1994, en la actualidad no existe otra ciudad con más de cien mil habitantes.<sup>2</sup> El censo de 1994 indica 90,801 habitantes para Quetzaltenango como segunda ciudad del país; 49,026 habitantes para la tercera (Escuintla) y 33,996 para la cuarta (Cobán). En consecuencia, el índice de primacía de la capital en relación con la segunda ciudad es, con 9.1, extremadamente alto y tomando en cuenta la población total del Área Metropolitana (aproximadamente un millón 200 mil habitantes), el índice aumenta hasta más de 13.

## GUATEMALA POBLACION DE CIUDADES PRINCIPALES Habitantes en 1994



■ Area Metropolitana ■ Quetzaltenango ■ Escuintla ■ Cobán

Otra manifestación del desequilibrio en el sistema nacional urbano se encuentra al interior del país, respecto a la red de ciudades secundarias que deben cumplir funciones centrales para el desarrollo de las diferentes regiones y zonas del país. Administrativamente, corresponde esta función a las cabeceras departamentales a nivel regional, y a las municipales a nivel local, y en conjunto representan estas cabeceras un total de 330 poblados centrales.

Sin embargo, de estos centros, clasificados todos como “urbanos”, 112 tienen un número de habitantes inferior a cinco mil, 120 inferior a dos mil, 29 inferior a mil, y en cinco casos hasta inferior a 500.<sup>1</sup> Es decir, aunque todas las cabeceras municipales se definen estadísticamente como “centros urbanos”, en su mayoría se trata de poblados que carecen de características urbanas en términos de concentración de población, funciones centrales y actividades económicas. Asimismo, sólo 16 de las 22 cabeceras departamentales - inclusive la capital- tienen una población mayor a 10 mil (ver Cuadro 4 del Anexo).

Otro ejemplo que pone en relieve lo relativo de la definición estadística de “centros urbanos” constituye una simple evaluación de la Población Económicamente Activa (PEA) según ramas de actividad para el total de la población urbana en el país:

**GUATEMALA**  
**PEA URBANA SEGÚN PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD**  
(Fuente: censo de 1994)

	1.	%	2.	%	3.	%
PEA URBANA TOTAL	Industria manufacturera Textil y Alimenticia	20	Agricultura Caza Silvicultura y Pesca	18	Comercio por mayor y menor Restaurantes y Hoteles	17
PEA URBANA HOMBRES	Agricultura Caza Silvicultura y Pesca	25	Industria manufacturera Textil y Alimenticia	24	Comercio por mayor y menor Restaurantes y Hoteles	14
PEA URBANA MUJERES	Servicios comunales, sociales y personales	34	Comercio por mayor y menor Restaurantes y Hoteles	23	Industria manufacturera Textil y Alimenticia	15

Lo sorprendente del resultado es que el 18% de la PEA clasificada como “urbana” trabaja todavía en la agricultura y la actividad en el sector primario ocupa la segunda rama de la economía urbana.

Más evidente es el empleo agrícola todavía dentro de la población urbana masculina, pues su porcentaje aumenta hasta el 25%, ocupando la primera rama de actividad. ¡Es decir, la mayoría de los hombres que viven en los “centros urbanos” de Guatemala se

dedican todavía a la agricultura! Hay que tomar en consideración también que este total de la PEA urbana incluye la del Área Metropolitana, donde predomina la ocupación industrial y comercial; es decir, el alto porcentaje de ocupación en el sector primario se debe a su presencia predominante en los “centros urbanos” del país.

La ausencia de una economía urbana, que se basa en un sector industrial dinámico y ofrece empleo al resto del país, ejemplifican también los siguientes datos respecto a la segunda ciudad de país, Quetzaltenango: En 1993, según el «Directorio Nacional de Establecimientos Industriales», se encontraron 96 industrias en esa ciudad. Sin embargo, 74 de éstos (el 77%) pertenecen al Estrato I, que emplea entre 5 y 19 personas, 12 al Estrato II (20-49 empleados), y sólo un establecimiento corresponde al Estrato V, con más de 200 empleados. (CONSOC, 1997) Se puede estimar entonces, que el sector industrial manufacturero no ofrece más de 1,500 empleos en Quetzaltenango, realmente muy poco para la «segunda ciudad» del país.

Aunque estas expresiones del desequilibrio en el sistema urbano nacional sólo indirectamente se vinculan con el tema de este documento, consideramos importante su mención, pues es un aspecto que se relaciona con las políticas de desarrollo al interior del país y, de esa forma, con las tendencias de migración interna en la actualidad y sus causas.

#### 1.6. Acerca de causas - efectos de la migración interna

El comportamiento de la migración es resultado de condiciones y procesos económicos, sociales y políticos que se producen en Guatemala y en sus determinadas regiones en especial. Sin embargo, la migración constituye al mismo tiempo un factor que impacta considerablemente en el futuro desarrollo socioeconómico nacional, regional y local, así como en procesos de degradación ambiental. Y en este sentido, el análisis de la migración interna constituye un eslabón básico en la lectura integral de la sostenibilidad. Es imposible entrar aquí a un análisis en este sentido, pero por lo menos queremos llamar la atención hacia algunos aspectos fundamentales. En general, y como ya lo señalamos respecto a los cambios en el patrón de migraciones, sus causas se encuentran principalmente en el desenvolvimiento económico del país y sus bases productivas regionales.

Un factor decisivo en este sentido son las características del sector agrícola, y principalmente la tenencia y el uso de la tierra, aspectos que son tratados en detalle en otros documentos de la consulta.

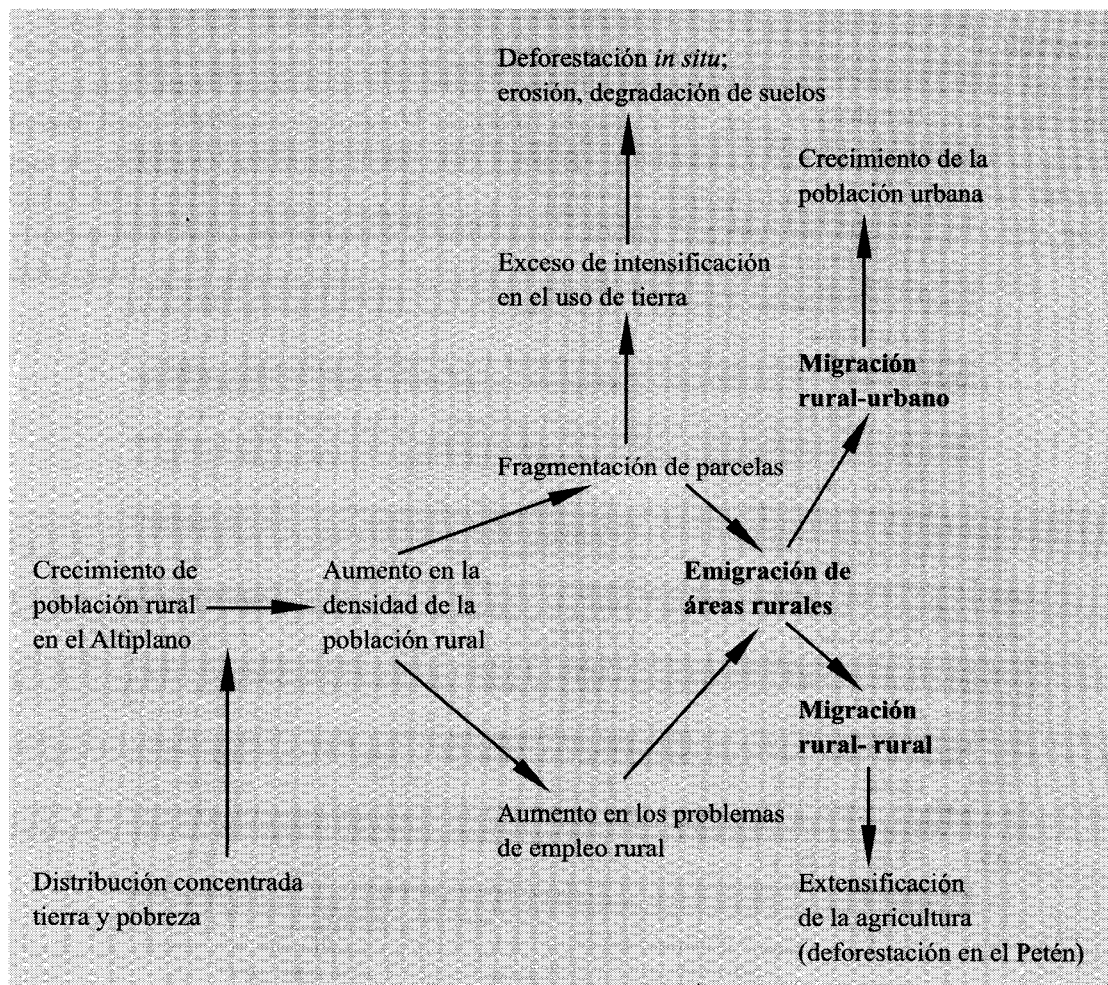
El acelerado crecimiento de la población en general, y de la población rural en especial, constituye otro factor importante. En comparación con los demás países de la región, donde ya se manifiesta un claro descenso, Guatemala se encuentra todavía en plena fase de transición demográfica. La mayor dinámica en su crecimiento poblacional, la alcanzó durante las décadas de 1970 y 1980, con una tasa promedio anual de crecimiento

vegetativo de 3.2 por ciento, y sólo a partir de 1990 se registra un leve descenso. En la actualidad se estima que la población guatemalteca aumenta con un ritmo anual de 2.9%, resultado de una tasa de 3.1% de crecimiento vegetativo, menos 0.2% de tasa de emigración.

Como un ejemplo de las estrechas interrelaciones que existen entre causalidades y efectos, que se pueden convertir en nuevas causalidades, se puede citar el círculo vicioso que existe entre bajos niveles de educación, baja participación de las mujeres en la fuerza laboral (formal) del país, altas tasas de fecundidad, alta presión sobre los recursos naturales (suelo y agua), migración y creciente pobreza.

El siguiente recuadro trata de sistematizar algunos de los elementos que mencionamos:

### Población, tierra y migración: enlaces con el medio ambiente en Guatemala



(Fuente: Richard E. Bilsborrow y Paul Strupp: Procesos demográficos, tierra y medio ambiente en Guatemala, p. 129)



## 2. Los principales flujos migratorios y su dinámica

### 2.1. La dinámica global de la migración

Lamentablemente no se dispone de series de información estadística acerca de la migración de toda la vida que permiten comparaciones de las cifras entre 1981 y 1994. Los datos de 1981 se refieren a la migración interdepartamental y para 1994 sólo hemos conseguido cifras acerca de la migración inter-municipal.

#### Proporción de migrantes de toda la vida 1981 (inter-departamental) y 1994 (inter-municipal)

Departamentos	Porcentajes de (in)-migrantes	
	1981	1994
<b>República</b>	<b>12.2</b>	<b>24.6</b>
<b>Guatemala</b>	<b>23.1</b>	<b>67.0</b>
El Progreso	8.1	14.0
<b>Sacatepéquez</b>	<b>10.2</b>	<b>17.5</b>
Chimaltenango	4.7	9.0
<b>Escuintla</b>	<b>27.0</b>	<b>26.5</b>
Santa Rosa	7.9	14.0
<b>Sololá</b>	<b>2.5</b>	<b>4.7</b>
Totonicapán	1.4	2.1
<b>Quetzaltenango</b>	<b>7.1</b>	<b>11.5</b>
Suchitepéquez	11.2	17.1
<b>Retalhuleu</b>	<b>16.8</b>	<b>18.4</b>
San Marcos	2.7	7.6
<b>Huehuetenango</b>	<b>1.6</b>	<b>6.1</b>
El Quiché	3.8	7.2
<b>Baja Verapaz</b>	<b>3.1</b>	<b>8.6</b>
Alta Verapaz	4.7	13.6
<b>El Petén</b>	<b>52.4</b>	<b>46.0</b>
Izabal	33.3	28.7
<b>Zacapa</b>	<b>7.8</b>	<b>13.4</b>
Chiquimula	3.6	8.7
<b>Jalapa</b>	<b>5.3</b>	<b>7.9</b>
Jutiapa	3.9	8.5

Fuentes: Micklin, 1990 (para 1981) y Cuadro 8 del Anexo (para 1994)

Respecto a la dinámica de la migración de toda la vida interdepartamental señala Micklin (1990:166) que su volumen incrementó desde 1950 hasta 1973, pero en el período 1973-81 ha declinado casi hacia el nivel de 1950. Los respectivos porcentajes en relación con la población total del país son 11.9 para 1950, 14.9 para 1964, 14.8 para 1973 y 12.2 para 1981. La cifra proporcionada por la Encuesta Nacional Socio-demográfica para 1986 (ver más adelante) respecto a la migración antigua inter-departamental (que corresponde a la migración por toda la vida) es de 11.8% y confirma plenamente la tendencia de declinación hacia el nivel de 1950.

El porcentaje de 24.6 para 1994 se refiere a la migración inter-municipal, que por lógica debe ser significativamente mayor que la interdepartamental. Es decir, en la actualidad, uno de cada cuatro guatemaltecos vive en un municipio diferente del que nació. Esta cifra no puede considerarse muy alta en comparación con la migración inter-departamental destacada para los años anteriores, tomando en cuenta el número de 330 municipios frente a sólo 22 departamentos en el país.

Acerca de la migración reciente, la única información disponible la ofrece la Encuesta Socio-demográfica de 1986-87 sobre la migración ocurrida entre 1981 y 1986. Sin embargo, las cifras corresponden a las ocho regiones del país, y es un hecho reconocido que su delimitación no permite un análisis regional que corresponda a características socio-económicas territoriales. Así, por ejemplo, demuestran la Alta Verapaz (atracción) y Baja Verapaz (expulsión) en la actualidad comportamientos migratorios bien diferentes, pero ambos departamentos aparecen como una única región (Norte).

**Flujos migratorios inter-regionales recientes (1981-1986)**  
(en orden de mayor-menor ganancia-pérdida)  
- Encuesta Nacional Socio-demográfica 1986-87-

Regiones	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo Neto
I.Metropolitana	61,789	35,522	+ 26,267
VIII.El Petén	14,016	7,981	+ 6,035
VI.Suroccidente	19,980	33,742	- 13,762
VII.Noroccidente	6,764	12,091	- 5,327
II.Norte	4,415	9,551	- 5,136
IV.Suroriente	15,288	17,859	- 2,571
III.Nororiente	15,288	17,859	- 2,571
V.Central	23,028	24,491	- 1,463

Departamentos que comprenden las regiones:

I: Guatemala; II. Alta y Baja Verapaz; III. Izabal, Chiquimula, Zacapa, El Progreso;  
IV: Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa; V: Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla;  
VI: San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu, Suchitepéquez ;  
VII: Huehuetenango, El Quiché; VIII: El Petén

Para finalizar este apartado queremos mencionar todavía nuestra impresión, con base en diferentes estudios de campo, de que la movilidad poblacional en Guatemala por motivos laborales, es bastante más intensa en términos de distancias cortas que en largas, así como también en términos temporales que en permanentes. Esto es específicamente válido para el altiplano occidental, con alta presencia de población indígena, la cual por tradición mantiene fuertes lazos con sus comunidades de origen. Ilustrativo en este sentido es el siguiente cuadro:

### Cuenca Alta del Río Samalá, Microregión 1: Migración laboral 1996

Nombre del Municipio (departamento)	Porcentaje de población migrante a nivel comunitario	Destinos de la Migración (según frecuencia)
Totonicapán (Totonicapán)	19	EEUU, Salcajá, San Cristóbal Totonicapán
San Cristóbal Totonicapán (Totonicapán)	47	Salcajá, San Cristóbal, Quetzaltenango, EEUU
San Francisco El Alto (Totonicapán)	55	EEUU, Costa Sur, México
San Andrés Xecul (Totonicapán)	24	Salcajá, Quetzaltenango, San Cristóbal
Salcajá (Quetzaltenango)	30	Salcajá, Quetzaltenango, San Cristóbal Totonicapán, EEUU
San Francisco La Unión (Quetzaltenango)	68	Costa Sur, EEUU, Ciudad de Guatemala

Fuente: COCARS, 1996, p. 44, en base de Consultores Sociales, "Análisis de los Estudios comunitarios de la cuenca alta del río Samalá", Microregión 1, Informe Preliminar, Quetzaltenango, 1996.

Este cuadro demuestra al mismo tiempo la alta complejidad que manifiesta en la actualidad la migración desde las zonas rurales, y desde el altiplano en especial: se encuentran destinos que varían desde la cabecera municipal, la mayor ciudad de la región, la costa sur, la capital, México y hasta los Estados Unidos, que ya ocupan en creciente medida el primer lugar. Llamativo es el hecho de que la ciudad de Guatemala sólo en un caso aparece como destino de migración laboral, luego de la costa sur y EEUU, dando razón a las tendencias que queremos revelar en el siguiente apartado.

## 2.2. Dinámicas recientes de la Región Metropolitana

Mientras la población del departamento de Guatemala creció entre 1950 y 1973 con una tasa anual de 6.6%, entre 1973 y 1994 esta tasa bajó al 3%. En consecuencia, el aumento total de población en la Región Metropolitana durante el periodo 1973-94 era con 64% prácticamente a la par del promedio para el país (62%). Como se puede ver en el Cuadro 3 del Anexo, con este crecimiento total de 64%, el departamento de Guatemala se encuentra hasta en el octavo lugar dentro de los 22 existentes en el país, y es superado en su dinámica poblacional por los departamentos de El Petén (251%), Alta Verapaz (94%), Sacatepéquez (81%), San Marcos (75%), Sololá (75%), Huehuetenango (72%) y Jalapa (67%). Estas cifras indican una clara desaceleración en el crecimiento de población para la Región Metropolitana en comparación con las altas tendencias de anteriores décadas.

A nivel de municipios al interior de la Región Metropolitana encontramos en primer lugar al municipio de Guatemala, el cual bajó su tasa promedio anual de crecimiento de 6% durante el periodo de 1950-1973, a 0.8% durante las últimas dos décadas (1973-94). Es decir, la población de la capital misma prácticamente se mantiene estable, y tomando en cuenta el crecimiento vegetativo, se indica emigración desde el municipio de Guatemala. Esto contradice la impresión frecuentemente difundida por la municipalidad capitalina y algunos medios de comunicación, de que el alto crecimiento poblacional es la causa de las insuficiencias en los servicios y de la precaria infraestructura que caracteriza a la capital y del creciente número de asentamientos pobres en especial.

En este sentido, también el siguiente cuadro ofrece indicaciones válidas sobre la desaceleración de la migración de población rural en condiciones de pobreza hacia la ciudad de Guatemala desde 1980.

### Migración hacia asentamientos precarios de la ciudad de Guatemala Por períodos y procedencia regional según Encuesta 1993

Región de procedencia	años 40	%	Años 50	%	Años 60	%	Años 70	%	Años 80	%	Años * 90*	%
Norte y El Petén	12	12	23	9	25	6	28	4	34	6	11	7
Nor-Oriente	10	10	33	13	72	17	109	16	66	12	25	15
Sur-Oriente	29	28	62	24	127	29	187	27	149	27	40	24
Centro	25	24	59	23	60	14	86	12	84	15	19	11
Sur-Occidente	18	17	53	20	105	24	182	27	165	29	52	31
Nor-Occidente	9	9	28	11	45	10	96	14	64	11	20	12
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>100</b>	<b>258</b>	<b>100</b>	<b>434</b>	<b>100</b>	<b>688</b>	<b>100</b>	<b>562</b>	<b>100</b>	<b>167</b>	<b>100</b>

Fuente: Morán Mérida, 1997: 34

\* Los años 90 corresponden a 3 años, pero calculando la proyección para la década completa, con base en la tendencia de los primeros 3 años se llega al número 556, levemente inferior al de los años 80.

Como lo demuestra la gráfica de la siguiente página sobre el crecimiento promedio anual de la población para los diferentes municipios del departamento de Guatemala durante los períodos de 1950-1973 y 1973-1994, las más altas tasas han afectado y siguen afectando a municipios vecinos a la capital, aunque en diferente medida.

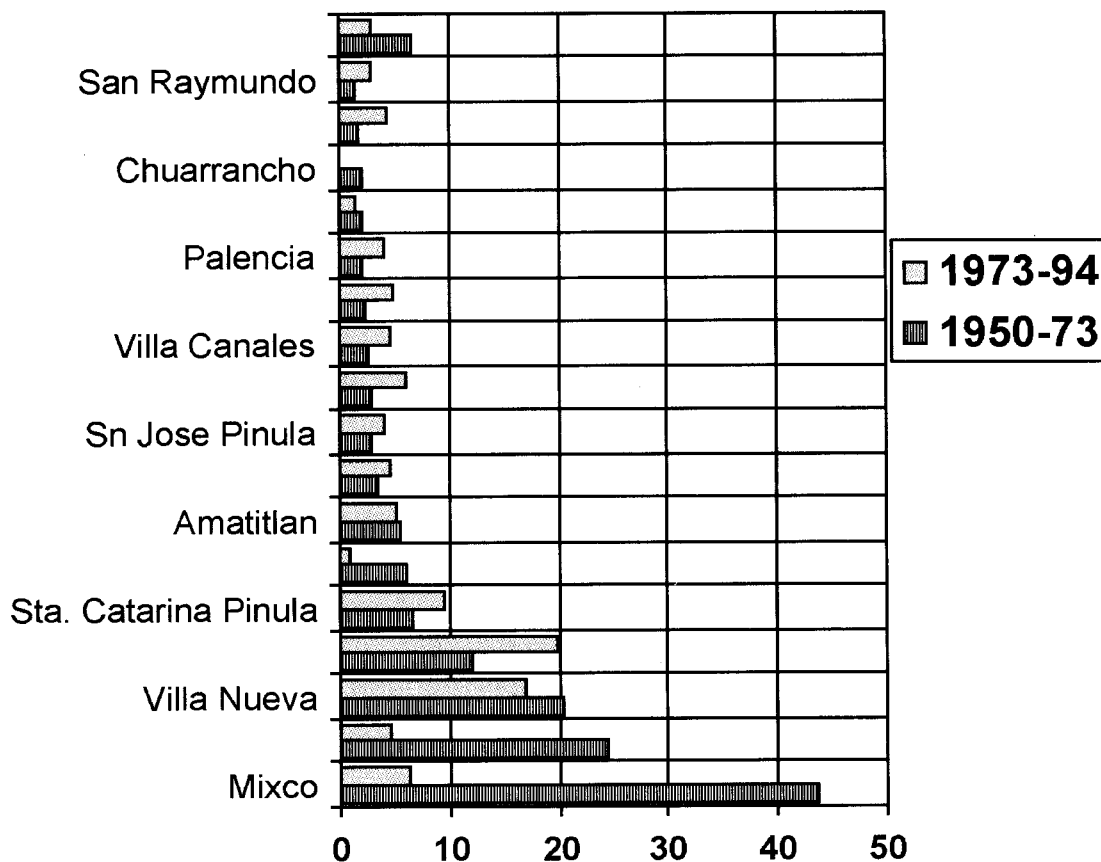
Para los municipios más inmediatamente conurbanizados durante la primera fase de metropolización se demuestra una clara disminución en su tasa de crecimiento promedio anual. Se trata en primer lugar de Mixco (de 44 a 6%) y Chinautla (de 24 a 5%). El municipio de Villa Nueva, que también manifestaba con 20% una tasa de crecimiento muy alta durante el periodo de 1950-73, todavía sigue con la segunda tasa más alta (17%) en el periodo de 1973-94. Amatitlán, al sur de Villa Nueva, ha disminuido levemente su tasa de crecimiento anual de 5.5 a 5.1%, pero sigue atrayendo población. El municipio de Petapa, en el cuarto lugar con una tasa de 12% de crecimiento promedio anual durante el período de 1950-73, ahora ocupa el primer lugar con una tasa anual de 20%.

En total, de los 17 municipios que comprenden la Región Metropolitana, diez han manifestado una tasa anual de crecimiento mayor en el período reciente de 1973-94, en comparación con el período anterior de 1950-73. Se trata de los municipios de Santa Catarina Pinula (de 6.5 a 9.5%), San José Pinula (de 3 a 4%) y Fraijanes (de 2.8 a 5.9%), hacia el sur-este y su crecimiento poblacional no sólo corresponde a la expansión de su parte urbana, sino ante todo a la migración hacia sus áreas todavía rurales, como lo demuestran también los Cuadros 9a-c en el Anexo.

Hacia el norte y occidente, donde se encuentran los municipios con alto porcentaje de población indígena, ha aumentado el crecimiento de población en San Juan (de 2.3 a 5%) y San Pedro Sacatepéquez (de 3.5 a 4.6%), en San Raymundo (de 1.4 a 3%) y San Pedro Ayampuc (de 1.8 a 4.4%). La mayoría de estos municipios, antes con pérdidas de población por emigración, ahora se han convertidos en municipios de inmigración, por factores económicos locales (productos no tradicionales, maquila), pero también como zona residencial para estratos de bajos ingresos que trabajan en la capital. Los restantes tres municipios con aumento en su dinámica poblacional son el ya mencionado caso de Petapa, Villa Canales (de 2.5 a 4.6%), así como Palencia (de 2 a 3.9%), al extremo este. Los municipios con claras pérdidas de población, debido a su incomunicación con el resto del departamento y la falta de economías locales, son Chuarrancho (de 1.9% a 0.1) y San José del Golfo (de 1.9% a 1.3%) en el extremo norte.

Los municipios con más alta concentración de población según el censo de 1994, en términos de habitantes por km<sup>2</sup>, son Guatemala (4,474), seguido por Mixco (2,313), Villa Nueva (1,685), Petapa (1,383), Chinautla (793) y Santa Catarina Pinula (757). Combinada esta ya alta densidad de población con la actual dinámica de crecimiento, destaca claramente que son ante todo los municipios de Villa Nueva y Petapa los que deben enfrentar el futuro crecimiento metropolitano en términos de presión demográfica.

**MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**  
**Crecimiento promedio anual de la población (%)**  
**Periodos 1950-1973 y 1973-1994**



2.3. La creciente concentración de población en zonas rurales

En la actualidad -y esta situación es atípica para la región latinoamericana-, encontramos considerables corrientes migratorias al interior del país desde y hacia zonas rurales. Es decir, en el caso de Guatemala, la migración campesina por acceso a la tierra manifiesta en la actualidad una mayor dinámica que la migración hacia los centros urbanos y específicamente hacia el área metropolitana.

La dimensión de este fenómeno se vislumbra claramente, cuando se observa el crecimiento de población entre los censos de 1973 y 1994 a nivel municipal<sup>1</sup>, donde destacan con las más altas tasas de aumento prácticamente todos los municipios de las tierras bajas del norte, junto con algunos bolsones de crecimiento mayor en el altiplano occidental.

A nivel de departamentos, y como ya lo señalamos, destaca con el más alto porcentaje de crecimiento total de población entre 1973 y 1994 El Petén (251%), seguido por la Alta Verapaz (94%), ambos la parte principal de las tierras bajas del norte. Si se toman las cifras a nivel de municipios dentro de estos departamentos, encontramos tasas extremadamente altas de crecimiento al sur de El Petén y norte de la Alta Verapaz. Para El Petén, los municipios con los más altos valores de incremento poblacional son los siguientes: La Libertad con 1,090%, Sayaxché con 467%, Santa Ana con 414%, San Benito con 346% y San Andrés con 320%. En el caso de la Alta Verapaz destaca el municipio de Chisec con 460%, colindante hacia el norte con el municipio de Sayaxché en el sur de El Petén.

El tercer lugar lo ocupa Sacatepéquez, al oeste del área metropolitana, pero con alta presencia de antiguos pueblos indígenas. Este departamento, el más pequeño del país<sup>2</sup> y considerado como “puerta al altiplano”, constituye un caso específico debido al gran auge del turismo en torno a su cabecera, la ciudad de La Antigua.

El cuarto, quinto y sexto lugar respecto a tasas totales de crecimiento poblacional, lo ocupan los departamentos de San Marcos (75%), Sololá (75%) y Huehuetenango (72%) del altiplano occidental, con una población predominantemente rural.

Para poder valorar estas altas tasas de crecimiento total de población en las tierras bajas del norte y el altiplano occidental, ponemos las siguientes cifras de comparación para el mismo período (1973-1994) referentes a departamentos representativos para alta inmigración hasta la década de 1970:

Departamento de Guatemala (Región Metropolitana)	64 %
Departamento de Escuintla (costa sur)	40 %
Izabal	49 %

Es decir, en la actualidad las corrientes migratorias más fuertes al interior de Guatemala se vinculan claramente con la expansión de la frontera agrícola y estas migraciones rurales-rurales se destinan principalmente hacia las zonas selváticas del norte del país, pero también hacia las zonas de laderas pronunciadas del altiplano indígena y minifundista. En ambos casos se trata de áreas con ecosistemas boscosos, frágiles y suelos no aptos para la agricultura. Las consecuencias en términos de deforestación, degradación de suelos y recursos hídricos son globalmente reconocidos, pero poco estudiados.

#### 2.4. Otras indicaciones sobre flujos migratorios recientes

Debido a la ausencia de cifras actualizadas sobre tendencias recientes de los flujos migratorios internos en Guatemala, diferenciadas según áreas rurales y urbanas, nos vimos obligados a buscar un modo más bien “indirecto” que nos pueda proporcionar indicaciones al respecto: la comparación de las cifras poblacionales (total, urbano, rural) del Censo de 1994 con las cifras estimadas anteriormente para este mismo año (INE, 1995).

La lógica de este procedimiento consiste en que las proyecciones calculadas por el Instituto Nacional de Estadística (con el apoyo de CELADE y SEGEPLAN) se basaron en las tendencias de crecimiento de población (vegetativo y por migración) mostradas a través de los censos de 1950, 1964, 1973 y 1981.<sup>3</sup> Una cifra de población mayor en el censo de 1994, en comparación con la cifra estimada para ese mismo año, significa entonces una tendencia de mayor crecimiento poblacional que la esperada. Tomando en cuenta que la población total del país según el censo de 1994 (8,331,874) es significativamente menor que la proyectada (10,322,011), una cifra mayor en el censo hace suponer que se manifiesta recientemente una mayor inmigración de lo esperado hacia este departamento/municipio en su área urbana o rural.

### Comparación de las cifras del Censo de 1994 con las Estimaciones para el mismo año

Departamento	Población total		Población urbana		Población rural	
	Censo	Estim.	Censo	Estim.	Censo	Estim.
República	8,331,874	10,322,011	2,914,687	3,978,444	5,417,187	6,343,565
Guatemala	1,813,825	2,188,652	1,285,828	1,893,646	527,997	295,005
El Progreso	108,400	115,469	28,788	32,828	79,612	82,641
Sacatepéquez	180,647	196,537	127,409	146,265	53,238	50,272
Chimaltenango	314,813	374,898	130,855	150,954	183,958	223,944
Escuintla	386,534	592,647	143,414	225,040	243,120	367,607
Santa Rosa	246,698	285,456	59,377	68,219	187,32	217,237
Sololá	222,094	265,902	73,856	97,967	148,238	167,935
Totonicapán	272,094	324,225	29,188	49,041	242,906	275,184
Quetzaltenango	503,857	606,556	200,727	240,449	303,130	366,107
Suchitepéquez	307,187	392,703	92,784	129,896	214,403	262,807
Retalhuleu	188,764	261,136	52,316	76,913	136,448	184,223
San Marcos	645,418	766,950	83,890	98,985	561,528	667,965
Huehuetenango	634,374	790,183	92,409	120,721	541,965	669,462
El Quiché	437,669	631,785	66,459	74,169	371,210	557,616
Baja Verapaz	155,480	200,019	31,807	38,516	123,673	161,503
Alta Verapaz	543,777	650,127	85,875	97,572	457,902	552,555
El Petén	224,884	295,169	60,115	101,908	164,769	193,261
Izabal	254,153	359,056	50,192	78,848	202,961	280,208
Zacapa	157,008	171,146	44,892	50,339	112,116	120,807
Chiquimula	230,767	268,379	58,305	66,512	172,462	201,867
Jalapa	196,940	206,355	53,702	60,54	143,238	145,831
Jutiapa	307,491	378,661	62,499	79,132	244,992	299,529

Fuente: G.Gellert, en base de INE (1996) e INE (1995).



Este cuadro a nivel departamental no revela grandes diferencias respecto al número de población estimado y censal para 1994, con excepción del mayor crecimiento de población rural en los departamentos de Guatemala (significativamente) y Sacatepéquez, hecho que confirma nuestras indicaciones anteriores.

**Distribución departamental de municipios con mayor número de población del estimado en 1994**  
(Resumen de los cuadros 9a-c en el Anexo)

Departamento	Número de municipios con mayor número en su población			
	No. de sus municipios	Total	rural	urbana
República - 330	50	79	78	
Guatemala - 17	10	12	6	
El Progreso - 8	1	3	1	
Sacatepéquez - 16	8	5	6	
Chimaltenango - 16	2	6	4	
Escuintla - 13	—	1	—	
Santa Rosa - 14	2	2	2	
Sololá - 19	2	5	5	
Totonicapán - 8	—	1	—	
Quetzaltenango - 24	3	5	5	
Suchitepéquez - 20	3	6	3	
Retalhuleu - 9	—	1	2	
San Marcos - 29	3	4	11	
Huehuetenango - 31	2	3	11	
El Quiché - 21	2	3	7	
Baja Verapaz - 8	1	—	2	
Alta Verapaz - 15	3	3	2	
El Petén - 12	2	9	2	
Izabal - 5	1	1	—	
Zacapa - 10	1	3	3	
Chiquimula - 11	1	2	1	
Jalapa - 7	2	3	3	
Jutiapa - 17	1	1	1	

En total, el 15 % de los municipios del país ha mostrado un crecimiento total mayor a lo estimado, el 23.9 % en sus áreas rurales y el 23.6% en sus cabeceras (urbanas). Sin embargo, ese crecimiento no significa, en la mayoría de los casos, el crecimiento de ciudades mayores, sino de cabeceras municipales con escasa población. Sólo en tres casos se trata de cabeceras departamentales. En primer lugar destacan las ciudades con

mayor crecimiento poblacional entre 1973 y 1994, como Flores en El Petén, con una tasa total de 532% de crecimiento, y Cobán en Alta Verapaz, con 198%. Es decir, se trata de las cabeceras de aquellos departamentos que mostraron la más alta inmigración por la expansión de la frontera agropecuaria. El tercer caso es Chimaltenango, a sólo 50 km de la capital (hacia el occidente) y ubicada sobre la carretera Interamericana. Esta ciudad se ha convertido en ciudad-dormitorio para muchos que trabajan en el Area Metropolitana. Además, en su alrededor ha surgido un gran número de industrias de maquila, así como empresas agrícolas de productos no tradicionales para la exportación.

Existe otro fenómeno de dinámica en torno a determinadas ciudades secundarias, pues en varios casos se manifiesta recientemente un alto crecimiento de población en la periferia rural de los cascos urbanos. Se trata de Quetzaltenango, Huehuetenango o Totonicapán en el altiplano occidental, Antigua en la zona central,<sup>4</sup> Salamá (Baja Verapaz), Puerto Barrios (Izabal), así como Chiquimula y Jalapa en el oriente del país. Es decir, un contingente considerable de migrantes del campo se dirigen hacia centros urbanos en sus respectivas regiones, pero buscan asentamiento en los limítrofes rurales.

### 3. Características estructurales de los migrantes internos

#### 3.1. Estructura por género y etnicidad

Información acerca de la participación diferenciada de indígenas y no-indígenas, así como de mujeres y hombres en la migración interna, ofrecen los cuadros 6, 7 y 8 del Anexo para los años censales de 1981 y 1994, aunque no en términos comparables.

Para el año de 1981 (cuadros 6 y 7) destaca claramente que la participación de la población indígena, tanto en la migración por toda la vida, como en la reciente, es significativamente menor que la de la población no-indígena, en una proporción de 84/16 y 81/19 por ciento respectivamente (en la migración reciente aumentó entonces levemente la participación indígena).

Respecto a la estructura por género (o sexo), dentro de la población total de migrantes, de por vida y recientes, predomina levemente la participación de las mujeres. Sin embargo, esta participación demuestra tendencias adversas dentro de la población indígena (mayor participación de hombres) y no indígena (mayor participación de mujeres).

Para 1994 (Cuadro 8), y a nivel de migración inter-municipal, se confirman estas tendencias. La población no-indígena participa en la migración (de toda la vida) en un 80.3%, mientras la indígena sólo en un 16.4% (el 3.3% se define como "etnia ignorada"). También la mayor participación de los hombres en la migración indígena y de las mujeres en la no-indígena se confirma para 1994.

Una diferenciación por departamentos en estos aspectos ofrece el cuadro 8, pero una evaluación detallada al respecto traspasa los límites de este documento. Sin embargo, elaboramos este cuadro extenso (al igual como los cuadros 9a-c) para consultas específicas respecto a situaciones locales.

### 3.2. Otras características con base en los datos de la Encuesta Nacional 1986-87

La Encuesta Nacional socio-demográfica dedica un folleto específico al tema de la Migración Interna (INE, 1988), cuyos datos permiten un análisis global -que es nuestro- sobre la migración según tipos y las características más sobresalientes de los migrantes, diferenciadas según género.

La tipología de migración interna aplicada por la Encuesta es la siguiente:

<b>No-migrante:</b>	persona cuyos departamentos de residencia, hace 5 años y al nacer, coinciden.
<b>Migrante antiguo:</b>	persona cuyo departamento de residencia actual y hace 5 años son idénticos, pero difiere del departamento de residencia al nacer.
<b>Migrante reciente:</b>	persona cuyo departamento de residencia hace 5 años es el mismo que al nacer, pero distinto al de residencia actual.
<b>Migrante múltiple:</b>	persona cuyo departamento de residencia al nacer, hace 5 años y actual difieren.
<b>Migrante de retorno:</b>	persona cuyo departamento de residencia al nacer es el mismo que el actual, y ambos difieren del de residencia hace 5 años.

### Distribución relativa de la población de 5 años y más de edad Según tipo de migrante y por género -Encuesta socio-demográfica 1986-87-

Tipo de migrante	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Indice de masculinidad (No. de hombres por 100 mujeres)
Total de población	100% (6,757,950)	100 % (3,312,148)	100 % (3,445,802)	96.1
<b>No-migrantes</b>	<b>85.0 %</b>	<b>85.9 %</b>	<b>84.2 %</b>	<b>98.1</b>
<b>Migrantes</b>	<b>15.0 %</b>	<b>14.1 %</b>	<b>15.8 %</b>	<b>85.6</b>
- Recientes	2.1 %	1.7 %	2.6 %	61.4
- Antiguos	11.8 %	11.4 %	12.2 %	89.9
- Múltiples	0.6 %	0.5 %	0.6 %	85.5
- De retorno	0.5 %	0.5 %	0.5 %	100.7

Estas cifras confirman las tendencias destacadas anteriormente sobre el volumen de la migración, pues la movilidad de la población es considerada relativamente baja, ya que escasamente el 15% de la población de 5 años y más de edad es migrante interdepartamental. De estos, el 79% corresponde a migrantes antiguos, el 14% a migrantes recientes (entre 1981 y 1986), el 4% a migrantes múltiples, y el 3% a migrantes de retorno. Asimismo se confirma la tendencia de una mayor participación de las mujeres en la población migrante en comparación con la población no-migrante. (No-migrantes = 98 hombres por 100 mujeres; Migrantes = 86 hombres por 100 mujeres). El predominio de las mujeres entre los migrantes se manifiesta ante todo entre las edades de 10 hasta 30 años.

### 3.2.1. Estructura por edad

#### Edad media de los migrantes de 10 años y más de edad por sexo, en comparación con la población total y los no-migrantes

-Encuesta socio-demográfica 1986-87-

Población y tipo de migrante	Edad media en años		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total de población	31.4	31.2	31.6
No-migrantes	30.0	30.1	30.6
Migrantes	36.7	37.3	36.1
- Recientes	25.0	25.4	24.7
- Antiguos	39.0	39.2	38.8
- Múltiples	33.7	36.9	30.9
- De retorno	29.9	30.1	29.5

- En comparación con los no-migrantes, los migrantes presentan una estructura por edad más envejecida, pero los migrantes recientes tienen una estructura por edad más joven que el resto.
- El 46% de los migrantes corresponde a las edades de 15-35 años.
- Dentro de los no-migrantes, el 50% es menor de 25 años.

### 3.2.2. Estado civil y Jefe de hogar

#### Estado civil de los migrantes

-Encuesta socio-demográfica 1986-87-

Migrantes	Total	Hombres	Mujeres
Casado/unido	66.8 %	71.8 %	62.6 %
Divorciado, separados o viudo	13.1 %	6.3 %	18.6 %
Soltero	20.1 %	21.8 %	18.7 %

- Del total de migrantes, dos terceras partes son casado(a)s o unido(a)s, con una mayor proporción entre los hombres (71.9%).
- En segundo lugar se encuentran lo(a)s soltero(a)s, con un leve sobrepeso de hombres.
- Dentro del grupo de divorciado(a)s, separado(a)s y viudo(a)s, llama la atención la gran desproporción entre hombres (6.3%) y mujeres (18.6%). Es decir, las mujeres divorciadas, separadas o viudas, para poder sobrevivir económicamente se ven obligadas en mayor grado que los hombres, a migrar por falta de oportunidades en sus lugares de origen. El destino principal para las mujeres migrantes, como lo señalamos en otra parte del documento, es todavía el área metropolitana.

### Jefatura de hogar de los migrantes -Encuesta socio-demográfica 1986-87-

	Jefe	No Jefe
<b>Migrantes total</b>		
- Hombres	61.1 %	38.9 %
- Mujeres	11.3 %	88.7 %
<b>Migrantes recientes (1981-86)</b>		
- Hombres	36.1 %	63.9 %
- Mujeres	3.7 %	96.3 %

- Dentro del total de migrantes la proporción de hombres jefes de hogar es significativamente mayor que la de las mujeres, correspondiente al patrón que caracteriza la población guatemalteca en general.
- Lo particular del caso se vislumbra dentro del grupo de migrantes recientes, donde la participación de jefes de hogar demuestra la proporción inversa; es decir, la gran mayoría en ambos géneros no son jefes de hogar.
- Situación extrema constituyen las mujeres dentro de los migrantes recientes, pues apenas un 3.7% se considera como jefas de hogar. Esta baja proporción parece estar en contradicción con la alta participación (18.6%) de mujeres divorciadas, separadas o viudas en la migración, que destacamos en el apartado anterior y las cuales supuestamente deben ser jefas de hogar cuando tienen hijos que mantener. Sin embargo, al emprender la migración laboral, en la gran mayoría de los casos las mujeres no pueden llevarse con ellas a sus hijos y se ven obligadas a dejarlos bajo la custodia de familiares en sus lugares de origen.

### 3.2.3. Niveles de instrucción

#### Niveles de Instrucción de los migrantes (10 años y más de edad), por sexo y en comparación con los no-migrantes -Encuesta socio-demográfica 1986-87-

	Sin instrucción	Primaria	Secundaria y Superior	
		1-3 grado	4-6 grado	
<b>No-migrantes</b>	<b>41.6 %</b>	<b>28.0 %</b>	<b>19.2 %</b>	<b>11.1 %</b>
- hombres	34.8 %	30.8 %	22.4 %	12.0 %
- mujeres	48.3 %	25.3 %	16.0 %	10.3 %
<b>Migrantes</b>	<b>30.5 %</b>	<b>24.6 %</b>	<b>26.3 %</b>	<b>18.5 %</b>
- hombres	27.8 %	23.7 %	27.2 %	21.3 %
- mujeres	32.9 %	25.4 %	25.6 %	16.1 %

- En general, los niveles de instrucción en el sector de los migrantes es mayor, entre los hombres y las mujeres, aunque destaca todavía un alto porcentaje (casi la tercera parte) de migrantes sin algún nivel de instrucción.
- Se mantienen dentro del sector de los migrantes las diferencias entre el nivel de instrucción de los hombres (mayor) y de las mujeres (menor), aunque menos marcadas en los grupos “sin instrucción” y “primaria” y más en la educación superior.

### 3.2.4. Actividad económica

#### Estructura de la PEA por Sectores de Actividad Económica, según tipo de migrante y género, y en comparación con la PEA no-migrante -Encuesta socio-demográfica 1986-87-

Tipo de migrante	Sectores de Actividad Económica (%)						
	Género	Primario	Secundario	Terciario			Total
				Servicios	Comercio	Otros	
<b>No-migrantes</b>		<b>57.5</b>	<b>16.0</b>	<b>11.3</b>	<b>12.3</b>	<b>2.9</b>	<b>26.5</b>
- Hombres		68.4	14.6	7.2	6.5	3.3	17.0
- Mujeres		18.9	20.9	25.9	32.8	1.5	60.2
<b>Migrantes</b>		<b>30.1</b>	<b>16.8</b>	<b>27.0</b>	<b>19.6</b>	<b>6.5</b>	<b>53.1</b>
- Recientes		17.9	18.2	41.8	17.9	4.2	63.9
- Antiguos		31.5	17.1	24.6	19.8	7.0	51.4
<b>Migrantes hombres</b>		<b>42.0</b>	<b>17.8</b>	<b>17.5</b>	<b>13.7</b>	<b>9.0</b>	<b>40.2</b>
- Recientes		32.3	26.5	17.5	16.1	7.5	41.1
- Antiguos		42.6	17.3	17.4	13.3	9.5	40.2
<b>Migrantes mujeres</b>		<b>4.8</b>	<b>14.7</b>	<b>47.6</b>	<b>32.1</b>	<b>1.4</b>	<b>81.1</b>
- Recientes		1.5	8.9	69.2	20.0	0.4	89.6
- Antiguos		5.5	16.6	41.3	34.9	1.7	77.9

Sector Primario: Agricultura y Minas

Sector Secundario: Industria manufacturera y construcción

Sector Terciario: Servicios (comunales, sociales y personales), Comercio, Otros (electricidad, gas, agua, transporte, etc.)

El cuadro anterior permite indicaciones valiosas no solamente acerca de la estructura de los migrantes en torno a sus actividades económicas, sino también respecto a los destinos de la migración, con una diferenciación entre hombres y mujeres y entre migración reciente y antigua. Estos datos confirman las indicaciones que anteriormente ya hemos destacado en otros contextos.

- En primer lugar, comparando globalmente no-migrantes y migrantes, destaca que la ocupación en el sector industrial (secundario) prácticamente no demuestra diferencia con 16% y 16.8% respectivamente. Es decir, el empleo en la industria no constituye una atracción específica para migrantes y representa el sector económico con menor absorción de mano de obra.
- La diferencia entre no-migrantes y migrantes se encuentra en el variado peso de ocupación en los sectores primario y terciario. Mientras el grupo de no-migrantes trabaja todavía en un 58% en el sector primario (agricultura), dentro del grupo de migrantes esta proporción decrece al 30%. La ocupación en el sector terciario demuestra la tendencia inversa: absorbe sólo el 26.5% de los no-migrantes, pero el 53.1% de los migrantes. Esta tendencia se manifiesta todavía en forma más pronunciada dentro de los migrantes recientes, pues su ocupación en el sector primario desciende hasta el 18%, pero en el sector terciario sube hasta el 64%.
- Empero, este comportamiento general de los migrantes demuestra una marcada diferencia entre los géneros. Los hombres en su mayoría (42%) se ocupan todavía principalmente en el sector primario y hasta en segundo lugar en el sector terciario (40%). Las mujeres migrantes, en su gran mayoría (81%) trabajan en el sector terciario, en segundo lugar en la industria (15%), y apenas un 5% se dedica a la agricultura.
- Estas cifras indican que gran parte de los migrantes hombres se dirigen todavía a zonas rurales, mientras las mujeres en su mayoría buscan su sobrevivencia en el sector terciario urbano, ante todo en condiciones informales de trabajo.
- Sin embargo, cuando se observan las cifras de la migración reciente, esta situación demuestra tendencias diferenciadas:
  1. En el caso de los hombres disminuye la ocupación en el sector primario hasta el 32%, y la ocupación en el sector industrial aumenta hasta el 27%, mientras la participación en el sector terciario casi no varía, aunque éste representa ahora el primer lugar de ocupación con el 41%.
  2. En el caso de las mujeres disminuye todavía más su ya escasa participación en la agricultura, pero también desciende su ocupación en el sector industrial hasta el 9%. Por el contrario, su ocupación en el sector terciario aumenta hasta el 90%. De este porcentaje, el 69% corresponde a trabajo en servicios (ante todo domésticos) y 20% al comercio (ante todo informal).

## Notas

- <sup>1</sup> Hay que mencionar, que la migración de mano de obra indígena del altiplano hacia la costa sur -en forma permanente y estacionaria-, hasta la revolución de 1944, fue en gran parte forzada con todo tipo de medidas.
- <sup>2</sup> Los proyectos alternativos que surgieron son más bien puntuales y sin capacidad para cubrir las crecientes demandas de empleo.
- <sup>3</sup> En las demás ciudades del país, nunca se ha manifestado un auge de empleo urbano que se deterioró luego. Es decir, no constituyeron centros de atracción para migrantes por dinámicas en su economía urbana, sino principalmente por el auge de la producción agraria en la región donde se ubican, como es el ejemplo de las ciudades de la costa sur, que crecieron y se estancaron según la dinámica de la agroexportación.
- <sup>4</sup> “Las estimaciones sobre el número de desplazados va desde 500 mil hasta un millón y medio de personas en el período álgido, incluyendo las que se desplazaron internamente y las que se vieron obligadas a buscar refugio en otro país. La variabilidad de estas cifras refleja la naturaleza cambiante del desarraigo.” (CEH, 1999:31)
- <sup>5</sup> Información del embajador de Guatemala en Washington, en: Prensa Libre, 18 de septiembre de 1998, pág. 6.
- <sup>6</sup> En promedio 5.2 miembros, según el censo de 1994.
- <sup>7</sup> G.Gellert, I. Palma y A. Vásquez, Informe del proyecto de investigación “El Impacto de la migración centroamericana hacia Estados Unidos en comunidades de origen de El Salvador y Guatemala. El caso de Guatemala: Transformaciones sociopolíticas a causa de la migración a Estados Unidos en comunidades seleccionadas del Altiplano Occidental.”, Guatemala: FLACSO, 1997.
- <sup>8</sup> AVANCSO, 1991, pp. 65-66.
- <sup>9</sup> Hay que agregar, que sólo una parte de las remesas pasan por las cuentas del Banco de Guatemala.
- <sup>10</sup> En el período intercensal de 1950 a 1964, el porcentaje de población urbana en relación con la población total ha aumentado de 25 a 34%.
- <sup>11</sup> Este artículo de Luis Alvarado sobre “El proceso de Urbanización en Guatemala” fue pionero, y se publicó por primera vez en 1980, por parte del CEUR de la Universidad de San Carlos.
- <sup>12</sup> Número promedio de hijos que una mujer tendría durante su vida fértil, dadas las actuales tasas de fertilidad por grupo de edad.
- <sup>13</sup> En general, según el censo de 1994, la población guatemalteca vive distribuida en 20,485 lugares poblados, y el 85 % de ellos corresponde a aldeas y caseríos de menos de mil habitantes cada uno. Es decir, predomina todavía un asentamiento disperso, y la concentración de población en centros urbanos al interior del país constituye la excepción en un paisaje primordialmente rural.
- <sup>14</sup> Un ejemplo ilustrativo constituye el municipio de Tajumulco (San Marcos), con un total de 32 mil habitantes, pero en su cabecera como “centro urbano” se concentran apenas 400 vecinos.
- <sup>15</sup> Por su gran extensión no fue posible incluir en este documento la respectiva información a nivel municipal.
- <sup>16</sup> Con sólo 465 km<sup>2</sup>, este departamento con 16 municipios constituye apenas el 0.4% del territorio nacional.
- <sup>17</sup> Las fuentes y el método de estimación se explican detalladamente en INE, 1995.
- <sup>18</sup> El caso de Antigua (al igual que Totonicapán) es especialmente llamativo, pues el crecimiento de sus habitantes (población urbana) es negativo (indicando pérdidas de población), mientras la población rural del mismo municipio creció aceleradamente.



## BIBLIOGRAFIA

- Adams, Richard N. (1996), "Un siglo de Geografía étnica Guatemala 1893-1994 -evolución y dinámica de los sectores étnicos durante los últimos cien años-", en: *REVISTA USAC*, No. 2, pp. 7-61.
- Alvarado, Luis (1988), "El proceso de Urbanización en Guatemala", en: *GEOISTMO*, vol. II, núm. 2, pp. 103-118.
- Avansco (1991), "*Vonós a la capital*": *Estudio sobre la emigración rural reciente en Guatemala*, Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala, Cuadernos de Investigación, No. 7.
- Bähr J. and G. Mertins, "Urbanisation in Latin America", en: *Applied Geography and Development*, Tübingen: Institute for Scientific Co-operation, 1993, pp. 89-109
- Bastos, Santiago y Manuela Camus (1994), *Sombras de una batalla: Los desplazados por la violencia en Ciudad de Guatemala*, Guatemala: FLACSO.
- Bastos, Santiago y Manuela CAMUS (1995), *Los mayas de la capital. Un estudio sobre identidad étnica y mundo urbano*, Guatemala: FLACSO.
- Bastos, Santiago y Manuela CAMUS (1998), *La exclusión y el desafío: estudios sobre segregación étnica y empleo en ciudad de Guatemala*, Guatemala: FLACSO, Debate 42.
- Bilsborrow, Richard E. y Paul W. STUPP (1994), "Población, agricultura y medio ambiente: implicaciones para las políticas de población en Guatemala", en: *Políticas de población en Centroamérica, el Caribe y México*, Raúl Benítez Zenteno y Eva Gisela Ramírez Rodríguez, coord., México: INAP, IIS-UNAM, PROLAP.
- Bilsborrow, Richard E. y Paul W. STUPP (1996), "Procesos demográficos, tierra y medio ambiente en Guatemala", en: *De los Mayas a la planificación familiar: Demografía del Istmo*. Programa Centroamericano de Población. (Fotocopia, sin año, pero se supone de que es de 1996).
- Castillo, Manuel Angel (1993), *Migraciones de indígenas guatemaltecos a la frontera sur de México*, Guatemala: CEUR, Boletín No. 18.
- Castillo, Manuel Angel (1997), *Gobernabilidad, paz y desarrollo regional*, Guatemala: FLACSO, Diálogo No. 9, Año 1.

- Castillo, Manuel Angel y Silvia Irene PALMA C. (1996), *La emigración internacional en Centroamérica: una revisión de tendencias e impactos*, Guatemala: FLACSO.
- CEH (1999), *Guatemala: Memoria del Silencio, Conclusiones y recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*, Guatemala: Comisión para el Esclarecimiento Histórico.
- COCARS (1996), *Cuenca Alta del Río Samalá, Microregión 1*, Guatemala, San Cristóbal Totonicapán: Coordinadora de ONG's de la Cuenca Alta del Río Samalá, Monografía 1.
- CONSOC (1997), *Estudio Básico del Altiplano Occidental de Guatemala*, coord. C. E. Ordóñez, Quetzaltenango: Consultores Sociales, Movimiento Tzuk Kim-Pop.
- DGE (1975), *Octavo Censo de Población 1973*, Guatemala: Dirección General de Estadística.
- DGE (1984), *Censos Nacionales IV Habitación - IX Población, 1981, Características Generales*, Guatemala: Dirección General de Estadística.
- Gellert, Gisela (1997), "Principales cambios en la dinámica de la población", en: *Evaluación de la Sostenibilidad en Guatemala*, Guatemala: FLACSO-WWF, pp. 67-84.
- Gellert, Gisela (1998), *Las dinámicas de la población en Guatemala como lectura de sostenibilidad*, Ponencia para el III. Congreso Centroamericano de Geografía, San José de Costa Rica, 21-25 de septiembre.
- Gellert, Gisela (1999), "Migration and the Displaced in Guatemala City in the Context of a Flawed National Transformation", en: *Refugee Return and National Transformation in Guatemala*, Liisa North and Alan Simmons (eds), Kingston: McGill-Queen's University Press, 1999 (en edición).
- INE (1988), *Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1986-1987, Vol. IV: Migración Interna en Guatemala*, Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (1995), *Población urbana y rural estimada por departamento y municipio 1990-95*, Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (1996), *X Censo Nacional de Población y V de Habitación, República de Guatemala: Características generales de población y habitación, Cifras definitivas*, Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

- INE-CELADE (1997), *Guatemala: Estimaciones y proyecciones de población, 1950-2050*, Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.
- INE-CELADE (1997), *Guatemala: Estimaciones de población por departamento según edad y sexo 1990-2010 y estimaciones de población por municipio según sexo 1990-2005*, Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.
- ISMU (1998), *Dinámica de las condiciones de Vida Urbana - El Caso Específico del Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala-*, Guatemala: Instituto para la Superación de la Miseria Urbana de Centroamérica (Colección Libros Urbanos 4).
- Messmacher, Miguel (1986), "El área maya, población y territorio. Evolución y dinámica", en: *La Dinámica Maya*, México: Fondo de Cultura Económica, pp.
- Micklin, Michael (1990), "Guatemala", en: *International Handbook on Internal Migration*, Ch. Nau, William S. Seroa and D. Sly, eds., Westport: Greens Press, pp. 163-187.
- Monteforte Toledo, Mario (1997), *La frontera móvil*, Guatemala: Ediciones Don Quijote.
- Morán Mérida, Amanda (1997), *Condiciones de vida y tenencia de la tierra en asentamientos precarios de la ciudad de Guatemala*, Guatemala: CEUR-USAC.
- Polanco Sagastume, Mara Luz (1998), *Dinámicas de las Condiciones de Vida Urbana - El caso Específico del Area Metropolitana de la Ciudad de Guatemala-*, Guatemala: Instituto para la Superación de la Miseria Urbana de Centroamérica.
- SEGEPLAN (1986), *Migración interna y distribución geográfica de la población*, Guatemala: Secretaría General de Planificación.
- Spielmann, Hans O. (1973), *Ursachen, Merkmale und Bedeutung der Bevölkerungsverschiebungen in Guatemala*, Hamburg: Verlag Ferdinand Hirt, Hamburger Geographische Studien, Heft 30.

ANEXO DE CUADROS

CUADRO 1

**GUATEMALA**  
**POBLACION TOTAL Y RELATIVA POR DEPARTAMENTOS**

(Variación en la distribución de la población)

1973 - 1994

Departamentos	Censo 1973 (hab. total)	%	Censo 1994 (hab. total)	%	Variación relativa a 1973-1994
<b>República</b>	<b>5,160,221</b>	<b>100</b>	<b>8,331,874</b>	<b>100</b>	—
Guatemala	1,108,186	21.5	1,813,825	21.8	+ 0.3
El Progreso	73,122	1.4	108,400	1.3	- 0.1
Sacatepéquez	99,988	1.9	180,647	2.1	+ 0.2
Chimaltenango	194,735	3.8	314,813	3.7	- 0.1
Escuintla	277,031	5.4	386,534	4.6	- 0.8
Santa Rosa	177,159	3.4	246,698	3.0	- 0.4
Sololá	127,268	2.5	222,094	2.7	+ 0.2
Totonicapán	166,809	3.2	272,094	3.3	+ 0.1
Quetzaltenango	312,787	6.1	503,857	6.0	- 0.1
Suchitepéquez	202,253	3.9	307,187	3.7	- 0.2
Retalhuleu	127,235	2.5	188,764	2.3	- 0.2
San Marcos	389,760	7.6	645,418	7.7	+ 0.1
Huehuetenango	368,567	7.1	634,374	7.6	+ 0.5
El Quiché	298,686	5.8	437,669	5.3	- 0.5
Baja Verapaz	106,957	2.1	155,480	1.9	- 0.2
Alta Verapaz	280,524	5.4	543,777	6.5	+ 1.1
El Petén	64,114	1.2	224,884	2.7	+ 1.5
Izabal	169,819	3.3	254,153	3.0	- 0.3
Zacapa	105,739	2.0	157,008	1.9	- 0.1
Chiquimula	158,177	3.1	230,767	2.8	- 0.3
Jalapa	118,074	2.3	196,940	2.4	+ 0.1
Jutiapa	233,232	4.5	307,491	3.7	- 0.8

CUADRO 2

GUATEMALA

Población por proporción de género, según departamentos

Departamentos	Censo 1981		Censo 1994	
	% hombres	% mujeres	% hombres	% mujeres
Guatemala	47.97	52.03	47.72	52.28
El Progreso	49.69	50.31	49.24	50.56
Sacatepéquez	49.71	50.29	49.47	50.53
Chimaltenango	50.17	49.83	49.34	50.66
Escuintla	51.96	48.04	50.41	49.59
Santa Rosa	51.30	48.70	50.38	49.62
Sololá	50.07	49.93	49.80	50.20
Totonicapán	49.18	50.82	48.75	51.25
Quetzaltenango	49.53	50.47	49.25	50.75
Suchitepéquez	50.23	49.77	49.76	50.24
Retalhuleu	50.37	49.63	50.05	49.95
San Marcos	50.86	49.14	50.09	49.91
Huehuetenango	50.48	49.52	49.38	50.62
El Quiché	50.05	49.95	48.95	51.05
Baja Verapaz	49.99	50.01	49.12	50.88
Alta Verapaz	50.11	49.89	49.75	50.25
El Petén	52.15	47.85	51.78	48.22
Izabal	50.56	49.44	50.63	49.37
Zacapa	49.65	50.35	49.38	50.62
Chiquimula	49.41	50.59	49.07	50.93
Jalapa	49.55	50.45	49.03	50.97
Jutiapa	49.95	50.05	49.43	50.57
<b>República</b>	<b>49.81</b>	<b>50.19</b>	<b>49.25</b>	<b>50.75</b>

CUADRO 3

**GUATEMALA**  
**Densidad y crecimiento de población**  
 Por departamentos

DEPARTAMENTOS	EXTENSION km <sup>2</sup>	HABITANTES Censo 1994	DENSIDAD Hab/km <sup>2</sup> 1994	CRECIMIENTO Total 1973-1994
GUATEMALA	2,126	1,813,825	853	64 %
SACATEPEQUEZ	465	180,647	389	81 %
CHIMALTENANGO	1,979	314,813	159	62 %
ESCUINTLA	4,384	386,534	88	40 %
SANTA ROSA	2,955	246,698	84	39 %
SOLOLA	1,061	222,094	209	75 %
TOTONICAPAN	1,061	272,094	257	63 %
QUETZALTENANGO	1,951	503,857	258	61 %
SUCHITEPEQUEZ	2,510	307,187	122	52 %
RETALHULEU	1,856	188,764	102	48 %
SAN MARCOS	3,791	645,418	170	75 %
HUEHUETENANGO	7,400	634,374	86	72 %
EL QUICHE	8,378	437,669	52	47 %
BAJA VERAPAZ	3,124	155,480	50	45 %
ALTA VERAPAZ	8,686	543,777	63	93 %
EL PETEN	35,854	224,884	6	251 %
IZABAL	9,038	253,153	28	49 %
ZACAPA	2,690	157,008	58	48 %
CHIQUMULA	2,376	230,767	97	46 %
JALAPA	2,063	196,940	96	67 %
JUTIAPA	3,219	307,491	96	32 %
<b>TOTAL REPUBLICA</b>	<b>108,889</b>	<b>8,331,874</b>	<b>77</b>	<b>62 %</b>

CUADRO 4:

**GUATEMALA  
POBLACION URBANA POR DEPARTAMENTOS  
Y CIUDADES CABECERAS**

<b>DEPARTAMENTOS</b>	<b>Población urbana 1994</b>	<b>CABECERA</b>	<b>Habitantes en cabecera 1994</b>
GUATEMALA	71 %	CIUDAD DE GUATEMALA	823,301
EL PROGRESO	27 %	GUASTATOYA	5,145
SACATEPEQUEZ	71 %	ANTIGUA GUATEMALA	16,357
CHIMALTENANGO	42 %	CHIMALTENANGO	26,465
ESCUINTLA	37 %	ESCUINTLA	49,026
SANTA ROSA	24 %	CUILAPA	8,495
SOLOLA	33 %	SOLOLA	7,573
TOTONICAPAN	11 %	TOTONICAPAN	7,146
QUETZALTENANGO	40 %	QUETZALTENANGO	90,801
SUCHITEPEQUEZ	30 %	MAZATENANGO	30,350
RETALHULEU	28 %	RETALHULEU	27,563
SAN MARCOS	13 %	SAN MARCOS	8,851
HUEHUETENANGO	15 %	HUEHUETENANGO	19,922
EL QUICHE	15 %	SANTA CRUZ QUICHE	14,352
BAJA VERAPAZ	21 %	SALAMA	10,430
ALTA VERAPAZ	16 %	COBAN	33,996
EL PETEN	27 %	FLORES	9,330
IZABAL	20 %	PUERTO BARRIOS	29,095
ZACAPA	29 %	ZACAPA	16,386
CHIQUIMULA	25 %	CHIQUIMULA	27,644
JALAPA	27 %	JALAPA	23,884
JUTIAPA	20 %	JUTIAPA	14,642
<b>TOTAL REPUBLICA</b>	<b>35 %</b>		



CUADRO 5:

## Cuadro comparativo de diferentes indicadores

Departamento	Densidad hab./km <sup>2</sup> 1994	Tasa de crecimiento 1973-94	Porcentajes de población: 1994		
			Rural	Indígena	Migrante*
<b>REPUBLICA</b>	<b>77</b>	<b>62 %</b>	<b>65.0</b>	<b>42.8</b>	<b>24.6</b>
GUATEMALA	853	64 %	29.1	12.3	67.0
EL PROGRESO	56	48 %	73.4	2.1	14.0
SACATEPEQUEZ	389	81 %	29.5	41.6	17.5
CHIMALTENANGO	159	62 %	58.4	77.7	9.0
ESCUINTLA	88	40 %	62.9	6.4	26.5
SANTA ROSA	84	39 %	75.6	2.6	14.0
SOLOLA	209	75 %	66.7	93.6	4.7
TOTONICAPAN	257	63 %	89.3	94.5	2.1
QUETZALTENANGO	258	61 %	60.2	59.6	11.5
SUCHITEPEQUEZ	122	52 %	69.8	57.4	17.1
RETALHULEU	102	48 %	72.3	33.3	18.4
SAN MARCOS	170	75 %	87.0	42.5	7.6
HUEHUETENANGO	86	72 %	85.4	63.8	6.1
EL QUICHE	52	47 %	84.8	83.4	7.2
BAJA VERAPAZ	50	45 %	79.5	55.5	8.6
ALTA VERAPAZ	63	93 %	84.2	89.0	13.6
EL PETEN	6	251 %	73.3	26.2	46.0
IZABAL	28	49 %	80.2	22.8	28.7
ZACAPA	58	48 %	71.4	4.4	13.4
CHIQUIMULA	97	46 %	74.7	29.5	8.7
JALAPA	96	67 %	72.7	37.4	7.9
JUTIAPA	96	32 %	79.7	5.1	8.5

\*Migración de toda la vida intermunicipal, ver Cuadro 8

CUADRO 6

Número y proporción de migración inter-departamental  
por grupos étnicos y género  
1981

	Población residente, con lugar de nacimiento conocido	Población migrante	Porcentaje de migrantes inter-departamentales
<b>A. Migración por vida (a)</b>			
1. Población total	5,990,835	729,025	12.2
- Hombres	2,985,925	352,621	11.8
- Mujeres	3,004,910	376,404	12.5
2. Población no-indígena	3,461,424	608,737	17.6
- Hombres	1,715,426	290,559	16.9
- Mujeres	1,745,998	318,178	18.2
3. Población indígena	2,529,411	120,288	4.8
- Hombres	1,270,499	62,062	4.9
- Mujeres	1,258,912	58,226	4.6
<b>B. Migración reciente (b)</b>			
1. Población total	4,816,581	227,711	4.7
- Hombres	2,449,811	112,668	4.6
- Mujeres	2,366,770	115,043	4.9
2. Población no-indígena	2,769,525	184,488	6.7
- Hombres	1,422,022	89,645	6.3
- Mujeres	1,347,503	94,843	7.0
3. Población indígena	2,047,056	43,223	2.1
- Hombres	1,027,789	23,023	2.2
- Mujeres	1,019,267	20,200	2.0

(a) Definido en términos de departamento de nacimiento.

(b) Definido en términos de departamento de residencia en 1976. La base es la población de 5 años y más de edad en 1981 con departamento de residencia en 1976 conocido.

Fuente: Michael Micklin, International Handbook on Internal Migration: Guatemala, 1990, p. 167, en base del Censo Nacional de 1981.

## CUADRO 7:

**Distribución inter-departamental de los migrantes, según  
tipo, grupos étnicos y género  
1981**

	Número de migrantes	Porcentajes
<b>A. Migración por vida (a)</b>		
1. Población total	729,025	100
- Hombres	352,621	48.4
- Mujeres	376,404	51.1
2. Población no-indígena	608,737	83.8
- Hombres	290,559	47.7
- Mujeres	318,178	52.3
3. Población indígena	120,288	16.2
- Hombres	62,062	51.6
- Mujeres	58,226	48.4
<b>B. Migración reciente (b)</b>		
1. Población total	227,711	100
- Hombres	112,668	49.5
- Mujeres	115,43	50.5
2. Población no-indígena	184,488	81.0
- Hombres	89,645	48.6
- Mujeres	94,843	51.3
3. Población indígena	43,223	19.0
- Hombres	23,023	53.3
- Mujeres	20,200	46.7

(a) Definido en términos de departamento de nacimiento.

(b) Definido en términos de departamento de residencia en 1976. La base es la población de 5 años y más de edad en 1981 con departamento de residencia en 1976 conocido.

Fuente: Michael Micklin, International Handbook on Internal Migration: Guatemala, 1990, p. 167, en base del Censo Nacional de 1981.

CUADRO 8

Migración de toda la vida inter-municipal (1994):

**Población total y población que actualmente reside en otro municipio diferente del que nació, por grupo étnico y según género**

Departamento de residencia actual	Población total	Proporción (%) de población que nació en otro municipio - inmigrantes de toda la vida-			
		Total	Indígena	No indígena	Etnia ignorada
<b>República</b>					
Total población	8,331,874	24.6 (100)	4.0 (16.4)	19.8 (80.3)	0.8 (3.3)
- hombres	4,103,569	23.6 (100)	4.0 (16.9)	18.9 (80.0)	0.7 (3.1)
- mujeres	4,228,305	25.6 (100)	4.1 (15.9)	20.7 (80.6)	0.9 (3.5)
<b>1. Guatemala</b>					
Total población	1,813,825	67.0 (100)	5.2 (7.8)	59.2 (88.5)	2.5 (3.7)
- hombres	865,663	65.7 (100)	5.2 (7.9)	58.0 (88.5)	2.3 (3.6)
- mujeres	948,162	68.1 (100)	5.2 (7.6)	60.3 (88.5)	2.7 (3.9)
<b>2. El Progreso</b>					
Total población	108,400	14.0 (100)	0.5 (3.3)	13.2 (94.3)	0.3 (2.4)
- hombres	53,381	12.6 (100)	0.5 (3.7)	11.9 (94.1)	0.3 (2.3)
- mujeres	55,019	15.3 (100)	0.5 (3.0)	14.4 (94.5)	0.4 (2.5)
<b>3. Sacatepéquez</b>					
Total población	180,647	17.5 (100)	3.4 (19.6)	13.6 (77.8)	0.4 (2.5)
- hombres	89,379	16.2 (100)	3.2 (19.9)	12.6 (77.7)	0.4 (2.5)
- mujeres	91,268	18.7 (100)	3.6 (19.4)	14.6 (78.0)	0.5 (2.6)
<b>4. Chimaltenango</b>					
Total población	314,813	9.0 (100)	4.5 (49.5)	4.3 (47.6)	0.3 (2.9)
- hombres	155,357	8.5 (100)	4.2 (50.2)	4.0 (47.1)	0.2 (2.7)
- mujeres	159,456	9.5 (100)	4.7 (48.9)	4.6 (48.1)	0.3 (3.0)
<b>5. Escuintla</b>					
Total población	386,534	26.5 (100)	2.2 (8.3)	23.5 (89.0)	0.7 (2.7)
- hombres	194,882	26.1 (100)	2.4 (9.2)	23.0 (88.2)	0.7 (2.6)
- mujeres	191,652	26.8 (100)	2.0 (7.4)	24.1 (89.8)	0.7 (2.8)
<b>6. Santa Rosa</b>					
Total población	246,698	14.0 (100)	0.7 (5.1)	12.9 (92.1)	0.4 (2.8)
- hombres	124,298	13.1 (100)	0.8 (6.1)	11.9 (91.0)	0.4 (2.9)
- mujeres	122,400	14.9 (100)	0.6 (4.2)	13.8 (93.0)	0.4 (2.8)
<b>7. Sololá</b>					
Total población	222,094	4.7 (100)	3.2 (66.6)	1.5 (30.8)	0.1 (2.5)
- hombres	110,618	4.4 (100)	3.0 (67.5)	1.3 (30.0)	0.1 (2.5)
- mujeres	111,476	5.1 (100)	3.4 (65.9)	1.6 (31.6)	0.1 (2.6)
<b>8. Totonicapán</b>					
Total población	272,094	2.1 (100)	1.46 (71.3)	0.5 (23.6)	0.1 (5.2)
- hombres	132,670	1.4 (100)	1.0 (68.2)	0.4 (25.5)	0.1 (6.4)
- mujeres	139,424	2.7 (100)	1.9 (72.8)	0.6 (22.6)	0.1 (4.6)
<b>9. Quetzaltenango</b>					
Total población	503,857	11.5 (100)	3.8 (32.7)	7.5 (64.8)	0.3 (2.5)
- hombres	248,162	10.6 (100)	3.6 (33.7)	6.8 (63.9)	0.3 (2.4)
- mujeres	255,695	12.4 (100)	4.0 (31.9)	8.1 (65.6)	0.3 (2.6)



<b>10. Suchitepéquez</b>					
Total población	307,187	17.1 (100)	6.7 (39.2)	0.1 (59.3)	0.2 (1.5)
- hombres	152,876	16.6 (100)	6.7 (40.5)	9.6 (58.2)	0.2 (1.3)
- mujeres	154,311	17.6 (100)	6.7 (38.1)	10.6 (60.3)	0.3 (1.6)
<b>11. Retalhuleu</b>					
Total población	188,764	18.4 (100)	4.6 (25.0)	13.3 (72.4)	0.5 (2.5)
- hombres	94,487	17.8 (100)	4.6 (25.8)	12.8 (71.8)	0.4 (2.5)
- mujeres	94,277	18.9 (100)	4.6 (24.3)	13.8 (73.1)	0.5 (2.6)
<b>12. San Marcos</b>					
Total población	645,418	7.6 (100)	1.5 (20.3)	5.8 (76.4)	0.3 (3.4)
- hombres	323,323	6.9 (100)	1.3 (19.1)	5.4 (77.7)	0.2 (3.2)
- mujeres	322,095	8.2 (100)	1.7 (21.3)	6.1 (75.1)	0.3 (3.7)
<b>13. Huehuetenango</b>					
Total población	634,374	6.1 (100)	2.5 (40.6)	3.4 (55.7)	0.2 (3.7)
- hombres	313,259	5.6 (100)	2.4 (42.0)	3.1 (54.7)	0.2 (3.3)
- mujeres	321,115	6.6 (100)	2.6 (39.4)	3.7 (56.6)	0.3 (4.0)
<b>14. El Quiché</b>					
Total población	437,669	7.2 (100)	4.3 (60.0)	2.5 (35.6)	0.3 (4.4)
- hombres	214,258	7.1 (100)	4.3 (60.1)	2.5 (35.1)	0.3 (4.1)
- mujeres	223,411	7.2 (100)	4.3 (59.3)	2.6 (36.0)	0.3 (4.7)
<b>15. Baja Verapaz</b>					
Total población	155,480	8.6 (100)	2.6 (29.9)	5.8 (68.2)	0.2 (1.9)
- hombres	76,372	7.9 (100)	2.5 (30.9)	5.4 (67.5)	0.1 (1.6)
- mujeres	79,108	9.1 (100)	2.7 (29.2)	6.3 (68.7)	0.2 (2.1)
<b>16. Alta Verapaz</b>					
Total población	543,777	13.6 (100)	10.1 (74.2)	3.1 (23.1)	0.4 (2.7)
- hombres	270,578	13.5 (100)	10.1 (75.3)	3.0 (22.3)	0.3 (2.4)
- mujeres	273,199	13.7 (100)	10.0 (73.2)	3.3 (23.8)	0.4 (2.9)
<b>17. El Petén</b>					
Total población	224,884	46.0 (100)	11.8 (25.5)	33.0 (71.7)	1.3 (2.8)
- hombres	116,464	46.2 (100)	11.8 (25.7)	33.1 (71.7)	1.2 (2.6)
- mujeres	108,420	45.8 (100)	11.7 (25.4)	32.8 (71.6)	1.4 (3.0)
<b>18. Izabal</b>					
Total población	253,153	28.7 (100)	5.7 (19.7)	22.4 (78.1)	0.6 (2.2)
- hombres	128,182	28.4 (100)	5.8 (20.5)	22.0 (77.3)	0.6 (2.2)
- mujeres	124,971	29.1 (100)	5.5 (18.9)	22.9 (78.9)	0.6 (2.2)
<b>19. Zacapa</b>					
Total población	157,008	13.4 (100)	0.7 (5.2)	12.5 (93.0)	0.2 (1.8)
- hombres	77,534	12.5 (100)	0.7 (5.5)	11.6 (92.7)	0.2 (1.8)
- mujeres	79,474	14.4 (100)	0.7 (4.9)	13.4 (93.2)	0.3 (1.9)
<b>20. Chiquimula</b>					
Total población	230,767	8.7 (100)	1.0 (11.8)	7.5 (85.9)	0.2 (2.3)
- hombres	113,260	7.7 (100)	0.9 (12.2)	6.5 (85.3)	0.2 (2.5)
- mujeres	117,507	9.7 (100)	1.1 (11.5)	8.4 (86.3)	0.2 (2.2)
<b>21. Jalapa</b>					
Total población	196,940	7.9 (100)	1.4 (17.8)	6.3 (79.2)	0.2 (2.9)
- hombres	96,566	6.8 (100)	1.3 (19.4)	5.3 (78.1)	0.2 (2.5)
- mujeres	100,374	9.0 (100)	1.5 (16.7)	7.2 (80.1)	0.3 (3.2)
<b>22. Jutiapa</b>					
Total población	307,491	8.5 (100)	0.3 (4.0)	8.0 (93.4)	0.2 (2.6)
- hombres	152,000	7.4 (100)	0.3 (4.5)	6.9 (93.1)	0.2 (2.5)
- mujeres	155,491	9.6 (100)	0.3 (3.6)	9.0 (93.6)	0.3 (2.8)

Fuente: Con base en cifras proporcionadas por **Richard Adams**, del Censo de 1994.

## CUADRO 9a

### DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS CON ALTO CRECIMIENTO DE POBLACION TOTAL (Cifras del Censo de 1994 superior a las Estimaciones para 1994)

DEPARTAMENTO (*) Municipios	Número de habitantes según:	
	Censo de 1994	Estimaciones para 1994
<b>1 - GUATEMALA (17)</b>		
1. Santa Catarina Pinula	38,628	29,919
2. San José Pinula	24,471	19,900
3. Palencia	34,239	32,211
4. San Pedro Ayampuc	20,260	15,521
5. San Pedro Sacatepequez	21,009	17,949
6. San Juan Sacatepequez	88,766	67,179
7. Amatitlán	54,930	49,869
8. Villa Nueva	192,069	180,375
9. Villa Canales	62,334	58,996
10. Petapa	41,506	32,123
<b>2 - EL PROGRESO (8)</b>		
1. San Antonio La Paz	11,572	9,743
<b>3 - SACATEPEQUEZ (16)</b>		
1. Antigua Guatemala	34,168	31,388
2. Pastores	8,467	8,345
3. Santiago Sacatepequez	15,482	14,675
4. San Lucas Sacatepequez	12,656	11,263
5. Santa Lucía Milpas Altas	6,509	6,360
6. San Miguel Dueñas	6,628	6,410
7. San Antonio Aguas Calientes	6,740	6,400
8. Santa Catarina Barahona	2,323	2,295
<b>4 - CHIMALTENANGO (16)</b>		
1. Yepocapa	16,876	15,197
2. Zaragoza	12,467	12,448
<b>5 - ESCUINTLA (13)</b>		
<b>6 - SANTA ROSA (14)</b>		
1. Barberena	31,573	31,092
2. Nueva Santa Rosa	24,402	21,953
<b>7 - SOLOLA (19)</b>		
1. San José Chacayá	1,399	976
2. Santa Catarina Ixtahuacán	34,198	33,829
<b>8 - TOTONICAPAN (8)</b>		
<b>9 - QUETZALTENANGO (24)</b>		
1. San Mateo	2,659	2,309
2. San Martín Sacatepequez	16,719	16,399
3. La Esperanza	8,383	8,204

**10 - SUCHITEPEQUEZ (20)**

1. San Francisco Zapotitlán	12,902	12,206
2. San Bernardino	6,227	5,736
3. Patulul	21,274	20,282

**11 - RETALHULEU (9)****12 - SAN MARCOS (29)**

1. Tacaná	53,568	52,816
2. Ayutla	21,037	16,709
3. Esquipulas Palo Gordo	6,699	5,764

**13 - HUEHUETENANGO (31)**

1. Colotenango	18,033	15,937
2. San Antonio Huista	9,113	8,914

**14 - EL QUICHE (21)**

1. Chicamán	17,422	1,973
2. Ixcán	38,535	3,620

**15 - BAJA VERAPAZ (8)**

1. San Jerónimo	12,256	11,660
-----------------	--------	--------

**16 - ALTA VERAPAZ (15)**

1. Cobán	93,633	78,381
2. Tucurú	20,029	19,411
3. San Pedro Carchá	102,557	84,598

**17 - EL PETEN (12)**

1. San Francisco	5,064	3,112
2. Poptún	21,641	18,420

**18 - IZABAL (5)**

1. Puerto Barrios	66,848	64,849
-------------------	--------	--------

**19 - ZACAPA (10)**

1. Río Hondo	15,057	13,897
--------------	--------	--------

**20 - CHIQUIMULA (11)**

1. Olopa	12,476	11,756
----------	--------	--------

**21 - JALAPA (7)**

1. San Luis Jilotepeque	18,260	15,884
2. Mataquescuintla	27,169	26,558

**22 - JUTIAPA (17)**

1. Jalpatagua	18,634	18,564
---------------	--------	--------

(\*) Número del total de municipios que comprende el departamento

Fuente: G. Gellert con base en el Censo de 1994 (INE, 1996) y las Estimaciones de Población Urbana y Rural por Departamento y Municipio 1990-95 (INE, 1995).

CUADRO 9b

**DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS  
CON ALTO CRECIMIENTO DE POBLACION RURAL**  
(Cifras del Censo de 1994 superior a las Estimaciones para 1994)

DEPARTAMENTO (*) Municipios	Número de habitantes según:	
	Censo de 1994	Estimaciones para 1994
<b>1. - GUATEMALA (17)</b>		
1. Santa Catarina Pinula	30,435	21,543
2. San José Pinula	17,246	8,623
3. Palencia	28,232	26,477
4. Chínautla	26,361	6,124
5. San Pedro Ayampuc	14,581	9,841
6. Mixco	95,506	7,128
7. San Pedro Sacatepéquez	12,245	10,297
8. San Juan Sacatepéquez	80,417	10,297
9. Amatitlán	17,931	11,187
10. Villa Nueva	90,774	25,867
11. Villa Canales	56,809	54,187
12. Petapa	28,557	24,281
<b>2 - EL PROGRESO (8)</b>		
1. Morazán	6,700	6,240
2. San Cristóbal Acasaguastlán	3,663	3,484
3. San Antonio La Paz	9,883	8,268
<b>3 - SACATEPEQUEZ (16)</b>		
1. Antigua Guatemala	17,811	10,355
2. Pastores	8,467	8,345
3. Santiago Sacatepequez	5,642	5,353
4. San Lucas Sacatepequez	4,358	1,496
5. Santa Lucía Milpas Altas	4,638	4,358
<b>4. - CHIMALTENANGO (16)</b>		
1. Santa Cruz Balanyá	1,477	1,334
2. Yepocapa	10,946	6,507
3. San Andrés Itzapa	2,923	2,181
4. Parramos	846	599
5. Zaragoza	5,768	4,627
6. El Tejar	1,960	1,161
<b>5. - ESCUINTLA (13)</b>		
1. Iztapa	7,954	7,296
<b>6. - SANTA ROSA (14)</b>		
1. Barberena	21,299	20,316
2. Nueva Santa Rosa	20,300	17,162



**7. - SOLOLA (19)**

1. Sololá	29,554	29,341
2. San José Chacayá	1,075	704
3. Santa María Visitación	404	349
4. Santa Catarina Ixtahuacác	31,921	31,540
5. Panajachel	2,517	2,430

**8.- TONICAPAN (8)**

1. San Cristóbal Totonicapán	23,742	23,474
------------------------------	--------	--------

**9. - QUETZALTENANGO (24)**

1. Quetzaltenango	17,804	9,012
2. Concepción Chiquirichapa	9,810	9,663
3. San Martín Sacatepéquez	13,940	13,209
4. Almolonga	2,090	1,145
5. La Esperanza	5,559	5,525

**10. - SUCHITEPEQUEZ (20)**

1. Mazatenango	15,121	8,284
2. San Bernardino	3,980	3,019
3. San Gabriel	868	38
4. Patulul	16,007	12,589
5. San Juan Bautista	2,519	1,987
6. Pueblo Nuevo	4,172	1,595

**11. - RETALHULEU (9)**

1. Champerico	11,772	11,258
---------------	--------	--------

**12. - SAN MARCOS (29)**

1. Tacaná	51,516	51,106
2. Ayutla	12,416	8,982
3. San Cristóbal Cucho	10,530	9,553
4. Esquipulas Palo Gordo	5,561	4,757

**13. - HUEHUETENANGO (31)**

1. Huehuetenango	40,886	39,732
2. Colotenango	16,397	14,699
3. San Antonio Huista	5,044	4,765

**14. - EL QUICHE**

1. San Bartolomé Jocotenango	4,287	4,156
2. Chicamán	16,048	1,858
3. Ixcán	35,935	3,404

**15. - BAJA VERAPAZ (8)****16. - ALTA VERAPAZ (15)**

1. Cobán	59,637	52,070
2. Tukurú	18,995	17,944
3. San Pedro Carchá	93,922	75,796

<b>17. - EL PETEN (12)</b>		
1. San José	1,603	176
2. San Benito	3,516	2,966
3. San Andrés	7,108	5,247
4. La Libertad	38,508	35,128
5. San Francisco	2,705	935
6. San Luis	30,865	27,327
7. Sayaxché	24,623	23,955
8. Melchor de Mencos	8,715	7,778
9. Poptún	13,566	10,083
<b>18. - IZABAL (5)</b>		
1. Puerto Barrios	37,753	25,582
<b>19. - ZACAPA (10)</b>		
1. Estandzuela	1,434	1,246
2. Río Hondo	12,688	10,538
3. Usumatlán	5,703	5,513
<b>20. - CHIQUIMULA (11)</b>		
1. Chiquimula	35,250	34,346
2. Olopa	11,272	10,413
<b>21. - JALAPA (7)</b>		
1. San Luis Jilotepeque	9,864	8,083
2. San Manuel Chaparrón	4,379	3,824
3. Monjas	10,731	10,478
<b>22. - JUTIAPA (17)</b>		
1. El Adelanto	2,939	719

(\*) Número del total de municipios que comprende el departamento

Fuente: G. Gellert con base en el Censo de 1994 (INE, 1996) y las Estimaciones de Población Urbana y Rural por Departamento y Municipio 1990-95 (INE, 1995).

CUADRO 9c

**DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS  
CON ALTO CRECIMIENTO DE POBLACION URBANA**  
- Correspondiente a cabeceras departamentales y municipales -  
(Cifras del Censo de 1994 superior a las Estimaciones para 1994)

112

DEPARTAMENTO (*) Municipios	Número de habitantes según:	
	Censo de 1994	Estimaciones para 1994
<b>1 - GUATEMALA (17)</b>		
1. San José del Golfo	1,223	1,083
2. Palencia	6,007	5,734
3. San Pedro Sacatepequez	8,764	7,652
4. Fraijanes	5,048	4,812
5. Villa Canales	5,525	4,809
6. Petapa	12,949	7,842
<b>2 - EL PROGRESO (8)</b>		
2. San Antonio La Paz	1,689	1,474
<b>3 - SACATEPEQUEZ (16)</b>		
1. Pastores	4,808	3,897
2. Santiago Sacatepequez	9,840	9,322
3. Santa Maria de Jesus	11,469	11,107
4. San Miguel Dueñas	4,962	3,823
5. San Antonio Aguas Calientes	5,586	4,033
6. Santa Catarina Barahona	2,323	2,295
<b>4 - CHIMALTENANGO (16)</b>		
1. CHIMALTENANGO	26,465	25,682
2. San José Poaquil	4,377	3,880
3. San Martín Jilotepeque	6,229	5,482
4. Tecpán	9,121	8,461
<b>5 - ESCUINTLA (13)</b>		
<b>6 - SANTA ROSA (14)</b>		
1. Santa Rosa de Lima	1,615	1,500
2. Chiquimulilla	9,696	9,306
<b>7 - SOLOLA (19)</b>		
1. San José Chacayá	324	272
2. Concepción	1,729	1,394
3. San Andrés Semetabaj	1,826	1,179
4. San Antonio Palopó	2,883	2,200
5. Santa Cruz La Laguna	999	706
<b>8 - TOTONICAPAN (8)</b>		

**9 - QUETZALTENANGO (24)**

1. Cajolá	2,900	2,033
2. San Mateo	2,415	2,004
3. Cantél	3,557	3,361
4. El Palmar	5,318	4,079
5. La Esperanza	2,824	2,679

**10 - SUCHITEPEQUEZ (20)**

1. San Francisco Zapotitlán	4,115	2,610
2. Samayac	7,532	6,443
3. Santo Tomás La Unión	3,028	2,488

**11 - RETALHULEU (9)**

1. Santa Cruz Muluá	1,921	1,736
2. San Andrés Villa Seca	1,407	1,397

**12 - SAN MARCOS (29)**

1. San Pedro Sacatepequez	14,992	14,785
2. Tacaná	2,052	1,710
3. Tejutla	2,333	2,160
4. San Rafael Pie de la Cuesta	3,013	2,750
5. Ayutla	8,621	7,727
6. Ocós	1,314	1,060
7. San Pablo	3,191	1,820
8. Ixchiguán	1,479	1,145
9. San José Ojetanám	949	885
10. Sipacapa	518	484
11. Esquipulas Palo Gordo	1,138	1,007

**13 - HUEHUETENANGO (31)**

1. Ixtahuacán	2,540	2,436
2. La Democracia	1,283	1,257
3. Todos Santos Cuchumatán	2,246	1,841
4. San Mateo Ixtatán	3,057	2,559
5. Colotenango	1,636	1,238
6. Tectitán	371	356
7. Concepción Huista	5,260	4,978
8. Barillas	5,924	5,801
9. Aguacatán	3,742	2,627
10. San Gaspar Ixchil	484	469
11. Santiago Chimaltenango	3,482	3,005

**14 - EL QUICHE (21)**

1. Chinique	1,390	1,367
2. Patzité	528	419
3. San Antonio Ilotenango	1,275	678
4. Nebaj	9,155	7,432
5. Canillá	1,052	950
6. Chicamán	1,374	98
7. Ixcán	2,600	216

**15 - BAJA VERAPAZ (8)**

1. Cubulco	4,453	3,669
2. San Jerónimo	3,302	2,598

<b>16 - ALTA VERAPAZ (15)</b>		
1. COBAN	33,996	26,311
2. Chisec	5,277	2,700
<b>17 - EL PETEN (12)</b>		
1. FLORES	9,330	3,527
2. San Francisco	2,360	2,177
<b>18 - IZABAL (5)</b>		
<b>19 - ZACAPA (10)</b>		
1. Teculután	3,951	2,970
2. San Diego	462	389
3. La Unión	1,860	1,634
<b>20 - CHIQUIMULA (11)</b>		
1. Esquipulas	12,697	10,249
<b>21 - JALAPA (7)</b>		
1. San Luis Jilotepeque	8,396	7,802
2. San Carlos Alzatate	2,483	2,314
3. Mataquescuintla	5,589	4,789
<b>22 - JUTIAPA (17)</b>		
1. Jalpatagua	2,830	2,433

(\*) Número del total de municipios que comprende el departamento

Fuente: G. Gellert con base en el Censo de 1994 (INE, 1996) y las Estimaciones de Población Urbana y Rural por Departamento y Municipio 1990-95 (INE, 1995).